GOBERNACIÓN
DEL ARCHIPIÉLAGO

SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA

General

Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027

Informe de Seguimiento Semestre I - 2025

Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027

Informe de Seguimiento Semestre I - 2025

GOBERNACIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO

2024	2024	2025	2025	2025	2025	PRESUPUESTO 2025		
80 %	24 %	51 %	35 %	419	213	PROGRAMADO	$547,486.287,517,98	54,7%
AVANCE PDD	AVANCE CUATRIENIO PDD	AVANCE PDD	AVANCE CUATRIENIO PDD	PROGRAMADO 2025	EJECUTADO 2025 SEMESTRE I	EJECUTADO SEM I	$299,814,464,676,00	

Secretaría

Todas

Metas: Programado 2025 vs Ejecutado 2025

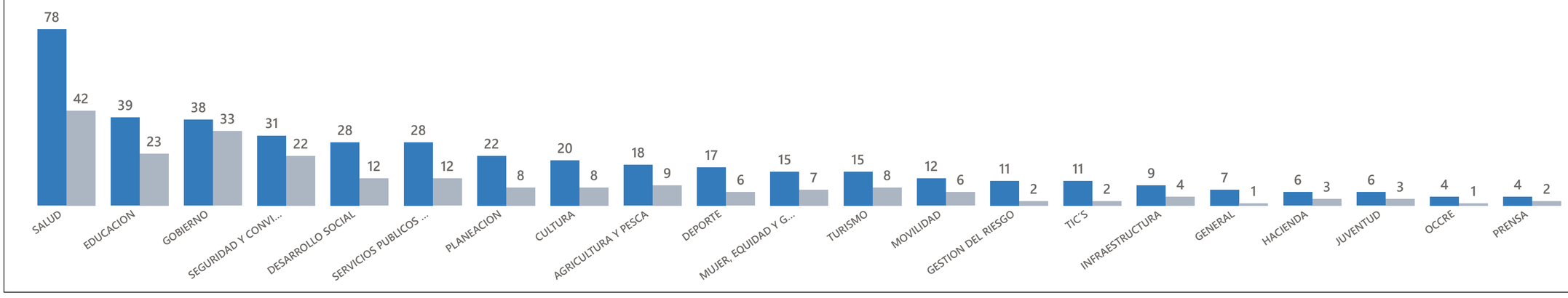

Ejes: Número Metas Ejecutadas

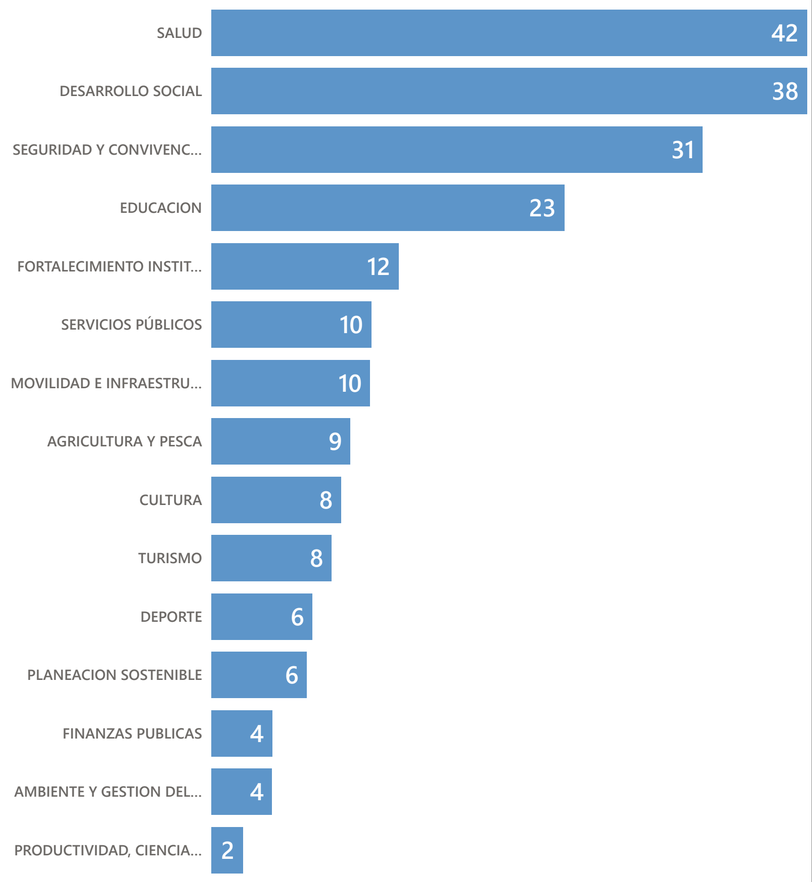

2025: Número Metas Ejecutadas y Avance % por Secretaría

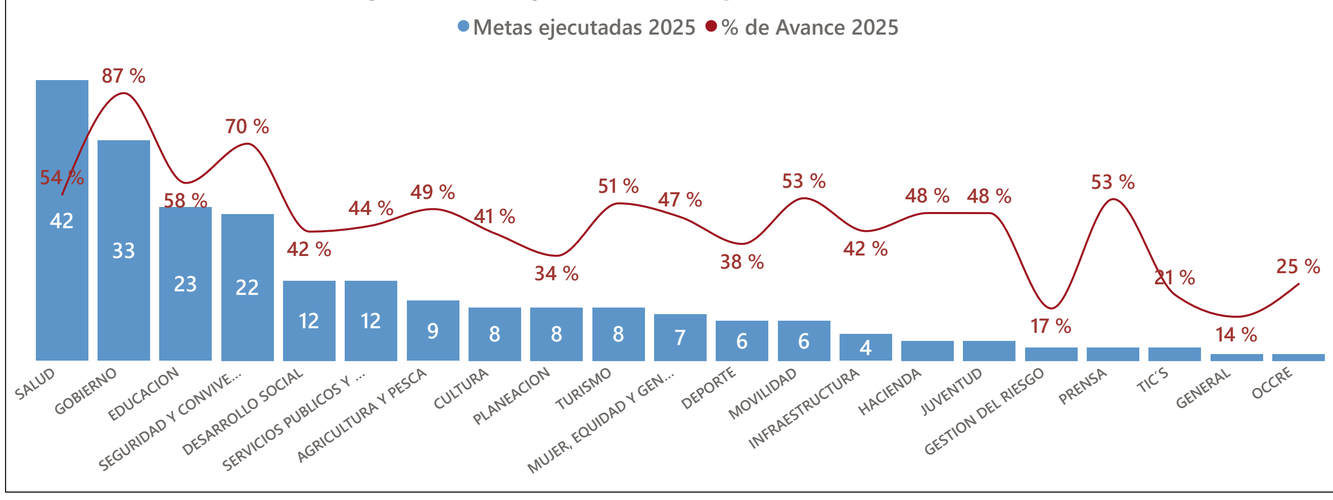

Cuatrienio: Avance % por Secretaría

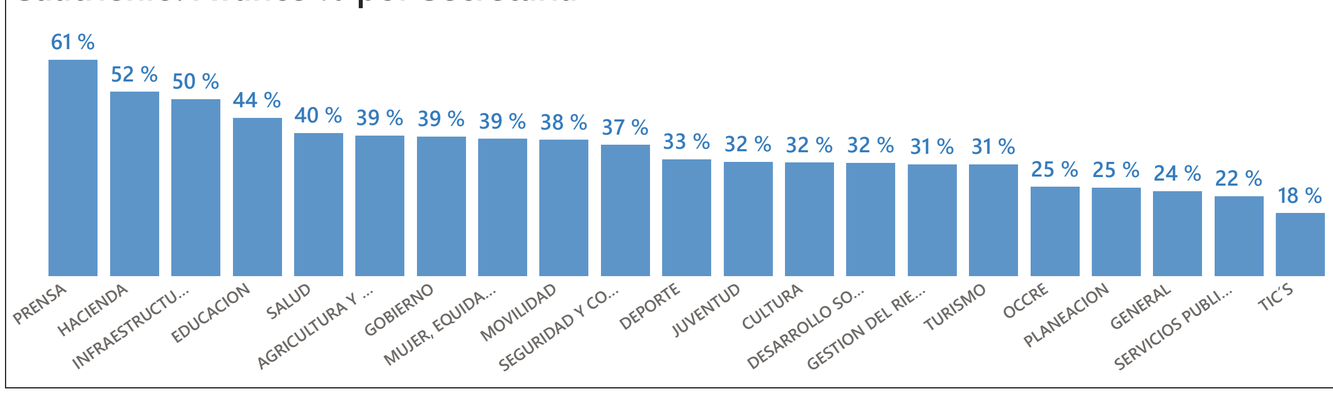

General

Secretaría

Todas

Vigencia 2025: Presupuesto Programado vs Presupuesto Ejecutado por Secretaría (milllones)

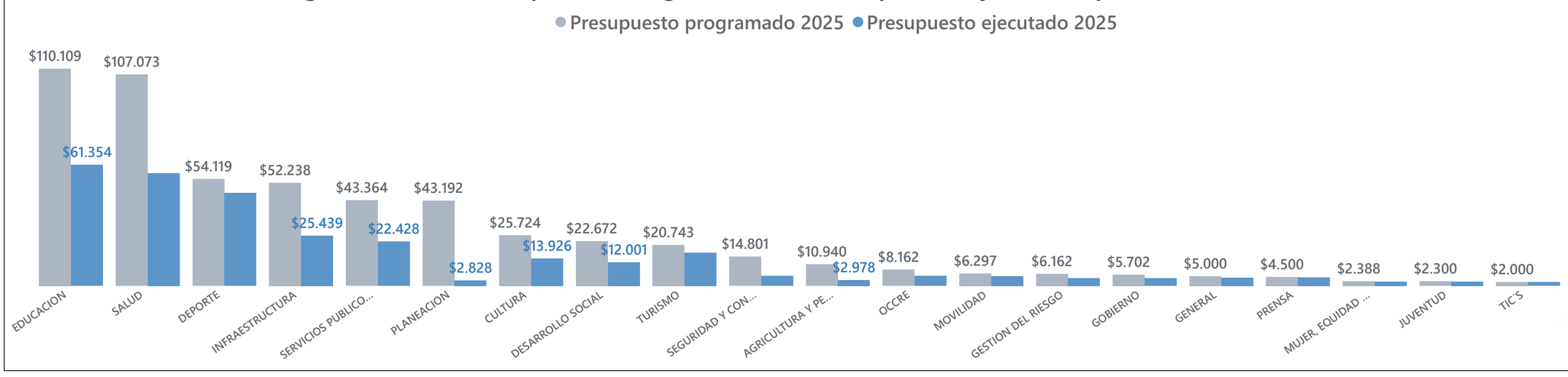

APUESTAS

2025: Presupuesto Programado vs Ejecutado (Millones)

2025: Número Metas Ejecutadas

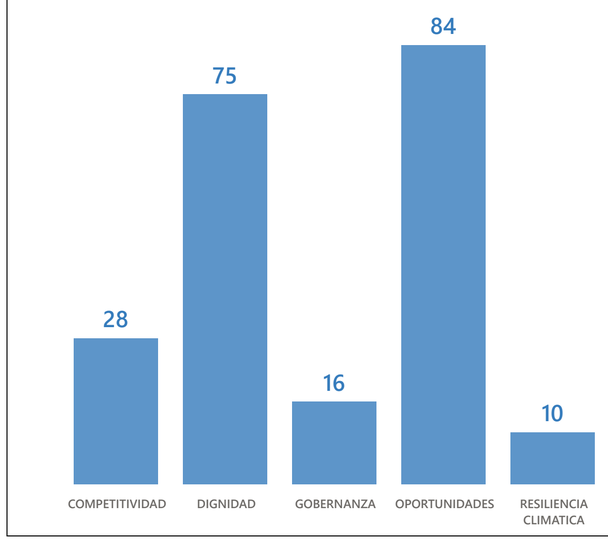

Avance %: 2025 vs Cuatrienio

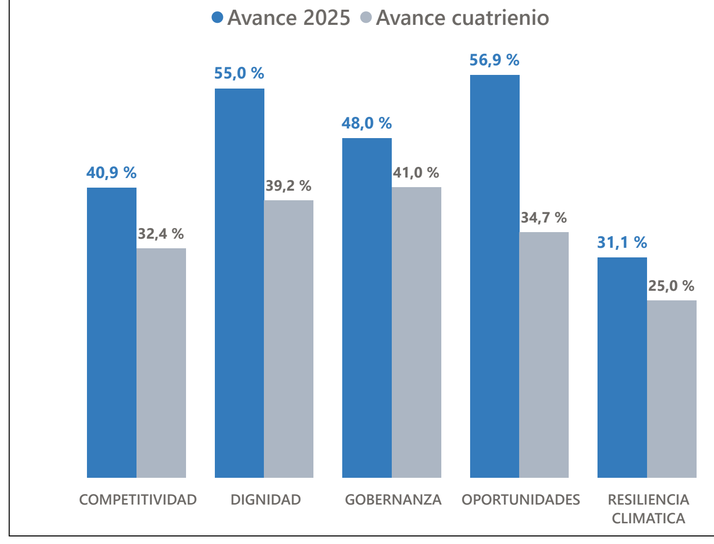

1. Avance General

La ejecución correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025 del Plan de Desarrollo Territorial "**El Archipiélago AVANZA"** ha sido el resultado del trabajo articulado de las secretarías y dependencias de la Administración Departamental, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el desarrollo regional. A través de una gestión orientada a resultados, se han implementado acciones estratégicas que responden a las prioridades del territorio y a las expectativas de la ciudadanía.

En este marco, la Secretaría de Planeación ha liderado el proceso de seguimiento a las metas del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo, a través del análisis de los reportes de avance presentados por cada dependencia. Este ejercicio ha permitido evaluar el cumplimiento de los indicadores establecidos y determinar el nivel de avance, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 7 de la Ordenanza No. 005 de 2024, por la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2024-2027.

La información consolidada en el presente informe se fundamenta en los datos suministrados por las dependencias encargadas de la ejecución, las cuales asumen la responsabilidad sobre su veracidad y el correspondiente soporte documental.

Apuesta	Eje Estratégico
Gobernanza	1. Fortalecimiento Institucional
	2. Finanzas
Dignidad	3. Educación
	4. Salud
	5. Servicios Públicos
Competitividad	6. Turismo
	7. Agricultura y Pesca
	8. Movilidad e Infraestructura Vial
	9. Productividad, Ciencia, Tecnología e Innovación
Oportunidades	10. Desarrollo Social
	11. Seguridad y Convivencia Ciudadana
	12. Deporte
	13. Cultura
Resiliencia Climática	14. Planeación Sostenible
	15. Ambiente y Gestión del Riesgo

Tabla. Estructura del Plan

El Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está estructurado en 5 apuestas y 15 ejes estratégicos, contando con un total de 454 metas y 474 indicadores establecidos para el cuatrienio, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera, permitiendo evaluar la evolución y el impacto de las acciones ejecutadas en beneficio del Archipiélago:

Secretaría/Área	Número de metas	Número de Indicadores
Secretaría de Salud	78	84
Secretaría de Educación	40	40
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	35	37
Secretaría de Gobierno	34	38
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	32	32
Secretaría de Desarrollo Social	32	32
Secretaría de Agricultura y Pesca	25	25
Secretaría de Planeación	23	23
Secretaría de Cultura	21	22
Secretaría de Turismo	19	21
Secretaría de Movilidad	17	17
Secretaría de Mujer, Equidad y Genero	17	17
Secretaría de Deporte y Recreación	17	21
Secretaría de TIC	14	14
Secretaría de Gestión Del Riesgo	14	14
Secretaría de Infraestructura	9	9
Secretaría de Juventud	8	8
Secretaría de General	6	6
Secretaría de Hacienda	6	6
Oficina de Prensa	4	4
Oficina OCCRE	3	4
TOTAL	**454**	**474**

Tabla 2. Número de Programas e indicadores por Secretarías

RESULTADOS GENERALES

Como resultado de los esfuerzos conjuntos durante el primer semestre de la vigencia 2025, la Administración Departamental alcanzó un avance del 51% en el cumplimiento de las metas programadas para el año, lo que refleja el compromiso institucional con la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo. Asimismo, se registró un avance del 35% en el cumplimiento acumulado del cuatrienio, consolidando el desempeño frente a los propósitos estratégicos establecidos.

RESULTADOS POR APUESTAS

El análisis del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, con corte al primer semestre de 2025 (30 de junio), evidencia los siguientes resultados por apuesta:.

La apuesta estratégica **Oportunidades** registró el mayor avance, con un cumplimiento del 57% en la vigencia y del 35% en el acumulado del cuatrienio. objetivo generar condiciones que promuevan la igualdad, la inclusión y el empoderamiento de la población, favoreciendo la movilidad social y la cohesión comunitaria.

En segundo lugar, la apuesta **Dignidad** presentó un avance del 55% en la vigencia y del 39% en el cuatrienio. Este desempeño refleja el compromiso de la Administración con mejorar de manera tangible las condiciones de vida de la población, contribuyendo a una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades de desarrollo.

Por su parte, la apuesta **Gobernanza** alcanzó un 48% de cumplimiento en la vigencia y un 41% en el cuatrienio. Esta apuesta busca fortalecer un gobierno sólido, transparente y competente, que genere confianza institucional, fomente la participación ciudadana y articule esfuerzos con el sector privado y las organizaciones comunitarias para promover el desarrollo sostenible del territorio.

En cuanto a la apuesta **Competitividad**, se reporta un avance del 41% en la vigencia y del 32% en el cuatrienio. Esta estrategia está orientada a transformar la economía del Archipiélago mediante la innovación, la inteligencia competitiva y el desarrollo sostenible. También busca potenciar los sectores tradicionales y promover nuevas iniciativas productivas con valor agregado, con el fin de posicionar al territorio como un referente regional.

Finalmente, la apuesta **Resiliencia Climática** presentó un avance del 31% en la vigencia y del 25% en el cuatrienio. Esta apuesta adopta un enfoque integral para la planificación sostenible del territorio y la gestión del riesgo, con énfasis en la protección de ecosistemas estratégicos y la promoción de prácticas ambientales responsables.

RESULTADOS POR EJES ESTRATEGICOS

El Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024–2027” contempla 15 ejes estratégicos. Durante el primer semestre de 2025 se destacan los siguientes avances:

El eje de Seguridad y Convivencia Ciudadana registró un avance del 76%, siendo uno de los de mayor cumplimiento en el semestre. La gestión se concentró en el fortalecimiento de la seguridad para la ampliación del parque tecnológico con cámaras y dispositivos de vigilancia, así como en el seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El eje de Educación alcanzó un 61% de cumplimiento, con logros asociados a la permanencia y calidad educativa. Se resaltan la implementación de instrumentos de medición de competencias, la realización de simulacros de las pruebas SABER 11 y la asistencia técnica a instituciones educativas en estrategias de mejoramiento.

El eje de Finanzas Públicas llegó a un 55% de avance. La gestión se orientó al fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización, la optimización de los gastos de funcionamiento y la actualización normativa en materia tributaria y presupuestal.

En el eje de Salud, el avance fue del 54%, con resultados importantes en los programas de prevención, el aseguramiento de la población y la operación del Sistema de Emergencias Médicas.

El eje de Desarrollo Social también registró un 54% de avance, destacándose la implementación de rutas integrales de atención a la niñez y adolescencia, el acompañamiento a familias y comunidades para promover entornos libres de violencia y el fortalecimiento de la participación del pueblo raizal y de las organizaciones religiosas en iniciativas de convivencia y cohesión social.

Finalmente, el eje de Turismo alcanzó un 51% de cumplimiento, impulsado por acciones de promoción y posicionamiento competitivo del Archipiélago. La consolidación de la Marca Región, la ejecución de campañas de marketing y la participación en ferias y escenarios de promoción nacional e internacional contribuyeron a fortalecer la proyección del territorio como destino turístico sostenible y diverso.

RESULTADOS POR SECRETARÍAS

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, las secretarías y dependencias alcanzaron un nivel promedio de avance del 45% en el cumplimiento de sus metas, lo que refleja un desempeño global positivo en la mitad del año.

Los resultados muestran que dependencias como Gobierno (87%), Seguridad y Convivencia Ciudadana (70%), Educación (58%), Salud (54%), Movilidad (53%),

Prensa (53%) y Turismo (51%) lideran la ejecución, contribuyendo con sus avances al cumplimiento de los propósitos del Plan de Desarrollo. De manera complementaria, Secretarías como Agricultura y Pesca, Juventud, Hacienda y Mujer y Equidad de Género registran desempeños superiores al 45%.

En conjunto, la Administración Departamental ha sostenido un ritmo de ejecución favorable en la mayoría de las carteras. Si bien algunas metas requieren un mayor nivel de maduración e inversión de tiempo para concretar sus resultados, los avances alcanzados hasta la fecha evidencian una gestión orientada a cumplir con los compromisos trazados. Con la continuidad del trabajo institucional y el fortalecimiento de los procesos en curso, se proyecta un cierre de vigencia con resultados sólidos y coherentes con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Con corte al primer semestre de 2025, la Gobernación del Departamento Archipiélago registra un nivel de ejecución del 55% en el presupuesto de inversión, equivalente a compromisos por más de $299.814 millones sobre una apropiación definitiva de $547.486 millones. Este resultado corresponde al comportamiento esperado para la mitad de la vigencia fiscal y refleja el esfuerzo de las dependencias en la gestión y movilización de los recursos asignados.

El 85 % de las secretarías con presupuesto de inversión presentan una ejecución superior al 50 %, lo que evidencia un avance general positivo en la implementación de los programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024 – 2027”.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal por dependencia:

Secretaría	Apropiación Definitiva	Compromiso	% Ejecución
Secretaría de Juventud	$ 2.300.000.000,00	$ 2.262.403.349,00	98%
Oficina de Prensa	$ 4.500.000.000,00	$ 4.368.486.853,00	97%
Secretaría de TIC	$ 2.000.000.000,00	$ 1.905.981.359,00	95%
Secretaría de Mujer, Equidad y Género	$ 2.388.935.486,00	$ 2.194.235.777,00	92%
Secretaría de Deporte	$ 54.119.594.547,98	$ 47.064.575.995,00	87%
Secretaría de General	$ 5.000.000.000,00	$ 4.162.104.083,00	83%
Secretaría de Turismo	$ 20.743.419.623,00	$ 16.860.428.636,00	81%

Secretaría	Apropiación Definitiva	Compromiso	% Ejecución
Secretaría de Movilidad	$ 6.298.010.237,00	$ 5.013.038.464,00	80%
Secretaría de Gobierno	$ 5.702.000.000,00	$ 3.848.218.916,00	67%
Secretaría de Gestión del Riesgo	$ 6.162.213.805,00	$ 3.924.426.388,00	64%
OCCRE	$ 8.162.000.000,00	$ 5.043.201.835,00	62%
Secretaría de Educación	$110,108,854,473.00	$61,354,875,905.00	56%
Secretaría de Cultura	$ 25.723.969.473,00	$ 13.926.068.023,00	54%
Secretaría de Salud	$ 107.071.301.893,00	$ 57.155.905.342,00	53%
Secretaría de Desarrollo Social	$ 22.672.372.757,00	$ 12.000.570.403,00	53%
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	$ 43.364.347.647,00	$ 22.428.308.855,00	52%
Secretaría de Infraestructura	$ 52.237.723.428,00	$ 25.439.242.418,00	49%
Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$14,800,569,000.00	$5,056,218,628.00	34%
Secretaría de Agricultura y Pesca	$ 10.939.741.277,00	$ 2.978.136.257,00	27%
Secretaría de Planeación	$ 43.191.233.871,00	$ 2.828.037.190,00	7%
TOTAL	**$ 547.486.287.517,98**	**$ 299.814.464.676,00**	**55%**

Fuente: *Secretaría de Hacienda*

2. Secretaría de Planeación

La Secretaría de Planeación alcanzó en el primer semestre de 2025 avances que fortalecen la institucionalidad, promueven la competitividad y amplían el alcance de las políticas sociales en el archipiélago, en coherencia con el Plan de Desarrollo 2024–2027. La gestión permitió viabilizar proyectos de alto impacto, superar metas programadas y sentar bases para un desarrollo sostenible.

Entre los principales logros se resalta la viabilización de proyectos estratégicos de inversión, como escenarios deportivos y el saneamiento fiscal del Hospital Departamental, junto con iniciativas financiadas con regalías que fortalecen la innovación, la ciencia y la tecnología. Estos incluyen la creación de un ecosistema tecnológico con laboratorios especializados y programas de formación, así como la modernización de la infraestructura digital de la Gobernación mediante sistemas inteligentes de gestión y seguridad, consolidando a San Andrés como un territorio más competitivo, eficiente y conectado.

En innovación y emprendimiento, se estructuró la estrategia *Science for Change*, se consolidó el proyecto BIG UP con 150 unidades productivas seleccionadas de más de 300 inscritas y se avanzó en la preparación del Congreso Departamental Empresarial como plataforma de inspiración y conexión para emprendedores.

En productividad y empleo, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación cuenta con un plan de trabajo 2025 concertado con actores clave, mientras que la Política Pública de Empleo avanza mediante un proceso participativo con gremios, líderes raizales, organizaciones sociales y el Ministerio de Trabajo. En lo social, la meta de aplicación de la ficha de caracterización superó lo previsto con 15.530 hogares encuestados frente a 14.904, fortaleciendo la cobertura con jornadas puerta a puerta.

En vivienda, la convocatoria del Convenio 041 de 2024 habilitó 120 subsidios de mejoramiento, triplicando la meta anual. Finalmente, se fortaleció el sistema de información territorial con nuevos productos estadísticos y la modernización del Sistema de Información Geográfica.

1. Resumen Ejecución

Total Metas Programadas 2025	22
Total Metas Ejecutadas en 2025	8
% Avance 2025	36,36%
% Avance Cuatrienio	25%
Total Presupuesto Definitivo 2025 $	**$ 43.191.233.871**
Total Presupuesto ejecutado 2025 $	**$ 2.828.037.190**
% de Ejecución Presupuestal	6,55%

2. Gestión por Programas

2.1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEPARTAMENTALES EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Monitorear y actualizar las estrategias de implementación de MIPG incluyendo los subsistemas de gestión documental y fortalecimiento de atención al ciudadano	Sistema de gestión actualizado	1	1	1	1	100	50%

El Programa "Avanzando hacia el mejoramiento de los resultados departamentales en el Índice de Desempeño Institucional" es clave para fortalecer la gestión pública y contribuir a la mejora del desempeño institucional de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Durante el primer semestre de 2025 se adelantaron acciones concretas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en este programa.

En el marco de la meta de elaboración de documentos de políticas MIPG, se viene trabajando en la formulación de tres políticas: *Seguimiento y Evaluación*, enfocada en monitorear y evaluar el desempeño institucional; *Estadística*, orientada a asegurar información precisa y oportuna para la toma de decisiones; y *Planeación Estratégica*, que define la hoja de ruta institucional a largo plazo. Estas políticas cuentan con una primera versión y avanzan en su construcción para su aprobación.

Respecto a la meta de sistema de gestión actualizado, se está implementando una estrategia de acompañamiento con cada área funcional, considerando las siete dimensiones y las 19 políticas del MIPG, con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de los lineamientos, principios y prácticas de gestión definidos por este modelo. Además, se brindó orientación y apoyo a cada dependencia responsable de consolidar y validar la información requerida para la Medición del Desempeño Institucional – vigencia 2024, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. Estas acciones buscan fortalecer la cultura de mejora continua y el cumplimiento de los estándares de gestión pública en el departamento.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880033 - Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación de San Andrés	$ 405.233.871	$ 345.828.285	85,34%

Las metas de este programa están asociadas al proyecto de inversión "Optimización y mejoramiento de la gestión pública a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación de San Andrés", el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $405.233.871. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $345.828.285, equivalente al 85,34% del presupuesto anual.

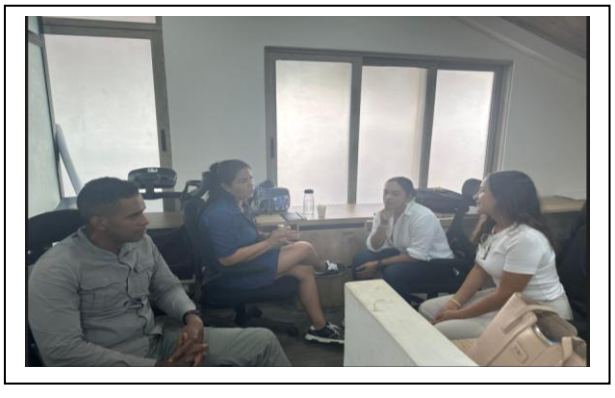

Mesa de trabajo para establecer estrategias y planes de acción para política integridad mejorar desempeño institucional

Mesa de trabajo para abordar planes de acción

2.2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA APALANCAR LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL TERRITORIO.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar un proceso integro de planificación, priorización, formulación e identificación de fuentes de financiación nacionales y de cooperación internacional para proyectos de inversión.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	27	27	27	27	100%	100%

En el marco del programa "Avanzando hacia el fortalecimiento de la gestión de recursos para apalancar la inversión pública en el territorio", durante el primer semestre de 2025 se adelantaron acciones clave orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la formulación, gestión y financiación de proyectos estratégicos. Se brindó asistencia técnica integral a las secretarías y dependencias del gobierno departamental, orientándolas en la formulación y ajuste de iniciativas estratégicas. De igual manera, se acompañaron los trámites de adición, reducción y traslados presupuestales en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), contribuyendo a una mayor eficiencia y trazabilidad en el ciclo de inversión. Estas acciones se complementaron con el soporte técnico prestado al municipio de Providencia.

Como hitos relevantes se resalta la viabilización de proyectos estratégicos para el departamento, entre los cuales sobresalen dos de alto impacto social. El primero, con código BPIN 202500000019493, corresponde a la construcción, mejoramiento, adecuación y dotación de canchas deportivas en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, iniciativa orientada a garantizar espacios recreativos y comunitarios que promuevan el bienestar de la población. El segundo, identificado con el BPIN 202500000022992, es el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, una apuesta estratégica para estabilizar la situación presupuestal de la principal entidad de salud del territorio y avanzar en la modernización de su infraestructura, el fortalecimiento de la capacidad de atención y la sostenibilidad del sistema de salud insular.

De manera complementaria, la administración departamental avanzó en la viabilización de proyectos estratégicos financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Entre ellos se encuentra el proyecto "Incremento del acceso al ecosistema tecnológico para la ciencia, tecnología y la innovación en San Andrés" (BPIN 2025002880001), orientado a impulsar un ecosistema de ciencia, tecnología e innovación con laboratorios

especializados, programas de formación y apoyo al emprendimiento para dinamizar la competitividad regional y generar nuevas oportunidades de desarrollo en el territorio. Asimismo, el proyecto "Fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional en la isla de San Andrés" (BPIN 2025002880002) está dirigido a modernizar la infraestructura tecnológica de la Gobernación, digitalizar trámites e implementar sistemas de seguridad y movilidad inteligente, con lo cual se busca consolidar un territorio más seguro, eficiente y conectado al servicio de la comunidad.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880083 - Fortalecimiento de la Gestión de Recursos para Apalancar la Inversión Pública en el Territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia.	$ 209.500.000	$ 197.911.623	94,47%

La meta de este programa está asociada al proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Gestión de Recursos para Apalancar la Inversión Pública en el Territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia", el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $209.500.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $197.911.623, equivalente al 94,47% del presupuesto anual.

Visita ESE Departamental

Seguimiento Obra Hub de Innovación

2.3. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Establecer retos, programas, proyectos y actividades para el fomento	Proyectos de innovación cofinanciados.	0	8	2			

de mentalidad y cultura de la innovación y emprendimiento en áreas claves para el desarrollo sostenible.					1	50%	38%

En el marco de la primera meta, orientada a promover la cultura y vocación científica de niños, niñas, adolescentes y del talento humano local, durante el semestre se avanzó en la estructuración de la estrategia *Science for Change*, concebida como una exhibición itinerante que busca acercar la ciencia y la innovación a la comunidad insular. La propuesta centra su narrativa en el cambio climático y la sostenibilidad, temas de especial relevancia para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dada su condición de territorio vulnerable frente a fenómenos ambientales y climáticos. A través de experiencias interactivas y pedagógicas, se espera generar conciencia sobre la importancia del cuidado del entorno y fomentar vocaciones científicas desde edades tempranas, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y los retos de desarrollo sostenible que enfrenta la región.

Respecto a la segunda meta, orientada cofinanciar proyectos de innovación, durante el semestre se avanzó en dos iniciativas de alto impacto. En primer lugar, en la ejecución del proyecto "Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas de San Andrés" (BIG UP), se alcanzaron resultados destacados: se recibieron más de 300 inscripciones, de las cuales 278 unidades productivas fueron habilitadas. De estas, 254 presentaron su pitch, y finalmente 150 unidades productivas fueron seleccionadas como beneficiarias. Estas accederán a un proceso de acompañamiento especializado y a la entrega de activos productivos, con el fin de fortalecer sus capacidades de innovación y elevar su competitividad en el mercado.

La caracterización de estas 150 unidades productivas beneficiarias refleja la dimensión estratégica del proyecto y su impacto en el tejido social y económico del archipiélago. El 71,3% corresponde a mujeres y el 28,7% a hombres, evidenciando una importante participación femenina en los procesos de innovación. En cuanto a los sectores económicos, predominan los servicios (46%) y el comercio (34,7%), seguidos por manufactura (17,3%) y construcción (2%). Territorialmente, la mayoría de las unidades productivas pertenecen a North End (89), seguidas de La Loma (38) y San Luis (23). En lo relacionado con la edad, el grupo más representativo son los adultos entre 27 y 59 años (82%), seguido por personas mayores de 60 años (15,3%) y jóvenes entre 18 y 26 años (2,7%).

Asimismo, se trabajó en la estructuración del Congreso Departamental Empresarial, otro proyecto cofinanciado que busca fortalecer la mentalidad y la cultura emprendedora en el archipiélago. Este espacio está concebido como una plataforma estratégica para la interacción empresarial, con actividades de rueda de negocios y feria, además de la participación de *speakers* inspiradores que compartirán experiencias y buenas prácticas en innovación y emprendimiento. La combinación de estos componentes permitirá dinamizar las redes de valor, consolidar alianzas y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico para el territorio.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880020 - Fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de proyectos relevantes en el Archipiélago de San Andrés.	$ 465.000.000	$ 45.219.736	9,72%
2024002880021 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial para aumentar la capacidad productiva en San Andrés.	$ 454.800.000	$ 453.919.404	99,81%
2024002880141 – SGR Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas en San Andrés.	$ 6.886.347.839	$ 1.230.590.358	17,87%

Las metas de este programa están asociadas a tres proyectos de inversión. Por una parte, al proyecto “Fortalecimiento de los programas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de proyectos relevantes en el Archipiélago de San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $465.000.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $45.219.736, equivalente al 9,72% del presupuesto anual.

Por otra parte, al proyecto “Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial para aumentar la capacidad productiva en San Andrés”, que cuenta con recursos asignados por $454.800.000. A la misma fecha de corte, se registra una ejecución de $453.919.404, lo que corresponde al 99,81% del presupuesto anual.

Finalmente, al proyecto financiado a través del Sistema General de Regalías “Fortalecimiento productivo y empresarial para la gestión en la implementación de procesos de innovación de las unidades productivas de San Andrés”, el cual dispone de recursos por $6.886.347.839. Al 30 de junio de 2025, se han ejecutado $1.230.590.358, que representan el 17,87% del presupuesto anual.

2.4. AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Servicio de apoyo y consolidación de Comisión Regional de Competitividad e Innovación.	Planes de trabajo concertado con las CRC para su consolidación.	0	4	1	1	100%	50%

Durante el primer semestre de 2025, el programa "Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el departamento" adelantó acciones clave orientadas a fortalecer la competitividad territorial, dinamizar el desarrollo productivo y sentar las bases de una política pública laboral incluyente y sostenible.

En el marco del servicio de apoyo y consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI), se estructuró y concertó el plan de trabajo de la CRCI 2025, el cual fue presentado formalmente ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este plan contempla tres líneas estratégicas fundamentales: el fortalecimiento de la gobernanza de la Comisión, con el fin de optimizar la articulación interinstitucional y la toma de decisiones; el fortalecimiento técnico, orientado al desarrollo de capacidades para una gestión más eficiente y con enfoque territorial; y la gestión y apoyo a la implementación de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación (ADCI) como instrumentos clave para la priorización de apuestas productivas.

Respecto a la meta de diseñar una estrategia de desarrollo productivo para el departamento, se recibió la transferencia metodológica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en concordancia con los lineamientos nacionales de competitividad, innovación y reindustrialización. Este insumo técnico constituye la base para la formulación de un documento que oriente, a mediano y largo plazo, las apuestas productivas y los sectores estratégicos del archipiélago.

En el marco de la meta de diseño e implementación de la Política Pública Laboral Departamental, durante el semestre se fortaleció el proceso de construcción participativa, a través de mesas de trabajo que integraron a organizaciones sociales, gremios, líderes raizales y la institucionalidad regional y nacional, incluyendo al Ministerio de Trabajo. Estas jornadas, realizadas tanto en San Andrés como en Providencia, permitieron recoger insumos clave para avanzar en la formulación de la política de Trabajo Digno y Decente. Como resultado, se consolidó un documento metodológico que orienta el diagnóstico y la caracterización territorial, y se proyecta la entrega del documento final de la política con su respectivo plan de acción, lo que garantizará una hoja de ruta clara para fortalecer el empleo y la empleabilidad en el archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880054 - Diseño de una estrategia de desarrollo productivo y apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés.	$ 114.500.000	$ 45.219.737	39,49%
2024002880016 - Desarrollo, Análisis y Fortalecimiento del Ecosistema Laboral en San Andrés y Providencia.	$ 101.000.000	$ 38.706.732	38,32%

Las metas de este programa están asociadas a dos proyectos de inversión. Por una parte, al proyecto “Diseño de una estrategia de desarrollo productivo y apoyo a la consolidación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $114.500.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $45.219.737, equivalente al 39,49% del presupuesto anual.

Por otra parte, al proyecto “Desarrollo, Análisis y Fortalecimiento del Ecosistema Laboral en San Andrés y Providencia”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia

2025 por $101.000.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $38.706.732, equivalente al 38,32% del presupuesto anual.

Reunión del Consejo Ejecutivo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación

Mesa de trabajo política pública de empleo en San Andrés Providencia.

Mesas de trabajo política pública de empleo

2.5. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN).

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aumentar la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica.	Hogares que realizaron la encuesta.	14	15.904	14.904	15.530	100%	97,64%

Durante el primer semestre de 2025, el programa “Avanzando hacia el fortalecimiento del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales (Sisbén)” mostró un comportamiento destacado al superar la meta anual prevista. A junio de 2025

se registraron 15.530 hogares encuestados, frente a los 14.904 esperados, lo que refleja la efectividad en el proceso de aplicación de la ficha de caracterización socioeconómica y el compromiso de la administración con la ampliación de cobertura en la isla. Este resultado se tradujo en el incremento de la población incluida bajo la metodología Sisbén IV, fortaleciendo la capacidad del sistema para orientar la política social hacia quienes más lo requieren.

La actualización de la base de datos también evidenció una variación en la distribución de los grupos socioeconómicos, aportando insumos clave para un enfoque territorial de la política social. El grupo A, que corresponde a la población en situación de mayor pobreza, pasó de 2.187 personas (5,66%) a 2.822 (6,68%). El grupo B aumentó de 9.105 personas (23,57%) a 11.050 (25,76%), mientras que el grupo C se consolidó como el más numeroso al pasar de 18.679 personas (48,35%) a 20.099 (47,55%). Finalmente, el grupo D, correspondiente a hogares de menor vulnerabilidad, se redujo de 8.664 (22,43%) a 8.300 (19,64%), lo que refleja un mejoramiento en la capacidad del sistema para focalizar los recursos en la población que más lo necesita.

De manera complementaria, se fortaleció la atención ciudadana con un esquema más ágil de respuesta a las solicitudes radicadas por la comunidad y con la implementación de jornadas de avanzada bajo la modalidad “puerta a puerta”, que han permitido llegar a sectores dispersos y atender a personas con mayores dificultades de acceso. Con esta estrategia, el equipo de encuestadores se ha convertido en un puente directo entre la institucionalidad y los ciudadanos, generando confianza, acercando la oferta social del Estado y asegurando que ningún hogar quede por fuera del sistema.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880068 - Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) en San Andrés.	$ 487.540.000	$ 483.219.857	99,11%

Las metas de este programa están asociada al proyecto de inversión “Fortalecimiento del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) en San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $487.540.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $483.219.857, equivalente al 99,11% del presupuesto anual.

Atención a la comunidad por el personal de oficina.

Foto. Atención a la comunidad por el personal de campo

2.6. AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualización de la estratificación socioeconómica del departamento.	Predios con estratificación socioeconómica.	15.976	16.016	15.996	16.469	100%	100%

En el marco de la meta orientada a diseñar e implementar instrumentos de planeación y política de ordenamiento territorial, la gestión se ha desarrollado aplicando los decretos 325 de 2003 y 363 de 2007, como instrumentos vigentes tras la suspensión provisional del POT adoptado mediante el Decreto 1042 de 2023, según lo dispuesto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Archipiélago en el Auto 0159 del 5 de noviembre de 2024. En este escenario, la Secretaría de Planeación ha dado continuidad a los trámites urbanísticos bajo el marco del Decreto 1077 de 2015, garantizando la aplicación de la normativa y la atención a los procesos requeridos por la ciudadanía.

Asimismo, se impulsaron acciones entorno al aprovechamiento económico del espacio público, conforme a la Ordenanza 009 de 2019 y el Decreto 005 de 2021, atendiendo solicitudes ciudadanas y adelantando jornadas de sensibilización sobre el trámite para el uso responsable y legal del espacio público.

En relación con la actualización de la estratificación socioeconómica, durante el semestre se remitieron al DANE los nuevos ajustes en el marco del proceso adelantado, con la expectativa de avanzar en las fases metodológicas hasta lograr su aprobación definitiva. De manera complementaria, la oficina atendió directamente las solicitudes ciudadanas relacionadas con revisión, asignación y certificación de estrato.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880015 - Actualización e implementación de la estratificación en San Andrés.	$ 142.000.000	$ 83.144.564	58,55 %
2024002880075 - Implementación de acciones para el ordenamiento territorial adoptando la normatividad vigente en el Departamento archipiélago de San Andrés.	$ 970.740.000	$ 461.769.622	47,57%

Las metas de este programa están asociadas a dos proyectos de inversión. Por una parte, al proyecto “Actualización e implementación de la estratificación en San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $142.000.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $83.144.564, equivalente al 58,55 % del presupuesto anual.

Por otra parte, al proyecto “Implementación de acciones para el ordenamiento territorial adoptando la normatividad vigente en el Departamento archipiélago de San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $970.740.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $461.769.622, equivalente al 47,57% del presupuesto anual.

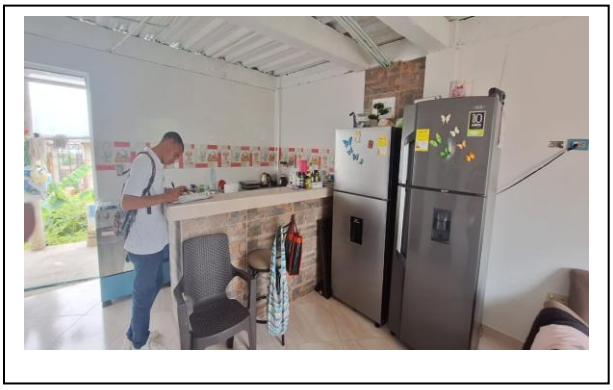

Visita para estratificación

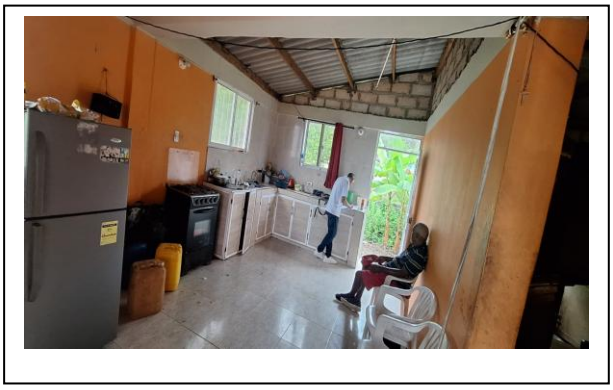

Visita para estratificación

2.7. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS FAMILIAS ISLEÑAS.

Durante el primer semestre de 2025 se logró un avance clave en el propósito de mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias isleñas con el lanzamiento oficial de la Convocatoria para la preselección e inscripción al listado de posibles beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda en la modalidad de mejoramiento, en el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 041 de 2024 entre Fonvivienda y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La convocatoria, desarrollada bajo la línea del Programa Nacional “Cambia mi Casa”, contempla la asignación de subsidios en especie, hasta por 12 salarios mínimos mensuales legales vigentes para viviendas urbanas y hasta 18 salarios mínimos para viviendas rurales. En total, se habilitarán 120 subsidios, de los cuales 40 estarán dirigidos a hogares en el sector urbano y 80 en el sector rural. El proceso estuvo abierto del 20 de junio al 31 de julio de 2025, y cuenta con un aporte de la Gobernación Departamental por $748.800.000, lo que reafirma el compromiso institucional con la reducción del déficit habitacional y la dignificación de la vivienda en el territorio.

De los 50 mejoramientos previstos para la vigencia 2025, se proyecta alcanzar la ejecución de 120 intervenciones, lo que representa un cumplimiento por encima de la meta anual y un avance sustancial frente a los 150 mejoramientos programados para el cuatrienio, consolidando a esta gestión como un referente de impacto social en el territorio.

Rueda de prensa lanzamiento convocatoria programa mejoramientos de vivienda

Jornadas de orientación convocatoria mejoramientos de vivienda.

2.8. AVANZANDO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SIT).

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfico (SIG).	Sistemas de información actualizados.	1	1	1	1	1	50%
Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT).	Sistemas de información implementados.	0	1	1	1	1	33%

Durante el primer semestre de 2025, el programa “Avanzando hacia la construcción de un Sistema de Información Territorial (SIT)” consolidó avances clave en dos frentes estratégicos: el fortalecimiento del Sistema de Información Territorial y la modernización del Sistema de Información Geográfica (SIG), ambos fundamentales para garantizar decisiones de política pública basadas en evidencia y con enfoque territorial.

En materia del SIT, se desarrollaron actividades alineadas con el Plan Estadístico Territorial, orientadas a robustecer las capacidades institucionales en la producción, articulación y difusión de información. Entre los hitos más relevantes se encuentran la elaboración de la versión preliminar de la Política Pública de Gestión de Información Estadística, los ajustes normativos al decreto de creación del Comité Técnico de Estadísticas, la actualización del inventario de registros administrativos prioritarios y la validación de oferta y demanda de información por sector. Asimismo, se avanzó en productos estratégicos como el boletín sobre el Índice de Pobreza Multidimensional de San Andrés, actualmente en fase de publicación, y el diseño del Anuario Estadístico Departamental, que integrará información sectorial validada y la percepción ciudadana recolectada en 17 temáticas clave para el desarrollo.

Asimismo, se avanza en el fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica (SIG), como herramienta central para la planificación y gestión territorial. Se incorporaron encuestas con componente geoespacial en ejercicios de percepción ciudadana y en el anuario estadístico institucional, lo que permitirá disponer de información más precisa para la toma de decisiones. De igual manera, se realizaron acciones de actualización del geoportal institucional, incluyendo la publicación de un inventario renovado de elementos geográficos que facilitan la visualización y el análisis de datos del territorio. También se promovió la capacitación de los equipos técnicos de la administración en el uso de herramientas cartográficas y en la gestión de información espacial, al tiempo que se reforzó la capacidad operativa del sistema, lo que garantiza la sostenibilidad técnica y el desarrollo de productos innovadores en beneficio de la gestión pública departamental.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880133 - Actualización e implementación de un Sistema de Información Geográfica SIG- para el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.	$ 127.300.000	$ 45.219.737	35,52%
2024002880018 - Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT) San Andrés.	$ 629.620.000	$ 627.877.893	99,72 %

Las metas de este programa están asociadas a dos proyectos de inversión. Por una parte, al proyecto “Actualización e implementación de un Sistema de Información Geográfica SIG - para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $127.300.000. Al corte del

30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $45.219.737, equivalente al 35,52% del presupuesto anual.

Por otra parte, al proyecto “Diseño e implementación del Sistema de Información Territorial (SIT) San Andrés”, el cual cuenta con recursos asignados para la vigencia 2025 por $629.620.000. Al corte del 30 de junio de 2025, se reporta una ejecución de $627.877.893, equivalente al 99,72% del presupuesto anual.

3. Secretaría General

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría General de la Gobernación, comprometida con el bienestar de sus servidores públicos, puso en marcha diversas actividades orientadas a fortalecer el ambiente laboral. Entre ellas, se destacaron la celebración del Día del Servidor Público y la creación de varios grupos culturales, como la banda de paz, el coro musical y el grupo folclórico, desarrolladas en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.7919060. Estas acciones reflejan el interés institucional por promover la integración, el sentido de pertenencia y el desarrollo personal de los funcionarios.

En materia de desarrollo organizacional, la Secretaría ejecutó el Contrato No. CO1.PCCNTR.7884694, destinado a la Estructuración y Reorganización de la Administración Central del Departamento. Este proceso inició con la formulación de un plan de trabajo estructurado, orientado a optimizar la eficiencia y mejorar el funcionamiento de la administración pública. Asimismo, mediante el Contrato No. CO1.PCCNTR.7864255, se adelantó la formulación, estructuración y elaboración del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el propósito de identificar y mitigar los riesgos asociados a la gestión pública, fortaleciendo la integridad institucional y la transparencia en las actuaciones gubernamentales.

En el ámbito de la gestión documental, la Gobernación suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.7753157 para la actualización de la Política Institucional de Gestión Documental. Dentro de este proceso, se ejecutó un saneamiento ambiental de archivos, con el fin de proteger la salud del personal encargado de su manejo y prevenir el deterioro de los documentos. Adicionalmente, se renovó el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos (MOREQ), incorporando lineamientos para la digitalización y la implementación del expediente electrónico, lo que constituye un avance significativo en la modernización de los procesos documentales.

Finalmente, en cumplimiento de sus funciones, la Secretaría dio inicio al proceso de identificación, organización y gestión de los bienes inmuebles del departamento. Para ello, conformó un equipo multidisciplinario que, hasta la fecha, ha identificado 269 bienes con su respectivo folio de matrícula. De estos, 100 han sido objeto de avalúo económico y 267 se encuentran catalogados como parte del patrimonio cultural del departamento. Esta labor contribuye a mejorar la administración del patrimonio y a garantizar su preservación y aprovechamiento responsable.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	7
Total, Metas Ejecutadas en 2025	1
% Avance 2025	14%
% Avance Cuatrienio	24%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	5.000.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	4.162.104.083
% de Ejecución Presupuestal	83.24%

Para el cumplimiento de las siete metas programadas para la vigencia 2025, la Secretaría General ha gestionado la contratación y puesta en marcha de programas y proyectos estratégicos durante el primer semestre del año. A la fecha, la ejecución presupuestal alcanza un 83,24%, lo que evidencia un alto nivel de compromiso con la implementación de las actividades planificadas. Sin embargo, el avance físico en el cumplimiento de metas se ubica en 14%, debido a que varios entregables se encuentran en proceso de ejecución y su recepción está prevista para el último trimestre del año. Este escenario proyecta que, con la finalización de dichas entregas, se logrará el cumplimiento integral de los objetivos anuales.

El presupuesto definitivo para 2025 asciende a $5.000.000.000, de los cuales ya se han comprometido $4.162.104.083, reflejando un elevado nivel de ejecución financiera frente a lo planificado. No obstante, persiste una brecha entre el avance presupuestal y el avance físico de las metas, situación que se espera revertir con la materialización de los entregables en curso, optimizando así la relación entre recursos ejecutados y resultados alcanzados.

En el marco del plan cuatrienal, el avance acumulado de las metas ejecutadas es del 24%, lo que indica que la Secretaría General mantiene un ritmo sostenido en la implementación de su hoja de ruta institucional. Pese a ello, resulta imprescindible que en los meses restantes del año se asegure la entrega oportuna de los compromisos adquiridos, a fin de garantizar no solo el cumplimiento del 100% de las metas 2025, sino también el progreso sostenido hacia los objetivos del cuatrienio.

En este sentido, el presente análisis subraya la necesidad de mantener un monitoreo riguroso de los proyectos y de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control durante el segundo semestre del año, asegurando así una ejecución eficiente, resultados medibles y el cumplimiento de los plazos establecidos.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Rediseño institucional del ente territorial	Estudios realizados	1	1	1	0	0%	50%
Modernizar y ampliar servicios ciudadanos digitales con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Documentos de planeación realizados	1	1	1	0	0%	33%

Para cumplir con la meta de rediseño institucional del ente territorial, la Secretaría General suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.7884694 con la Organización Pública para el Progreso Territorial e Institucional. El objeto de este contrato es la elaboración de un estudio de rediseño y reestructuración de la entidad, el cual será presentado ante la Asamblea Departamental para su consideración. Este estudio busca implementar una estructura organizacional más eficiente, acompañada de la actualización de la planta de personal. Actualmente, el proceso se encuentra en la fase de diagnóstico, constituyendo un avance fundamental en el camino hacia la optimización operativa de la Gobernación.

En lo referente a la meta de modernización y ampliación de los servicios ciudadanos digitales, se suscribió el Contrato No. CO1.PCCNTR.7864255 con la Corporación para el Desarrollo de la Costa Caribe (CORDECO), en cumplimiento de la transición establecida por la ley para la vigencia 2025. Este contrato contempla la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, cuyo objetivo es modernizar y ampliar los servicios digitales orientados a la ciudadanía. Con este plan se pretende garantizar un acceso más ágil y eficiente a los servicios públicos, mejorar los canales de atención y fortalecer la transparencia en la gestión gubernamental.

De igual forma, en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.7753157, se adelanta un proceso de asistencia técnica al municipio de Providencia en materia de gestión documental, área transversal a todas las actividades administrativas. Esta asistencia incluye el fortalecimiento de los servicios del Archivo Central e Histórico Departamental, ubicado en la Loma Shingle Hill, donde todas las entidades del departamento pueden salvaguardar

sus documentos. Las acciones contemplan la actualización de la política institucional de gestión documental, así como la mejora de los procesos de conservación, digitalización y acceso a los archivos, aspectos esenciales para la eficiencia administrativa y la preservación del patrimonio documental.

El avance de las metas programadas para 2025 evidencia el compromiso institucional con la modernización administrativa y la mejora de los servicios públicos. Si bien a la fecha no se han alcanzado plenamente los indicadores previstos, se proyecta que la entrega de los productos contractuales en los próximos trimestres permita el cumplimiento de las metas pendientes. La Secretaría General mantiene una gestión orientada a resultados, lo que fortalecerá la capacidad administrativa y optimizará la atención a la ciudadanía.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880120 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y EL CAPITAL HUMANO DE LA GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS	$ 5.000.000.000	$ 4.162.104.083	83,24%

El proyecto “Fortalecimiento del Desarrollo Organizacional y el Capital Humano de la Gobernación Departamental de San Andrés” (BPIN 2024002880120) cuenta con un presupuesto definitivo de $5.000.000.000 para la vigencia 2025. A la fecha, se ha ejecutado un total de $4.162.104.083, lo que representa un 83,24% de ejecución financiera.

Este nivel de ejecución evidencia un alto compromiso en la asignación y utilización de los recursos destinados al proyecto, considerando que aún resta parte del año para su culminación. El avance indica que la mayor parte de las obligaciones contractuales y operativas ya cuentan con respaldo presupuestal, lo que permite prever la continuidad de las acciones sin limitaciones financieras significativas.

No obstante, si bien el porcentaje de ejecución presupuestal es elevado, es necesario evaluar de manera paralela el avance físico de las metas, para garantizar que el uso de los recursos se traduzca en resultados tangibles. La alta ejecución financiera en etapas tempranas del año puede reflejar una programación anticipada de compromisos contractuales, pero no necesariamente implica que los productos o entregables asociados estén concluidos.

Se proyecta que los entregables de los proyectos contratados en el primer semestre sean recibidos durante el último trimestre de 2025, lo que permitirá completar las metas pendientes y alcanzar los objetivos establecidos para la vigencia. La relación entre la ejecución presupuestal y el avance en las metas evidencia el compromiso de la Secretaría General con el fortalecimiento institucional; sin embargo, resulta necesario acelerar el ritmo de cumplimiento para garantizar la ejecución integral y exitosa del proyecto dentro de los plazos previstos.

Población Beneficiaria

El análisis de los impactos del programa en la población beneficiaria, basado en la información proporcionada, revela una distribución diversificada en cuanto a género, etnia, rango de edad y vulnerabilidad, reflejando la cobertura y el alcance del proyecto.

En cuanto al género, el programa ha alcanzado a 266 mujeres (56.47%) y 205 hombres (43.53%), lo que indica una distribución equitativa en términos de género dentro de la población beneficiaria. Sin embargo, no se reportan beneficiarios de otras identidades de género, como LGBTIQ+ o no binarios, lo cual sugiere una posible área de mejora en la inclusión de estos grupos en futuras intervenciones.

Respecto a la etnia, la totalidad de los beneficiarios no ha sido clasificada en ninguna de las categorías específicas (Raizal, Afrodescendiente, Palenquero, Indígena, ROM, Migrante). Este dato refleja una falta de desagregación étnica que podría ser relevante para entender cómo el programa impacta a los diferentes grupos étnicos en la región, especialmente en un contexto como el de San Andrés, donde las poblaciones raizales y afrodescendientes podrían requerir atención particular.

En términos de rango de edad, la mayor parte de la población beneficiaria se encuentra en adultez intermedia (40-59 años), con 284 personas representando el 67.73% del total. Esto podría indicar que el programa ha tenido un impacto significativo en este grupo etario, que podría estar en una etapa clave de su desarrollo profesional o personal. La juventud tardía (25-28 años), con 10 beneficiarios (2.12%), y la juventud temprana (18-24 años), con 2 beneficiarios (0.42%), parecen ser las cohortes menos beneficiadas, lo que puede sugerir la necesidad de focalizar esfuerzos en estos rangos etarios en futuras fases del programa.

Desinfección y Organización Documental en el Archivo Central e Histórico Institucional en la Secretaría de Agricultura.

Mesa de Rediseño

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, BIENESTAR Y CAPACITACIÓN ORGANIZACIONAL

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar e implementar planes del talento humano	Documentos de planeación realizado	5	5	5	5	100%	50%
Modernizar los espacios físicos de trabajo	Sedes construidas y dotadas	0	3	1	0	0	33%

La meta “Actualizar e Implementar Planes de Talento Humano” fue alcanzada satisfactoriamente mediante la gestión institucional interna, sin requerir recursos adicionales. Esto permitió cumplir con la programación establecida sin necesidad de presupuestar fondos específicos para la actividad. Como resultado, se elaboraron y ejecutaron en su totalidad los documentos de planeación requeridos, alcanzando un 100% de avance en la meta correspondiente a 2025 y cumpliendo de manera efectiva la meta proyectada para el cuatrienio.

En contraste, la meta “Modernizar los espacios físicos de trabajo” presenta un avance limitado. Si bien inicialmente se apropiaron recursos para la construcción y dotación de sedes, estos fueron posteriormente contra-creditados en ejercicio de la autonomía territorial y en atención a las prioridades definidas para la región. A la fecha, se ha culminado la construcción y dotación de una sede, lo que equivale a un 33% de avance

respecto a la meta anual 2025, y un 0% frente a la meta cuatrienal, que contempla la construcción de tres sedes.

Este panorama evidencia que, mientras las metas de planificación y gestión estratégica del talento humano se han cumplido sin implicar costos adicionales, la modernización de los espacios físicos ha enfrentado limitaciones derivadas de la reasignación de recursos hacia otras prioridades regionales. Esta situación ha afectado el cumplimiento de los plazos inicialmente previstos para las obras. Por ello, resulta fundamental que en los próximos trimestres se retome la ejecución de estos proyectos, a fin de garantizar el cumplimiento de las expectativas establecidas para la vigencia 2025 y el cuatrienio.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre del año, el proyecto *"Construcción, adecuación, mantenimiento, adquisición, modernización y dotación de infraestructuras de edificios públicos en el Departamento de San Andrés y Providencia"*, no contó con asignación presupuestal definitiva, lo cual impidió el desarrollo de actividades o el compromiso de recursos financieros durante el periodo evaluado.

Población Beneficiaria

El programa tiene un impacto directo en la mejora de las infraestructuras públicas del Archipiélago de San Andrés y Providencia, beneficiando a toda la población. A través de la construcción, adecuación, modernización y dotación de edificios públicos, se busca crear espacios más eficientes y accesibles para los servicios gubernamentales, mejorando la calidad de atención a los ciudadanos y facilitando el funcionamiento de las entidades del gobierno departamental.

Las metas del programa están orientadas a dotar al Archipiélago con instalaciones modernas que respondan a las necesidades administrativas y sociales de la comunidad. Aunque la ejecución presupuestal hasta el momento no ha avanzado significativamente, el programa sigue siendo fundamental para el fortalecimiento institucional y el bienestar de la población. La culminación exitosa de este proyecto permitirá contar con infraestructuras más adecuadas, impulsando el desarrollo regional y garantizando una mejor calidad en los servicios públicos para todos los habitantes.

4. Secretaría de Hacienda

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Hacienda centró sus esfuerzos en garantizar la estabilidad financiera del departamento, mediante una planeación presupuestal rigurosa, el seguimiento oportuno y la eficiente ejecución tanto de los ingresos como de los gastos. Estas acciones se orientaron a asegurar un equilibrio fiscal sostenible en el mediano y largo plazo.

En materia de ingresos, la Secretaría implementó estrategias orientadas al fortalecimiento del recaudo, entre ellas, incentivos tributarios aplicados en los primeros meses del año y la habilitación de un sistema de pago en línea (web service) para el impuesto predial, que permitió a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones sin necesidad de desplazarse a las oficinas gubernamentales o entidades bancarias. Estas medidas contribuyeron significativamente a mejorar el acceso y la cultura de pago en el Archipiélago.

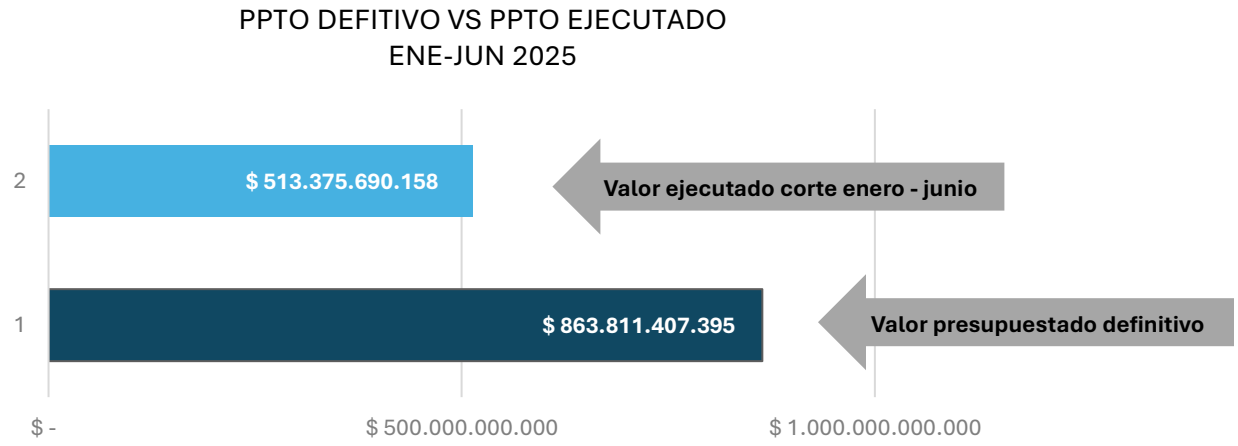

Gracias a estas acciones, al corte del segundo trimestre del año se logró una ejecución total de ingresos por $513.375.690.158, equivalente al 59% del presupuesto de ingresos definitivos para la vigencia 2025, que asciende a $863.811.407.395. Este monto se compone de ingresos tributarios ($35.132.267.996), no tributarios ($143.938.375.992) y otros ingresos ($334.305.046.170).

En la tabla a continuación se detalla la ejecución del presupuesto de ingresos, correspondiente al primer semestre del año 2025.

Tabla 3. 1. Total Ingresos semestre 1 de 2025

DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO ENE-JUN	PPTO EJECUTADO ENE-JUN	EJECUTADO %
TOTAL INGRESOS	**$ 863,811,407,395**	**$ 513,375,690,158**	**59%**
TRIBUTARIOS	**$ 44,848,869,000**	**$ 35,132,267,996**	**78%**
Impuesto Sobre Vehículos Automotores	$ 370,800,000	$ 198,506,587	54%
Impuesto Predial Unificado - Urbano	$ 7,330,000,000	$ 8,897,909,591	121%
Impuesto Predial Unificado - Rural	$ 4,000,000,000	$ -	0%
Impuesto de Registro - Camara de Comercio	$ 753,200,000	$ 439,678,900	58%
Impuesto de Registro - Oficina Instrumentos Pùblicos	$ 400,000,000	$ -	0%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares- Com. Esp - Nac	$ 69,216,000	$ 1,477,783	2%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares- Com. Esp - Extr	$ 19,776,000	$ 440,145	2%
Impoconsumo de Vinos, Aperitivos y Similares - Nac	$ 9,888,000	$ 220,072	2%
Impoconsumo de Licores - Com Esp - Nac	$ -	$ 91,343,400	100%
Impoconsumo de Licores - Com Esp - Extr	$ -	$ -	0%
Impoconsumo Cervezas, Sifones, Refajos y mezclas - Nac	$ 441,600,000	$ 906,986,510	205%
Impoconsumo Cervezas, Sifones, Refajos y mezclas - Ext	$ 300,000,000	$ -	0%
Impoconsumo Cigarrillos y Tabacos - Nac	$ 1,000	$ -	0%
Impoconsumo Cigarrillos y Tabacos - Ext	$ 10,299,000	$ 157,477,982	1529%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Mercancias Varias 5%	$ 3,090,000,000	$ 3,045,095,318	99%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Vehiculos Autonomos 10%	$ 3,090,000,000	$ 223,427,781	7%
Impuesto al Consumo a Favor del Departamento - Cervezas, Vinos y Licores	$ 3,090,000,000	$ 1,051,726,110	34%
Sobretasa a la Gasolina	$ 3,708,000,000	$ 1,478,749,000	40%
Impuesto industria y Comercio - Actividades Comerciales	$ 8,000,000,000	$ 14,657,103,097	183%
Impuesto industria y Comercio - Actividades Industriales	$ 1,000,000,000	$ -	0%
Impuesto industria y Comercio - Servicios	$ 7,000,000,000	$ -	0%
Impuesto de Avisos y Tableros	$ 1,442,000,000	$ 3,761,868,120	261%
Impuesto a la Publicidad Visual	$ -	$ -	0%
Impuesto de Circulacion y Transito sobre Vehiculos de Servicio Publico	$ 412,000,000	$ -	0%
Delineación y Urbanismo - ICLD	$ 309,000,000	$ 220,257,600	71%
Impuesto de Espectaculos Publicos Municipal	$ 3,089,000	$ -	0%
NO TRIBUTARIO	**$ 321,913,354,000**	**$ 143,938,375,992**	**45%**
Contribución especial sobre contratos de obras públicas	$ -	$ -	0%
Pagos en dinero por derecho de contribucion y desarrollo	$ -	$ -	0%
Pasaportes Libre Destinación	$ 51,500,000	$ 78,108,000	152%
Certificados Constancias, Papelería y Fotocopias	$ 1,500,000	$ 6,272,000	418%
Cobros por estacionamiento en espacio público o en lotes de parqueo	$ 10,000,000	$ -	0%
Contraprestación de las zonas de uso público - municipios portuarios marítimos	$ -	$ -	0%
Consecion Portuaria - Contraprestación de las zonas de uso público - municipios portuarios marítimos	$ -	$ 2,893,314,250	100%
Tarjeta de Turismo	$ 109,274,000,000	$ 50,786,718,000	46%
Tarjeta de Residentes y Residentes Temporales	$ 1,545,000,000	$ 1,209,447,991	78%
Derechos de Transito	$ 1,500,000	$ -	0%
Contraprestaciones por el uso del espacio público	$ -	$ 9,030,000	100%
Sanciones Tributarias - Extemporaneidad	$ 376,294,000	$ 7,588,250	2%
Sanciones Tributarias	$ -	$ -	0%
Interes de Mora	$ -	$ 153,224,900	100%
Arrendamientos Inmuebles	$ 53,560,000	$ 91,392,800	171%
Servicios Funerarios	$ -	$ -	0%
Participación del Impuesto a las Ventas IVA	$ 41,400,000,000	$ 22,481,792,298	54%
DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1 DE 1972)	$ 169,200,000,000	$ 66,221,487,503	39%
OTROS INGRESOS NT	**$ 497,049,184,395**	**$ 334,305,046,170**	**67%**
Rendimientos Financieros - Depositos - ICLD	$ 1,500,000,000	$ 339,667,600	23%
Superavit Fiscal - ICLD	$ 101,482,548,232	$ 101,482,548,232	100%
Superavit Otros Ingresos (Otros Recursos)	$ 145,454,714,376	$ 133,761,992,063	92%
Otros Ingresos (Otros Recursos)	$ 248,611,921,787	$ 98,720,838,275	40%

Dentro de los tributos con mayor nivel de recaudo se destacan el impuesto de industria y comercio, seguido del impuesto predial unificado, lo que evidencia la efectividad de los incentivos ofrecidos y el compromiso ciudadano por cumplir con sus responsabilidades fiscales,

Tabla 3. 2. Ingresos Tributarios semestre 1 de 2025

DESCRIPCION	PPTO DEFINITIVO ENE-JUN	PPTO EJECUTADO ENE-JUN	EJECUTADO %
TRIBUTARIOS	**$ 44,848,869,000**	**$ 35,132,267,996**	**78%**
Impuesto Predial Unificado - Urbano	$ 7,330,000,000	$ 8,897,909,591	121%
Impoconsumo Cervezas, Sifones, Refajos y mezclas - Nac	$ 441,600,000	$ 906,986,510	205%
Impuesto industria y Comercio - Actividades Comerciales	$ 8,000,000,000	$ 14,657,103,097	183%
Impuesto de Avisos y Tableros	$ 1,442,000,000	$ 3,761,868,120	261%

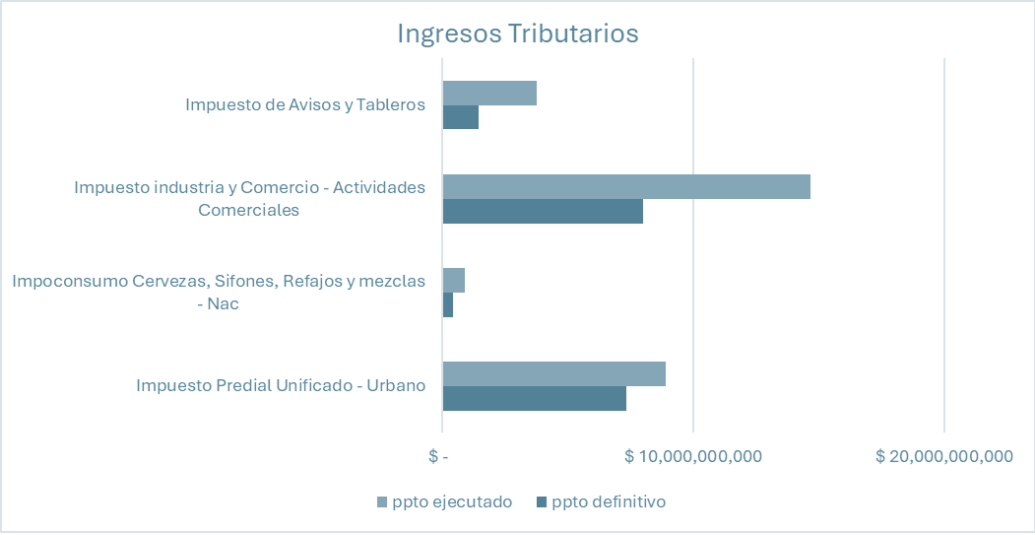

En cuanto a los ingresos no tributarios, históricamente fundamentales para sostener la operación del departamento durante el segundo semestre del año, se mantiene su importancia estratégica. En este grupo se destacan tres fuentes principales: la tarjeta de turismo, la participación del impuesto al valor agregado (IVA) y los recursos provenientes de la Ley 1 de 1972, que establece un régimen administrativo y fiscal especial para el Archipiélago. Estas fuentes han demostrado ser vitales para la estabilidad presupuestal, especialmente ante la limitada capacidad de recaudo local en ausencia de incentivos.

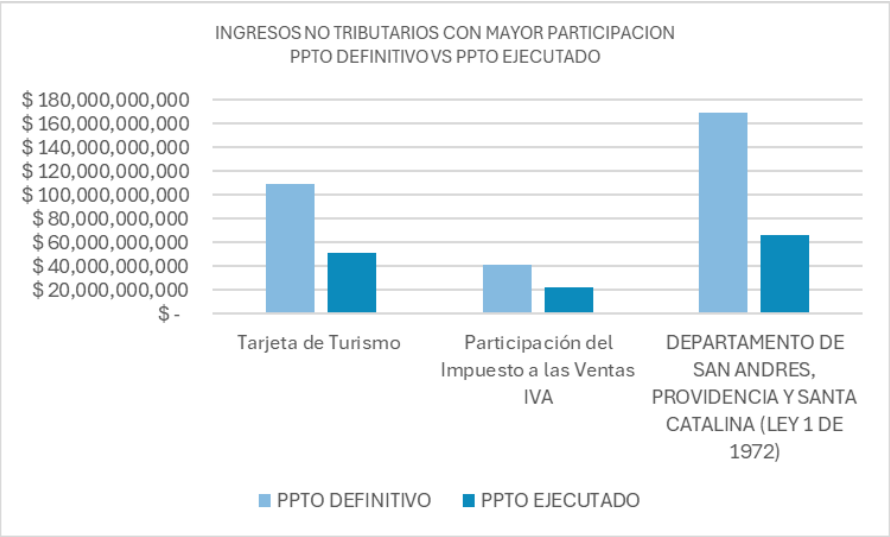

Desde el componente del gasto, el presupuesto definitivo aprobado para 2025 es igualmente de $863.811.407.395, del cual ya se han comprometido $456.449.044.084,58, representando una ejecución del 53%. La estructura del gasto muestra que el mayor porcentaje se ha destinado a proyectos de inversión (66%), seguidos por los gastos de funcionamiento (31%), las transferencias a entes de control (2%), la Asamblea (1%) y el servicio de la deuda (0%), reflejando una priorización clara de los recursos hacia el desarrollo y fortalecimiento sectorial.

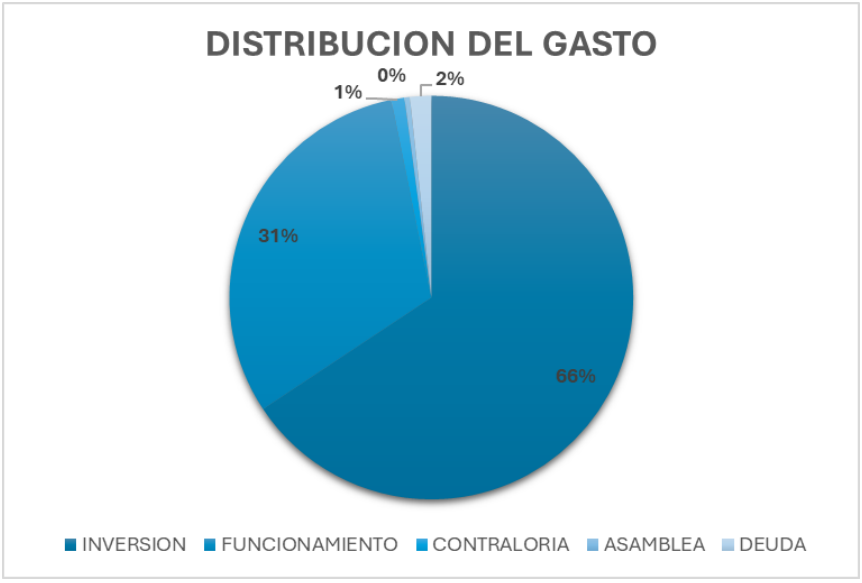

Dentro de las obligaciones cumplidas por la administración se destacan los pagos por concepto de gastos de personal, transferencias legales a entes de control, y transferencias derivadas de impuestos o capital. La Secretaría de Hacienda ha garantizado el cumplimiento oportuno de estos compromisos, asegurando así el buen funcionamiento de la institucionalidad departamental y el cumplimiento de los planes y metas trazados.

Tabla 3. 3. Relación objeto del gasto y valor ejecutado semestre 1 de 2025

OBJETO DE GASTO	VALOR EJECUTADO
Gastos de Funcionamiento Nivel Central	132,069,131,009.37
Asamblea	1,969,653,795.00
Contraloría	4,833,313,500.00
Providencia	35,893,073,749.20
Coralina	1,406,851,451.10
Unal	1,406,851,451.10
Fonpet - 10% ICLD	4,796,133,289.52
Fondo Subsidio a la Gasolina	20,471,700.00

1. Resumen Ejecución

Tabla 3. 4. Resumen de ejecución semestre 1 de 2025

Total, Metas Programadas 2025	**6**
Total, Metas Ejecutadas en 2025	**5**
% Avance 2025	**72.3%**
% Avance Cuatrienio	**56.6%**

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Hacienda programó un total de seis metas distribuidas en dos programas estratégicos. A corte del primer semestre, se ha logrado un avance en cinco de ellas, lo que representa un cumplimiento del 72,3% respecto al total programado para el año. Este resultado refleja una gestión efectiva y un compromiso institucional orientado al logro de los objetivos trazados.

El avance alcanzado es producto de acciones enfocadas en la optimización de procesos internos y en la articulación con otras dependencias, particularmente con la Secretaría TIC, con la cual se trabaja de manera conjunta en la implementación de herramientas tecnológicas que permitan modernizar y digitalizar los trámites tributarios del departamento. Esta articulación busca no

solo mejorar la eficiencia administrativa, sino también facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos.

En cuanto al avance del cuatrienio, se registra un cumplimiento acumulado del 56,6%, lo que evidencia una evolución constante en el cumplimiento de los compromisos institucionales. No obstante, para la vigencia 2025 no se cuenta con presupuesto definitivo ni con obligaciones ejecutadas asignadas a estas metas, lo que sugiere que su avance se ha logrado mediante esfuerzos administrativos y de gestión más que por ejecución presupuestal directa.

Este desempeño pone de manifiesto la capacidad de la Secretaría para avanzar en sus metas a pesar de limitaciones presupuestales, priorizando la eficiencia operativa y el uso estratégico de los recursos institucionales disponibles.

2. Gestión Por Programas

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL DEL DEPARTAMENTO

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	70%	78%	74%	65%	88%	100%
Optimizar de los gastos de funcionamiento de la entidad	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	91.94%	89.00%	90.00%	78.00%	0%	66%
Actualizar de estatuto tributario y de presupuesto	Documentos normativos realizados	2	2	2	1	50%	25%

Para el primer semestre de 2025, el programa *Avanzando hacia el mejoramiento del desempeño fiscal del departamento* presentó avances significativos en sus

metas estratégicas, orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera, optimizar los recursos públicos y consolidar un marco normativo actualizado y eficiente.

En la meta relacionada con el fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización para incrementar el recaudo, se logró una ejecución del 65% para la vigencia, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta programada para 2025 y un 88% del avance en el cuatrienio. Estos resultados dan cuenta de la efectividad de las estrategias de gestión implementadas, y se proyecta un impacto aún mayor con la implementación a la reforma del Estatuto Tributario, herramienta clave dentro del programa de saneamiento fiscal y financiero para robustecer la capacidad institucional de fiscalización y control del ingreso.

Respecto a la meta de optimización de los gastos de funcionamiento, la Secretaría de Hacienda ha sostenido una política de austeridad y racionalización del gasto, lo que ha permitido alinear la ejecución con las proyecciones programadas. Sin embargo, durante el semestre se alcanzó una ejecución del 78% frente a una meta anual del 90%, lo que representa un avance parcial del 66% en el cuatrienio. Si bien el resultado evidencia la implementación de mecanismos de control presupuestal, persiste el reto de alcanzar los niveles de eficiencia definidos para la vigencia, por lo cual se seguirán fortaleciendo acciones de seguimiento al gasto.

En cuanto a la actualización de los marcos normativos, durante la vigencia anterior se logró la aprobación de la reforma al Estatuto Tributario, mientras que la actualización del Estatuto Presupuestal se encuentra en estudio por parte de la Honorable Asamblea Departamental. En este componente, la meta programada para 2025 contemplaba la elaboración de dos documentos normativos, de los cuales se ha ejecutado uno, lo que representa un avance del 50% para el año y un 25% del avance cuatrienal. Esta meta es fundamental para dotar al departamento de herramientas legales modernas que soporten una gestión fiscal más eficiente, transparente y orientada al logro de resultados.

En conjunto, el comportamiento de estas metas demuestra un compromiso institucional con la mejora del desempeño fiscal, sustentado tanto en la gestión administrativa como en el fortalecimiento normativo y presupuestal.

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar seguimiento permanente de la ejecución presupuestal, asegurando la correcta y oportuna asignación y utilización de los recursos públicos	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	90.00%	92.50%	91.50%	91.00%	0%	98%
Implementar herramientas tecnológicas que contribuyan a afianzar los procedimientos financieros de la entidad territorial	Sistemas de información implementados	2	1	1	1	100%	50%

En el marco del programa *Avanzando hacia la efectividad de la gestión financiera del departamento*, la Secretaría de Hacienda ha enfocado sus esfuerzos en garantizar un manejo responsable y eficiente de los recursos públicos, mediante el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal, la incorporación de herramientas tecnológicas y la modernización de los procesos tributarios.

Durante el semestre, se ha mantenido un control riguroso sobre la asignación y uso de los recursos a través de un seguimiento constante a la ejecución presupuestal. Este proceso se ha fortalecido con la presentación periódica de los reportes de seguimiento a la inversión pública, tanto nacional como territorial. Como resultado, la meta para esta vigencia alcanzó una ejecución del 91%, lo que representa un cumplimiento del 98% del avance cuatrienal, consolidando así una cultura institucional basada en el control, la eficiencia y la transparencia.

En relación con la meta de implementación de herramientas tecnológicas para robustecer los procedimientos financieros, se ha cumplido con lo programado para 2025 mediante la consolidación del uso de una plataforma única para toda la Secretaría. Esta herramienta ha permitido avanzar en la verificación en tiempo real de la información financiera, así como en la automatización de procesos clave. La ejecución de esta meta alcanzó el 100% para la vigencia, lo que representa un 50% del avance total del cuatrienio, y sienta las bases para una administración financiera más ágil, integrada y precisa.

Por otro lado, la modernización de los trámites tributarios mediante la habilitación de servicios y pagos electrónicos, si bien ha mostrado avances importantes en articulación con la Secretaría TIC, aún no presenta ejecución concreta frente a la meta programada.

En conjunto, los avances del programa evidencian el compromiso de la Secretaría de Hacienda con la mejora de su capacidad operativa y tecnológica, con resultados visibles en el seguimiento presupuestal y la gestión financiera interna. Sin embargo, se identifican áreas críticas de mejora, especialmente en lo relacionado con la digitalización de los servicios tributarios, cuya implementación efectiva será clave para consolidar una administración moderna y centrada en el usuario.

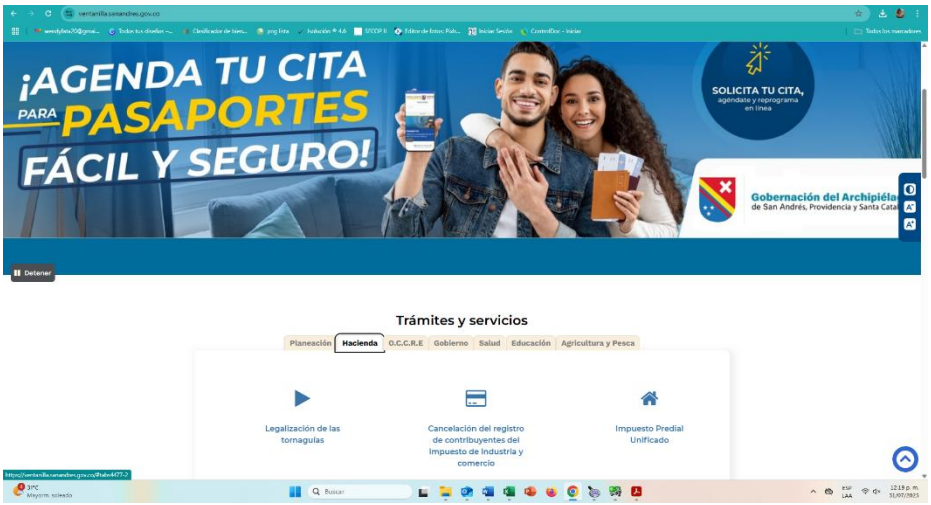

5. Secretaría de Educación

Con el propósito de garantizar el acceso, la permanencia y la calidad educativa en todos los niveles, desde la educación inicial hasta la educación superior, la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado consolidar acciones que fortalecen la cohesión social, el desarrollo humano y la articulación entre el conocimiento, la tecnología y el humanismo. Esta visión se ha materializado en avances significativos que evidencian el compromiso institucional con el mejoramiento continuo del sistema educativo en el territorio insular.

En el nivel de básica secundaria y media, se aplicaron instrumentos de medición de competencias básicas que permitieron orientar procesos pedagógicos más efectivos. Asimismo, se realizaron simulacros de las pruebas SABER 11 para los estudiantes de los grados 10° y 11°, como estrategia de preparación para su tránsito a la educación superior. Paralelamente, se impulsó la educación inicial mediante la implementación de cinco grados de jardín y prejardín, alcanzando un total de ocho, con enfoque en el desarrollo integral de la primera infancia a partir de experiencias pedagógicas significativas y contextualmente pertinentes.

La gestión también se enfocó en promover entornos seguros y afectivos. Se habilitaron espacios lúdicos pedagógicos que favorecieron la sana convivencia y el derecho al juego, beneficiando a 1.442 niños, niñas y adolescentes. Para garantizar la permanencia escolar, se fortaleció el Programa de Alimentación Escolar, beneficiando a 7.413 estudiantes, y se otorgaron subsidios de transporte escolar a 1.364 estudiantes de estratos 1, 2 y 3 en la isla de San Andrés, contribuyendo a eliminar barreras económicas y de movilidad.

En el ámbito de la educación superior, se avanzó en el acceso, la permanencia y la graduación de jóvenes del Departamento, como una apuesta por el desarrollo profesional y el cierre de brechas. En el primer semestre de 2025 se gestionaron 158 becas, para un total acumulado de 209 estudiantes beneficiarios. Estos logros reflejan una gestión comprometida con la transformación educativa y el bienestar integral de la comunidad insular.

Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	37
Total, Metas Ejecutadas en 2025	26
% Avance 2025	70%

% Avance Cuatrienio	44%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	112.028.907.318
Total, Presupuesto ejecutado 2025 $	62.711.728.103
% de Ejecución Presupuestal	56%

En el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024-2027”, el sector educativo ha mostrado un avance notable en el cumplimiento de sus objetivos. Para la vigencia 2025, se programaron 37 de las 38 metas establecidas en el cuatrienio, de las cuales 26 ya han sido ejecutadas al corte del 30 de junio, lo que representa un avance del 70% frente a lo proyectado para el año. Este resultado evidencia una gestión activa y comprometida por parte de la Secretaría de Educación, orientada al mejoramiento integral del sistema educativo en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El desempeño alcanzado durante el primer semestre no solo permite anticipar el cumplimiento de las metas restantes en el segundo semestre del año, sino que también refuerza la capacidad operativa e institucional de la dependencia para alcanzar los objetivos trazados en el marco del plan de desarrollo. Con un 44% de cumplimiento acumulado en el cuatrienio, se consolida una base sólida para continuar avanzando hacia una educación más inclusiva, equitativa y de calidad.

En cuanto a la ejecución financiera, el presupuesto definitivo asignado al sector para la vigencia 2025 asciende a $112.028 millones, de los cuales se han ejecutado $62.711 millones, lo que equivale a un 56% de ejecución presupuestal. Este comportamiento refleja una adecuada planeación y gestión de los recursos, en línea con las metas institucionales y con un impacto positivo en los programas y estrategias priorizadas para la población estudiantil. En conjunto, el avance físico y financiero logrado en el primer semestre permite proyectar un cierre de vigencia favorable, respaldado por una gestión articulada y enfocada en resultados. La Secretaría de Educación continua consolidándose como un actor clave en la transformación social del Archipiélago, mediante una oferta educativa pertinente, con cobertura efectiva y enfoque de equidad territorial.

1. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Aplicar instrumentos de medición de las competencias básicas a los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	2882	16588	4152,00	6500,00	100%	65%
Preparar mediante simulacros de las pruebas SABER 11 a los estudiantes de grado 10 y 11 para la presentación de las pruebas saber 11	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	0	4360,00	1090,00	1100,00	100%	25%
Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa	Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	2	11	11	11	100%	56%
Fortalecer las capacidades de los docentes de educación, básica y media responsables de las áreas evaluadas por las pruebas saber	Docentes y agentes educativos de básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	65	220	165	318	100%	100%
Acompañar a las Instituciones Educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna:	Modelos educativos acompañados	0	1	1	1	100%	50%

diseño, ajuste e implementación.							
Mantener el número de estudiantes niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a los proyectos de investigación educativa.	Personas apoyadas en su vocación científica	1121	1121	1121	0	0%	30%
Brindar acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula	Instituciones Educativas asistidas técnicamente en innovación educativa	0	7	3	13	100%	100%
Fortalecer los ambientes de aprendizaje para la innovación educativa	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	12	16	14	27	100%	100%
Garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento	Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo	8135	8135	8135,00	7987,00	98%	50%
Seguimiento a la implementación de los proyectos transversales en las instituciones educativas del departamento	Programas, proyectos y estrategias evaluadas	4	5	5	5	100%	50%
Mantener en las instituciones educativas la Implementación de Servicios de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	Sedes educativas apoyadas en la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar	20	20	20	20	100%	50%
Brindar servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte a docentes y personal	Personas que acceden a servicios deportivos,	130	130	130	0	0%	25%

vinculado al sector educativo	recreativos y de actividad física						
Promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional para la sana convivencia y el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	4	4	4	1	25%	31%
Conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3	4	4	1	25%	31%

En el marco del seguimiento al Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024-2027” y del programa “Avanzando hacia el Mejoramiento de la Calidad Educativa”, la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado avances significativos durante el primer semestre de la vigencia 2025. De las 16 metas de producto establecidas, 12 han sido ejecutadas en su totalidad, lo que representa un cumplimiento del 75% de lo proyectado para el año. Este resultado refleja una gestión eficiente y comprometida con el fortalecimiento de la calidad educativa en todos los niveles, impulsando estrategias que responden a las necesidades del territorio y promueven una educación con enfoque integral, inclusivo e innovador.

Uno de los mayores logros se relaciona con la aplicación de instrumentos de medición de competencias básicas a estudiantes de básica secundaria y media de las instituciones educativas oficiales. En el marco del componente “Saber 25” del macroproyecto Genios Go, se aplicaron un total de 6.500 pruebas diagnósticas a estudiantes de grados tercero a noveno, superando la meta programada para el año y alcanzando un 100% de cumplimiento. Este proceso permitió generar información clave sobre el nivel de desempeño de los estudiantes, fortaleciendo así las estrategias pedagógicas de las instituciones. Igualmente, se realizaron simulacros de las pruebas SABER 11 a estudiantes de los grados 10º y 11º, con la aplicación de herramientas diagnósticas digitales tipo Saber a más de 1.100 estudiantes, lo que representa la cobertura total de la población objetivo. Este ejercicio se complementó con la entrega de 500 libros prácticos con ejercicios alineados a las pruebas Saber, lo que permitió mejorar las herramientas de estudio con contenidos técnicos de calidad, pertinentes y contextualizados.

Otro componente fundamental fue el acompañamiento técnico a las instituciones educativas oficiales del Departamento. A través de los profesionales del área de calidad, se brindó asistencia a las 11 instituciones en temas estratégicos como la organización del sistema institucional de evaluación, la implementación de jornada única, los planes de apoyo al mejoramiento institucional (PAMI), la revisión de la asignación académica, la estructuración de los planes de estudio, y la articulación de la educación media con la superior. Estas acciones han sido clave para consolidar procesos institucionales orientados al mejoramiento continuo y al fortalecimiento de la calidad. En esta misma línea, se ejecutó con éxito el plan de formación docente correspondiente a la vigencia, beneficiando a más de 300 docentes y superando la meta del cuatrienio. Los espacios de formación fueron diseñados a partir de las necesidades identificadas en el plan de formación 2024-2027, y se enfocaron en la actualización pedagógica, metodológica y curricular del cuerpo docente y directivo docente.

En cuanto al enfoque diferencial y la inclusión lingüística, se avanzó en la implementación del modelo multilingüe basado en lengua materna para instituciones rurales del Departamento. Durante este primer semestre se desarrolló la fase de alistamiento, en la que se capacitó a 15 docentes de las instituciones Antonia Santos, Brooks Hill Bilingual School y Flowers Hill Bilingual School, específicamente en los grados de preescolar y primero de primaria. Este proceso, liderado por el equipo de bilingüismo de la Secretaría de Educación, permite construir una propuesta pedagógica pertinente, que responde a las particularidades lingüísticas y culturales del territorio insular, promoviendo una educación más equitativa y contextualizada. Asimismo, se garantizó el servicio de conectividad en todas las sedes educativas oficiales, mediante convenios con diferentes operadores como MinTIC, MEN, Claro y UNE. Aunque la cobertura estudiantil disminuyó respecto a años anteriores, se logró una ejecución del 98% de la meta programada, asegurando el acceso a recursos digitales y contenidos web en el entorno escolar.

En el componente de innovación educativa, se brindó acompañamiento técnico a las instituciones para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula, particularmente en la revisión y adecuación de los planes de estudio del área de Tecnología e Informática, en concordancia con las orientaciones curriculares del Ministerio de Educación Nacional. Esta estrategia fue clave para fortalecer las competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes. Además, se promovieron acciones de bienestar dirigidas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo, mediante la realización de un primer taller sobre salud mental y emocional, con miras a prevenir enfermedades relacionadas con el entorno laboral y mejorar la sana convivencia. Para el segundo semestre del año se tiene prevista la

realización de tres talleres adicionales que complementarán esta estrategia de salud ocupacional.

Finalmente, en el marco de la identidad institucional y la promoción de la cultura escolar, se desarrollaron actividades de exaltación a los maestros y directivos docentes, como parte de la conmemoración de efemérides patrias y fechas institucionales. Estas acciones no solo permiten fortalecer el sentido de pertenencia y el reconocimiento social hacia el cuerpo docente, sino que también refuerzan la construcción de comunidad educativa. Con base en los avances alcanzados, la Secretaría de Educación proyecta un cierre de vigencia favorable para 2025, con expectativas positivas respecto al cumplimiento total de las metas restantes. La gestión adelantada durante este primer semestre reafirma el liderazgo de la entidad en la transformación del sistema educativo, consolidando procesos sostenibles, de alta calidad y con impacto positivo en las trayectorias escolares de los estudiantes del Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Los proyectos asociados al fortalecimiento de la calidad educativa y el bienestar en el entorno escolar en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina muestran un avance presupuestal diferenciado, que refleja tanto la efectividad de algunos componentes como la necesidad de ajustar la gestión en otros.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880104 - FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVES DE ESTRATEGIAS INTEGRALES EN SAN ANDRES, PROVIDENCIA	6.523.183.217	6.512.180.384	99,83
2024002880130 - DESARROLLO DE LAS CELEBRACIONES DE EFEMERIDES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	670.000.000	500.000.000	74,63

El proyecto “Fortalecimiento de la Calidad Educativa a través de Estrategias Integrales en San Andrés y Providencia”, con un presupuesto definitivo de $6.523.183.217, presenta una ejecución de $6.512.180.384, correspondiente al 99,83%, evidenciando un desempeño altamente eficiente tanto en lo financiero como en lo programático. Este proyecto ha permitido el cumplimiento de metas clave relacionadas con la implementación de estrategias de mejoramiento educativo, acompañamiento a docentes, aplicación de pruebas diagnósticas, desarrollo de ambientes de aprendizaje y fortalecimiento de modelos pedagógicos innovadores, consolidando su impacto en el proceso de calidad educativa del territorio insular.

Por su parte, el "Desarrollo de las Celebraciones de Efemérides en Instituciones Educativas del Departamento", muestra una ejecución del 74,63%, con $500 millones ejecutados de un total de $670 millones asignados. Esta inversión permitió realizar eventos conmemorativos y actos de exaltación a docentes y directivos docentes, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia, la identidad institucional y la valorización del rol del educador. El cumplimiento parcial de esta meta sugiere que se ha desarrollado gran parte de las actividades planificadas, aunque con algunas acciones proyectadas para ejecutarse en el segundo semestre, especialmente aquellas relacionadas con fechas patrias y eventos institucionales programados en la etapa final del calendario escolar.

Población Beneficiaria

1. Proyecto Fortalecimiento de la Calidad Educativa a través de Estrategias Integrales En San Andrés, Providencia.

META: Aplicar instrumentos de medición de las competencias básicas a los estudiantes de los niveles de básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Oficiales. El proyecto ha beneficiado a un total de 6.500 personas, con una distribución por género relativamente equilibrada: 3.208 mujeres (49%) y 3.292 hombres (51%). Esta paridad evidencia que las estrategias implementadas han logrado un alcance equitativo entre población femenina y masculina, evitando sesgos de atención significativos y asegurando que ambos grupos tengan acceso similar a los beneficios del programa.

Genero	Cant.	%
Mujer	3.208	49%
Hombre	3.292	51%
LGBTIQ+	0	0
No binario	0	0
TOTAL	**6.500**	**100%**

Desde el punto de vista de impacto social, la cobertura de 6.500 beneficiarios representa un alcance significativo dentro de la población objetivo del proyecto. La proporción casi igualitaria entre mujeres y hombres contribuye a garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a las acciones educativas. Sin embargo, la ausencia de datos y participación

de otros grupos como étnico y vulnerabilidad limita el análisis del impacto inclusivo y sugiere la necesidad de incorporar mecanismos de registro y estrategias de convocatoria más inclusivas.

Aplicación de pruebas en primaria IE INDUSTRIAL

Aplicación de pruebas en primaria IE BOLIVARIANO

META: Preparar mediante simulacros de las pruebas SABER 11 a los estudiantes de grado 10 y 11 para la presentación de las pruebas saber 11. Durante este primer semestre se han aplicado alrededor de 1.100 herramientas diagnósticas digitales tipo Saber al 100 % de estudiantes de 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales de San Andrés y Providencia islas.

Se atendió a un total de 1.100 estudiantes de los grados 10 y 11, con una distribución por género equilibrada: 571 mujeres (52%) y 529 hombres (48%). Esta ligera mayoría femenina refleja una participación similar entre ambos géneros, lo que evidencia que las acciones de preparación para las pruebas SABER 11 se han implementado de manera equitativa y sin sesgos significativos de cobertura.

Genero	Cant.	%
Mujer	571	52
Hombre	529	48
LGBTIQ+	0	0
No binario	0	0
TOTAL	**1.100**	**100%**

En términos de impacto educativo, la cobertura de 1.100 estudiantes representa un aporte significativo a la preparación académica de la población escolar que está próxima a presentar las pruebas de Estado. La participación equitativa por género favorece el acceso igualitario a herramientas que pueden mejorar el rendimiento y las oportunidades de ingreso a la educación superior.

Aplicación de pruebas en Secundaria IE BOLIVARIANO

META: Brindar acompañamiento a las instituciones educativas del departamento en la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad educativa.

El 100% de la población estudiantil fue impactada a través del acompañamiento brindado a los directivos docentes de las instituciones educativas oficiales, quienes recibieron atención y orientación para el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa, con efectos positivos en los procesos formativos de todos los estudiantes del Departamento.

Acompañamiento a la Institución Educativa Bolivariano Industrial

Acompañamiento a la Institución Educativo

META: Fortalecer las capacidades de los docentes de educación, básica y media responsables de las áreas evaluadas por las Pruebas Saber.

La totalidad de los docentes de las instituciones educativas oficiales de San Andrés y Providencia participó activamente en las acciones de formación y acompañamiento desarrolladas durante la vigencia, fortaleciendo sus competencias pedagógicas y su capacidad de gestión académica.

Docentes de preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales

Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales

META: Acompañar a las Instituciones Educativas rurales en la construcción concertada y participativa de las fases del modelo multilingüe basado en lengua materna: diseño, ajuste implementación.

Quince docentes de los niveles de preescolar y primaria de las instituciones educativas Antonia Santos, Brooks Hill Bilingual School y Flowers Hill Bilingual School se beneficiaron directamente al participar en los procesos de capacitación y alistamiento del modelo multilingüe basado en la lengua materna. De manera indirecta, esta estrategia impactó a los estudiantes de estos grados, fortaleciendo su formación académica desde un enfoque pertinente y contextualizado.

Docentes de Preescolar de las Instituciones Educativas Oficiales Educativas Oficiales

Docentes De Primara de las Instituciones

META: Garantizar el servicio de conectividad en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento.

La garantía del servicio de conectividad en los establecimientos educativos oficiales del Archipiélago ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento del acceso a recursos digitales, beneficiando a un total de 7.987 estudiantes. Esta meta, dirigida a toda la población escolar del Departamento, ha contribuido a cerrar brechas tecnológicas, mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y facilitar la integración de herramientas TIC en las aulas. En términos presupuestales, este avance se respalda en una ejecución eficiente de los recursos asignados al sector, reflejando el compromiso institucional con una educación moderna, inclusiva y de calidad para toda la comunidad insular.

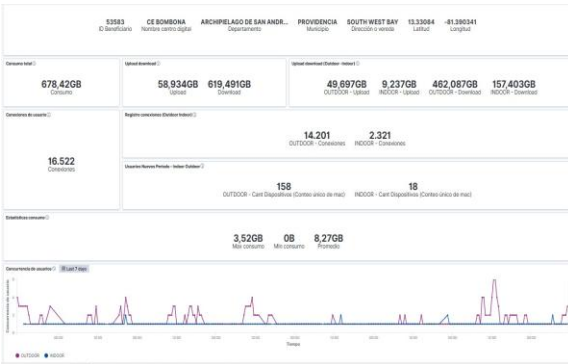

Servicio Internet Centro Digital – Escuela Bomboná

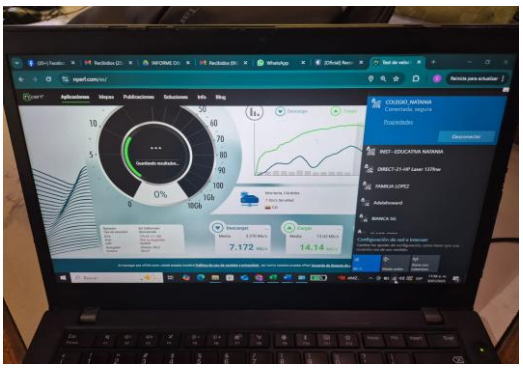

Servicio Internet UNE – Departamental Natania

META: Brindar acompañamiento a los docentes de las Instituciones Educativas para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula.

La meta de brindar acompañamiento a los docentes para la integración efectiva de las tecnologías en las prácticas de aula se cumplió con la atención directa a la totalidad de docentes de las 13 instituciones educativas oficiales del Departamento. Esta acción fortaleció sus competencias digitales, optimizó la planificación pedagógica y fomentó el uso de herramientas tecnológicas como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo a una educación más innovadora, pertinente y adaptada al contexto insular.

META: Promover acciones para la prevención de enfermedades de salud mental y emocional para la sana convivencia y el bienestar de los docentes, directivos docentes y administrativos.

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina desarrolló acciones orientadas a la prevención de enfermedades de salud mental y emocional, en el marco de una estrategia para promover la sana convivencia y el bienestar del talento humano del sector educativo. Esta iniciativa benefició a un total de 70 personas, de las cuales el 80% corresponde a mujeres y el 20% a hombres, destacando la activa participación femenina en estos espacios de fortalecimiento personal y profesional.

Estas acciones permiten avanzar hacia entornos laborales más saludables, con personal mejor preparado para afrontar los retos emocionales y sociales del ejercicio docente. Asimismo, reafirman el compromiso de la Secretaría de Educación con una gestión centrada en el cuidado, la salud mental y el respeto por la dignidad de quienes sostienen la labor educativa en el Archipiélago.

Directivos De Las Instituciones Educativas Oficiales

Docentes De Las Instituciones Educativas Oficiales

2. Proyecto Desarrollo de las Celebraciones de Efemérides en Instituciones Educativas del Departamento de San Andrés y Providencia

META: Conmemoración de efemérides patrias y exaltación de los maestros del Departamento.

La conmemoración de efemérides patrias y la exaltación de los maestros del Departamento constituye una estrategia clave para fortalecer la identidad cultural, el sentido de pertenencia y el reconocimiento al trabajo del cuerpo docente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Durante el primer semestre de 2025, esta iniciativa benefició a un total de 360 personas, de las cuales el 80% corresponde a mujeres y el 20% a hombres, lo que refleja una amplia participación del talento humano vinculado al sector educativo. Aunque no se registraron beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos o poblaciones en condición de vulnerabilidad, el enfoque de la actividad fue incluyente y representativo del cuerpo docente en general.

Docentes De Las Instituciones Educativas Oficiales

Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar	0	4	2	8	100%	100%

atendiendo con criterios de calidad y pertinencia	en el marco de la atención integral						
Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	59	200	74	82	100%	41%
Servicio de atención a los niños, niñas y adolescentes en ludotecas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	8504	8852	2200	1442	66%	94%

En el marco de la universalización progresiva de la educación inicial, tal como lo plantean las bases del Plan de Desarrollo Nacional y Territorial, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado avances importantes en la ampliación de la oferta educativa para la primera infancia. Durante el primer semestre de 2025, se implementaron los grados de jardín y prejardín en ocho instituciones educativas oficiales del territorio insular: Junín, Bomboná, Natania, Brooks Hill, Carmelo, Antonia Santos, Técnico Industrial y Bolivariano, beneficiando a un total de 145 niños y niñas entre los tres y cinco años de edad. Este proceso no solo representa una ampliación significativa de la cobertura, sino que se llevó a cabo garantizando criterios de calidad y pertinencia, mediante la asignación de docentes, contratación de personal de apoyo, y adecuación de mobiliario, dotación e infraestructura escolar.

Estos esfuerzos han consolidado el cumplimiento del 100% de la meta anual y del cuatrienio en materia de educación inicial, lo que refleja una gestión eficiente y una apuesta decidida por fortalecer el desarrollo integral desde los primeros años de vida. La expansión del ciclo preescolar, en condiciones adecuadas y bajo el marco de la atención integral, permite sentar bases sólidas para el tránsito educativo de los niños y niñas, fortaleciendo sus competencias cognitivas, emocionales y sociales desde edades tempranas.

Complementariamente, se fortalecieron las capacidades pedagógicas de 82 docentes y agentes educativos de educación inicial y preescolar, tanto de instituciones oficiales como del ICBF. Este proceso formativo se desarrolló a través de encuentros presenciales que promovieron prácticas pedagógicas innovadoras, centradas en la niñez y basadas en el reconocimiento del contexto sociocultural de las islas. Las actividades de formación estuvieron orientadas a enriquecer los ambientes de aprendizaje, fomentar el juego como eje pedagógico, y potenciar las experiencias significativas para los niños, impactando positivamente la calidad de la educación en la etapa inicial.

En el marco del Proyecto Ludoteca, se brindó atención a 1.442 niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años a través de las modalidades de ludoteca fija e itinerante. Esta iniciativa promovió espacios de interacción y aprendizaje a través del juego, como elemento fundamental del desarrollo integral. Mediante una metodología participativa y adaptada a los intereses de la infancia y adolescencia, se garantizó el derecho al juego en condiciones de inclusión, afecto y respeto, fomentando habilidades socioemocionales, el pensamiento creativo y la socialización. Con un avance del 66% en la meta anual y un 94% de cumplimiento del cuatrienio, este componente se consolida como una herramienta clave para complementar la educación formal y fortalecer los procesos de crianza amorosa y convivencia armónica en el Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, en el marco de la ejecución de los proyectos asociados al fortalecimiento de la educación inicial y el desarrollo infantil en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se evidencian avances diferenciados en la ejecución presupuestal y física de las iniciativas priorizadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880090 - FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LA EDUCACION INICIAL EN SAN ANDRES	2.285.000.000,00	291.797.430,00	12,77
2024002880089 - FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES EN LA LUDOTECA NAVES CHILLS DE SAN ANDRES	350.000.000,00	319.324.314,00	91,24

El proyecto “Fortalecimiento de la Atención Integral en la Educación Inicial en San Andrés”, presenta un presupuesto definitivo de $2.285 millones, de los cuales se han ejecutado $291,8 millones, lo que representa un avance del 12,77%. A pesar de que la ejecución financiera aún es incipiente, este proyecto permitió la implementación de los grados

jardín y prejardín en ocho instituciones educativas oficiales del Departamento, beneficiando directamente a 145 niños y niñas en el rango de 3 a 5 años. Las metas físicas reportadas muestran un cumplimiento del 100% tanto para la vigencia como para el cuatrienio, lo que indica que las actividades programadas iniciaron de manera efectiva. Sin embargo, la baja ejecución presupuestal sugiere que la mayor parte de los compromisos financieros podrían estar programados para el segundo semestre, en correspondencia con las fases de contratación y ejecución de recursos en infraestructura, dotación y talento humano.

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento de Espacios y Actividades en la Ludoteca Naves Chills de San Andrés", cuenta con un presupuesto definitivo de $350 millones, de los cuales se han ejecutado $319,3 millones, alcanzando una ejecución del 91,24%. Este alto nivel de ejecución financiera se alinea con los resultados reportados en el componente de ludotecas, que logró beneficiar a 1.442 niños, niñas y adolescentes a través de las modalidades fija e itinerante. Las actividades desarrolladas en este proyecto han permitido garantizar el derecho al juego y promover el desarrollo integral de la niñez, mediante experiencias lúdicas significativas adaptadas al contexto insular.

Mientras que el proyecto de ludotecas muestra una ejecución presupuestal prácticamente completa y coherente con el cumplimiento de las metas físicas, el proyecto de educación inicial refleja un avance físico del 100%, pero con un rezago en la ejecución financiera que deberá ser subsanado en el segundo semestre. Ambos proyectos representan apuestas fundamentales para garantizar la atención integral y el desarrollo temprano en el territorio, consolidando una política educativa con enfoque de calidad, inclusión y equidad desde la primera infancia.

Población Beneficiaria

1. Proyecto Fortalecimiento de la Atención Integral en la Educación Inicial En San Andrés

META: Implementar los grados jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales atendiendo con criterios de calidad y pertinencia.

Durante el primer semestre de 2025, en el marco de la meta orientada a implementar los grados de jardín y prejardín en las instituciones educativas oficiales con criterios de calidad y pertinencia, se logró beneficiar directamente a 145 niñas y niños de primera infancia (entre los 3 y 5 años), representando un 100% de cumplimiento frente a la

población objetivo. De esta población beneficiaria, el 57% corresponde a niñas y el 43% a niños. No se reportaron beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos ni en condición de vulnerabilidad, lo cual señala la necesidad de seguir fortaleciendo el enfoque diferencial y de inclusión en futuras fases del programa.

La implementación de los grados se desarrolló en ocho instituciones educativas oficiales del Departamento (Junín, Bomboná, Natania, Brooks Hill, Carmelo, Antonia Santos, Técnico Industrial y Bolivariano), superando la meta programada para 2025 y alcanzando el 100% de avance tanto anual como cuatrienal. Este logro se acompañó del nombramiento de docentes, la contratación de personal de apoyo y la adecuación de condiciones físicas y pedagógicas, como mobiliario y dotación, lo que permitió garantizar una atención integral en entornos seguros, estimulantes y pertinentes para la etapa de desarrollo de los menores.

En términos de impacto, la ampliación de la cobertura del nivel preescolar constituye un avance sustancial hacia la garantía del derecho a una educación inicial oportuna y de calidad en el territorio insular. Esta acción fortalece las trayectorias educativas desde la primera infancia, contribuye al desarrollo integral y reduce las desigualdades en el acceso temprano a la educación. La articulación entre el cumplimiento físico y la planificación financiera proyectada garantiza la sostenibilidad de esta política pública en beneficio de las nuevas generaciones del Archipiélago.

Ampliación de grados Institución Educativa Brooks Hill

Ampliación de grados Institución Educativa Bolivariano

META: Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación Inicial, preescolar y agentes educativos.

Durante el primer semestre de 2025, en el marco del cumplimiento de la meta de *Fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes de educación inicial,*

preescolar y agentes educativos, se benefició a un total de 82 personas, correspondientes a docentes y agentes educativas vinculadas a instituciones oficiales y al ICBF en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta población beneficiaria estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres (99%), con una participación masculina mínima (1%). En cuanto a la pertenencia étnica, el 43% se identificó como población raizal y el 11% como afrodescendiente, lo que evidencia una importante representación de grupos étnico-culturales del territorio insular. Adicionalmente, se identificó que el 18% de las beneficiarias son madres o padres cabeza de hogar, y que el 22% corresponde a personas mayores de 60 años, lo que refuerza la necesidad de continuar adaptando los procesos de formación a las características específicas de esta población.

Las acciones desarrolladas se centraron en encuentros presenciales de formación, orientados a actualizar y fortalecer las prácticas pedagógicas desde un enfoque centrado en la niñez, la innovación didáctica y la atención integral. Estos espacios de cualificación permitieron promover ambientes de aprendizaje más enriquecidos, metodologías activas y experiencias significativas en el trabajo con niños y niñas de primera infancia. La diversidad etaria de las personas participantes, que abarca desde juventud temprana hasta personas mayores, demuestra que los procesos formativos se están dirigiendo a una planta docente con amplia trayectoria y experiencia, pero también con disposición para actualizar sus conocimientos y adaptarse a los enfoques pedagógicos contemporáneos.

Total población beneficiaria: 82 docentes y agentes educativas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	81	99%	Raizal	35	43%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	1	1%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	9	11%	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	15	18%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	1	1%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**82**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	13	16%	Adulto mayor	18	22%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	27	33%	Migrante	0	0

	Ninguno	38	46%	Adultez intermedia (40-59 años)	23	28%	
	TOTAL	**82**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	18	22%	
				TOTAL		**100%**	

En términos de metas, se alcanzó el 100% de cumplimiento programado para 2025, con un avance acumulado del 41% respecto al total del cuatrienio. Esto refleja un cumplimiento técnico adecuado de las actividades previstas y un compromiso efectivo de la Secretaría de Educación en la implementación del Plan de Formación Docente 2024-2027. Aunque no se detalla en este apartado una ejecución presupuestal específica para esta meta, su articulación con el proyecto *"Fortalecimiento de la Atención Integral en la Educación Inicial en San Andrés"*, que a corte del semestre registra una ejecución del 12,77%, sugiere que parte de las actividades formativas ya fueron ejecutadas, pero con compromisos financieros que se consolidarán en el segundo semestre.

En conjunto, este proceso de fortalecimiento ha generado un impacto positivo en el mejoramiento de las competencias pedagógicas del personal educativo que atiende la primera infancia, garantizando una atención más pertinente y de calidad. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del sistema educativo desde sus bases, reconociendo la formación docente como un eje estratégico para el logro de una educación más equitativa, inclusiva y transformadora en el contexto del Archipiélago.

Encuentro formativo liderado por la Corporación Juego y Niñez

Fortalecimiento de capacidades pedagógicas de las docentes

2. Proyecto Fortalecimiento de Espacios y Actividades en la Ludoteca Naves Chills de San Andrés

META: Servicio de atención a los niños, niñas y adolescentes en ludotecas.

Durante el primer semestre de 2025, en cumplimiento de la meta orientada a garantizar el *servicio de atención a los niños, niñas y adolescentes en ludotecas*, se logró beneficiar a un total de 1.442 personas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante estrategias desarrolladas en las modalidades de ludoteca fija e itinerante. Este programa, orientado a fortalecer el derecho al juego como eje del desarrollo integral, tuvo un impacto relevante en la población infantil y adolescente del territorio, alcanzando un 66% de cumplimiento respecto a la meta anual y un avance acumulado del 94% en el cuatrienio.

En cuanto a la caracterización de la población beneficiaria, el 52% corresponde a niños y adolescentes de sexo masculino, y el 48% a niñas. En términos etnoculturales, el 29,61% se identificó como población raizal, lo cual resalta el alcance del programa en comunidades étnicamente representativas del territorio insular. Por rango de edad, la mayor proporción de beneficiarios corresponde a la infancia (6 a 12 años) con un 63,73%, seguida por la primera infancia (0 a 5 años) con un 33,28%, y la adolescencia (13 a 17 años) con un 2,98%. Además, se identificaron 26 beneficiarios (1,8%) con condición de discapacidad, lo cual evidencia la inclusión progresiva de niños y niñas con necesidades educativas diversas dentro de los entornos lúdicos de aprendizaje.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	692	48	Raizal	427	29,61	Primera infancia (0-5 años)	480	33,28	Desplazado forzado	0	0
Hombre	750	52	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	919	63,73	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	43	2,98	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	26	1,80
TOTAL	**1442**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	0	0	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	0	0	Migrante	0	0

	Ninguno	1015	70,38	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0	
	TOTAL	**1442**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0	
				TOTAL	1442	**100%**	

Estas cifras demuestran que el proyecto ha logrado establecer espacios pedagógicos y recreativos seguros, accesibles y adaptados a los intereses de las distintas etapas del desarrollo infantil. Las actividades implementadas promovieron experiencias de juego, exploración y socialización que fortalecen las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales de los participantes, integrando una propuesta metodológica innovadora centrada en la niñez y sus derechos.

Ludoteca Fija

Ludoteca Itinerante

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer la atención de estudiantes que requieran procesos de atención diferencial	Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación	12	14	12	24	100,00%	100,00%

relacionadas con la discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o comportamiento y capacidades o talentos excepcionales	inclusiva para preescolar, básica y media						
Incrementar el número de niñas y niños que se benefician del Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar	7607	7800	7700	7413	96,00%	100,00%
Dotación básica escolar de implementos básicos para funcionamiento, Menaje y Equipos de Cocina	Sedes dotadas	2	6	3	2	67%	33,00%
Mantener la estrategia de transporte escolar para fortalecer las acciones de retención estudiantil	Beneficiarios de transporte escolar	1818,00	1818	1818	1364	75%	44%
Propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	29	70	50	355	100,00%	100,00%
Dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento	Ambientes de aprendizaje dotado	230	280	253	253	100,00%	90,00%
Acompañamiento en el desarrollo de	Estrategias de protección para	1	1	1	1	100,00%	50,00%

estrategias pedagógicas multigraduales para los jóvenes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes -SRPA-	el restablecimiento de derechos implementadas						
Fortalecer las instituciones educativas oficiales para la óptima prestación del Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	11	13	11	22	100,00%	100,00%
Infraestructuras educativas mejoradas	Sedes educativas mejoradas	8	13	1	1	0%	8%
Generar ambientes y espacios protectores, que garanticen el desarrollo seguro de los niños, niñas y adolescentes a través de la realización de actividades educativas, deportivas, y culturales en la casa lúdica.	Cursos realizados	0	4	4	4	100,00%	50,00%

En el marco del programa *"Avanzando hacia la Ampliación de la Cobertura para el Acceso y Permanencia de los Estudiantes en el Sistema Educativo"*, durante el primer semestre de 2025 se evidenciaron avances importantes en materia de inclusión, atención diferencial, alimentación escolar, transporte, y dotación de ambientes educativos, logrando impactos positivos y medibles en la garantía del derecho a la educación en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Uno de los principales logros fue el fortalecimiento de la Unidad de Inclusión mediante la vinculación de 17 profesionales de apoyo pedagógico, quienes acompañaron a las instituciones educativas oficiales y no oficiales del territorio en procesos relacionados con discapacidad, trastornos de aprendizaje, comportamientos disruptivos y talentos excepcionales. Como resultado, se logró atender 24 sedes educativas, superando ampliamente la meta programada de 12, lo que representa un avance del 100% en la

vigencia. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a 47 docentes del municipio de Providencia en temas clave como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la elaboración de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), fortaleciendo las capacidades institucionales para la implementación de una educación verdaderamente inclusiva.

En cuanto al acceso y permanencia, el Programa de Alimentación Escolar benefició al 96% de los estudiantes matriculados en el sector oficial, alcanzando un total de 7.413 beneficiarios de los 7.700 proyectados para el año. Este avance refleja una cobertura efectiva y oportuna, con un cumplimiento del 100% de la meta programada en 2025. En relación con el transporte escolar, se contrató la administración del servicio, logrando beneficiar a 1.364 estudiantes de los 1.818 proyectados, lo que representa un avance del 75% para la vigencia. Esta estrategia sigue siendo clave para la retención estudiantil, especialmente en zonas dispersas o de difícil acceso del Archipiélago.

En el componente de educación flexible, se destaca la apertura de un grado de aceleración en la Institución Educativa Técnico Industrial, que permitió atender a 18 niños, niñas y adolescentes en condición de extraedad. A su vez, la meta asociada a modelos educativos alternativos muestra un cumplimiento del 100% con 355 beneficiarios atendidos frente a los 50 proyectados para la vigencia, lo que evidencia un notable esfuerzo por adaptar la oferta educativa a las realidades de poblaciones diversas o en situación de vulnerabilidad. En complemento, se brindó atención pedagógica a cuatro estudiantes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), mediante la implementación de estrategias de protección y restablecimiento de derechos.

En materia de dotación, se entregaron mobiliario escolar, equipos tecnológicos, insumos didácticos y menaje de cocina a la Institución Educativa Técnico Industrial, con recursos de regalías por un valor total de $1.551.857.820, en el marco del cumplimiento de la meta de ambientes de aprendizaje dotados, que logró un avance del 100% con 253 sedes atendidas. Sin embargo, la meta de dotación específica para menaje y equipos de cocina alcanzó una ejecución del 67% en la vigencia y del 33% en el cuatrienio, con solo dos sedes intervenidas. De igual forma, la mejora y mantenimiento de infraestructuras educativas registró rezagos, con un 0% de avance en la meta de mantenimiento y solo una sede mejorada de las 13 previstas, lo que representa una oportunidad de mejora para el segundo semestre.

Finalmente, se destaca el cumplimiento del 100% en la implementación de actividades educativas, deportivas y culturales en la Casa Lúdica, mediante la realización de cuatro cursos orientados a garantizar espacios protectores y seguros para niños, niñas y

adolescentes. En conjunto, estos avances reflejan una gestión integral que articula la ampliación de cobertura, la permanencia, la inclusión y el bienestar estudiantil, con metas físicas cumplidas en su mayoría y una ejecución presupuestal asociada que ha permitido materializar de manera efectiva los objetivos trazados para la vigencia.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, el análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos estratégicos en el sector educativo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina evidencia un comportamiento financiero diferenciado, reflejando avances importantes en algunas líneas de inversión y rezagos en otras, en relación con el cumplimiento de las metas físicas programadas para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880113 - IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN SAN ANDRES	950.000.000,00	659.457.657,00	69,42
2024002880131 - PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR PARA CONTRIBUIR AL ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR EN LAS ISLAS DE SAN ANDRES	18.134.826.169,00	13.406.841.232,00	73,93
2024002880080 - FORTALECIMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL COVE EN SAN ANDRES	300.000.000,00	287.328.938,00	95,78
2024002880134 - FORTALECIMIENTO A LA GRATUIDAD EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	59.670.289.180	28.117.840.049	47.12
2024002880109 - MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS OFICIALES EN SAN ANDRES	8.475.000.000	1.228.415.267	14.50
00AR-2201-0700-2024-00288-0140 FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS MEDIANTE LA DOTACION TECNICA, DIDACTICA, EQUIPOS MOBILIARIO ESCOLAR Y MENAJE DE COCINA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL DE SAN ANDRES	1.551.857.820	1.356.850.198,25	87.43

El proyecto “Implementación del Servicio de Transporte Escolar en San Andrés”, presenta una ejecución presupuestal del 69,42%, correspondiente a $659.457.657 de un total de

$950 millones asignados. Esta inversión permitió beneficiar a 1.364 estudiantes con subsidios de transporte escolar, alcanzando un 75% de la meta programada para el año. Aunque la cobertura no fue total, los recursos ejecutados han garantizado la prestación continua del servicio, contribuyendo directamente a la permanencia educativa en zonas donde el acceso geográfico representa una barrera.

En cuanto a la "Prestación del Servicio de Alimentación Escolar", con un presupuesto definitivo de $18.134 millones, se reporta una ejecución de $13.406 millones, equivalente al 73,93%. Esta ejecución permitió atender al 96% de los estudiantes matriculados en el sector oficial, cumpliendo con el 100% de la meta de beneficiarios proyectada para 2025. La ejecución presupuestal refleja una gestión eficiente de los recursos y una operación oportuna del Programa de Alimentación Escolar (PAE), consolidado como una herramienta clave para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Por otro lado, el "Fortalecimiento de la Casa Lúdica del Cove", ejecutó el 95,78% de su presupuesto ($287,3 millones de $300 millones asignados), lo cual permitió el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes. Se cumplió con el 100% de la meta anual mediante la realización de cuatro cursos formativos, alineados con la meta de generación de entornos protectores para la niñez y adolescencia, lo que refuerza su impacto social y educativo.

En el caso del "Fortalecimiento a la Gratuidad Educativa", se evidencia una ejecución del 47,12%, correspondiente a $28.117 millones de un total de $59.670 millones. Aunque este porcentaje refleja un avance moderado, la implementación de este proyecto ha permitido apoyar la operación de las instituciones educativas oficiales del Departamento, aunque parte de los compromisos financieros se proyectan para el segundo semestre, en concordancia con el calendario escolar y el flujo de pagos institucionales.

El proyecto "Mejoramiento de las Infraestructuras Educativas Oficiales en San Andrés" presenta una ejecución baja del 14,50%, con $1.228 millones ejecutados de los $8.475 millones asignados. A pesar de contar con una meta de 13 sedes educativas mejoradas, al corte del semestre solo se ha intervenido una sede, lo que representa un avance físico del 8%. Este rezago sugiere dificultades en la planeación, procesos contractuales o ejecución técnica, lo cual deberá ser corregido para garantizar el cumplimiento en la segunda mitad del año.

Por último, el "Fortalecimiento de los Ambientes Educativos mediante Dotación Técnica y Pedagógica en la Institución Educativa Técnico Industrial", presenta un avance presupuestal sólido del 87,43%, ejecutando $1.356 millones de los $1.551 millones

asignados. Esta inversión, financiada con recursos del Sistema General de Regalías, permitió dotar adecuadamente a la institución con mobiliario, dispositivos electrónicos, material didáctico y menaje de cocina, garantizando su operación eficiente y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa.

Población Beneficiaria

Teniendo en cuenta los proyectos que generaron mayor impacto en este primer semestre de la vigencia 2025 a continuación se enuncian las siguientes metas correspondiente al proyecto:

1. Proyecto Implementación del Servicio de Transporte Escolar en San Andrés

Durante el primer semestre de 2025, en el marco del proyecto de Implementación del Servicio de Transporte Escolar en San Andrés, se benefició a un total de 1.364 estudiantes de instituciones educativas oficiales, lo que representa el 75% de la meta programada para la vigencia (1.818 beneficiarios). La población beneficiaria estuvo compuesta por un 51% de hombres y un 49% de mujeres. No se identificaron registros asociados a pertenencia étnica, condición de discapacidad ni variables de vulnerabilidad; sin embargo, el servicio se prestó de manera equitativa y transversal a toda la comunidad estudiantil con necesidad de apoyo en transporte, priorizando zonas rurales y de difícil acceso.

Genero	Cant.	%
Mujer	668	49
Hombre	696	51
LGBTIQ+	0	0
No binario	0	0
TOTAL	**1364**	**100%**

El impacto del programa en la población escolar ha sido significativo, al permitir la permanencia en el sistema educativo de estudiantes que, sin este servicio, enfrentarían barreras de acceso por razones geográficas y socioeconómicas. El transporte escolar garantiza condiciones mínimas de equidad y continuidad del proceso educativo, especialmente en contextos insulares donde la dispersión territorial representa un reto logístico considerable.

En términos generales, la relación entre el avance físico y presupuestal evidencia que el programa ha cumplido con su función social y educativa durante el primer semestre, aunque el rezago en el porcentaje de cobertura frente a la meta sugiere la necesidad de ajustes operativos para garantizar la atención total de la población proyectada en lo que resta de la vigencia. El fortalecimiento de esta estrategia resulta clave para consolidar la política de acceso y permanencia en el sistema educativo del Archipiélago.

Salidas extracurriculares en el transporte escolar.

Transporte de menores en los buses escolares

2. Proyecto Prestación del Servicio de Alimentación Escolar para Contribuir al Acceso y Permanencia Escolar en las Isla de San Andrés

Durante el primer semestre de 2025, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) benefició a un total de 7.413 estudiantes de las instituciones educativas oficiales del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, alcanzando una cobertura del 96% frente a la meta programada para la vigencia (7.700 beneficiarios). La población atendida estuvo compuesta por un 51% de hombres y un 49% de mujeres. Desde un enfoque étnico, el 59% de los beneficiarios se identificó como población raizal, lo que evidencia una atención significativa a los grupos étnico-culturales predominantes en el territorio. El 41% restante no se identificó con grupo étnico específico, y no se registraron beneficiarios en condiciones de vulnerabilidad como desplazamiento, discapacidad o víctimas del conflicto armado.

El impacto del programa en la población estudiantil ha sido fundamental para garantizar condiciones adecuadas de permanencia y continuidad educativa, especialmente en contextos donde el acceso a una alimentación equilibrada puede representar una barrera para la asistencia regular a clases. La provisión diaria de alimentos contribuye a mejorar el rendimiento académico, la atención, la retención escolar y el bienestar integral de los estudiantes, en coherencia con los lineamientos de equidad y derecho a la educación establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%
Mujer	3613	49	Raizal	4381	59
Hombre	3800	51	Negro	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0
TOTAL	**7.413**	**100%**	Indígena	0	0
			ROM	0	0
			Ninguno	3032	41
			TOTAL	**7413**	**100%**

En conclusión, el programa ha demostrado una gestión eficaz, tanto en el cumplimiento de las metas físicas como en el manejo financiero, consolidándose como uno de los pilares del sistema educativo del Archipiélago. La alta cobertura, el enfoque étnico diferenciado y la ejecución responsable de los recursos evidencian el compromiso institucional con una educación inclusiva, digna y sostenible, garantizando el derecho a la alimentación como un componente esencial del derecho a la educación.

Comedor de la Sede Rubén Darío

Comedor sede preescolar Departamental Natania

3. Proyecto Fortalecimiento de la Casa Lúdica del Cove en San Andrés

El programa de atención educativa desarrollado a través de la Casa Lúdica del Cove benefició a un total de 328 niños y niñas, cumpliendo con el 100% de la meta anual establecida. Esta población se distribuyó en un 63% de beneficiarios en el rango de edad correspondiente a la infancia (6 a 12 años), y un 37% en la primera infancia (0 a 5 años), con una participación mayoritaria de niños (63%) frente a niñas (37%). No se registraron

beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos ni en condición de vulnerabilidad, lo cual plantea oportunidades para fortalecer la inclusión y el enfoque diferencial en futuras intervenciones.

Por consiguiente, tuvo un impacto positivo al generar entornos educativos alternativos que promueven el desarrollo integral a través de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas y culturales. Estas acciones permitieron reforzar habilidades cognitivas, emocionales y sociales, especialmente en niños y niñas que requieren espacios protectores fuera del aula tradicional. La Casa Lúdica funcionó como un componente complementario del sistema educativo, enfocado en el bienestar y la protección de la niñez en contextos seguros y estimulantes.

Genero	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%
Mujer	122	37	Primera infancia (0-5 años)	122	37
Hombre	206	63	Infancia (6-12 años)	206	63
TOTAL				**328**	**100%**

La intervención logró consolidar la Casa Lúdica como un espacio significativo para el desarrollo infantil en el Archipiélago, garantizando el acceso a actividades educativas no formales con alta participación y resultados visibles. La adecuada relación entre metas cumplidas y ejecución presupuestal confirma la efectividad de esta estrategia en el fortalecimiento de los derechos de la niñez y en la creación de entornos protectores y formativos, en concordancia con las políticas de infancia y adolescencia del Departamento.

Actividad de sensibilización de la Secretaría de Juventudes

Actividad de sensibilización de la Secretaría de Juventudes

PROGRAMA 4: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Durante el primer semestre de 2025, en el marco del programa "Avanzando hacia el Mejoramiento de Oportunidades de Acceso a la Educación Superior", la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina avanzó de manera significativa en el cumplimiento de metas orientadas al fomento del acceso a la educación superior, particularmente mediante estrategias de apoyo financiero.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	0	300	100	209	100,00%	70%
Realización de ferias de educación superior e innovación.	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior	2000	2800	700	0	0%	32%

En este periodo, se gestionaron 158 becas educativas, lo que permitió alcanzar el 100% de la meta programada para 2025 en la línea estratégica Fomentar el acceso a la educación superior, y un avance del 17% respecto a la meta del cuatrienio. Estas becas representan un esfuerzo articulado por parte de la Secretaría para reducir las barreras económicas que históricamente limitan el acceso a estudios de pregrado y posgrado, especialmente entre los jóvenes del Archipiélago. La gestión efectiva de estos apoyos reafirma el compromiso institucional con el fortalecimiento de la educación terciaria como vía para el desarrollo social y profesional de la población insular.

Si bien se evidencia un cumplimiento sobresaliente en lo referente al otorgamiento de becas para el acceso a la educación superior, el balance general del programa aún presenta importantes desafíos. Para el segundo semestre, la Secretaría de Educación

proyecta impulsar con mayor fuerza las acciones pendientes, especialmente aquellas relacionadas con orientación vocacional, estrategias de permanencia y articulación con el sector productivo, con el fin de garantizar un abordaje integral que no solo facilite el ingreso, sino que asegure el tránsito exitoso y la culminación de los estudios superiores para los jóvenes del Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Al corte del primer semestre de 2025, en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Proceso de Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés", se registró un avance inicial en la ejecución presupuestal, con $298.124.225 ejecutados de un presupuesto definitivo de $2.300.000.000, lo que equivale a un 12,97% de ejecución al corte del periodo.

% / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880084 - FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACION EN EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO ARCHIIPIELAGO DE SAN ANDRES	2.300.000.000	298.124.225	12.97

Este comportamiento financiero, aunque aún bajo, guarda coherencia con el inicio de la implementación del componente de acceso a la educación superior, especialmente relacionado con la gestión y asignación de 158 becas educativas, que permitió alcanzar el 100% de la meta anual asociada al fomento del acceso a estudios de pregrado y posgrado. Este resultado evidencia una adecuada gestión técnica de las metas, aunque con una ejecución presupuestal que se espera continúe avanzando durante el segundo semestre, una vez se consoliden los procesos de pago y sostenimiento de los beneficiarios.

Población Beneficiaria

Proyecto Fortalecimiento del Proceso de Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior en el Departamento Archipiélago de San Andrés

META: Fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago.

En el marco de la meta *Fomentar el acceso a la educación superior en el Departamento Archipiélago*, se benefició a un total de 158 personas, alcanzando el 100% de la meta programada para la vigencia. Esta población estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres (70%) y hombres (30%). No se reportaron beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos ni en situación de vulnerabilidad, lo que sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo los enfoques de inclusión y equidad en los mecanismos de selección y asignación de beneficios educativos.

El impacto de esta intervención ha sido significativo, ya que permitió brindar oportunidades reales de ingreso a la educación superior para jóvenes del Archipiélago mediante la gestión y asignación de medias becas educativas. Esta estrategia es clave para reducir las barreras económicas que afectan el acceso a la formación universitaria, especialmente en un contexto insular donde los costos de movilidad y sostenimiento suelen limitar las oportunidades de continuidad educativa. Al facilitar el inicio de estudios de pregrado, esta acción también contribuye al fortalecimiento del capital humano local y al cierre de brechas educativas en el territorio.

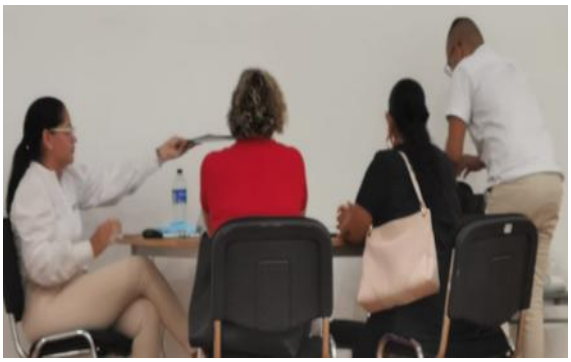

Entrega de becas 50% entidad Alma Mater

Feria universitaria en Providencia

PROGRAMA 5: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ESCENARIOS PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se avanzó en la implementación del Centro de Pensamiento STEAM en la isla de San Andrés, una iniciativa estratégica que busca promover la apropiación social del conocimiento, el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, especialmente en áreas vinculadas a la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas (STEAM).

Este proyecto contempla dos metas fundamentales: la construcción y dotación del HUB de innovación y la ejecución de estrategias para la sensibilización, socialización y apropiación del conocimiento en torno a su operación. Ambas metas fueron programadas para ser cumplidas en el año 2025; sin embargo, al cierre del primer semestre, no se reporta cumplimiento físico ni ejecución presupuestal oficial, manteniéndose en un avance del 0% frente a las metas anuales y cuatrienales.

No obstante, de acuerdo con el seguimiento técnico al proyecto, se reporta un avance físico del 65% en el proceso de construcción del centro, lo que evidencia que las actividades están en curso, aunque aún no han sido formalmente reconocidas como metas ejecutadas. Este avance parcial es relevante, ya que permitirá beneficiar a una población estimada de 79.693 personas, a través de una oferta educativa complementaria que potenciará habilidades en innovación, investigación y resolución de problemas, especialmente entre los jóvenes del Archipiélago.

La no ejecución reportada de las estrategias de apropiación social del conocimiento también se explica por la dependencia de la entrega física del espacio para su puesta en marcha. Se prevé que, en el segundo semestre del año, una vez se culmine la fase de infraestructura y dotación, se puedan activar las actividades de sensibilización, talleres, laboratorios ciudadanos y encuentros pedagógicos que permitirán operativizar el HUB como un ecosistema de aprendizaje e innovación abierto a toda la comunidad educativa y científica del territorio.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Construcción y Dotación del HUB de Innovación del Archipiélago en San Andrés Isla" reporta un presupuesto definitivo de $10.080.555.907, de los cuales se han ejecutado $9.733.568.409, lo que representa un 96,56% de avance presupuestal. Este nivel de ejecución financiera refleja un comportamiento altamente eficiente en la administración de los recursos asignados para esta iniciativa estratégica, que busca consolidar un espacio físico y funcional para el fomento de la innovación, el pensamiento crítico y la apropiación del conocimiento en áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880001 - CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HUB DE INNOVACION DEL ARCHIPIELAGO EN SAN ANDRES ISLA	10.080.555.907	9.733.568.409	96.56

En conclusión, el proyecto muestra una ejecución presupuestal ejemplar y un avance técnico en curso que permitirá, en los próximos meses, cumplir con las metas programadas y consolidar un ecosistema de innovación y conocimiento para el desarrollo sostenible del Departamento. Es fundamental que la fase de cierre constructivo y la activación de los componentes operativos y pedagógicos se ejecuten oportunamente para garantizar el impacto esperado y la sostenibilidad del HUB en el mediano y largo plazo.

Población Beneficiaria

Proyecto. Construcción y Dotación del Hub de Innovación del Archipiélago en San Andrés Isla

En lo transcurrido del primer semestre de 2025, en el marco del proyecto "Construcción y Dotación del HUB de Innovación del Archipiélago en San Andrés Isla", se proyecta beneficiar a un total de 79.693 personas, como parte de la estrategia para fortalecer el ecosistema de innovación educativa y científica en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta población, que incluye estudiantes, docentes, jóvenes, investigadores y miembros de la comunidad en general, aún no ha sido desagregada en términos de género, etnia, edad o condición de vulnerabilidad, lo que sugiere que el componente de caracterización deberá ser reforzado en las etapas operativas del proyecto, una vez entre en funcionamiento.

Avance en la construcción y dotación del HUB de innovación

Avance en la construcción y dotación del HUB de innovación

6. Secretaría de Salud

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, la Secretaría de Salud del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina adelantó importantes acciones orientadas a fortalecer la atención en salud pública, con énfasis en la promoción, prevención, vigilancia y control de eventos prioritarios. En el marco de las enfermedades crónicas no transmisibles, se fortalecieron los procesos de detección temprana y reducción de riesgos de morbimortalidad, gracias a acciones integradas de promoción, prevención y seguimiento de casos. Las campañas de sensibilización impulsaron una mayor conciencia pública sobre los factores de riesgo, fomentando estilos de vida saludables. Asimismo, se avanzó en el fortalecimiento de capacidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para la implementación efectiva de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPYMS), garantizando un adecuado seguimiento a los pacientes. El monitoreo y evaluación permanente de estas estrategias ha permitido identificar resultados e impactos, ajustando las intervenciones con base en datos concretos.

En salud materna y salud sexual y reproductiva, se logró un incremento en la cobertura de atención prenatal, lo que permitió la detección oportuna de complicaciones y una respuesta médica más eficaz. Se mantuvo la tasa de mortalidad materna en cero, gracias a acciones sostenidas de vigilancia, seguimiento y fortalecimiento de la atención obstétrica. Se desarrollaron procesos de formación para el personal de salud en atención integral en salud sexual y reproductiva, orientados a mejorar la calidad en el cuidado de mujeres y adolescentes. Además, se promovió la salud sexual a través de campañas educativas dirigidas a jóvenes, impulsando prácticas seguras. Se desarrollaron e implementaron protocolos para el manejo de la Ruta Materno Perinatal (RMPN) y se fortaleció el acceso a servicios de planificación familiar, lo que se reflejó en un mayor uso de métodos anticonceptivos. El sistema de monitoreo implementado ha permitido evaluar la calidad de la atención, ajustar

estrategias y fortalecer las redes comunitarias que promueven la salud materno-perinatal, involucrando activamente a líderes locales.

En el abordaje de enfermedades transmisibles como la tuberculosis, la Secretaría logró que los pacientes notificados completaran satisfactoriamente las fases de tratamiento, evidenciando recuperación clínica y reincorporación a sus actividades cotidianas. Se garantizó la oportunidad en la realización de controles y baciloscopias, fortaleciendo así el seguimiento de los casos. En el marco del programa de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), se desarrolló una estrategia intersectorial que permitió la implementación de lineamientos nacionales y la difusión de mensajes clave de promoción y prevención en todo el territorio insular.

En el programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se hizo seguimiento y monitoreo al 100% de los casos de desnutrición aguda moderada y severa notificados en SIVIGILA, garantizando su atención y recuperación. La vigilancia a EPS e IPS permitió confirmar diagnósticos remitidos desde ICBF, canalizar los casos y activar rutas de atención cuando correspondía, conforme a los criterios técnicos establecidos. Además, se supervisó el cumplimiento de los lineamientos técnicos por parte de las instituciones de salud, orientando sus acciones a garantizar una atención integral a niños menores de cinco años con desnutrición.

En el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se llevaron a cabo dos jornadas de vacunación durante los meses de enero y abril, con especial énfasis en la prevención de fiebre amarilla. Estas jornadas cubrieron puntos estratégicos como puertos, instituciones y barrios priorizados por su nivel de riesgo. Para garantizar la disponibilidad y conservación de los biológicos, se aseguró el despacho permanente desde el centro de acopio, además de actualizar al talento humano en los lineamientos del PAI y asegurar el mantenimiento de los equipos de red de frío.

En cuanto a la promoción de entornos laborales seguros, se implementaron estrategias en salud y seguridad en el trabajo dirigidas al sector informal. A través del área de Salud Laboral, se avanzó en la sensibilización de trabajadores

de la economía popular y comunitaria, promoviendo el reconocimiento de sus derechos dentro del Sistema General de Riesgos Laborales y fortaleciendo sus capacidades. Estas acciones contribuyeron a la prevención de riesgos laborales, la generación de entornos saludables y la mejora de condiciones de trabajo, fomentando la cohesión social y la participación comunitaria.

Asimismo, se logró un avance del 30% en la implementación de la línea estratégica Salud y Género, en concordancia con la Resolución 2138 de 2023. Esta línea busca incorporar el enfoque de género en los servicios de salud y promover el acceso equitativo y sin discriminación. En este periodo, se trabajó en la prevención y atención integral de las violencias basadas en género y se inició la formulación de un protocolo institucional, así como la conformación de una mesa de género para atender con enfoque diferencial a la población LGTBIQ+. Estas acciones representan un paso firme hacia servicios de salud más incluyentes, sensibles y orientados a la prevención de las violencias que históricamente han afectado a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Por último, se avanzó en la atención en salud y promoción de entornos seguros para población habitante de calle y migrante, grupos que enfrentan barreras estructurales para acceder a servicios básicos. En articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrollaron acciones de sensibilización, atención y generación de capacidades, promoviendo el autocuidado, la inclusión social y el reconocimiento de la dignidad humana. Estas estrategias han contribuido al fortalecimiento del tejido comunitario, a la prevención de enfermedades y al acceso a servicios de salud con enfoque diferencial.

Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	78
Total, Metas Ejecutadas en 2025	73
% Avance 2025	52%
% Avance Cuatrienio	40%

Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$ 107.071.301.893
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$ 57.155.905.341,61
% de Ejecución Presupuestal	53%

La Secretaría de Salud del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, avanzó significativamente en la ejecución de sus metas y recursos. En total, la Secretaría formuló 78 metas de producto distribuidas en tres programas, de las cuales se ejecutaron 73 durante el periodo, lo que representa un cumplimiento del 91% en la programación anual. Este resultado refleja un compromiso institucional sostenido con la gestión en salud pública, particularmente en el desarrollo de acciones orientadas al bienestar de la población insular.

En cuanto a la ejecución del cuatrienio, se registra un avance acumulado del 40%, lo que permite evidenciar un ritmo progresivo hacia el cumplimiento de los objetivos trazados para la vigencia 2024-2027. En términos financieros, la Secretaría contó con un presupuesto definitivo para la vigencia 2025 de $107.071.301.893, de los cuales se comprometieron $57.155.905.341,61, alcanzando un nivel de ejecución presupuestal del 53%. Este porcentaje, si bien refleja la necesidad de acelerar la ejecución en los próximos meses, también evidencia una apropiación eficiente de los recursos durante el primer semestre, orientada principalmente a programas de salud pública, vigilancia epidemiológica, atención materno-perinatal, seguridad alimentaria, inmunizaciones y promoción de entornos saludables.

El alto porcentaje de cumplimiento de las metas programadas sugiere una capacidad operativa fortalecida y una articulación efectiva entre las áreas técnicas, administrativas y comunitarias. No obstante, será clave continuar con el seguimiento cercano a la ejecución física y presupuestal, a fin de garantizar que el ritmo de avance permita cerrar el cuatrienio con resultados sostenibles y de alto impacto para la población.

1. Gestión por Programas

PROGRAMA 1: AVANZAR HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE REDES INTEGRALES E INTEGRADAS TERRITORIALES DE SALUD

1. Proyecto Fortalecimiento De La Administración, Inspección Y Vigilancia Del Aseguramiento En El Departamento De San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880091

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promocionar a las personas con capacidad de pago la afiliación al régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social.	Personas con capacidad de pago afiliadas	38.416	38.416	38.416	39.244	100%	51%

La Secretaría de Salud adelantó acciones dirigidas a promover la afiliación de personas con capacidad de pago al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Durante el primer semestre, se logró superar la meta programada del año, que contemplaba la afiliación de 38.416 personas, alcanzando un total de 39.244 afiliados. Este resultado representa un cumplimiento del 100% de la meta anual y un avance del 51% respecto a la meta establecida para el cuatrienio.

La gestión se desarrolló a través de estrategias de comunicación como boletines informativos, publicaciones en redes sociales institucionales y la página web de la Gobernación Departamental, buscando generar conciencia y facilitar el acceso a la información sobre los deberes en materia de aseguramiento en

salud. Adicionalmente, se realizaron cruces de bases de datos para identificar posibles casos de evasión y elusión al sistema, permitiendo el reporte oportuno tanto a los usuarios como a sus empleadores, en cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia.

Es importante destacar que la afiliación al régimen contributivo está directamente relacionada con la capacidad de pago de los ciudadanos, la cual depende de factores económicos y laborales propios del contexto territorial. En el caso del Archipiélago, la economía local está fuertemente ligada al turismo, una actividad con marcada variabilidad estacional que afecta la estabilidad del empleo formal. A pesar de estas limitaciones estructurales, la gestión realizada por la Secretaría permitió un resultado sobresaliente durante el semestre, reflejando eficiencia operativa y capacidad institucional para responder de forma oportuna y proactiva a los retos del aseguramiento en salud.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la afiliación de la población al régimen subsidiado conforme a las condiciones del Sistema General de Seguridad Social.	Personas afiliadas al régimen subsidiado	17.679	17.679	17.679	18.088	100%	51%

Se adelantaron acciones orientadas a garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la afiliación al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el marco de este compromiso, se alcanzó un total de 18.088 personas afiliadas, superando la meta programada para la vigencia, que era de 17.679 afiliaciones. Este resultado representa un cumplimiento del 100% de la meta anual y un avance acumulado del 51% frente a la meta proyectada para el cuatrienio.

La gestión institucional se sustentó en la identificación oportuna de personas pobres y vulnerables mediante cruces de información entre las bases de datos

del régimen subsidiado, el régimen contributivo y el sistema Sisbén. Las personas que cumplían con los criterios de elegibilidad fueron afiliadas directamente a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT), herramienta que garantiza trazabilidad, eficiencia y legalidad en los procesos de afiliación. Además, las instituciones prestadoras de servicios de salud, como la ESE Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la IPS Servicios Médicos LTDA – Clínica Villarreal, apoyaron el aseguramiento de los usuarios que, al momento de requerir atención, no contaban con afiliación activa.

Estas acciones se desarrollaron en cumplimiento de la normativa vigente, particularmente el Decreto 064 de 2020, el artículo 2.1.5.4 del Decreto 780 de 2016 y la Resolución 1128 de 2020, que regulan la operación del aseguramiento en salud. Desde la unidad de aseguramiento, también se gestionaron procesos complementarios como la coordinación con la oficina del Sisbén para la aplicación de encuestas, la generación y consolidación de listados censales, el reporte de movilidad y portabilidad de los usuarios, así como la gestión de novedades en el sistema.

Igualmente, se fortaleció la articulación intersectorial con actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y otras entidades del territorio, permitiendo la realización de jornadas técnicas, mesas de trabajo y eventos institucionales como la Semana de la Seguridad Social. Estas acciones contribuyen de manera integral al avance del aseguramiento universal y a la garantía del derecho a la salud para toda la población residente en el Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto “Fortalecimiento de la Administración, Inspección y Vigilancia del Aseguramiento en el Departamento de San Andrés y Providencia” (BPIN 2024002880091) contó con un presupuesto definitivo de $45.993.564.728, de los cuales se ejecutaron $23.363.147.582,61, lo que representa una ejecución presupuestal del 51%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880091 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 45.993.564.728	$ 23.363.147.582,61	51%

Este nivel de ejecución financiera guarda coherencia con el avance físico reportado en las metas asociadas al proyecto, dentro de las cuales se destacan la promoción de la afiliación de personas con capacidad de pago al régimen contributivo y la afiliación de población vulnerable al régimen subsidiado. En ambos casos, se alcanzó el 100% de cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2025, lo que evidencia una articulación efectiva entre la planeación técnica y la ejecución de recursos.

Este resultado parcial permite proyectar con optimismo el cumplimiento integral de los objetivos del proyecto para la vigencia, siempre que se mantenga el ritmo de ejecución y se fortalezcan los mecanismos de seguimiento financiero y operativo.

Población Beneficiaria

Se beneficiaron directamente 56.872 personas, lo que representa un impacto significativo en el acceso efectivo al aseguramiento en salud dentro del territorio. En términos de enfoque poblacional, la cobertura fue equilibrada por género, con 51,5% mujeres (29.277) y 48,5% hombres (27.595), evidenciando una distribución balanceada de los beneficios del programa.

En el análisis por ciclo vital, se observa una mayor concentración del impacto en personas adultas, particularmente en los rangos de adultez intermedia (40-59 años, con 27%), personas mayores de 60 años (18,1%), y adultez joven (29-39 años, con 17,5%). Estas cifras coinciden con los grupos etarios con mayor participación laboral, lo cual guarda coherencia con las metas del proyecto orientadas a promover la afiliación de personas con capacidad de pago y mantener la continuidad del aseguramiento en salud en la población

económicamente activa. No obstante, también se logró impactar a población joven y menor de edad, incluyendo niños de primera infancia (6%), infancia (9,7%), y adolescentes (7,1%), lo que demuestra el alcance transversal de las estrategias implementadas.

Sin embargo, el vacío en la caracterización de poblaciones étnicas y vulnerables sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de focalización, que garantice el aseguramiento universal bajo un enfoque de derechos y equidad territorial.

Foto. Asistencia Técnica en el Marco de la Semana de la Seguridad Socia

Foto. Asistencia Técnica sobre la Implementación del lineamiento de Muerte Digna

2. Proyecto Fortalecimiento De La Infraestructura Y Dotación Del Sector Salud Del Archipiélago De San Andrés Y Providencia, No. BPIN: 2024002880107

El proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura y Dotación del Sector Salud del Archipiélago de San Andrés y Providencia" (BPIN: 2024002880107) no reportó avances físicos en ninguna de las metas programadas para la vigencia. Las acciones contempladas, entre las que se incluyen la construcción, adecuación, ampliación y dotación de hospitales de distintos niveles de complejidad, así como la construcción de una morgue en el Hospital Departamental, permanecen en fase de planeación o estructuración, reflejando un avance del 0% tanto en la ejecución anual como en el cumplimiento del cuatrienio.

Esta ausencia de ejecución se encuentra estrechamente relacionada con las dificultades estructurales del sistema hospitalario del Archipiélago, en particular

con la limitada capacidad financiera de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Actualmente, esta institución enfrenta un déficit de recursos que impide la inversión necesaria en infraestructura física y tecnológica, lo que repercute directamente en la calidad, oportunidad y cobertura de los servicios de salud ofrecidos a la población insular.

Entre los proyectos priorizados se destacan la dotación de servicios críticos como consulta externa, urgencias, cirugía, sala de partos y fisioterapia, así como la adquisición de un vehículo eléctrico para la recolección de residuos hospitalarios. Estas iniciativas representan una inversión total de $5.125.974.159, y responden a la necesidad de garantizar condiciones mínimas de funcionamiento en un hospital que atiende la totalidad de la demanda de salud del territorio insular, como lo muestra la siguiente tabla.

Proyectos Priorizados para 2025

PROYECTO	VALOR
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Consulta Externa De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	$ 390.197.730
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Fisioterapia En La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	$ 383.677.012
Adquisición Y Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Urgencias De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	$ 388.823.788
Renovación Tecnológica De La Dotación Del Servicio De Cirugía Y Sala De Partos De La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina San Andrés	$ 3.784.346.099
Adquisición De Vehículo Eléctrico Para La Recolección De Residuos Hospitalarios Para La ESE Hospital Departamental De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina	$ 178.929.530
TOTAL	$ 5.125.974.159

Estas iniciativas evidencian una intención institucional clara de mejorar las condiciones operativas del hospital a través de acciones puntuales de fortalecimiento.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto presentó una ejecución presupuestal del 30,66%, correspondiente a $6.000.000.000 de un presupuesto definitivo de $19.570.278.972 asignado para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880107 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DEL SECTOR SALUD DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 19.570.278.972	$ 6.000.000.000	30,66%

La disparidad entre la ejecución presupuestal y el avance físico sugiere que los recursos comprometidos hasta el momento se han destinado mayoritariamente a fases preliminares del proyecto, tales como estudios técnicos, diseños, estructuración contractual, adquisición de equipos o procesos de planeación y formulación de subproyectos.

El bajo avance en la ejecución física se relaciona con las limitaciones estructurales previamente diagnosticadas en el sistema hospitalario del departamento, especialmente en lo concerniente a la capacidad operativa y financiera de la ESE Hospital Departamental, único prestador público del territorio insular. Aunque se han formulado iniciativas concretas para el mejoramiento de servicios prioritarios como urgencias, cirugía, consulta externa y fisioterapia, estas aún no se han traducido en metas ejecutadas dentro del marco del proyecto.

Población Beneficiaria

Hay un impacto indirecto sobre una población potencial beneficiaria de 62.269 personas, correspondiente a la demanda esperada de servicios de salud pública del departamento. Esta cifra refleja la cobertura demográfica proyectada para

beneficiarse de las intervenciones de infraestructura y dotación hospitalaria que actualmente se encuentran en fase de estructuración.

Desde el enfoque poblacional, el impacto esperado del programa muestra una participación mayoritaria de mujeres (32.688 personas) frente a hombres (29.493 personas), lo que representa una proporción equilibrada en términos de género.

En términos étnicos, se destaca la alta participación de población Raizal (40,9%) y afrodescendiente (14,1%), lo cual representa más de la mitad del total beneficiario, ratificando la importancia de garantizar una infraestructura de salud adecuada que responda a contextos socioculturales propios del territorio insular.

Desde el enfoque del ciclo vital, el mayor porcentaje de beneficiarios corresponde al grupo de adultez joven (29-39 años) con un 43%, seguido por personas mayores de 60 años (16,1%) y jóvenes entre 18 y 24 años (15,5%). Este patrón de distribución evidencia una demanda elevada de servicios en la población económicamente activa y adulta mayor, lo cual debe ser considerado al priorizar áreas críticas como urgencias, medicina interna, rehabilitación y atención materno-perinatal.

En este sentido, la articulación entre el perfil de los beneficiarios y los servicios priorizados en el plan de inversiones refuerza la pertinencia técnica del programa, aunque se requiere acelerar la ejecución operativa en el segundo semestre, de forma que la infraestructura hospitalaria responda a las brechas estructurales del sistema y garantice el acceso efectivo, digno y diferenciado a los servicios de salud para toda la población del Archipiélago.

3. Proyecto Fortalecimiento De La Salud Publica En Emergencias Y Desastres En San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880067

Se evidenció avances significativos en la operación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), logrando atender a 1.540 personas en el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE), lo que representa un 96% de

cumplimiento de la meta programada para el año y un avance acumulado del 58% respecto al cuatrienio. Este resultado evidencia la consolidación del CRUE como un pilar fundamental en la respuesta inmediata ante situaciones críticas en el territorio insular.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener en operación el sistema de emergencias médicas para la atención de urgencias, emergencias y desastres	Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	1600	532	1600	1540	96%	58%

Durante el segundo trimestre, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales frente a emergencias y desastres. Se impartieron cursos dirigidos a la comunidad del sector centro de la isla, con énfasis en primeros auxilios psicológicos y formación de primeros respondientes, lo que permitió brindar herramientas prácticas para la actuación oportuna en contextos de crisis. Estas jornadas de formación impactaron positivamente a los participantes, promoviendo una cultura de prevención, autocuidado y respuesta organizada.

El personal de los equipos básicos de salud, incluyendo contratistas y funcionarios de planta, también fue capacitado en aspectos clave de respuesta inicial ante emergencias. Además, se estableció una articulación con la Universidad Nacional – Sede Caribe, logrando capacitar a estudiantes del programa de Enfermería en la activación del SEM y el funcionamiento del CRUE, promoviendo desde la formación académica una visión integral de la atención en situaciones de urgencia.

En el marco de la inclusión diferencial, se continuaron los procesos de formación comunitaria con énfasis en la población raizal, desarrollando actividades en sectores como Cove, Barrack y El Cocal. Estas jornadas permitieron capacitar a

35 personas en primeros auxilios psicológicos, promoviendo prácticas basadas en el respeto, la empatía y la escucha activa, fundamentales para una atención sensible y efectiva en contextos de emergencia.

En conjunto, los avances registrados en el componente operativo del SEM y las acciones formativas dirigidas a la comunidad e instituciones, permiten afirmar que el proyecto ha generado impactos tangibles en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del territorio. Sin embargo, resulta prioritario acelerar la ejecución de las metas asociadas a infraestructura y dotación del CRUE para garantizar una atención segura, continua y de calidad ante eventos adversos. La consolidación integral del sistema de emergencias médicas dependerá del equilibrio entre operación, equipamiento, sostenibilidad y formación de capital humano.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Fortalecimiento de la Salud Pública en Emergencias y Desastres en San Andrés y Providencia" (BPIN: 2024002880067) presentó una ejecución presupuestal del 50%, con un presupuesto definitivo de $940.000.000 y compromisos acumulados por $470.949.169. Este nivel de ejecución refleja un avance presupuestal moderado que ha permitido sostener operativamente algunas de las acciones contempladas, particularmente en lo relacionado con el componente comunitario y formativo del sistema de emergencias.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880067 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 940.000.000	$ 470.949.169	50%

En síntesis, aunque el proyecto muestra un avance significativo en el componente operativo, su consolidación dependerá del cumplimiento de las metas estructurales aún pendientes. Para ello, es indispensable alinear la ejecución financiera con la programación física en las siguientes fases del año,

con el propósito de fortalecer integralmente el CRUE y garantizar un sistema de salud pública preparado y resiliente frente a emergencias y desastres.

Población Beneficiaria

Gestión de llamadas de emergencia

Durante el primer semestre de 2025, la gestión de llamadas de emergencia en el marco del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y bajo la coordinación del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE), atendió un total de 1.540 usuarios, consolidando un avance significativo frente a la meta programada y reflejando el impacto directo del programa en la población insular. Este número de atenciones representa una respuesta efectiva del sistema ante situaciones de urgencia, garantizando el acceso oportuno a servicios de salud a través de la activación inmediata del SEM.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%
Mujer	900	58%	Juventud tardía (25-28 años)	100	6.4%
Hombre	640	42%	Adultez joven (29-39 años)	390	25%
LGBTIQ+	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	800	51%
No binario	0	0	Persona mayor (60 años en adelante)	250	16%
TOTAL				**1540**	**100%**

En términos de género, se observa que el 58% de las atenciones fueron realizadas a mujeres (900 casos), mientras que el 42% correspondió a hombres (640 casos). Esta diferencia puede estar asociada a una mayor demanda o acceso a los canales de atención por parte de la población femenina, así como al rol de las mujeres como principales responsables del cuidado de la salud familiar en contextos comunitarios.

Respecto a los rangos de edad, se evidencia que la adultez intermedia (40-59 años) concentra el mayor porcentaje de beneficiarios con un 51% (800 personas), seguida por la adultez joven (29-39 años) con un 25% (390 personas),

y la población mayor de 60 años con un 16% (250 personas). Estos grupos representan segmentos prioritarios para la atención en salud de urgencias debido a su mayor exposición a enfermedades crónicas, eventos cardiovasculares, accidentes y otras condiciones de riesgo. En contraste, no se registraron atenciones en niños, adolescentes ni jóvenes menores de 25 años, lo que podría indicar subregistro, menor incidencia de emergencias en estas edades o posibles barreras de acceso que requieren análisis complementario.

Adicionalmente, como parte de las acciones de fortalecimiento del CRUE, se realizaron capacitaciones mensuales al personal operativo en temas relacionados con la atención integral de llamadas de emergencia, lo que ha contribuido a mejorar la calidad del servicio y la capacidad de respuesta institucional. También se implementó seguimiento psicológico a los radioperadores, medida clave para preservar el bienestar emocional de quienes operan en entornos de alta presión y toma de decisiones críticas. Finalmente, se llevó a cabo la socialización de los números de contacto del SEM en las comunidades, lo cual ha sido fundamental para incrementar el conocimiento ciudadano sobre los canales de atención disponibles y promover su uso adecuado.

Primer respondiente

El programa de formación de Primeros Respondientes ejecutado por la Secretaría de Salud del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina logró capacitar a 45 personas, con el propósito de fortalecer la capacidad comunitaria e institucional de respuesta inmediata frente a emergencias y urgencias. Este avance representa un componente clave dentro de la línea de salud pública en emergencias y desastres, alineado con las metas estratégicas del sector salud para la preparación y mitigación de riesgos.

Desde un enfoque poblacional, el 55% de las personas formadas fueron hombres (25 participantes) y el 45% mujeres (20 participantes), reflejando una distribución equitativa por género. En cuanto al enfoque étnico, la totalidad de los beneficiarios (100%) se identificaron como miembros de la comunidad raizal, lo cual representa un impacto positivo y diferenciado en esta población étnica

prioritaria del territorio insular, y responde a los principios de inclusión culturalmente pertinente en salud pública.

En términos etarios, la adultez joven (29 a 39 años) concentró el 90% de los participantes, mientras que el restante 10% correspondió a personas en la etapa de adultez intermedia (40 a 59 años). Este perfil etario sugiere una estrategia de formación dirigida a segmentos activos laboralmente y con potencial de liderazgo comunitario, lo que favorece la sostenibilidad y la replicabilidad del conocimiento adquirido en sus entornos sociales y familiares.

Estas jornadas se desarrollaron a partir de invitaciones dirigidas a entidades públicas y privadas del departamento, generando articulación interinstitucional para la promoción de una cultura preventiva y de preparación ante eventos críticos. Las capacitaciones incluyeron contenidos orientados a la atención inicial en emergencias, principios de primeros auxilios, activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y manejo de situaciones de crisis, con un enfoque práctico y comunitario.

Si bien el avance en la meta programada fue cuantitativamente limitado, el impacto cualitativo en la población beneficiaria es significativo, en la medida en que contribuye a construir una red local de actores capacitados que pueden actuar de manera oportuna y eficaz en situaciones de urgencia. A su vez, estas acciones se relacionan con una ejecución presupuestal que permitió cubrir los costos operativos y logísticos de la estrategia, enmarcando el proceso dentro de las metas trazadas en el proyecto de Fortalecimiento de la Salud Pública en Emergencias y Desastres. Se recomienda, en adelante, continuar fortaleciendo este componente con mayor énfasis en inclusión de jóvenes, población vulnerable y sectores rurales del archipiélago.

Capacitación en Gestión de Llamadas de Emergencias

Capacitación para Primeros Respondientes en Atención de Emergencias

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA LA POTENCIALIZACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA CON ENFOQUE DE DETERMINANTES SOCIALES A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO

1. Proyecto Fortalecimiento De La Implementación De Las Estrategias Para Las Enfermedades Crónicas No Transmisibles En El Departamento Archipiélago De San Andrés. BPIN 2024002880072

Al corte del primer semestre de 2025, en el marco del programa *Avanzando hacia la potencialización de la salud pública con enfoque de determinantes sociales a partir de un modelo preventivo y predictivo* y del proyecto *Fortalecimiento de la implementación de las estrategias para las enfermedades crónicas no transmisibles en el Departamento Archipiélago de San Andrés*, se ejecutaron con éxito las metas programadas para el periodo, alcanzando un 100% de cumplimiento tanto en la vigencia como en el acumulado del cuatrienio. En total, se llevaron a cabo cuatro campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles, duplicando la meta establecida para este semestre.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar condiciones y fortalecer la capacidad de gestión de los servicios, para mejorar la accesibilidad y la atención integral e integrada de las Enfermedades No Transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	2	8	2	4	100%	100%

Estas campañas permitieron fortalecer la gestión de servicios de salud y mejorar el acceso a la atención integral de enfermedades no transmisibles, así como de alteraciones en la salud bucal, visual y auditiva. Entre las acciones destacadas se encuentran el seguimiento a exámenes de emisiones otoacústicas realizados en el Hospital Departamental y la consolidación y reporte de información técnica al Ministerio de Salud y Protección Social sobre las actividades de las jornadas y pre-jornadas de salud.

Adicionalmente, se dio seguimiento clínico a pacientes diagnosticados con patologías como obesidad y trastornos auditivos, promoviendo la adherencia a tratamientos médicos y garantizando el acceso a medicamentos. También se fortalecieron procesos de educación comunitaria en hábitos y estilos de vida saludables, a través de actividades de sensibilización sobre alimentación balanceada, la práctica de actividad física regular y espacios recreativos como la rumba terapia, los cuales han tenido buena acogida entre la población.

Estas acciones integradas reflejan el enfoque del modelo preventivo y predictivo adoptado por la Secretaría de Salud, el cual prioriza la intervención oportuna sobre los determinantes sociales que afectan la salud de la población, con una visión territorial y sostenible.

En el marco de la meta orientada a implementar una estrategia de promoción de la salud para aumentar en un 2,5% la proporción de personas entre los 20 y 79 años sin pérdida dental, se ejecutó satisfactoriamente la acción programada para este periodo, alcanzando el 100% de cumplimiento anual y un avance acumulado del 38% respecto a la meta del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para aumentar el 2.5 % de población entre las edades de 20 a 34, 35 a 44, 45 a 64 y 65 a79 años sin perdida dental	Estrategias de promoción de la salud implementadas.	1	1	1	1	100%	50%

Para lograr este objetivo, se desarrollaron capacidades institucionales en entidades administradoras de planes de beneficios (EPS), prestadores de servicios de salud (IPS) y entidades de régimen especial, con el propósito de asegurar la correcta implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS), dando especial énfasis al componente de salud bucal, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de acompañamiento y seguimiento a las actividades de promoción y prevención, supervisando el registro, consolidación y reporte de información técnica al Ministerio, tanto en las jornadas como en las pre-jornadas. Estas acciones permitieron fortalecer los mecanismos de vigilancia y control de la estrategia, así como fomentar prácticas de autocuidado en salud bucal entre la población objetivo.

Este avance refleja un compromiso institucional por mejorar las condiciones de salud oral de la comunidad del archipiélago, integrando acciones preventivas en los distintos niveles de atención y alineándose con un modelo de salud pública más predictivo, preventivo y centrado en la promoción del bienestar.

Se alcanzó el 100% de la meta programada en el marco de la estrategia orientada a reducir en cuatro puntos porcentuales la prevalencia de caries dental en la primera infancia, infancia y adolescencia, logrando con ello un avance acumulado del 50% respecto a la meta del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar la estrategia para disminuir en 4 puntos porcentuales la prevalencia de caries dental en la primera infancia, infancia y adolescencia	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

Para contribuir al cumplimiento de este objetivo, se realizaron acciones clave como el acompañamiento y supervisión durante el día de intensificación de la estrategia nacional “Soy Generación Más Sonriente”, promoviendo la salud bucal en niños, niñas y adolescentes a través de intervenciones pedagógicas y clínicas. Esta jornada se constituyó en un espacio de sensibilización sobre el autocuidado y la importancia de los hábitos de higiene oral desde edades tempranas.

Adicionalmente, se fortalecieron las capacidades técnicas de las EPS, IPS y entidades del régimen especial mediante la socialización y el seguimiento del cumplimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS), con énfasis en salud bucal, conforme a lo estipulado en la Resolución 3280 de 2018. Estas acciones contribuyen a garantizar una atención oportuna, integral y con enfoque preventivo para la población infantil y adolescente del departamento.

Los avances registrados evidencian el compromiso institucional por incidir de manera efectiva sobre los determinantes de la salud bucal en los grupos etarios priorizados, mediante un modelo preventivo que promueve entornos escolares y comunitarios saludables.

En relación con la meta programada sobre las asistencias técnicas previstas para el cumplimiento de las intervenciones de las Rutas de Promoción y

Mantenimiento de la Salud (PyMS) en enfermedades no transmisibles (ENT), se alcanzó un 50% de ejecución, lo que equivale igualmente a un 50% de avance respecto a la meta establecida para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Cumplimiento de las intervenciones de las rutas de PYMS de las ENT, aplicación de guías y protocolos en cáncer de mama, cuello uterino, cáncer próstata, salud oral, visual, auditiva y enfermedades huérfanas raras	Asistencias técnicas realizadas	4	16	4	2	50%	50%

En este contexto, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer las capacidades técnicas del talento humano en salud mediante la ejecución de asistencias técnicas dirigidas a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD) del Departamento Archipiélago. Estas actividades estuvieron enfocadas en la correcta aplicación de guías clínicas y protocolos relacionados con el abordaje integral de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, salud oral, visual, auditiva y enfermedades huérfanas o raras, de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Resoluciones 3202 de 2016 y 3280 de 2018.

Adicionalmente, se realizaron jornadas de inspección y vigilancia centradas en la atención de patologías de alto impacto como las enfermedades cerebrovasculares, metabólicas y otros factores de riesgo asociados a las ENT. Estas acciones permitieron verificar el cumplimiento de los estándares establecidos en las rutas integrales de atención en salud, con un enfoque diferencial según el ciclo de vida.

Como complemento a las intervenciones técnicas, se enviaron comunicaciones oficiales a las UPGD para coordinar la realización de actividades comunitarias en

el marco de los días conmemorativos de las ENT, promoviendo espacios de sensibilización, participación ciudadana y educación en salud. Estas acciones buscan avanzar hacia un modelo de atención centrado en la prevención, la promoción y la gestión integral del riesgo en salud.

Se cumplió el 100% de la meta programada para la implementación y ejecución de la estrategia *Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables* (CERS) en el Departamento Archipiélago, lo que equivale a un avance del 50% respecto a la meta establecida para el cuatrienio. Este resultado evidencia el compromiso institucional con la promoción de entornos saludables, consolidándolos como un eje fundamental dentro del modelo preventivo y predictivo de la salud pública.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y ejecutar la estrategia ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS en el departamento	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

En el marco de esta estrategia, se consolidó la Mesa de Entornos Saludables – CERS como un espacio de articulación dentro de la Secretaría de Salud. Esta mesa permitió integrar diversas acciones institucionales orientadas a mejorar las condiciones del entorno físico y social, favoreciendo el bienestar colectivo. La estrategia se enfocó en promover estilos de vida saludables, fortalecer la participación comunitaria y generar corresponsabilidad en el cuidado de la salud desde los territorios.

Entre las acciones desarrolladas, se destacan las actividades comunitarias en alianza con el programa de movilidad segura, saludable y sostenible, dirigidas a diversos grupos poblacionales. Estas intervenciones permitieron movilizar comunidades hacia prácticas favorables para la salud, fomentar hábitos de vida activos y promover el uso adecuado del espacio público como parte integral de un entorno saludable.

El avance logrado en esta estrategia evidencia una implementación efectiva de los lineamientos del enfoque de determinantes sociales de la salud, con una visión integral e inclusiva del territorio, y sienta las bases para la sostenibilidad de intervenciones que impacten positivamente en la calidad de vida de la población del Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Se evidencia un desempeño presupuestal altamente satisfactorio, con una ejecución del 93% del presupuesto definitivo, equivalente a $623.742.267 de un total asignado de $668.358.288. Este nivel de ejecución demuestra una gestión eficiente de los recursos y una adecuada planeación financiera.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880072 - FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS PARA LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES	$ 668.358.288	$ 623.742.267	93%

La relación directa entre el alto porcentaje de ejecución presupuestal y el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas pone en evidencia el impacto positivo del proyecto en el fortalecimiento del enfoque preventivo y predictivo del modelo de salud pública territorial. Además, resalta el compromiso institucional con el abordaje integral de las enfermedades no transmisibles, mediante intervenciones que mejoran el acceso, la calidad y la oportunidad de los servicios orientados a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en las distintas etapas del curso de vida.

Población Beneficiaria

El proyecto impactó directamente a 1.661 personas. Del total de beneficiarios, el 72,5% fueron mujeres (1.205 personas) y el 27,5% hombres (456 personas), lo que evidencia una mayor participación del género femenino en las actividades

desarrolladas. En cuanto al enfoque étnico, el 34% de los beneficiarios se identificaron como población raizal (565 personas) y un 7,4% como afrodescendientes (123 personas), lo cual refleja una adecuada orientación del programa hacia grupos étnicos representativos del Archipiélago.

Por rango de edad, el impacto se distribuyó principalmente en la adolescencia (610 personas; 36,7%) y en la adultez intermedia (216 personas; 13%), lo cual es coherente con las estrategias de intervención establecidas en las rutas de atención en salud, que priorizan el curso de vida. También se destaca la participación de la adultez joven (185 personas), juventud temprana (155 personas) y personas mayores (159), segmentos altamente expuestos a enfermedades crónicas y, por tanto, de alta relevancia para las acciones del proyecto.

Seguimiento a las actividades de salud bucal: manejo de historias clínicas odontológicas, clasificación y gestión de caries según lineamientos de la Resolución 3280 de 2018.

Fortalecimiento de capacidades en EPS e IPS para la implementación de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPYMS) en ENT y la aplicación de guías de práctica clínica, conforme a la Resolución 3280 de 2018.

2. Proyecto Fortalecimiento De La Salud Sexual Y Reproductivo, Y La Promoción De Los Derechos Sexuales Y Reproductivos En El Departamento Archipiélago San Andrés. BPIN 2024002880071

En el marco del proyecto Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva y la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en el Departamento

Archipiélago de San Andrés, se avanzó en la implementación de estrategias orientadas al cumplimiento del *Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna*. La meta programada para el año fue de tres estrategias, de las cuales se ejecutaron dos, lo que representa un avance del 66,7% respecto a la meta anual y un cumplimiento acumulado del 38% frente a la meta del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategias para garantizar el seguimiento al cumplimiento del plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	3	3	2	67%	42%

Las acciones ejecutadas incluyeron el seguimiento y evaluación del mencionado Plan de Aceleración, así como la verificación de la aplicación de la herramienta ISABEL en la ESE Hospital Departamental, utilizada para mejorar la atención materna y la identificación de condiciones clínicas de riesgo. Adicionalmente, se realizaron asistencias técnicas y actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) a los distintos actores del sistema de salud para el fortalecimiento del abordaje de la morbilidad materna extrema, la sífilis gestacional y congénita, y la violencia sexual.

Se promovió el diálogo de saberes en el contexto de la maternidad segura, como estrategia de sensibilización cultural y fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud. Estas acciones, en su conjunto, buscan mejorar la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva, disminuir la mortalidad materna y garantizar el acceso oportuno, integral y con enfoque diferencial a los servicios por parte de las mujeres del departamento.

Se implementaron dos de las cuatro estrategias programadas para promover el uso del preservativo masculino y femenino, dirigidas a reducir la transmisión de

infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH en poblaciones de alta vulnerabilidad. Este avance representa el 50% de cumplimiento frente a la meta anual y un 38% de avance acumulado respecto al cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para promover el uso del preservativo masculino y femenino para reducir la infección por ITS/VIH en población considerada de alta vulnerabilidad.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	2	50%	38%

En desarrollo de las acciones estratégicas, se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de control y prevención del VIH/SIDA, con énfasis en la socialización de compromisos institucionales y comunitarios. Se efectuó entrega de preservativos a adolescentes, jóvenes y adultos, priorizando territorios con mayor prevalencia e incidencia. Igualmente, se monitorearon las bases de datos de afiliados y usuarios diagnosticados con ITS/VIH, fortaleciendo la trazabilidad y gestión de casos en el sistema de salud.

Como parte de las intervenciones, se realizaron asistencias técnicas a EPS e IPS, acompañadas de procesos de inspección, vigilancia y control, orientados a garantizar el cumplimiento de protocolos en salud sexual y reproductiva. Además, se desarrollaron actividades de sensibilización en entornos escolares, comunitarios y empresariales, promoviendo prácticas sexuales seguras y fomentando el uso sistemático del preservativo como método de prevención.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una respuesta intersectorial frente a las ITS y el VIH, promoviendo el acceso a servicios de prevención, diagnóstico y atención integral con enfoque de derechos, género y diferencial.

Se implementaron dos de las cuatro estrategias programadas en el marco de la meta orientada a establecer alianzas estratégicas con entidades del sector

salud, educativo y gubernamental, con el propósito de fortalecer la salud sexual y reproductiva de mujeres y hombres desde un enfoque de género y diferencial. Este avance representa un 50% de cumplimiento frente a la meta anual y un 38% de avance acumulado del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar Alianza estratégica con entidades de salud, educativas y gubernamentales para el fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y hombres con enfoque género y diferencial	Estrategias de promoción de la salud implementadas	4	4	4	2	50%	38%

Como parte del desarrollo de las actividades, se realizaron acciones de socialización de los indicadores de fecundidad, particularmente en el marco de la Mesa Departamental para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. Estas acciones permitieron visibilizar la situación actual en torno a la fecundidad en gestantes adolescentes, promoviendo decisiones institucionales informadas para el fortalecimiento de estrategias preventivas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo talleres de sensibilización dirigidos a comunidades e instituciones educativas, con el fin de promover el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, así como la construcción de proyectos de vida y la prevención del embarazo adolescente. Estas intervenciones se desarrollaron en articulación con diversas instituciones del departamento, fortaleciendo el enfoque territorial e intersectorial de la estrategia.

Las acciones adelantadas permiten avanzar en la consolidación de un entorno institucional y comunitario más informado y comprometido con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en adolescentes y jóvenes, promoviendo una visión integral de salud y bienestar con enfoque de equidad e inclusión.

Se avanzó en la implementación de dos de las cuatro asistencias técnicas programadas, correspondientes a la meta de desarrollar capacidades institucionales para el cumplimiento de las intervenciones establecidas en la Ruta Materno Perinatal (RMPN) y en las acciones de promoción y protección de los derechos sexuales y reproductivos. Este resultado representa un avance del 50% en el cumplimiento de la meta anual y un 38% respecto al total proyectado para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de la Ruta Materno Perinatal, la Promoción y Prevención de los derechos sexuales y reproductivos.	Asistencias técnicas realizadas	4	16	4	2	50%	38%

Las acciones ejecutadas se centraron en el fortalecimiento de competencias del talento humano en salud, mediante procesos de asistencia técnica orientados a garantizar la implementación adecuada de la RMPN, conforme a lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. Estas capacitaciones contribuyen a la mejora de la calidad de la atención en salud materna, perinatal y neonatal, asegurando un abordaje integral y oportuno en los distintos niveles de atención.

De igual forma, se realizaron actividades de inspección, vigilancia y seguimiento a EPS e IPS para verificar el cumplimiento de las intervenciones contempladas en la ruta, así como la aplicación de acciones de educación en salud sexual y reproductiva dirigidas a adolescentes y mujeres, con enfoque de género y diferencial.

Como parte del componente intersectorial, se reactivó la Mesa de Prevención de Embarazos en la Adolescencia, desde la cual se promueve la articulación institucional y comunitaria para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Estas acciones contribuyen a la disminución de

embarazos no planeados en población adolescente y fortalecen los mecanismos de protección y orientación para una maternidad segura e informada.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto "Fortalecimiento de la Salud Sexual y Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia", identificado con el BPIN 2024002880071, contó con un presupuesto definitivo de $438.358.288, del cual se ejecutaron $364.219.740, lo que representa un 83% de ejecución presupuestal.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880071 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y PROMOCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA	$ 438.358.288	$ 364.219.740	83%

Este nivel de ejecución evidencia un manejo eficiente de los recursos asignados, lo cual permitió desarrollar acciones clave orientadas al cumplimiento de las metas del cuatrienio, entre las que se incluyen: la implementación de estrategias para el seguimiento del Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna, la promoción del uso del preservativo como medida de prevención del VIH/ITS en población vulnerable, el fortalecimiento de alianzas estratégicas para la promoción de la salud sexual y reproductiva con enfoque de género y diferencial, y el desarrollo de capacidades institucionales para la implementación de la Ruta Materno Perinatal.

El desempeño del proyecto durante el semestre demuestra una gestión articulada entre el componente financiero y el operativo, lo cual sienta bases sólidas para continuar avanzando en el fortalecimiento integral de los servicios de salud sexual y reproductiva en el territorio insular.

Población Beneficiaria

En lo transcurrido del primer semestre de 2025, el programa "Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva y la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en el Departamento Archipiélago de San Andrés" benefició a un total de 1.468 personas, evidenciando un impacto relevante en la población objetivo mediante acciones integrales de promoción, prevención y atención con enfoque de género y diferencial.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	800		Raizal	860		Primera infancia (0-5 años)	0		Desplazado forzado	0	0%
Hombre	618		Negro	0		Infancia (6-12 años)	0		Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	10		Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	280		Madre/padre jefe de hogar	420	28,6%
No binario	0		Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	170		Persona con discapacidad	0	0,0%
TOTAL	**1.468**	**100%**	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	560		Adulto mayor	38	2.6%
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	360		Migrante	0	0%
			Ninguno	608		Adultez intermedia (40-59 años)	60				
			TOTAL	**1.468**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	38				
						TOTAL	1.468	**100%**			

Desde una perspectiva de género, el 54,5% de los beneficiarios fueron mujeres, lo que se alinea con el enfoque prioritario del programa hacia la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de esta población. Asimismo, se destaca la inclusión de personas LGBTIQ+ (10 personas), reflejo de los esfuerzos institucionales por atender a grupos históricamente excluidos. Por otro lado, el

28,6% de los beneficiarios fueron identificados como madres o padres cabeza de hogar, grupo que enfrenta mayores barreras de acceso a servicios de salud, lo cual ratifica la orientación del programa hacia poblaciones vulnerables.

En cuanto a los rangos de edad, se observa una mayor concentración de beneficiarios en los grupos de juventud tardía (25-28 años, con 560 personas, equivalente al 38,1%) y adultez joven (29-39 años, con 360 personas, 24,5%), seguidos por adolescentes y jóvenes entre los 13 y 24 años, lo que evidencia la efectividad de las estrategias implementadas en etapas clave del ciclo de vida reproductivo. La baja participación de personas mayores y de la primera infancia es coherente con el perfil poblacional al que se dirige el proyecto.

Desarrollo de capacidades en EPS e IPS para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 en la Ruta Materno Perinatal y la aplicación de guías de práctica clínica y lineamientos técnicos.

Jornadas de sensibilización en instituciones educativas sobre proyecto de vida, prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos en adolescentes.

3. Proyecto Fortalecimiento De La Convivencia Social Y La Salud Mental En El Departamento, San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880093

Para el primer semestre de 2025, se logró un avance del 100% en la meta programada para la ejecución del Plan de Acción de la Política de Salud Mental en el departamento, cumpliendo con una de las campañas previstas para el año. Este resultado representa un avance del 50% respecto a la meta establecida para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan de acción de la política de salud mental adoptada en el departamento.	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	1	1	1	100%	50%

La formulación e implementación del plan de acción se ha desarrollado mediante la metodología de marco lógico, en la cual se identificaron los actores clave, su nivel de participación, el análisis de problemas y objetivos, así como la estructuración de alternativas estratégicas y el correspondiente plan operativo. Este proceso ha sido respaldado por espacios institucionales como el Consejo Departamental de Salud Mental, donde se ha realizado una sesión ordinaria en lo corrido del año, y por la celebración de cuatro reuniones de seguimiento con diferentes actores intersectoriales.

Asimismo, se llevaron a cabo asistencias técnicas dirigidas a IPS, EPS y EAPB para fortalecer la implementación de la Política de Salud Mental, y se adelantaron tres procesos de inspección, vigilancia y control enfocados en el cumplimiento de la ruta de atención en salud mental. Estas acciones reflejan el compromiso institucional por fortalecer la gobernanza y articulación en la atención integral de los trastornos mentales, contribuyendo a una respuesta efectiva del sistema de salud frente a los determinantes psicosociales que afectan a la población del Archipiélago.

Se alcanzó el 100% de la meta programada para la ejecución del plan de acción de la Política Integral de Prevención y Atención por Consumo de Drogas en el departamento, lo que equivale a un cumplimiento acumulado del 50% respecto a la meta proyectada para el cuatrienio. Este avance evidencia un compromiso institucional con el abordaje integral de esta problemática de salud pública.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan	Estrategias de promoción de	1	1	1	1	100%	50%

de acción de la política integral de prevención y atención por consumo de drogas adoptado en el departamento.	la salud implementadas						

Como parte del proceso, se gestionó la formulación del plan de acción mediante la aplicación del enfoque de marco lógico, que permitió definir los actores clave, su nivel de participación, así como establecer el árbol de problemas, árbol de objetivos, alternativas estratégicas y el plan operativo. Estas actividades se desarrollaron en espacios interinstitucionales como el Comité Departamental de Drogas, el Consejo Departamental de Drogas y el Consejo Seccional de Estupefacientes, junto con cuatro reuniones de seguimiento con actores del sector salud y social.

Adicionalmente, se realizaron asistencias técnicas dirigidas a EPS, IPS y EAPB para la implementación efectiva de la política, así como tres procesos de inspección, vigilancia y control sobre el cumplimiento de la ruta de atención en salud mental en instituciones prestadoras de servicios. Estas acciones buscan fortalecer la articulación intersectorial, mejorar la capacidad de respuesta institucional y garantizar la atención oportuna a personas afectadas por el consumo de sustancias psicoactivas, en coherencia con los lineamientos nacionales y la estrategia territorial de salud mental.

Durante este período, se ejecutó en su totalidad la meta programada correspondiente al plan de acción para la prevención de la conducta suicida, alcanzando un avance del 100% respecto a la vigencia y un 50% frente a la meta proyectada para el cuatrienio. Este cumplimiento refleja el compromiso institucional con la atención prioritaria de la salud mental y la reducción de eventos relacionados con el suicidio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Ejecutar el plan de acción de	Estrategias de promoción de	1	1	1	1	100%	50%

prevención de la conducta suicida.	la salud implementadas						

La gestión del plan se llevó a cabo con el acompañamiento técnico del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante la realización de asistencias técnicas y la celebración de salas de análisis de los casos de intento de suicidio y suicidios consumados. Así mismo, se efectuó seguimiento a los casos reportados, de conformidad con los lineamientos del Instituto Nacional de Salud, fortaleciendo el sistema de vigilancia en salud pública.

En el marco de la atención oportuna en crisis, se promovió el uso de la línea telefónica de salud mental del departamento, articulada con la línea nacional, como mecanismo de acceso a intervenciones inmediatas y canalización hacia la ruta integral en salud mental. Dado que el Plan de Intervenciones Colectivas contratado con la ESE Hospital Departamental no ha reportado avances, el equipo técnico de salud mental de la Secretaría ha asumido directamente la implementación de acciones comunitarias. Estas incluyen talleres de primeros auxilios psicológicos, prevención del suicidio, desarrollo de habilidades para la vida y socialización de los canales de atención, especialmente en población escolarizada, garantizando así la continuidad de la estrategia territorial en salud mental.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Fortalecimiento de la Convivencia Social y la Salud Mental en el Departamento, San Andrés y Providencia" (BPIN 2024002880093) registró un presupuesto definitivo de $513.358.290, de los cuales se ejecutaron $359.687.584, lo que representa un avance de ejecución presupuestal del 70%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880093-Fortalecimiento de la Convivencia Social y la Salud Mental en el Departamento, San Andrés y Providencia	$ 513.358. 290	$359.687.584	70%

Este nivel de ejecución refleja un desempeño financiero moderado, teniendo en cuenta que varias de las metas programadas para la vigencia aún no alcanzan los niveles esperados. Por ejemplo, en el componente de dispositivos

comunitarios (centros de escucha, zonas de orientación escolar y comunitaria), no se reportó ejecución, afectando el cumplimiento de esta meta, cuyo avance es del 0%. En cuanto a la implementación del programa MHGAP y de la estrategia intercultural para la armonía espiritual de la población raizal, tampoco se registraron avances durante el semestre, limitando el impacto operativo del proyecto.

Población Beneficiaria

Reducir la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	140	56%	Raizal	120	48%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	110	44%	Negro	45	18%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	N/A	N/A	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	40	16%	Madre/padre jefe de hogar	20	8%
No binario	N/A	N/A	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**250**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	33	13%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	87	35%	Migrante	0	0
			Ninguno	85	34%	Adultez intermedia (40-59 años)	90	36%			
			TOTAL	**250**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
						TOTAL	250	**100%**			

El programa orientado a reducir la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente benefició a un total de 250 personas, de las cuales el 56% fueron mujeres y el 44% hombres. En cuanto a la distribución étnica, el 48% correspondió a población raizal y el 18% a población negra, lo cual refleja un

enfoque diferencial y territorializado, en línea con las características demográficas del Archipiélago.

El rango etario con mayor participación fue la adultez intermedia (40-59 años) con un 36%, seguido por la adultez joven (29-39 años) con un 35% y la adolescencia (13-17 años) con un 16%. Esta distribución sugiere una intervención preventiva eficaz dirigida a grupos con alta incidencia de conductas suicidas, especialmente en edades productivas y en transición hacia la adultez. Además, el 8% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, evidenciando acciones dirigidas a grupos en condiciones de vulnerabilidad social.

En conjunto, los resultados evidencian un impacto positivo del programa en el fortalecimiento de capacidades comunitarias y en la prevención del suicidio, destacándose la pertinencia de las acciones frente a las metas establecidas y la utilización efectiva de los recursos públicos asignados.

Fortalecimiento del involucramiento parental en la prevención del suicidio a través de escuelas de padres

Jornadas comunitarias para la prevención del suicidio y promoción de la salud mental

Realizar la ejecución del plan de acción de la política de salud mental adoptada en el departamento

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	348	52,5%	Raizal	265	40%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	314	47,5%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	109	16,5%	Madre/padre jefe de hogar	227	334
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	40	5%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**662**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	79	12,2%	Adulto mayor	2	0,3%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	216	33%	Migrante	0	0
			Ninguno	397	60%	Adultez intermedia (40-59 años)	216	33%			
			TOTAL	**662**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	2	0,3%			
						TOTAL	**662**	**100%**			

El programa orientado a la ejecución del Plan de Acción de la Política de Salud Mental en el departamento benefició a un total de 662 personas, logrando una cobertura equitativa entre mujeres (52,5%) y hombres (47,5%). En cuanto a pertenencia étnica, el 40% de los participantes fueron identificados como población raizal, lo cual evidencia un enfoque diferencial y una intervención alineada con las características socioculturales del territorio.

Respecto a la distribución por ciclo vital, se destaca una participación significativa de personas en adultez joven (29-39 años) y adultez intermedia (40-59 años), ambas con un 33% del total de beneficiarios, seguidas de la adolescencia (16,5%) y juventud tardía (12,2%). Esta focalización resulta pertinente, dado que estos grupos etarios suelen estar expuestos a mayores factores de riesgo psicosocial y representan un segmento clave para la intervención preventiva y la promoción del bienestar emocional.

Asimismo, el programa tuvo impacto en 227 personas madres o padres cabeza de hogar, lo cual refuerza su alcance hacia núcleos familiares en condiciones de vulnerabilidad. No se registró participación de personas en situación de discapacidad, migrantes, víctimas del conflicto o en condición de desplazamiento forzado, lo que indica áreas de mejora para ampliar el enfoque inclusivo en próximas fases.

Desarrollo de habilidades para la vida y fortalecimiento del liderazgo comunitario

Escuela vivencial para el fortalecimiento familiar y la salud mental

Realizar la implementación del programa familias fuertes amor y límites.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	122	58%	Raizal	52	25%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	88	42%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	72	34%	Madre/padre jefe de hogar	45	21%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**210**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	5	2%	Adulto mayor	2	1%

	ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	116	55%	Migrante	0	0
	Ninguno	158	75%	Adultez intermedia (40-59 años)	15	8%			
	TOTAL	**210**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	2	1%			
				TOTAL	210	**100%**			

El programa “Familias Fuertes: Amor y Límites” benefició a un total de 210 personas, conformadas por adolescentes y sus cuidadores, con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar, fomentar el involucramiento parental y prevenir comportamientos de riesgo en la adolescencia. Del total de participantes, el 58% fueron mujeres y el 42% hombres, lo que refleja una participación activa y equilibrada de ambos géneros en el entorno familiar.

Desde el enfoque étnico, el 25% de los beneficiarios se identificaron como población raizal, lo que evidencia el cumplimiento parcial del enfoque diferencial. Sin embargo, se identificó una baja participación de otras comunidades étnicas, lo que sugiere la necesidad de reforzar la inclusión en futuras implementaciones. Por su parte, el 21% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, condición que acentúa la importancia de intervenir en núcleos familiares con mayores niveles de vulnerabilidad.

En términos de rango de edad, el 55% de los participantes correspondieron a personas en adultez joven (29-39 años), mientras que un 34% fueron adolescentes entre 13 y 17 años, grupo etario directamente priorizado por el programa. Esta focalización evidencia una alineación estratégica del programa con los objetivos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, conductas suicidas, y otras problemáticas psicosociales.

Construcción del mapa de sueños y proyecto de vida

Ceremonia de graduación del programa Familias Fuertes

Realizar la ejecución del plan de acción de la política integral de prevención y atención por consumo de drogas adoptada en el departamento.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	76	65.5%	Raizal	37	32%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	40	34.5%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	15	13%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	18	15.5%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**116**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	21	18%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	42	36%	Migrante	0	0
			Ninguno	79	68%	Adultez intermedia (40-59 años)	35	30.5%			
			TOTAL	**116**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
						TOTAL	116	**100%**			

La ejecución del plan de acción de la Política Integral de Prevención y Atención por Consumo de Drogas benefició a 116 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (65,5%) frente a hombres (34,5%), lo que refleja una tendencia de mayor vinculación femenina en las estrategias comunitarias orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Esta participación activa de mujeres también puede interpretarse como un factor protector clave en entornos familiares y comunitarios.

En cuanto a la población étnica, el 32% de los beneficiarios pertenecen a la comunidad raizal, mientras que el 68% no se identificaron con ninguna etnia específica, lo cual sugiere una focalización parcial del enfoque diferencial, que deberá fortalecerse en los próximos ciclos del programa.

Por grupos etarios, el 36% de los participantes se ubicaron en el rango de adultez joven (29-39 años), seguido por un 30,5% en adultez intermedia (40-59 años) y un 18% en juventud tardía (25-28 años). La participación de jóvenes en edad productiva permite direccionar acciones de prevención en contextos laborales, familiares y comunitarios donde la detección temprana y el acompañamiento son fundamentales. Además, un 15,5% de los beneficiarios estaban entre los 18 y 24 años, edad crítica para el inicio del consumo de SPA. El enfoque preventivo en este grupo poblacional es estratégico para reducir la incidencia futura de trastornos por consumo de sustancias.

Con respecto a la condición de vulnerabilidad, el 13% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, grupo que enfrenta mayores retos sociales y económicos, y que requiere acciones diferenciales para reforzar los factores protectores familiares.

Ejecución del plan de acción de prevención de conducta suicidas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	127	76%	Raizal	49	29%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	41	24%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	1	0.5%	Víctimas del conflicto	1	0.5%
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	41	24%	Madre/padre jefe de hogar	17	10%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	18	11%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**168**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	8	5%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	47	28%	Migrante	0	0
			Ninguno	119	71%	Adultez intermedia (40-59 años)	53	31.5%			
			TOTAL	**168**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
						TOTAL	168	**100%**			

El programa de prevención de la conducta suicida benefició a un total de 168 personas, con una participación predominante del género femenino, que representó el 76% de la población beneficiaria, frente al 24% correspondiente a hombres. Esta distribución refleja un mayor involucramiento de las mujeres en las estrategias de salud mental comunitaria, tanto como beneficiarias directas como potenciales agentes multiplicadores en entornos familiares.

Desde el enfoque étnico, se destaca que el 29% de los participantes pertenecían a la comunidad raizal, mientras que el 71% no reportó adscripción étnica. Aunque

el componente intercultural está parcialmente representado, se identifica la necesidad de fortalecer las acciones diferenciales para ampliar la cobertura en comunidades afrodescendientes e indígenas del departamento.

En cuanto a los rangos de edad, la mayor concentración se evidenció en personas entre 40 y 59 años (31,5%), seguidas por el grupo de 29 a 39 años (28%) y adolescentes de 13 a 17 años (24%). Esta distribución etaria es relevante, ya que aborda tanto los grupos de riesgo más críticos como aquellos con mayor capacidad de influencia social y familiar. Además, la intervención en población adolescente es fundamental para la detección temprana de ideaciones suicidas y la promoción de habilidades socioemocionales preventivas.

Respecto a las condiciones de vulnerabilidad, el 10% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, y se identificó un caso en condición de víctima del conflicto armado. Aunque los datos sobre discapacidad, migración y desplazamiento forzado son nulos, se recomienda fortalecer los mecanismos de identificación y priorización de estos grupos en riesgo psicosocial.

Sala situacional para el análisis de casos de conducta suicida

Taller comunitario de prevención de la conducta suicida

4. Proyecto Prevención Y Disminución En La Incidencia De Eventos De Enfermedades Transmisibles Emergentes, Reemergentes Y Desatendidas En El Departamento, San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 20240028800630063

El proyecto orientado a la prevención y control de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas evidenció un cumplimiento total de las metas de producto programadas. En cuanto a la meta relacionada con el seguimiento y monitoreo a la estrategia DOTS/TAS para el tratamiento de la tuberculosis, se implementó la totalidad de la estrategia prevista para el periodo, alcanzando un avance del 100% tanto en la vigencia como en el cuatrienio, lo cual refleja una ejecución efectiva de las acciones orientadas a garantizar la adherencia al tratamiento y mejorar los indicadores de recuperación de los pacientes diagnosticados.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Seguimiento y monitoreo a la estrategia DOSTS/TAS con el fin de garantizar la adherencia y la tasa de cumplimiento del tratamiento de los pacientes diagnosticados con tuberculosis.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	100%
Desarrollar campañas para gestión del riesgo de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas.	20	20	5	25	100%	100%

Por otro lado, la meta de campañas para la gestión del riesgo de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas no solo cumplió con la programación de cinco campañas para el año 2025, sino que superó la meta con la ejecución de 25 campañas, representando un avance del 500% respecto a la programación anual y consolidando un cumplimiento del 100% del objetivo

cuatrienal. Este resultado refleja un esfuerzo intensificado por parte de la Secretaría de Salud para fortalecer los mecanismos de sensibilización, vigilancia epidemiológica y prevención comunitaria frente a amenazas sanitarias prioritarias en el territorio insular.

El promedio del avance acumulado del cuatrienio, calculado a partir de las metas ejecutadas, corresponde a un 72%, lo que evidencia un desempeño altamente favorable del proyecto frente a sus objetivos estratégicos. Este resultado se traduce en una gestión efectiva y una respuesta proactiva ante riesgos epidemiológicos en la región, garantizando mayor cobertura e impacto en salud pública.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto con un presupuesto definitivo de $676.092.203, de los cuales se ejecutaron $312.358.642, lo que corresponde a un nivel de ejecución del 46%. Este porcentaje sugiere una ejecución moderada respecto a la disponibilidad de recursos, alineada con el ritmo de desarrollo de las actividades programadas para el periodo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880063 - PREVENCION Y DISMINUCION EN LA INCIDENCIA DE EVENTOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 676.092.203	$ 312.358.642	46%

Este desempeño sugiere que el proyecto ha logrado optimizar los recursos disponibles para generar un impacto efectivo en salud pública, fortaleciendo las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles prioritarias para el departamento. No obstante, será clave en el segundo semestre continuar con la ejecución oportuna de los recursos restantes para garantizar el cumplimiento integral de los objetivos establecidos para la vigencia y consolidar los logros alcanzados.

Población Beneficiaria

Prevención y disminución en la incidencia de eventos de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento, San Andrés y Providencia (tuberculosis y lepra)

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto “Prevención y Disminución en la Incidencia de Eventos de Enfermedades Transmisibles Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en el Departamento, San Andrés y Providencia”, focalizado en el cumplimiento de la meta relacionada con el seguimiento y monitoreo de la estrategia DOTS/TAS para el tratamiento de tuberculosis, logró impactar a un total de 554 personas beneficiarias en el territorio. Este resultado se vincula directamente con la ejecución de actividades clave del programa de tuberculosis y lepra de la Secretaría de Salud Departamental, alineadas con el objetivo de garantizar la adherencia terapéutica y controlar la transmisión de la enfermedad.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	381	69%	Raizal	152	27%	Primera infancia (0-5 años)	40	7%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	173	31%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	62	11%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	38	7%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	39	7%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**554**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	98	18%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	103	19%	Migrante	0	0
			Ninguno	402	73%	Adultez intermedia (40-59 años)	154	28%			
			TOTAL	**554**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	20	3%			
						TOTAL	554	**100%**			

El perfil poblacional evidencia que el 69% de los beneficiarios fueron mujeres, con una significativa participación de población raizal (27%) y una cobertura mayoritaria en grupos de adultez intermedia (28%) y adultez joven (19%), lo que indica una orientación hacia las cohortes con mayor riesgo de exposición y transmisión activa de la enfermedad. También se incluyeron acciones dirigidas a primeras infancias (7%) y adolescentes (7%), lo cual refuerza la intervención desde un enfoque de ciclo vital.

Las actividades implementadas durante el periodo incluyen seguimiento clínico a 12 pacientes notificados con tuberculosis, distribución continua de medicamentos en dos fases (11 y 9 entregas, respectivamente), así como jornadas de sensibilización y búsqueda activa en escenarios empresariales, comunitarios y domiciliarios. Destacan los espacios educativos realizados con la participación de más de 200 personas, y las visitas casa a casa en las que se alcanzaron 332 entrevistas y la identificación de ocho sintomáticos respiratorios, lo que permitió fortalecer la vigilancia activa en el territorio.

Investigación epidemiológica de campo realizada al 100% de los casos del evento 813 notificados en el sistema SIVIGILA.

Entrega y seguimiento de medicamentos a la UPGD, en el marco de la estrategia DOSTS/TAS.

Prevención y disminución en la incidencia de eventos de enfermedades transmisibles emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento, San Andrés y providencia (IRA y EDA)

El proyecto "Prevención y Disminución en la Incidencia de Eventos de Enfermedades Transmisibles Emergentes, Reemergentes y Desatendidas en el Departamento de San Andrés y Providencia" ejecutó acciones dirigidas al cumplimiento de la meta relacionada con el desarrollo de campañas de gestión del riesgo de enfermedades IRA y EDA. En este periodo, fueron beneficiadas 704 personas, cifra que refleja una cobertura significativa en las comunidades priorizadas del territorio insular.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total

Mujer	498	71%	Raizal	305	43 %	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	206	29%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	39	5%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**704**	**100 %**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	58	8%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	242	34%	Migrante	0	0
			Ninguno	399	57 %	Adultez intermedia (40-59 años)	254	36%			
				TOTAL		**704**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	111	17%	
								TOTAL	**704**	**100 %**	

El análisis poblacional muestra que el 71% de los beneficiarios fueron mujeres, y el 43% pertenecía a la población raizal, lo cual indica un enfoque diferencial étnico-cultural en las acciones del programa. En cuanto a los rangos de edad, los grupos con mayor participación corresponden a la adultez intermedia (40-59 años) con un 36% y adultez joven (29-39 años) con un 34%, seguidos por la población mayor de 60 años con un 17%. Esta distribución evidencia que las campañas estuvieron dirigidas a poblaciones con mayor riesgo de complicaciones por enfermedades respiratorias y diarreicas, fortaleciendo la capacidad preventiva en estos segmentos.

Las actividades ejecutadas incluyeron la socialización de los mensajes claves para la prevención de IRA y EDA en distintos escenarios comunitarios e institucionales, alcanzando una audiencia directa de 549 personas. Asimismo, se desarrollaron jornadas de fortalecimiento de capacidades dirigidas al talento humano de las IPS y EAPB, con una asistencia total de 155 profesionales de salud, lo que contribuyó a la apropiación técnica de los lineamientos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud para el abordaje de estas patologías transmisibles.

Estas acciones, desarrolladas entre enero y junio de 2025, se articularon con los objetivos establecidos en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y reflejan una implementación eficaz de estrategias comunitarias e institucionales, que permiten avanzar en la prevención de enfermedades transmisibles de alta incidencia. La focalización territorial, la participación de población étnica y el enfoque en talento humano en salud consolidan un avance técnico coherente con las metas físicas y financieras del proyecto, optimizando los recursos públicos disponibles.

Investigación epidemiológica de campo realizada al 100% de los casos del evento 813 notificados en el sistema SIVIGILA.

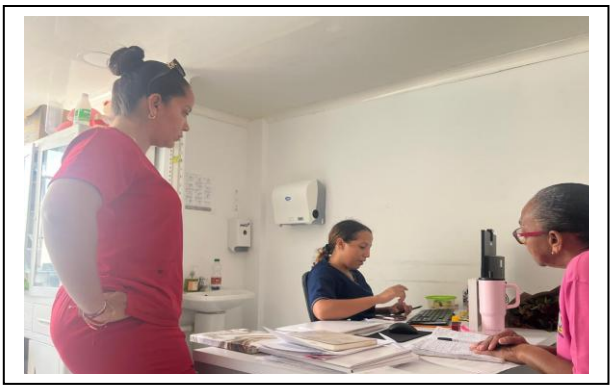

Fortalecimiento de capacidades del talento humano en salud de las IPS del departamento

5. Proyecto Disponibilidad Y Acceso A Los Alimentos - Fortalecimiento De Las Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control En Pro De La Garantía De La Seguridad Alimentaria Y Nutricional En El Departamento San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880097

El proyecto presenta un desempeño destacado en el cumplimiento de sus metas de producto. En particular, se superó la meta programada para el desarrollo de capacidades en la atención integral a la desnutrición aguda, al ejecutar 10 asistencias técnicas frente a las 2 previstas, alcanzando así un cumplimiento del 100% para la vigencia y para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades para el cumplimiento de las intervenciones de las Ruta especializada de atención integral a la desnutrición aguda.	Asistencias Técnicas realizadas	2	8	2	10	100%	100%
Número de campañas realizadas para gestión del riesgo en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	8	8	2	7	100%	100%

De igual forma, en cuanto a las campañas de gestión del riesgo relacionadas con el consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos, se ejecutaron 7 campañas frente a las 2 programadas para el semestre, lo que también representa un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

El análisis conjunto de estos avances refleja una adecuada planificación y ejecución del proyecto, evidenciando una ejecución eficiente y articulada de las acciones programadas. Como resultado, el proyecto alcanza un avance

acumulado del 69% para el cuatrienio, lo cual indica un progreso significativo hacia el logro de los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio.

Ejecución financiera proyectos

Presenta una ejecución presupuestal del 59%, equivalente a $255.108.289 frente a un presupuesto definitivo de $428.358.288.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880097 - DISPONIBILIDAD Y ACCESO A LOS ALIMENTOS - FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN PRO DE LA GARANTIA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 428,358,288.00	$ 255,108,289.00	59%

Este nivel de ejecución presupuestal guarda coherencia con el avance físico del proyecto, el cual muestra el cumplimiento del 100% de las metas programadas para el periodo.

El adecuado alineamiento entre los recursos ejecutados y los resultados obtenidos evidencia una gestión eficiente del proyecto, con impacto positivo en las acciones de prevención y promoción en seguridad alimentaria en el territorio insular. Este desempeño permite proyectar un avance sostenido hacia el cumplimiento de las metas del cuatrienio y la consolidación de una política alimentaria integral en el departamento.

Población Beneficiaria

El proyecto logró una intervención significativa en la población beneficiaria, alcanzando un total de 290 personas impactadas a través de diversas acciones orientadas a reducir la malnutrición, mejorar el acceso y la disponibilidad de alimentos, así como a promover prácticas alimentarias saludables. El 77% de la población beneficiaria fueron mujeres, con una representación étnica predominante de personas raizales (39%). En cuanto al perfil etario, la mayoría

de los beneficiarios se concentró en los grupos de adultez intermedia (35%) y adultez joven (27%), lo que indica un enfoque en adultos responsables de la alimentación familiar.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	223	77%	Raizal	113	39%	Primera infancia (0-5 años)	11	4%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	67	23%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	9	3%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	36	12%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	9	3%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**290**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	28	10%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	78	27%	Migrante	0	0
			Ninguno	177	61%	Adultez intermedia (40-59 años)	103	35%			
			TOTAL	**290**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	17	6%			
						TOTAL	290	**100%**			

En cuanto al cumplimiento de las metas del proyecto, se desarrollaron una serie de intervenciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a los alimentos, reducir la malnutrición, mejorar la disponibilidad y promover prácticas alimentarias saludables.

Entre las actividades destacadas se encuentra la convocatoria del Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que permitió dar seguimiento a los compromisos establecidos en la Política Bread Fruit and Crab 2017–2032. Asimismo, se llevó a cabo una sesión del Comité Departamental de Lactancia Materna, enfocada en el fortalecimiento de las prácticas de lactancia y la

actualización técnica de los profesionales del sector salud. Se realizaron jornadas educativas sobre alimentación saludable, centradas en la difusión del modelo del Plato Saludable de la Familia Colombiana, dirigidas a madres gestantes, lactantes, niños y comunidad en general, alcanzando una participación de 94 personas.

En materia de atención nutricional, se adelantaron seguimientos clínicos a casos de desnutrición aguda en menores de cinco años y bajo peso al nacer, contribuyendo al monitoreo individualizado de condiciones críticas. Adicionalmente, se inspeccionaron cocinas escolares y se desarrolló una jornada de asistencia técnica a todas las IPS y EPS del departamento, con la participación de 155 profesionales, fortaleciendo así las capacidades institucionales para la atención oportuna de la población infantil.

Estas acciones, enmarcadas en el cumplimiento del 100% de las metas programadas para el semestre, reflejan una gestión integral orientada a la promoción de entornos alimentarios saludables, articulando esfuerzos institucionales, comunitarios e intersectoriales para garantizar el derecho a la alimentación en la población del archipiélago.

Instalación del Primer Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Educación comunitaria en guías alimentarias, aprovechamiento nutricional e inocuidad de los alimentos

6. Proyecto Fortalecimiento De La Gobernabilidad En Salud Pública A Través De Las Actividades De Inspección, Vigilancia

Y Control De La Autoridad Sanitaria En El Departamento De San Andrés. No. BPIN: 2024002880094

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, el proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento de San Andrés" evidenció un avance significativo en el cumplimiento de sus metas. De acuerdo con la tabla presentada, dos de las tres metas de producto establecidas alcanzaron un cumplimiento del 100% para la vigencia, generando un avance acumulado del 57% para el cuatrienio, calculado a partir del promedio de ejecución de las metas.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Generar los informes de los EISP a través de los datos de SIVIGILA-EEVV durante la vigencia.	Informes de eventos generados en la vigencia	16	16	4	5	100%	56%
Número de asistencias técnicas realizadas en la vigencia sobre vigilancia de salud pública	Asistencias Técnicas realizadas	16	16	4	10	100%	75%
Elaboración de Documentos de Análisis de la Situación de salud Departamental y Municipal.	Documentos de planeación elaborados	2	2	2	0	0	25%

En cuanto a la generación de informes sobre eventos de interés en salud pública (EISP), se han elaborado cinco informes con base en los datos notificados a través del sistema SIVIGILA-EEVV, superando la meta programada para el semestre. Estos informes han permitido identificar alertas tempranas y comportamientos epidemiológicos inusuales en las semanas analizadas, fortaleciendo el componente analítico de la vigilancia.

Respecto a las asistencias técnicas, se ejecutaron diez durante el semestre, alcanzando el 100% de la meta anual, con un avance del 75% en relación con la meta cuatrienal. Estas acciones se centraron en el fortalecimiento de capacidades institucionales en vigilancia en salud pública, beneficiando a equipos técnicos de las IPS, EPS y actores municipales involucrados.

En contraste, la meta asociada a la elaboración de los Documentos de Análisis de Situación de Salud (ASIS) departamental y municipal no presentó avances en el semestre, alcanzando un 0% de ejecución para el año y un 25% del cuatrienio. No obstante, se logró la contratación de personal especializado en Planeación Integral en Salud, lo cual permitió el inicio de las actividades de seguimiento y monitoreo al Plan Territorial de Salud Pública y la atención de requerimientos de los entes de control. La ejecución de esta meta está prevista para el último trimestre del año, lo cual permitirá consolidar los productos técnicos proyectados y cerrar las brechas pendientes.

Ejecución financiera proyectos

Para el primer semestre de la vigencia 2025, el proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las Actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento de San Andrés", identificado con el BPIN 2024002880094, presentó un desempeño financiero favorable con una ejecución presupuestal del 84%, correspondiente a $377.046.046 ejecutados de un presupuesto definitivo de $445.000.000.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880094 - Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las Actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento De San Andrés	$ 445.000.000	$377.046.046	84%
	$ 798.753.552	$ 594.941.648	74%

Adicionalmente, se registra un acumulado presupuestal total del proyecto por $798.753.552, de los cuales se han ejecutado $594.941.648, lo que equivale a una ejecución global del 74%, lo cual demuestra un adecuado manejo de los recursos asignados y una alineación efectiva entre la planeación técnica y la operativa.

Este nivel de ejecución guarda coherencia con el avance de las metas físicas reportadas, especialmente en la generación de informes sobre eventos de interés en salud pública y las asistencias técnicas realizadas en vigilancia en

salud pública, ambas con cumplimiento del 100% para el semestre. La programación financiera permitió apoyar actividades clave como el monitoreo epidemiológico, la gestión de alertas en salud pública y el acompañamiento técnico a las instituciones prestadoras de servicios de salud, fortaleciendo así la capacidad de respuesta del sistema sanitario departamental.

El alto porcentaje de ejecución refleja además una adecuada planificación operativa, lo cual es fundamental para alcanzar las metas del cuatrienio y garantizar sostenibilidad técnica de los procesos de vigilancia en salud pública. Se espera que el cierre fiscal de la vigencia mantenga esta tendencia y permita alcanzar los productos pendientes, como la elaboración del documento de Análisis de Situación de Salud (ASIS), proyectado para el último trimestre del año.

Población Beneficiaria

El proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las Actividades de Inspección, Vigilancia y Control de la Autoridad Sanitaria en el Departamento de San Andrés" benefició a un total de 1.864 personas. El 67% de esta población corresponde al sexo femenino, mientras que el 33% corresponde al sexo masculino. En términos étnicos, el 14,6% se identificó como población raizal y el 0,35% como población negra. Por grupos etarios, destaca la participación de personas en adultez intermedia (29,1%) y personas mayores de 60 años (23,9%).

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1247	67%	Raizal	273	14.6%	Primera infancia (0-5 años)	75	4,2%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	617	33%	Negro	6	0,35%	Infancia (6-12 años)	224	12%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	87	4,7%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	128	6,8%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**1864**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	166	8,9%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	195	10,4%	Migrante	0	0
			Ninguno	1585	85%	Adultez intermedia (40-59 años)	543	29.1%			
			TOTAL	**1864**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	446	23,9%			

		TOTAL	1864	**100%**	

El desarrollo del programa respondió a las metas establecidas en el marco de la vigilancia en salud pública, principalmente la generación de informes de eventos de interés en salud pública (EISP) con base en los datos del sistema SIVIGILA-EEVV, y la realización de asistencias técnicas sobre vigilancia epidemiológica en el territorio. Estas acciones se materializaron mediante la socialización de protocolos a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD), la ejecución de comités de vigilancia epidemiológica (COVE), el desarrollo de jornadas de asistencia técnica, y la consolidación de actividades de búsqueda activa institucional (422 historias clínicas revisadas) y comunitaria (1.687 personas entrevistadas).

Se realizaron también ocho unidades de análisis (UDA) del evento de mortalidad perinatal y neonatal tardía y dos salas de análisis del riesgo (SAR) enfocadas en alertas por intento de suicidio, lo cual evidencia una respuesta técnica oportuna frente a eventos críticos. La investigación epidemiológica de campo (IEC) alcanzó 620 casos, lo que refleja un alto nivel de cobertura frente a los casos notificados en el sistema de vigilancia.

El impacto del proyecto se evidencia en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la recolección y análisis de datos, lo que permite mejorar la toma de decisiones en salud pública. Este proceso, apoyado por una ejecución presupuestal del 84% durante el semestre, permitió avanzar de manera efectiva en el cumplimiento de las metas del cuatrienio y garantizar una intervención articulada, basada en evidencia, orientada a la prevención de enfermedades y a la protección de la salud de la población del archipiélago.

Socialización de protocolos de los EISP en las Unidades Primarias Generadoras de Datos

Comité de Vigilancia en Salud Pública: análisis del comportamiento de los eventos de interés

7. Prevención Y Promoción Para La Disminución De Las Enfermedades Trasmitidas Por Vectores Y La Zoonosis En El Departamento De San Andrés Y Providencia. BPIN: 2024002880098

En el marco del proyecto "Prevención y Promoción para la Disminución de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y la Zoonosis en el Departamento de San Andrés y Providencia", se adelantaron acciones orientadas a reducir la carga de enfermedades como dengue, malaria, leishmaniasis, enfermedad de Chagas y zoonosis asociadas, mediante estrategias focalizadas de promoción de la salud, control vectorial y gestión de riesgos. Estas intervenciones se estructuraron con base en cuatro metas de producto priorizadas para la vigencia.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
FORMULAR Y EJECUTAR ACCIONES PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS.	Estrategias de promoción de la salud implementadas	3	4	4	2	50%	33%

IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, ACCIONES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES INTEGRALES QUE PERMITAN A LAS PERSONAS INCREMENTAR EL CONTROL SOBRE SU SALUD, A TRAVÉS DE JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN (COMUNITARIA E INSTITUCIONAL).	Estrategias de promoción de la salud implementadas	2	2	2	2	100%	50%
REALIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN DE LA CARGA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (MALARIA, DENGUE, LEISHMANIASIS, ENFERMEDAD DE CHAGAS), ENFERMEDADES ZOONÓTICAS.	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	2	2	2	2	100%	50%
ADELANTAR ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO OPORTUNO DE LOS INSUMOS BIOLÓGICOS Y CRÍTICOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA.	Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	1	1	1	0	0	25%

En la primera meta, relacionada con la formulación y ejecución de acciones para el control de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, se

implementaron estrategias de promoción enfocadas en la identificación, inspección, vigilancia y control de criaderos naturales y artificiales del vector *Aedes aegypti*. Se intervinieron barrios con riesgo focalizado, así como puntos estratégicos como hospitales, instituciones educativas y centros de bienestar. También se ejecutaron actividades complementarias como vacunación antirrábica y atención a agresiones por animales, alcanzando un avance del 50% frente a la meta programada y un 33% de cumplimiento respecto al cuatrienio.

En la segunda meta, se implementaron jornadas de sensibilización comunitaria e institucional dirigidas a promover el cambio conductual frente a los factores de riesgo de enfermedades vectoriales. Estas acciones incluyeron la instalación de toldillos en barrios priorizados, jornadas de lavado de tanques, movilización social, visitas casa a casa, actividades pedagógicas en instituciones educativas y campañas sobre la tenencia responsable de mascotas. Esta meta logró el 100% de ejecución programada para el semestre, representando un avance del 50% en el cuatrienio.

La tercera meta estuvo centrada en el desarrollo de campañas de gestión del riesgo para el abordaje de situaciones endemo-epidémicas, permitiendo ejecutar acciones de búsqueda activa comunitaria e institucional, capacitación al talento humano en salud y auditoría de historias clínicas correspondientes a casos notificados de dengue y otras arbovirosis. Esta línea de acción cumplió en su totalidad con las metas programadas para el semestre, logrando un avance del 50% frente a la meta total del cuatrienio.

Finalmente, la cuarta meta, relacionada con la adquisición y suministro oportuno de insumos biológicos y críticos para el manejo de eventos de interés en salud pública, no presentó avance durante el semestre, limitando su cumplimiento a un 0% en la vigencia y 25% en términos acumulados del cuatrienio. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la articulación institucional para garantizar la disponibilidad de insumos esenciales que respalden la operatividad de las acciones en salud pública.

En conjunto, los avances reportados reflejan una implementación parcial del proyecto, con un cumplimiento destacado en actividades de sensibilización y

control vectorial, pero con desafíos persistentes en el aseguramiento logístico para el cumplimiento integral de las metas trazadas.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre, el proyecto "Prevención y Promoción para la Disminución de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y la Zoonosis en el Departamento de San Andrés y Providencia" presentó una ejecución presupuestal del 30%, con un presupuesto definitivo asignado de $1.002.296.939 y una ejecución acumulada de $303.882.865.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880098 - PREVENCION Y PROMOCION PARA LA DISMINUCION DE LAS ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES Y LA ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 1.002.296.939	$ 303.882.865	30%

Este nivel de ejecución refleja un avance limitado en relación con las metas programadas para el periodo, especialmente si se considera que algunas de las actividades estratégicas, como la adquisición y distribución de insumos biológicos esenciales para el control de vectores y zoonosis, no registraron ejecución al cierre del semestre. Si bien se evidenció cumplimiento total en las metas relacionadas con jornadas de sensibilización comunitaria e institucional y campañas de gestión del riesgo, otras como la formulación de acciones para el control vectorial alcanzaron apenas el 50% de cumplimiento.

La baja ejecución presupuestal se relaciona directamente con el progreso parcial de las metas del proyecto, lo cual indica la necesidad de acelerar la implementación operativa y financiera en los meses siguientes para evitar rezagos en los compromisos del cuatrienio. Resulta fundamental reforzar la planificación, contratación y gestión logística para garantizar el despliegue efectivo de las intervenciones, especialmente en un contexto epidemiológico que requiere respuestas oportunas y sostenidas para contener las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el territorio.

Población Beneficiaria

El proyecto de Prevención y Promoción para la Disminución de las Enfermedades Transmitidas por Vectores y la Zoonosis en el Departamento de San Andrés y Providencia benefició a un total de 1.533 personas, de las cuales el 60% fueron mujeres y el 40% hombres, según los datos consolidados por género. Esta distribución refleja un enfoque diferencial con mayor participación femenina en las acciones comunitarias y sanitarias del programa.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Aunque no se detallan los datos completos por etnia, rangos de edad ni condiciones de vulnerabilidad, la magnitud de la población atendida permite inferir que las estrategias implementadas tuvieron un alcance poblacional significativo. Las actividades ejecutadas durante el semestre —como jornadas de sensibilización, visitas de inspección, búsqueda activa, vacunación antirrábica, entrega de insumos y socialización de lineamientos técnicos— se alinean con las metas programadas en el marco del proyecto, contribuyendo a reducir factores de riesgo asociados a enfermedades como dengue, chikungunya, zika y zoonosis prevenibles.

Jornada de sensibilización y control vectorial con aplicación de larvicida

Atención integral a casos de agresiones por caninos

8. Proyecto Prevención, Disminuir La Incidencia De Enfermedades Transmisibles Prevenibles Por Vacunas En El Departamento De San Andrés (Pai). No. BPIN: 2024002880100

En lo transcurrido del primer semestre, en el marco del proyecto *Prevención y Disminución de la Incidencia de Enfermedades Transmisibles Prevenibles por Vacunas en el Departamento de San Andrés*, se avanzó en el cumplimiento de las metas propuestas, con un nivel de ejecución técnica variable entre los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y áreas destinadas a asegurar la correcta conservación de inmunobiológicos.	Cuartos fríos con mantenimiento	1	1	1	1	100%	50%
Asistencias técnicas realizadas a EPS e IPS en el programa ampliado inmunizaciones del Departamento	Número de Asistencias técnicas realizadas	8	32	8	4	50%	38%
Garantizar acciones para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacuna	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	16	4	2	50%	100%
Garantizar acciones para la prevención, control, mitigación y minimización de los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacuna	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas (MRC)	3	12	3	1	33%	33%

Se destaca la contratación del mantenimiento preventivo de los equipos de red de frío del centro de acopio de biológicos, lo que garantiza la adecuada conservación, almacenamiento y custodia de los inmunobiológicos, asegurando su calidad hasta su distribución a las IPS vacunadoras del departamento. Esta acción permitió cumplir el 100% de la meta anual en este indicador.

En cuanto a las asistencias técnicas dirigidas al personal de las IPS y EAPB, se logró un avance del 50% frente a la meta programada para 2025. Estas jornadas incluyeron el fortalecimiento de capacidades institucionales y la socialización de lineamientos operativos del programa, así como la orientación técnica para el desarrollo efectivo de cada jornada de vacunación.

Adicionalmente, se implementaron campañas y estrategias de gestión del riesgo enfocadas en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, alcanzando el 50% y 33% de cumplimiento respectivamente frente a lo programado para el año.

El desempeño general de las metas ejecutadas refleja un avance del 50% para la vigencia 2025 y un progreso acumulado del 49% en el cuatrienio, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de ejecución y seguimiento para asegurar el cumplimiento integral del proyecto y garantizar la cobertura y oportunidad del esquema de vacunación en la población objetivo.

Ejecución financiera proyectos

Se registró una ejecución presupuestal del 37,4%, correspondiente a $353.030.718 del total asignado de $943.816.135.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880100 - PREVENCION, DISMINUIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PREVENIBLES POR VACUNAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES (PAI)	$ 943.816.135,00	$ 353.030.718,00	37.4%

Este nivel de ejecución refleja una ejecución parcial frente al presupuesto definitivo, lo cual guarda coherencia con los avances reportados en las metas

técnicas durante el mismo periodo. Se alcanzó el 100% de cumplimiento en el mantenimiento de los cuartos fríos destinados a la conservación de biológicos, asegurando condiciones óptimas para el almacenamiento de vacunas. No obstante, en otras líneas estratégicas, como las asistencias técnicas a IPS y EPS, y la implementación de campañas y estrategias de gestión del riesgo, los avances oscilaron entre el 33% y el 50%.

Población Beneficiaria

El proyecto *Prevención y Disminución de Enfermedades Transmisibles Prevenibles por Vacunas (PAI)* logró impactar positivamente a una población beneficiaria de 62.181 personas en el Departamento de San Andrés. El análisis poblacional evidencia una participación equilibrada por género, con un 52,6% de mujeres (32.688 personas) y un 47,4% de hombres (29.493 personas), lo que refleja un acceso amplio y equitativo a las acciones desarrolladas por el programa.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	32.688	52.6	Raizal	25.430	40.8	Primera infancia (0-5 años)	4780	7.6	Desplazado forzado	0	0
Hombre	29.493	47.4	Negro	8.810	14.1	Infancia (6-12 años)	5453	8.7	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	5170	8.3	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**0**	**0**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	9294	15	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	0	0	Migrante	0	0
			Ninguno	27941	44.9	Adultez intermedia (40-59 años)	26387	42.4			
			TOTAL	**62.181**	**100%**	Persona mayor	11097	17.8			

				(60 años en adelante)			
				TOTAL	62.181	100%	

Desde el enfoque étnico, el 40,8% de la población beneficiaria corresponde al grupo raizal, lo que ratifica el enfoque territorial e intercultural de la estrategia, especialmente en comunidades con mayor presencia histórica en el departamento. En términos etarios, se observa un mayor impacto en las personas en edades productivas, siendo la adultez intermedia (40-59 años) el grupo más representativo con un 42,4%, seguido de la adultez tardía (60 años en adelante) con 17,8% y la juventud tardía (25-28 años) con 15%. También se destaca la atención a la infancia y adolescencia con un 24,6% del total, lo que resulta coherente con los objetivos del PAI centrados en la prevención temprana de enfermedades inmunoprevenibles.

La cobertura alcanzada guarda correspondencia con las metas técnicas ejecutadas y el nivel de ejecución presupuestal del 37,4%. Aunque este porcentaje aún refleja un margen amplio de recursos por ejecutar, los avances logrados permiten inferir un impacto sostenido en términos de acceso a vacunación, educación en salud, y fortalecimiento del sistema de cadena de frío para la conservación de biológicos.

Jornada de Vacunación

Campaña de Vacunación

9. Proyecto Implementación De Asistencias Técnicas A Los Prestadores De Servicios De Salud Para El Desarrollo Integral

De Niños, Niñas Y Adolescentes Todo El Departamento De San Andrés. No. BPIN: 2024002880064

El proyecto *Implementación de Asistencias Técnicas a los Prestadores de Servicios de Salud para el Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes en todo el Departamento de San Andrés* (BPIN 2024002880064) reportó un avance técnico del 50% con respecto a la meta anual programada, al haber ejecutado 4 de las 8 asistencias técnicas planificadas. Este cumplimiento parcial representa un 38% de avance respecto a la meta cuatrienal, que contempla un total de 32 asistencias a lo largo del periodo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar asesoría y seguimiento técnico a entidades del sector que presten servicios de salud en la infancia y adolescencia.	Numero de Asistencias técnicas realizadas	8	32	8	4	50%	38%

Las asistencias técnicas realizadas han estado enfocadas en la verificación del cumplimiento de la *Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud* de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Resoluciones 3280 de 2018 y 276 de 2019. Adicionalmente, se ha fortalecido la implementación de estrategias de información, educación y comunicación en salud, utilizando redes sociales y medios de difusión masiva para promover buenas prácticas de atención integral, detección temprana de riesgos y acompañamiento a familias y cuidadores.

En conjunto, las acciones desarrolladas han contribuido al fortalecimiento de la capacidad técnica de los prestadores de salud y al mejoramiento de los servicios dirigidos a niños, niñas y adolescentes, lo cual impacta directamente en la calidad de vida y bienestar de esta población prioritaria. Para alcanzar las metas proyectadas en el segundo semestre, será clave mantener el ritmo de ejecución

y reforzar los componentes operativos que permitan ampliar la cobertura de las asistencias.

Ejecución financiera proyectos

En términos presupuestales, el proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de $40.000.000, del cual se han ejecutado $26.974.044, alcanzando un nivel de ejecución del 67,4%. Esta ejecución financiera, superior al cumplimiento físico de la meta, sugiere una adecuada gestión de los recursos, orientados principalmente a procesos de asesoría y seguimiento técnico a las IPS que atienden a la población infantil y adolescente en el departamento

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880064 - IMPLEMENTACION DE ASISTENCIAS TECNICAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES TODO EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES	$ 40.000.000,00	**$** 26.974.044**,00**	67.4%

Población Beneficiaria

Se impactó a un total de 15.403 personas beneficiarias, conformadas en un 49% por mujeres y un 51% por hombres. La distribución por rango de edad evidencia un enfoque claro en las etapas más tempranas del ciclo vital, con una cobertura del 31% en primera infancia (0-5 años), 35,4% en infancia (6-12 años) y 33,5% en adolescencia (13-17 años), lo cual coincide con los grupos poblacionales priorizados en la estrategia de atención integral definida en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	7542	49%	Raizal			Primera infancia (0-5 años)	4780	31.0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	7861	51%	Negro			Infancia (6-12 años)	5453	35.4	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente			Adolescencia (13-17 años)	5170	33.5	Madre/padre jefe de hogar	0	0

No binario	0	0	Palenquero			Juventud temprana (18-24 años)	0	0	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**15.403**	**100%**	Indígena			Juventud tardía (25-28 años)	0	0	Adulto mayor	0	0
			ROM			Adultez joven (29-39 años)	0	0	Migrante	0	0
			Ninguno			Adultez intermedia (40-59 años)	0	0			
			TOTAL			Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
						TOTAL	15.403	100%			

Aunque los datos no presentan caracterización detallada por etnia ni condición de vulnerabilidad, el volumen total de beneficiarios y su concentración en los grupos etarios más sensibles refuerza la pertinencia de las acciones ejecutadas en el marco del proyecto. Las actividades implementadas han permitido avanzar en el cumplimiento de las metas del programa, particularmente en la realización de asistencias técnicas a las IPS del territorio, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios de salud dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

En conjunto, los resultados demuestran un impacto positivo del programa sobre la población infantil y adolescente del departamento, especialmente en términos de acceso a servicios, calidad de atención y desarrollo de entornos protectores.

Divulgación radial

Asistencia Técnica

10. Proyecto Fortalecimiento De Las Acciones De Inspección, Vigilancia Y Control En Pro De La Garantía De La Seguridad

Alimentaria Y Nutricional En El Departamento, San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880097

Durante el primer semestre de 2025, en el marco del proyecto *Fortalecimiento de las Acciones de Inspección, Vigilancia y Control en Pro de la Garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de San Andrés y Providencia*, se alcanzó un avance significativo en las metas programadas, evidenciando un cumplimiento del 100% en las campañas de gestión del riesgo relacionadas con el consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, así como en la vigilancia sanitaria en los municipios especiales 1, 2 y 3. Estos logros aportan al avance del 50% de las metas establecidas para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar campañas de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	8	2	2	2	100%	50%
Vigilar y controlar establecimientos de alimentos y bebidas (alcohólicas o no).	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados	2	2	2	2	100	50%

En cuanto a las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas (alcohólicas o no), se realizó vigilancia sanitaria a 165 establecimientos en el archipiélago, lo que representa una cobertura del 11%

frente al total de 1.567 establecimientos y vehículos asociados registrados ante la Secretaría de Salud. Se efectuaron 221 visitas de inspección sanitaria con enfoque en riesgo, arrojando como resultado que únicamente 24 establecimientos obtuvieron concepto sanitario favorable, mientras que 67 presentaron concepto favorable con requerimientos y 9 fueron catalogados como desfavorables.

En los puntos de entrada del territorio, como el aeropuerto, muelles departamental y municipal y sus respectivas áreas de influencia, se efectuaron 369 visitas de inspección sanitaria, y se expidieron 82 certificados de autorización sanitaria para la importación y comercialización de bebidas alcohólicas, reforzando el control de productos que ingresan al archipiélago.

Como parte del control sanitario, se aplicaron 45 medidas sanitarias de seguridad, de las cuales el 42,2% fueron impuestas a establecimientos por no cumplir con los requisitos sanitarios exigidos, y el 57,8% a productos que no cumplían con los estándares de calidad. Así mismo, se tomaron y analizaron 45 muestras de alimentos y bebidas, de las cuales el 84,4% cumplieron con los parámetros establecidos. Sin embargo, el 15,6% de las muestras no cumplió con los criterios microbiológicos y fisicoquímicos, debido a la presencia de agentes como *E. coli*, *Pseudomonas aeruginosa*, coliformes totales, mohos, levaduras y variaciones en el pH, afectando productos como agua envasada y productos de panadería.

Finalmente, se expidieron cinco Certificados de Aptitud Sanitaria (CAS) para productos elaborados localmente, en cumplimiento con la Ley 915 de 2004 y su reglamentación, destacándose productos como panadería, harina de plátano, agua envasada y frutas liofilizadas. Estas acciones fortalecen la gobernanza sanitaria del departamento y garantizan la inocuidad de los alimentos consumidos por la población.

Ejecución financiera proyectos

Los proyectos orientados al fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control en salud pública y seguridad alimentaria en el departamento de San Andrés y

Providencia muestran un comportamiento positivo en términos de avance financiero y cumplimiento de metas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880097 / Fortalecimiento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en pro de la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento, San Andrés y Providencia	$ 412,153,552	$ 342,158,576	76%
2024002880094 / Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección vigilancia y control de la autoridad sanitaria en el Departamento de San Andrés	$ 400.000.000	$ 275.525.392	69%

El proyecto "Fortalecimiento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en pro de la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional" (BPIN 2024002880097) ejecutó $342.158.576 de un presupuesto definitivo de $412.153.552, lo que representa una ejecución del 76%. Este comportamiento presupuestal guarda coherencia con el avance físico de las metas programadas, en las cuales se alcanzó el 100% de cumplimiento de las actividades previstas para 2025, relacionadas principalmente con campañas de gestión del riesgo alimentario y vigilancia sanitaria en establecimientos de consumo.

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección, vigilancia y control de la autoridad sanitaria" (BPIN 2024002880094) presentó una ejecución de 69%, equivalente a $275.525.392 de los $400.000.000 asignados. Esta ejecución respaldó el desarrollo de acciones clave como la elaboración de informes epidemiológicos de eventos de interés en salud pública, la realización de asistencias técnicas y el seguimiento a comportamientos inusuales en eventos notificados, mostrando una adecuada articulación entre el uso de los recursos y el avance de las metas trazadas para el semestre.

En conjunto, ambos proyectos evidencian un manejo eficiente de los recursos públicos, con niveles de ejecución superiores al promedio general, permitiendo el cumplimiento oportuno de las metas establecidas para el periodo, lo que contribuye a mejorar las condiciones sanitarias y garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población del archipiélago.

Población Beneficiaria

El proyecto "Fortalecimiento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control en pro de la garantía de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de San Andrés y Providencia" impactó de manera directa a 336 personas, con una distribución equilibrada por género (48% mujeres y 52% hombres), y una representación étnica destacada de la población raizal (52%) y afrodescendiente (42%). Este enfoque permitió priorizar acciones en comunidades con alta presencia de grupos étnicos propios del territorio insular.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	162	48%	Raizal	174	52%	Primera infancia (0-5 años)	0	6%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	174	52%	Negro	20	6%	Infancia (6-12 años)	0	6%	Víctimas del conflicto	0	6%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	142	42%	Adolescencia (13-17 años)	0	6%	Madre/padre jefe de hogar	124	37%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	10	3%	Persona con discapacidad	0	6%
TOTAL	**336**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	96	29%	Adulto mayor	32	10
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	101	30%	Migrante	40	12%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	77	23%			
			TOTAL	**336**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	52	15%			
						TOTAL	336	**100%**			

En cuanto a la distribución por edades, se observa que la población beneficiaria se concentró principalmente en las etapas de adultez joven (30%), juventud tardía (29%) y adultez intermedia (23%), lo cual se alinea con las dinámicas de participación en procesos de formación, control sanitario y educación alimentaria en establecimientos de producción y comercialización de alimentos.

De igual forma, un 15% correspondió a personas mayores de 60 años, grupo especialmente vulnerable en términos de seguridad alimentaria y nutricional.

En el componente de vulnerabilidad, el 37% de los beneficiarios se identificaron como madres o padres cabeza de hogar y el 12% como migrantes, reflejando el enfoque diferencial del proyecto al priorizar intervenciones dirigidas a poblaciones con mayores barreras de acceso a servicios de vigilancia y control sanitario. Estos resultados evidencian el impacto positivo de las metas alcanzadas durante el semestre, sustentadas en una ejecución presupuestal del 76%, que facilitó el cumplimiento del 100% de las metas programadas, como las campañas de gestión del riesgo alimentario y la vigilancia sanitaria de establecimientos, asegurando así un aporte significativo al bienestar de la población priorizada del archipiélago.

11. PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERES DE SALUD PUBLICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA. No. BPIN: 2024002880101

El proyecto "Fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública Departamental para la Vigilancia y Control de los Eventos de Interés en Salud Pública en San Andrés y Providencia" avanzó parcialmente en el cumplimiento de sus metas con un avance del 50% en las actividades relacionadas con la gestión de calidad del laboratorio. Este comportamiento se traduce en un cumplimiento acumulado del 38% del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la gestión de calidad del laboratorio de salud pública para el cumplimiento de los estándares de calidad a la red departamental	Visitas realizadas	10	10	10	5	50%	38%

A pesar de que no se concretó la adquisición de insumos esenciales para el manejo de eventos de interés en salud pública, se logró un avance importante en la operatividad del laboratorio mediante la contratación del personal requerido y la firma del contrato con la empresa encargada del transporte de muestras biológicas. Esto ha permitido garantizar parcialmente el desarrollo de las actividades de vigilancia epidemiológica, mediante el procesamiento y análisis de muestras necesarias para detectar y monitorear riesgos sanitarios en la población.

Las visitas realizadas como parte de la gestión de calidad de la red departamental del laboratorio alcanzaron un 50% de la meta anual, evidenciando un avance progresivo en el cumplimiento de los estándares exigidos para fortalecer la capacidad diagnóstica del sistema de salud pública local. Se espera que en el segundo semestre se consoliden los procesos contractuales y logísticos pendientes para lograr el cumplimiento total de las metas y asegurar la continuidad de la vigilancia efectiva frente a los eventos de interés epidemiológico en el departamento.

Ejecución financiera proyectos.

Se presentó una ejecución presupuestal del 28%, correspondiente a $567.726.304 de un presupuesto definitivo de $1.607.400.000. Este nivel de ejecución refleja un avance parcial en el cumplimiento de las metas técnicas programadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880101 - FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTAL PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERES DE SALUD PUBLICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 1.607.400.000	$ 567.726.304	28%

En conclusión, aunque la ejecución financiera fue baja en relación con el presupuesto total, las acciones realizadas durante el semestre sientan las bases operativas para avanzar en el cumplimiento integral de los objetivos del proyecto en el segundo semestre del año.

Población Beneficiaria

Se impactó a una población total de 62.269 personas. La intervención benefició principalmente a grupos étnicos como la población raizal (40,9%) y afrodescendiente (14,1%), así como a una franja etaria prioritaria que incluye a la adultez joven (29-39 años) con un 43% y a la población en juventud temprana (18-24 años) con un 15,5%.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	0		Raizal	25479	40.9%	Primera infancia (0-5 años)	5162	8.3%	Desplazado forzado		
Hombre	0		Negro	0		Infancia (6-12 años)	5495	8.8%	Víctimas del conflicto		
LGBTIQ+	0		Afrodescendiente	8810	14.1%	Adolescencia (13-17 años)	5204	8.4%	Madre/padre jefe de hogar		
No binario	0		Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	9639	15.5%	Persona con discapacidad		
TOTAL	**62269**	**100%**	Indígena	36	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0	Adulto mayor		
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	26746	43%	Migrante		
			Ninguno	27941	44.9%	Adultez intermedia (40-59 años)					
			TOTAL	**62269**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	10023	16.1%			
						TOTAL	62269	**100%**			

El impacto del programa en la población beneficiaria se manifiesta en el fortalecimiento progresivo del sistema de vigilancia sanitaria y la capacidad institucional para el diagnóstico y control de eventos. Este avance parcial subraya la necesidad de acelerar la ejecución presupuestal y garantizar el cumplimiento integral de las metas establecidas para consolidar una red

laboratorial oportuna, segura y eficiente en beneficio de la salud pública del archipiélago.

Asistencia técnica en vigilancia y control de eventos en salud pública

Procesos de toma y análisis de muestras en el Laboratorio de Salud Pública Departamental

12. Proyecto Mejoramiento De La Salud Ambiental Mediante La Intervención Positiva De Los Determinantes Sociales De La Salud Y Los Impactos Del Cambio Climático En La Salud Humana Y Ambiental En Todo. No. BPIN: 2024002880095

El proyecto *Mejoramiento de la salud ambiental mediante la intervención positiva de los determinantes sociales de la salud y los impactos del cambio climático en la salud humana y ambiental* avanzó significativamente en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "El Archipiélago Avanza". Las acciones desarrolladas se centraron en la vigilancia sanitaria, la prevención de riesgos asociados al entorno, y la promoción de condiciones saludables en el territorio insular.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaboración de Documentos para llevar a cabo la implementación del lineamiento de Adaptación al Cambio climático	Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	1	1	100%	50%

desde el Sector Salud							
Dar continuidad a la implementación de la estrategia de entornos saludables en el territorio	Estrategias de promoción de la salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%
Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción,	2	2	2	1	50%	38%
Garantizar el expendio, comercialización y distribución de medicamentos vigilados y controlados.	Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción,	2	2	2	1	50%	38%
Formular el documento de la Estrategia de Movilidad saludable, segura y sostenible.	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	1	100%	100%

En el marco de la estrategia de *Movilidad Saludable, Segura y Sostenible*, se llevó a cabo el primer comité del año, abordando aspectos clave como el marco normativo, análisis situacional del comportamiento de los siniestros viales y la ruta de atención integral a las víctimas. Asimismo, se construyó el plan de acción para mitigar los factores de riesgo, consolidando una propuesta técnica y articulada para su implementación progresiva, con participación activa en mesas de trabajo interinstitucionales. Esta acción se materializó con el cumplimiento del 100% de la meta programada de formular el documento técnico de planificación.

Respecto a la *vigilancia y control sanitario de factores de riesgo*, se realizaron actividades de inspección de calidad del agua en diversas fuentes de abastecimiento, incluyendo pozos autorizados, dispensadores, alojamientos y centros educativos. En cuanto a los establecimientos de alojamiento transitorio, se ejecutaron 420 visitas sanitarias, de las cuales 390 recibieron concepto favorable y 30 con requerimientos, lo que evidencia una cobertura significativa y cumplimiento del 50% de la meta anual.

En el componente de *medicamentos y riesgo químico*, se inspeccionó el 30% de los establecimientos clasificados como de alto riesgo, tales como centros de estética, barberías, ferreterías, y distribuidores de medicamentos. Esta labor se complementó con la gestión del proceso de adquisición de medicamentos del Monopolio del Estado a través de la plataforma Colombia Compra, con un avance del 30% frente a lo programado.

Adicionalmente, se hizo seguimiento al cumplimiento de la gestión de residuos hospitalarios en 12 prestadores de servicios de salud, mediante la verificación documental y visitas in situ al Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRASA). Este control se alinea con la normativa vigente y busca garantizar una correcta disposición final de los residuos.

El programa de *Sanidad Portuaria* mantuvo operativas las labores de inspección a medios de transporte marítimo y aéreo de origen internacional que ingresan al departamento, con base en los lineamientos del Reglamento Sanitario Internacional 2005, fortaleciendo la prevención de riesgos en puntos de entrada.

En cuanto a *adaptación al cambio climático*, se inició la articulación con la Corporación Ambiental Coralina y la Unidad de Gestión del Riesgo, orientada a la formulación del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático. Este documento fue elaborado cumpliendo la meta programada para 2025, con un avance del 100% y del 50% en el cuatrienio.

Finalmente, se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre *ruido ambiental y calidad del aire* en los sectores priorizados por el Plan de Intervenciones Colectivas, tales como Obrero, Serranilla, Santa Ana y Las Palmas. Las actividades incluyeron capacitaciones sobre las afectaciones a la salud por exposición a

ruido y emisiones, contribuyendo al fortalecimiento del componente educativo y preventivo.

En conjunto, los resultados obtenidos durante el primer semestre reflejan un avance técnico y operativo que, aunque desigual en algunas metas, permite consolidar las capacidades del sector salud frente a riesgos ambientales y sociales, promoviendo entornos más seguros y saludables para la población del archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Durante el semestre, el proyecto "Mejoramiento de la salud ambiental mediante la intervención positiva de los determinantes sociales de la salud y los impactos del cambio climático en la salud humana y ambiental en todo el departamento de San Andrés y Providencia" (BPIN 2024002880095) presentó un avance presupuestal altamente significativo, con una ejecución del 90,1% sobre un presupuesto definitivo de $567.153.552, lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos financieros asignados. Este desempeño se refleja directamente en el cumplimiento de las metas programadas, alcanzando el 100% en cuatro de las cinco establecidas para el periodo, y un 50% en una meta restante, lo cual posiciona al proyecto como uno de los más avanzados en términos de ejecución técnica y financiera en el sector salud ambiental del departamento.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880095 -. Mejoramiento de la salud ambiental mediante la intervención positiva de los determinantes sociales de la salud y los impactos del cambio climático en la salud humana y ambiental en todo el departamento de san Andrés y providencia	$ 567.153.552.oo	$ 511.029.854.oo	90.10%
2024002880094 / Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección vigilancia y control de la autoridad sanitaria en el Departamento de San Andrés	$ 590.640.000,00	$ 460.715.646,00	78%

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento de la Gobernabilidad en Salud Pública a través de las actividades de inspección, vigilancia y control de la autoridad sanitaria en el Departamento de San Andrés" (BPIN 2024002880094), con un presupuesto definitivo de $590.640.000, alcanzó una ejecución del 78%, equivalente a $460.715.646. Este nivel de ejecución se encuentra en un rango satisfactorio para el cierre del primer semestre y ha permitido el desarrollo progresivo de las acciones contempladas, como el seguimiento a eventos de interés en salud pública, la generación de informes técnicos y la realización de asistencias técnicas, consolidando avances importantes hacia el cumplimiento de sus metas cuatrienales.

En conjunto, ambos proyectos reflejan una relación coherente entre la ejecución presupuestal y los logros alcanzados durante el semestre, lo que sugiere una adecuada planeación, seguimiento y focalización de las inversiones públicas en salud ambiental y vigilancia sanitaria, aportando al fortalecimiento institucional y a la mitigación de riesgos para la salud en el territorio insular.

Población Beneficiaria

El programa impactó de manera directa a una población de 62.181 personas, representando el 100% de la población beneficiaria registrada en las acciones desarrolladas en el periodo. Del total, 32.688 fueron mujeres (52.6%) y 29.493 hombres (47.4%), lo que refleja un alcance equilibrado en términos de género.
Aunque no se cuenta con información desagregada por etnia, edad o condición de vulnerabilidad en la tabla suministrada, los resultados reportados indican que las intervenciones se orientaron hacia la protección de la salud pública a través de acciones estratégicas como vigilancia de agua, control sanitario de establecimientos, implementación de la estrategia de entornos saludables, vigilancia de factores de riesgo ambiental, control de residuos hospitalarios, y seguimiento a la calidad del aire y niveles de ruido en sectores priorizados.

El impacto del programa se refleja en la mejora de condiciones sanitarias en comunidades vulnerables y en la consolidación de estrategias preventivas sostenibles a nivel departamental.

Articulación intersectorial para la promoción de una movilidad saludable y segura

Inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano

Inspección, vigilancia y control sanitario de medicamentos en establecimientos

Inspección, vigilancia y control de la gestión de residuos hospitalarios

13. Proyecto Desarrollo De Acciones De Promoción De La Salud Y Seguridad Laboral En El Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia. No. BPIN: 2024002880070

Para este semestre, se llevaron a cabo siete estrategias de sensibilización orientadas a promover la afiliación de trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL). Estas acciones contribuyeron al cumplimiento del 50% de la meta programada para la vigencia, y un 38% de avance frente a la meta del cuatrienio. Las estrategias implementadas incluyeron campañas radiales, actividades de difusión en sectores priorizados y acciones de sensibilización directa dirigidas a trabajadores vinculados a la economía popular y comunitaria. Entre los grupos intervenidos se destacan pescadores, agricultores, mecánicos, vendedores informales y personal del sector turístico. Estas intervenciones no

solo fortalecen la protección frente a accidentes y enfermedades laborales, sino que también inciden positivamente en la formalización del empleo, la productividad y la sostenibilidad económica local.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL.	Campañas de Gestión del Riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.	12	48	12	6	50%	38%

La meta de caracterizar a la población trabajadora en condiciones de vulnerabilidad se cumplió en su totalidad durante el primer semestre de 2025, alcanzando el 100% del objetivo programado para la vigencia y un 50% respecto a la meta cuatrienal. Esta actividad fue ejecutada mediante la contratación de la ESE Hospital Departamental, a través del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y consistió en la aplicación del instrumento de caracterización diseñado por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se realizaron un total de 45 caracterizaciones a trabajadores de la economía popular en distintos sectores del Archipiélago, identificando condiciones de salud y riesgos laborales asociados a sus actividades productivas. Esta información resulta fundamental para orientar acciones integrales en salud laboral, promover condiciones dignas de trabajo y fomentar entornos seguros para la población económicamente activa del departamento.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos	Documentos de evaluación realizados.	1	1	1	1	100%	50%

propios sus actividades económicas.							

Ejecución financiera proyectos

El proyecto presentó un alto nivel de ejecución presupuestal, alcanzando un 97% del presupuesto definitivo, equivalente a $306.714.329 de los $315.000.000 asignados para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880070 - DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD LABORAL EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPILEAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA	$ 315.000.000	$ 306.714.329	97%

Este comportamiento financiero refleja una gestión eficiente de los recursos asignados, lo cual guarda correspondencia con el cumplimiento de las metas técnicas programadas para el periodo. En términos operativos, se alcanzó el 50% de la meta anual relacionada con la realización de campañas de sensibilización para ampliar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL), y el 100% de cumplimiento de la meta de caracterización de la población trabajadora vulnerable, lo que representa un avance del 38% y 50% del cuatrienio, respectivamente.

La estrecha relación entre el nivel de ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas técnicas evidencia la adecuada planificación y ejecución de las actividades del proyecto. Las intervenciones adelantadas permiten inferir impactos positivos en términos de formalización laboral, mejora de condiciones de salud ocupacional y fortalecimiento de estrategias de prevención en riesgos laborales para trabajadores informales y de la economía popular y comunitaria, lo que contribuye a reducir brechas estructurales en salud laboral dentro del territorio insular.

Población Beneficiaria

Acciones de sensibilización para ampliar la cobertura en el SGRL.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	363	40	Raizal	462	52	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	521	60	Negro	29	3.3	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afro descendiente	15	1.8	Adolescencia (13-17 años)	233	26.3	Madre/padre jefe de hogar	77	8.7
No binario	0	0	palanquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	59	6.7	Persona con discapacidad	7	0.8
TOTAL	**884**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	65	7.4	Adulto mayor	133	15
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	184	20.9	Migrante	0	0
			Ninguno	378	42.9	Adultez intermedia (40-59 años)	210	23.7			
			TOTAL	**884**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	133	15			
						TOTAL	**884**	**100%**			

El programa de acciones de sensibilización para ampliar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) benefició a 884 personas. Desde un enfoque demográfico, el 60% de los beneficiarios fueron hombres y el 40% mujeres, reflejando una participación equitativa entre géneros dentro del ámbito laboral. En cuanto a pertenencia étnica, el 52% se identificó como población raizal, lo que ratifica la pertinencia territorial del programa, al priorizar acciones en comunidades étnicamente representativas del departamento. También se atendió en menor medida a población afrodescendiente (1,8%) y negra (3,3%).

En términos etarios, la mayor concentración de beneficiarios se ubicó en los rangos de adolescencia (26,3%), adultez joven (20,9%) y adultez intermedia (23,7%), lo que indica un enfoque en trabajadores en etapas productivas clave,

principalmente vinculados a actividades de la economía popular y comunitaria. Además, se destaca la inclusión de 133 personas mayores (15%), lo cual refuerza la orientación del programa hacia la sensibilización de riesgos laborales a lo largo del ciclo vital.

Respecto a la dimensión de vulnerabilidad, el 8,7% correspondió a madres o padres cabeza de hogar y el 0,8% a personas con discapacidad, lo cual evidencia un componente de equidad en la focalización. Las acciones realizadas han contribuido al fortalecimiento de la cultura de prevención, el acceso a la protección social laboral y la reducción de brechas de informalidad, consolidando el impacto positivo del programa en las condiciones de trabajo y salud ocupacional del territorio insular.

Caracterización de la población trabajadora vulnerable identificando sus condiciones de salud y los riesgos propios sus actividades económicas.

El componente de caracterización de la población trabajadora vulnerable, orientado a identificar sus condiciones de salud y los riesgos asociados a sus actividades económicas, permitió la intervención directa a 45 personas. Desde una perspectiva demográfica, el 93% de los caracterizados fueron hombres, lo que refleja una mayor presencia masculina en los sectores económicos priorizados por el programa, especialmente dentro de la economía popular y comunitaria. Aunque la participación femenina fue menor (7%), se reconocen esfuerzos por garantizar su inclusión en procesos de formalización laboral y protección de riesgos ocupacionales.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	3	7	Raizal	28	62.2	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	42	93	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	1	2	Madre/padre jefe de hogar	3	7
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	2	4	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**45**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	11	25	Adulto mayor	1	2

	ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	19	42	Migrante	0	0
	Ninguno	17	37.8	Adultez intermedia (40-59 años)	11	25			
	TOTAL	**45**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	1	2			
				TOTAL	45	**100%**			

En el enfoque étnico, el 62,2% de los beneficiarios se identificaron como población raizal, lo cual evidencia la pertinencia territorial del programa y su alineación con las prioridades poblacionales del departamento. Asimismo, el 37,8% restante no se adscribió a un grupo étnico específico, lo que sugiere una cobertura diversa.

Por rangos etarios, la mayor concentración se encontró en las franjas de adultez joven (42%) y adultez intermedia (25%), seguidas de juventud tardía (25%), lo que indica una focalización en trabajadores activos en etapas clave de productividad económica. También se registró un caso en adolescencia y otro en persona mayor, evidenciando un abordaje integral durante el ciclo de vida laboral.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, se identificaron 3 madres/padres cabeza de hogar (7%), aunque no se reportaron personas con discapacidad, víctimas del conflicto ni población migrante. Esta caracterización permitió identificar brechas de protección en salud ocupacional, establecer líneas de acción para el fortalecimiento del Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) y generar insumos técnicos para una planeación más equitativa y efectiva en la implementación de políticas públicas de salud laboral en el Archipiélago.

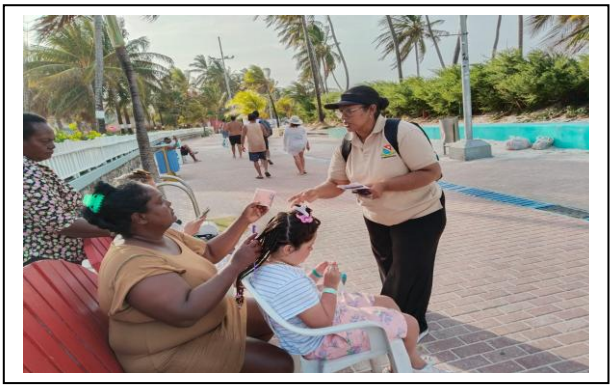

14. Proyecto 14: Fortalecimiento Hacia Los Procesos De La Salud En Poblaciones Étnicas Del Departamento De San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880096

En el marco del proyecto *Fortalecimiento hacia los procesos de la salud en poblaciones étnicas del Departamento de San Andrés y Providencia*, se avanzó significativamente en las metas programadas, logrando un cumplimiento del 100% en la meta anual de asistencia técnica a grupos étnicos, y un 50% de avance en el acompañamiento, asesoría y seguimiento a entidades del sector salud que prestan servicios a esta población, lo que representa un avance acumulado del 38% en el cuatrienio para este componente.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencia técnica a grupos étnicos	Asistencias tecnicas realizadas	0	8	1	1	100%	100%
Acompañamiento, asesoria y seguimiento a entidades territoriales y entidades del sector que presten servicio de salud a los grupos étnicos	Asistencias tecnicas realizadas	4	16	4	2	50%	38%

Se llevaron a cabo asistencias técnicas dirigidas tanto a representantes de la comunidad raizal como a entidades territoriales responsables de garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud para los grupos étnicos del departamento. Estos espacios permitieron fortalecer el conocimiento y la articulación entre actores comunitarios e institucionales, consolidando una comprensión compartida sobre los roles y responsabilidades que cada uno

desempeña en el desarrollo de procesos sanitarios pertinentes y culturalmente adecuados.

La interacción permanente con los líderes étnicos y las instituciones prestadoras ha sido clave para promover la participación activa de las comunidades en la planificación y ejecución de estrategias en salud pública. A través de estas acciones, se avanza hacia un modelo de atención diferencial, con enfoque étnico e intercultural, alineado con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Estas intervenciones no solo evidencian el compromiso institucional con el reconocimiento y garantía del derecho a la salud de los pueblos étnicos, sino que sientan las bases para un fortalecimiento sostenible de la gobernanza en salud desde una perspectiva de equidad y pertinencia cultural.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Fortalecimiento a los procesos de salud en poblaciones étnicas del Departamento de San Andrés y Providencia" (BPIN 2024002880096) ejecutó $72.447.731 de un presupuesto definitivo de $240.000.000, lo que representa un 30% de ejecución presupuestal.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880096 - FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE SALUD EN POBLACIONES ETNICAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 240.000.000	$ 72.447.731	30%

Este nivel de ejecución se correlaciona con los avances parciales en el cumplimiento de las metas técnicas programadas para el periodo. Aunque la ejecución presupuestal aún se encuentra por debajo del 50%, los recursos invertidos durante el semestre se concentraron en acciones estratégicas que permitieron cumplir parcialmente con los objetivos del proyecto. Esto incluye la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de capacidades en actores clave del sistema de salud con enfoque diferencial étnico.

El análisis sugiere que, si bien los avances técnicos son significativos en términos de cobertura y orientación de las intervenciones, es necesario fortalecer la ejecución financiera en el segundo semestre para garantizar el cumplimiento

integral de las metas establecidas y optimizar el impacto en la población beneficiaria.

Población Beneficiaria

El proyecto impactó a un total de 315 personas. Del total de beneficiarios, el 34.28% (120 personas) corresponde a quienes recibieron atención directa como parte de las asistencias técnicas desarrolladas. En cuanto a la distribución por género, se registró participación equilibrada entre hombres y mujeres (ambos con un 17.14%), sin representación de población LGBTIQ+ ni no binaria durante el periodo.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	60	17.14	Raizal	X	100%	Primera infancia (0-5 años)	0		Desplazado forzado	0	0
Hombre	60	17.14	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	10	2.85	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	20	6,34	Madre/padre jefe de hogar	35	11.11
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	10	2.85	Persona con discapacidad	2	0.63
TOTAL	**120**	**34.28%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	20	6,34	Adulto mayor	15	4.76
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	120	38	Migrante	0	0
			Ninguno	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	120	38			
			TOTAL	**315**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	15	4.76			
						TOTAL	315	**100%**			

Desde el enfoque étnico, los beneficiarios registrados pertenecen exclusivamente a la comunidad Raizal, en coherencia con el objeto del proyecto, lo cual evidencia un enfoque territorial y cultural diferenciado, orientado a fortalecer los procesos de salud en esta población.

En términos etarios, se observa mayor concentración en los grupos de adultez joven (29-39 años) e intermedia (40-59 años), ambos con el 38% de participación, lo cual es representativo de la población económicamente activa y operativamente clave en la estructuración de procesos comunitarios. También se identificaron intervenciones en adolescentes (6.34%) y jóvenes (2.85%), lo que refuerza la necesidad de continuar promoviendo estrategias intergeneracionales.

Respecto a condiciones de vulnerabilidad, el 11.11% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, y el 0.63% personas con discapacidad, lo que demuestra una inclusión incipiente de grupos con necesidades diferenciadas. Sin embargo, no se reportaron beneficiarios en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto o personas migrantes.

En conjunto, estos resultados muestran un avance en la focalización del proyecto hacia su población objetivo y la activación de procesos de articulación institucional. No obstante, la cobertura aún limitada y la ejecución financiera parcial sugieren la necesidad de fortalecer las estrategias de ampliación y continuidad durante el segundo semestre, con el fin de mejorar el impacto territorial del proyecto y cumplir integralmente con las metas cuatrienales.

Asistencia técnica dirigida a representantes de la comunidad Raizal

Asistencia técnica presencial y virtual a IPS y EPS

15. Proyecto Fortalecimiento De Un Esquema En Salud Con Enfoque Diferencial Para Poblaciones Vulnerables

(Envejecimiento Y Vejez, Discapacidad Y Victimas De Conflicto Armado San Andrés Y Providencia.) No. BPIN: 2024002880106

En el marco del proyecto *Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas del conflicto armado)*, se desarrollaron acciones orientadas a garantizar la continuidad del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI). Las actividades adelantadas se alinearon con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, centrando esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención integral de esta población.

Tabla 5. 1. Reporte de ejecución metas programadas para 2025

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Garantizar la continuidad del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del conflicto armado PAPSIVI.	Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	202	342	85	15	18%	54%

En este sentido, se brindó asistencia técnica al municipio de Providencia para el desarrollo de capacidades en el marco del Protocolo de Atención Integral en Salud a Víctimas, haciendo referencia a la Resolución 1166 de 2018 y al Comunicado Conjunto No. 4. Esta orientación permitió avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en la agenda interinstitucional. Asimismo, se llevaron a cabo dos sesiones de la Mesa de Coordinación Territorial, mediante las cuales se concretaron acciones operativas para la implementación del protocolo en el territorio, fortaleciendo así la respuesta sectorial.

De forma paralela, se consolidó la articulación con la Defensoría del Pueblo, con el objetivo de facilitar el acceso a la oferta de salud por parte de las personas víctimas del conflicto armado presentes en el departamento. Estas actividades permitieron avanzar en la construcción de un modelo de atención integral con

enfoque diferencial, y aunque el número de personas atendidas (15) representa un 18% de la meta programada para 2025 y un 54% de avance en la meta cuatrienal, el fortalecimiento institucional e intersectorial logrado durante el semestre constituye un fundamento clave para ampliar la cobertura en lo que resta del periodo.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto "Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas de conflicto armado) en San Andrés y Providencia", con código BPIN 2024002880106, presentó un avance presupuestal del 76,23%, correspondiente a una ejecución de $110.533.796 frente a un presupuesto definitivo asignado de $145.000.000.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880106 Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y victimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	$145.000.000	$110.533.796	76.23%

Este nivel de ejecución refleja una adecuada gestión financiera, especialmente considerando que permitió respaldar las acciones orientadas a la continuidad del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), así como las actividades de asistencia técnica a instituciones prestadoras de salud (IPS), entidades promotoras (EPS), y actores del sistema en el territorio.

En lo relacionado con la meta de asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención de la población con discapacidad, se reportaron 2 asistencias técnicas ejecutadas de las 3 programadas para 2025, lo que representa un 67% de avance de la meta anual y un 42% de cumplimiento respecto a la meta cuatrienal. Estas acciones se enfocaron en brindar acompañamiento a

entidades pertenecientes a los regímenes contributivo, subsidiado y especial, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre el proceso de certificación de discapacidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1197 de 2024. También se realizaron sesiones de socialización con fundaciones que atienden personas con discapacidad, garantizando así una difusión amplia y contextualizada del procedimiento.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencia técnica, vigilancia y seguimiento a la atención de la población con discapacidad.	Asistencias Técnicas realizadas	3	12	3	2	67%	42%
Garantizar el proceso de certificación para las personas con discapacidad.	Personas con servicio de certificación de discapacidad	136	400	100	47	47%	37%

De manera complementaria, se adelantaron actividades de vigilancia y seguimiento a las EPS e IPS del departamento. En estas visitas, se seleccionaron usuarios de diferentes grupos etarios para verificar el cumplimiento de las rutas de atención conforme a la Resolución 3280 de 2018. También se ejerció vigilancia sobre la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en los barrios priorizados, donde se caracterizó a las personas con discapacidad y sus cuidadores, desarrollando acciones de rehabilitación basada en comunidad (RBC), educación en salud, y entrega de información relacionada con el procedimiento de certificación.

En cuanto a la meta de garantizar el proceso de certificación para personas con discapacidad, se certificaron 47 personas, lo que representa un 47% de avance frente a la meta programada para 2025 y un 37% de cumplimiento frente a la meta cuatrienal. Para facilitar este proceso, se implementaron estrategias de difusión en medios radiales, televisivos, redes sociales y actividades presenciales, promoviendo el conocimiento sobre la documentación requerida,

los pasos del proceso y los beneficios del certificado de discapacidad. Así mismo, se brindó asistencia técnica a las EPS e IPS para asegurar la adecuada implementación del procedimiento.

En conjunto, estas acciones evidencian un progreso significativo en la articulación institucional, la socialización de los procesos normativos, y la garantía de acceso a derechos fundamentales de la población con discapacidad en el departamento.

Ejecución financiera proyectos

Se contó con un presupuesto definitivo de $345.000.000, de los cuales se ejecutaron $236.837.270, lo que representa un 70,11% de ejecución presupuestal. Este nivel de ejecución se encuentra alineado con los avances físicos de las metas establecidas para el semestre.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880106 Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y victimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	$345.000.000	236.837.270	70.11%

La relación entre el nivel de ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas evidencia una adecuada gestión de los recursos asignados, permitiendo avanzar de manera progresiva en los componentes clave del proyecto. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el ritmo de avance físico, especialmente en las metas asociadas a la atención directa a víctimas del conflicto, lo cual será determinante para alcanzar los objetivos propuestos al cierre de la vigencia.

Durante el período, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (envejecimiento y vejez, discapacidad y víctimas del conflicto armado) del Departamento de San Andrés y Providencia", se ejecutaron acciones dirigidas a fortalecer la atención

integral en el proceso de envejecimiento y vejez. De acuerdo con la meta trazada, se alcanzó una de las tres asistencias técnicas programadas para este periodo, lo que representa un 33% de avance anual y cuatrienal. Adicionalmente, se cumplió una de las dos actividades previstas de inspección, vigilancia y control a instituciones responsables de la atención al adulto mayor, alcanzando un 50% de avance en esta meta específica.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar la atención integral en el proceso de envejecimiento y la vejez.	Asistencias Técnicas	3	12	3	1	33%	33%
Realizar la auditoria, inspección y vigilancia a las instituciones responsables de la atención al Adulto Mayor	Servicio de inspección, vigilancia y control	2	8	2	1	50%	50%

Estas acciones se desarrollaron bajo un enfoque de articulación interinstitucional e intersectorial, orientado a fortalecer la implementación del modelo de envejecimiento activo y saludable en el territorio. En este sentido, se consolidaron las colaboraciones con entidades como la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Recreación y Deporte, el SENA y la empresa EEDAS, lo cual permitió ampliar el alcance de las actividades de promoción y prevención en esta población. Asimismo, se realizaron encuentros y espacios de trabajo con actores clave como la Defensoría del Pueblo, la organización Golden Year y el Hogar del Anciano San Pedro Claver, promoviendo la defensa de los derechos del adulto mayor.

Dentro de los hitos alcanzados se destaca la asistencia técnica brindada al municipio de Providencia sobre el modelo de envejecimiento activo y saludable, alineado con los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018 y la

Política Pública de Envejecimiento y Vejez. En cuanto a la meta de inspección y vigilancia, se elaboró un informe técnico de seguimiento al Hogar del Anciano San Pedro Claver, en el cual se retomaron las recomendaciones formuladas en 2024 y se establecieron acciones para mejorar los resultados en la próxima visita de evaluación de requisitos mínimos programada para el cuarto trimestre del año. También se brindó asistencia técnica al municipio de Providencia en la implementación de la Resolución 055 de 2018, y se avanzó en el seguimiento al proyecto del Centro Día para el Adulto Mayor propuesto por el Departamento.

En conclusión, las acciones desarrolladas durante el semestre reflejan un avance progresivo en la implementación de estrategias de atención integral al adulto mayor, evidenciando el compromiso institucional con el fortalecimiento de capacidades territoriales, la garantía de derechos y la promoción del envejecimiento digno, activo y saludable.

Ejecución financiera proyectos

Se presentó un avance presupuestal significativo. De un presupuesto definitivo de $120.000.000, se ejecutaron $101.335.570, lo que representa una ejecución del 84,44%.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
024002880106 Fortalecimiento de un esquema en salud con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables (Envejecimiento y vejez, discapacidad y victimas de conflicto armado San Andrés y Providencia.)	$120.000000	$101.335.570	84.44%

Este comportamiento presupuestal evidencia una adecuada gestión financiera en relación con las metas programadas, permitiendo el desarrollo de acciones estratégicas en los componentes de atención diferencial a poblaciones priorizadas. El nivel de ejecución refleja coherencia con los logros alcanzados durante el semestre, dentro de los cuales se incluyen asistencias técnicas, jornadas de sensibilización, seguimiento a instituciones prestadoras de servicios y articulación intersectorial, particularmente en el marco de la atención integral al adulto mayor, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.

La ejecución alcanzada ha contribuido de manera efectiva al cumplimiento parcial de las metas cuatrienales definidas para el periodo, avanzando en la implementación del modelo de salud con enfoque diferencial, garantizando el acceso a servicios integrales y fortaleciendo las capacidades territoriales para responder a las necesidades específicas de estas poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Población Beneficiaria

Con base en la información reportada, se logró impactar de manera significativa a una población total de 419 beneficiarios directos durante el primer semestre de la vigencia 2025. Este impacto se distribuyó de forma equitativa entre hombres (41,5%) y mujeres (58,5%), con una clara focalización en grupos priorizados por condiciones étnicas, etarias y de vulnerabilidad.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	245	58.5 %	Raizal	213	50.83 %	Primera infancia (0-5 años)	3	0.72%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	174	41.5%	Negro	7	1.67%	Infancia (6-12 años)	7	1.67%	Víctimas del conflicto	6	1.43%
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	10	2.39%	Adolescencia (13-17 años)	33	7.78%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	27	6.45%	Persona con discapacidad	126	30.07 %
TOTAL	**419**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	47	11.22%	Adulto mayor	149	35.56 %
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	75	17.90%	Migrante	0	
			Ninguno	189	45.11%	Adultez intermedia (40-59 años)	78	18.61%			
			TOTAL	**419**	**100%**	Persona mayor	149	35.56 %			

				(60 años en adelante)			
				TOTAL	**419**	**100%**	

Desde la perspectiva étnica, el 50,83% de los beneficiarios pertenecen a la comunidad Raizal, lo que demuestra un alineamiento efectivo con el enfoque diferencial del proyecto, dirigido a garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud por parte de las comunidades étnicas del territorio. Aunque la participación de otras etnias como afrodescendientes (2,39%) y personas negras (1,67%) fue menor, su inclusión refuerza el compromiso institucional con la diversidad cultural del archipiélago.

En cuanto a los rangos de edad, se evidencia una intervención robusta en la población mayor de 60 años, con un 35,56% de beneficiarios clasificados como personas mayores, seguida por la adultez joven (17,90%) y la adultez intermedia (18,61%). Este comportamiento respalda el cumplimiento de las metas relacionadas con el envejecimiento activo y saludable, así como con la auditoría y seguimiento a instituciones responsables de la atención del adulto mayor.

Desde la dimensión de vulnerabilidad, destaca que el 30,07% de los beneficiarios fueron personas con discapacidad, consolidando el esfuerzo institucional por avanzar en la certificación, atención y rehabilitación basada en la comunidad (RBC). Asimismo, se identificaron víctimas del conflicto armado (1,43%), lo cual valida las acciones implementadas en el marco del componente PAPSIVI. El resto de la población no presentó condiciones de vulnerabilidad reportadas (45,11%), aunque su participación en actividades de promoción y asistencia técnica fortalece la inclusión social y el enfoque preventivo.

Estos resultados reflejan una coherencia sustantiva entre la ejecución presupuestal (84,44%) y el impacto logrado sobre la población objetivo, permitiendo avances en la garantía de derechos en salud, el cierre de brechas en el acceso a servicios y el fortalecimiento institucional para la atención con enfoque diferencial.

Socialización del proceso de certificación para personas con discapacidad

Ses Asistencia técnica a IPS y EPS sobre el proceso de certificación de personas con discapacidad según la Resolución 1197 de 2024 a Víctimas

Implementación del modelo de envejecimiento activo y saludable

Desarrollo de actividades enfocadas en el envejecimiento activo y saludable

16. Proyecto 16: Fortalecimiento Institucional Para La Creación E Implementación De Protocolos Que Garanticen La Atención

En Población Con Condición De Vulnerabilidad Y Enfoque De Genero Diferencial San Andrés. No. BPIN: 2024002880105

Durante el semestre, en el marco del proyecto "Fortalecimiento institucional para la creación e implementación de protocolos que garanticen la atención en población con condición de vulnerabilidad y enfoque de género diferencial en San Andrés" (BPIN 2024002880105), se evidenció un avance del 30% respecto a la meta cuatrienal y del 50% de la meta programada para el año, a través de la realización de jornadas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecimiento de talento humano institucional para garantizar la implementación de protocolo de violencias basadas en género. violencias sexuales y violencia intrafamiliar	Asistencias técnicas o fortalecimiento de capacidades por medio de sensibilizaciones.	10	10	2	1	50%	30%

Para este periodo, se llevaron a cabo tres jornadas de sensibilización dirigidas al talento humano en salud, incluyendo funcionarios de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la comprensión y aplicación del enfoque de género en los procesos institucionales de atención en salud, con especial énfasis en la atención integral a personas víctimas de violencias basadas en género, violencias sexuales y violencia intrafamiliar.

Los contenidos abordados incluyeron la socialización de lineamientos normativos vigentes, como la Resolución 2138 de 2023, así como conceptos fundamentales relacionados con sexo biológico, identidad de género y orientación sexual, promoviendo una atención respetuosa, incluyente y libre de

estigmas. Asimismo, se presentó la propuesta de conformación de una Mesa Funcional de Género, concebida como instancia técnica interinstitucional orientada a consolidar una ruta efectiva de atención con enfoque diferencial en el territorio.

Este avance, aunque parcial, representa un paso importante en el fortalecimiento institucional, contribuyendo a la creación de condiciones estructurales y operativas necesarias para garantizar el derecho a la salud de las personas en situación de vulnerabilidad, conforme a los principios de equidad, respeto a la diversidad y justicia social.

Ejecución financiera proyectos

Se presentó un avance en la ejecución presupuestal del 23%, con un presupuesto definitivo de $75.000.000 y una ejecución de $59.226.781, correspondiente en su totalidad a los honorarios del profesional responsable del desarrollo técnico del programa.

BPIN / Nombre Progrma	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880105 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACION E IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCION EN POBLACION CON CONDICION DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GENERO DIFERENCIAL SAN ANDRES	75.000.000	59.226.781	23%

Este nivel de ejecución parcial refleja que, si bien se han iniciado las acciones del componente técnico del proyecto, aún existen recursos pendientes por comprometer para el desarrollo integral de las metas programadas. La ejecución presupuestal se encuentra alineada con los avances físicos alcanzados durante el semestre, en el cual se logró el 50% de la meta anual y un 30% del avance cuatrienal, a través de actividades de asistencia técnica y sensibilización institucional.

La asignación inicial de recursos a la contratación de personal técnico especializado evidencia una estrategia orientada a garantizar la calidad del acompañamiento y el cumplimiento normativo en el diseño e implementación

de protocolos con enfoque de género. No obstante, se requiere fortalecer la gestión operativa y financiera para asegurar la ejecución oportuna del restante 77% del presupuesto, lo cual es fundamental para el logro pleno de las metas establecidas y la consolidación de una atención en salud con enfoque diferencial e inclusivo en el territorio insular.

Población Beneficiaria

SeImpactó de manera directa a 300 personas, a través de las asistencias técnicas y jornadas de sensibilización realizadas, en concordancia con el avance del 30 % en el cumplimiento de las metas físicas y el 23 % en la ejecución presupuestal.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	250	90	Raizal	200	60	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	50	10	Negro	50	20	Infancia (6-12 años)	40	20	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	50	20	Adolescencia (13-17 años)	50	20	Madre/padre jefe de hogar	100	60
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	50	20	Persona con discapacidad	2	0.5
TOTAL	**300**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	50	20	Adulto mayor	10	15
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	40	20	Migrante	0	0
			Ninguno	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	10	10			
			TOTAL	**300**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	10	10			
						TOTAL	**300**	**100%**			

Desde un enfoque diferencial, los impactos del programa reflejan una clara orientación hacia la equidad de género, evidenciada en la alta participación de mujeres (90 % de los beneficiarios), así como en la representación mayoritaria de la población raizal (60 %), lo que valida la pertinencia del enfoque étnico en el diseño e implementación de los protocolos de atención. Esta composición poblacional también visibiliza una atención significativa hacia personas en situación de vulnerabilidad, especialmente madres y padres cabeza de hogar

(60 % del total), y en menor proporción, personas con discapacidad (0,5 %), lo cual representa oportunidades de fortalecimiento en la cobertura a otras condiciones vulnerables.

Por rangos de edad, se destaca el impacto del programa en las juventudes (40 % entre los 18 y 28 años) y la adolescencia (20 %), lo que sugiere una focalización adecuada en grupos etarios estratégicos para la promoción de derechos, la prevención de violencias y la generación de capacidades institucionales con enfoque de género. Además, la participación de adultos mayores (10 %) permite ampliar la perspectiva de los protocolos a lo largo del curso de vida.

En términos generales, los resultados permiten concluir que, pese al avance parcial en la ejecución presupuestal, el programa ha logrado beneficiar a una población diversa y representativa del territorio insular, alineándose con los principios de equidad, inclusión y respeto por las diferencias que fundamentan los enfoques de género y vulnerabilidad en salud pública. Se recomienda continuar fortaleciendo la articulación intersectorial e interinstitucional para ampliar el alcance de los impactos y avanzar en el cumplimiento integral de las metas cuatrienales.

Jornada de Sensibilización

Asistencia Técnica

Dentro del objetivo orientado a concertar un plan de acción intersectorial para la atención integral de la población habitante de calle, en calle o en riesgo de estarlo, se realizaron dos asistencias técnicas dirigidas a la Nueva EPS y al equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Estas acciones permitieron avanzar

en el fortalecimiento de capacidades institucionales, enfocadas en garantizar el acceso efectivo a servicios de salud para esta población altamente vulnerable.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Concertar un plan de acción intersectorial para la atención integral de habitantes de calle, en calle y riesgo de calle	Asistencias técnicas	0	8	2	1	50%	38%

Las asistencias se centraron en promover la afiliación al sistema de salud, mejorar la atención en salud mental, intervenir en el consumo de sustancias psicoactivas, y optimizar la respuesta frente a enfermedades transmisibles y situaciones de urgencia. Como complemento, se desarrollaron jornadas de sensibilización y procesos de articulación intersectorial, a través de los cuales se socializaron las rutas de atención, reforzando el enfoque diferencial e inclusivo.

El cumplimiento del 50 % de la meta programada para el año y un avance del 38 % en la meta cuatrienal evidencian una ejecución parcial, pero estratégica, que sienta las bases para una respuesta más articulada y efectiva en el abordaje integral de esta población. La intervención refleja un enfoque centrado en la garantía de derechos y la eliminación de barreras estructurales en el acceso a la salud.

En el marco del proyecto *Fortalecimiento institucional para la creación e implementación de protocolos que garanticen la atención en población con condición de vulnerabilidad y enfoque de género diferencial* (BPIN 2024002880105), se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la respuesta institucional frente a las necesidades de la población migrante presente en el departamento. Si bien no se reportaron asistencias técnicas ejecutadas de manera formal dentro de la meta específica (0 % avance anual), se llevó a cabo una reunión estratégica con la Dirección Regional de Migración Colombia, lo cual constituyó un primer paso en la articulación interinstitucional para el abordaje integral de esta población.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico a entidades territoriales y a entidades del sector para la atención integral a migrantes.	Asistencias técnicas	0	8	2	0	0%	25%

Dicho espacio permitió establecer lineamientos técnicos preliminares y concertar mecanismos de articulación que fortalecen las capacidades de las entidades territoriales para garantizar una atención con enfoque diferencial, basada en los derechos humanos, considerando la creciente presencia de población migrante en el territorio insular. A pesar de que la meta programada para 2025 contempla la ejecución de dos asistencias técnicas y no se reporta avance, el acercamiento estratégico con autoridades nacionales constituye una acción preparatoria clave para el despliegue de intervenciones en el segundo semestre del año.

Ejecución financiera proyectos

En términos presupuestales, el proyecto presenta una ejecución acumulada del 18 %, con una inversión de $35.965.392 frente a un presupuesto definitivo de $100.000.000. Este bajo nivel de ejecución se encuentra directamente relacionado con el avance limitado en la implementación de las metas programadas. No obstante, las acciones iniciales desarrolladas permiten prever un mayor ritmo de ejecución en los próximos meses, en la medida en que se concreten las asistencias técnicas y se institucionalicen los protocolos para la atención de población migrante, fortaleciendo el enfoque diferencial dentro del sistema de salud del Departamento Archipiélago.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880105 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CREACION E	$ 100.000.000	$ 35.965.392	18%

IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS QUE GARANTICEN LA ATENCION EN POBLACION CON CONDICION DE VULNERABILIDAD Y ENFOQUE DE GENERO DIFERENCIAL SAN ANDRES			

Población Beneficiaria

El programa orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales para garantizar el cubrimiento total de la atención en salud a la población habitante de calle, en calle y en riesgo de calle, reportó una población beneficiaria de 31 personas, con una clara predominancia del género masculino (83,8 %). Aunque se registra una presencia mínima de personas LGBTIQ+ (3,23 %), no se reportan personas beneficiarias de grupos étnicos ni de otras categorías de vulnerabilidad como desplazamiento forzado o víctimas del conflicto armado.

Desde el enfoque etario, el grupo con mayor representación corresponde a personas mayores de 60 años (48,38 %), seguido por personas en adultez intermedia (40-59 años), con una proporción menor de adultos jóvenes (29-39 años). Este comportamiento evidencia que la mayoría de la población atendida corresponde a adultos mayores en situación de vulnerabilidad extrema, lo cual ratifica la necesidad de mantener estrategias específicas que respondan a las particularidades de esta población en términos de salud mental, enfermedades crónicas y atención integral.

En términos de impactos, las estrategias implementadas durante el semestre permitieron alcanzar un cubrimiento del 100 % de la población identificada en el registro censal, lo que evidencia un avance sustancial en la garantía del derecho a la salud para este grupo priorizado. La focalización de acciones como la socialización de rutas de atención, el acceso efectivo al aseguramiento y la atención diferenciada en salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades transmisibles ha contribuido a reducir las barreras de acceso y mejorar la calidad del servicio.

Paralelamente, se proyecta el fortalecimiento del componente dirigido a población migrante, tanto regular como irregular, partiendo del registro censal disponible. Esta proyección se orienta a garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, bajo principios de inclusión y enfoque diferencial,

respondiendo a las necesidades específicas de una población históricamente excluida y en creciente presencia en el territorio insular.

Asistencia técnica a la NUEVA EPS para el fortalecimiento de capacidades institucionales.

17. Proyecto Implementación Del Modelo De Salud Preventivo Y Predictivo Para Fortalecer La Gestión Territorial Basada En La Atención Primaria En Salud. No. BPIN: 2024002880108

En cuanto al cumplimiento de metas, se ejecutaron en su totalidad las ocho estrategias de promoción de la salud programadas para el semestre, alcanzando un avance del 100 % en 2025 y un cumplimiento acumulado del 50 % respecto a la meta cuatrienal. Estas estrategias se desarrollaron en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y se enfocaron en fortalecer la atención primaria mediante acciones preventivas, educativas y comunitarias dirigidas a mitigar riesgos en salud, promover hábitos saludables y articular la oferta institucional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estrategias encaminadas a implementar el Plan de intervencion	Estrategias de promoción de la salud implementadas	8	8	8	8	100%	50%

es colectivas.							

En cuanto al cumplimiento de metas, se ejecutaron en su totalidad las ocho estrategias de promoción de la salud programadas para el semestre, alcanzando un avance del 100 % en 2025 y un cumplimiento acumulado del 50 % respecto a la meta cuatrienal. Estas estrategias se desarrollaron en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y se enfocaron en fortalecer la atención primaria mediante acciones preventivas, educativas y comunitarias dirigidas a mitigar riesgos en salud, promover hábitos saludables y articular la oferta institucional.

Ejecución financiera proyectos

Se evidenció una ejecución presupuestal del 100 %, con una inversión total de $2.000.000.000 del presupuesto definitivo asignado. Este nivel de ejecución denota una gestión eficiente de los recursos y un alineamiento claro con las metas estratégicas del plan de desarrollo en materia de salud pública.

BPIN / Nombre Programa	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880108 - IMPLEMENTACION DEL MODELO DE SALUD PREVENTIVO Y PREDICTIVO PARA FORTALECER LA GESTION TERRITORIAL BASADA EN LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD	$ 2.000.000.000	$ 2.000.000.000	100%

Este desempeño refleja no solo la cobertura efectiva de las metas físicas y financieras del programa, sino también el impacto estructural sobre la capacidad del territorio para operar de manera coordinada en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, conforme a los principios de la atención primaria en salud establecidos en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS).

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE SALUD IMPULSADO POR UN MODELO DE GOBERNANZA

1. Proyecto Gobernabilidad Y Gobernanza De La Salud Publica - Fortalecimiento De La Participación Social En Salud En El Departamento Archipiélago De San Andrés Y Providencia. No. BPIN: 2024002880092

Como parte del objetivo de *"Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública – Fortalecimiento de la participación social en salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia"* (BPIN 2024002880092), se cumplió en su totalidad con la meta programada de realizar auditorías, inspecciones y vigilancia del aseguramiento en salud, conforme a las directrices de la Superintendencia Nacional de Salud. Se ejecutó una (1) auditoría de las programadas, lo que representa un avance del 100 % en la vigencia 2025 y un cumplimiento acumulado del 50 % frente a la meta cuatrienal.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la auditoria, inspección y vigilancia del aseguramiento según las directrices impartidas por la superintendencia Nacional de Salud.	Auditorias y visitas inspectivas realizadas	1	1	1	1	100%	50%

La auditoría Gaudi se llevó a cabo en abril de 2025, evaluando el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y abarcó las dos Entidades Promotoras de Salud habilitadas en el territorio insular: Nueva EPS y Sanitas EPS. Asimismo, se realizó la verificación de la auditoría Gaudi adelantada

por el municipio de Providencia, culminando el 30 de junio de 2025 con el cargue de los informes firmados por el representante legal, en cumplimiento con el cronograma y los lineamientos establecidos en la Circular Externa 2025500030000003-5 de 2025, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Los resultados de la auditoría revelaron deficiencias significativas en el cumplimiento por parte de las EPS evaluadas. La Nueva EPS, tanto en régimen subsidiado como contributivo, obtuvo un cumplimiento del 6,25 %, con un 93,75 % de incumplimiento en aspectos clave como el aseguramiento, la prestación de servicios de salud, promoción y prevención, e información. Por su parte, Sanitas EPS en régimen contributivo presentó un cumplimiento del 31,25 % y un incumplimiento del 68,75 %. Como parte del proceso de mejora continua, se notificó formalmente a las EPS los hallazgos y se solicitaron los respectivos planes de mejoramiento.

La ejecución de estas acciones de inspección y vigilancia permite fortalecer el rol rector del ente territorial en el seguimiento a la garantía del derecho a la salud, aportando a la gobernanza institucional y al cumplimiento de las metas trazadas en el plan de desarrollo, con un enfoque centrado en la calidad y la equidad en la atención de la población afiliada.

La entidad territorial alcanzó el 100 % de la meta programada correspondiente a la ejecución del plan de acción de participación social en salud. Esta ejecución representa un avance acumulado del 50 % frente a la meta cuatrienal, evidenciando un cumplimiento oportuno y alineado con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar la ejecución del plan de acción de participación social en salud.	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	1	1	1	1	100%	50%

En cumplimiento de esta meta, se realizó el cargue del plan de acción 2025 de la Política de Participación Social en Salud ante el Ministerio, dando inicio a su implementación mediante acciones concretas orientadas al fortalecimiento del empoderamiento comunitario y la articulación institucional. Se vinculó el talento humano responsable de dinamizar la ejecución del plan, se desarrollaron talleres formativos dirigidos tanto al personal del sector salud como a la comunidad, abordando temáticas como los derechos en salud, cultura de la salud y lineamientos de la política de participación.

Paralelamente, se gestionaron sesiones del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud y del Comité de Participación Comunitaria, así como encuentros de fortalecimiento con asociaciones de usuarios. Además, se prestó asistencia técnica a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en aspectos relacionados con la formulación, programación y seguimiento de sus respectivos planes de acción, incluyendo apoyo técnico al municipio de Providencia.

Estas acciones no solo reflejan el cumplimiento efectivo de la meta programada, sino que consolidan procesos participativos que permiten a la comunidad incidir en las decisiones del sistema de salud, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y el ejercicio del derecho a la salud con enfoque territorial y diferencial.

Ejecución financiera proyectos

Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública – Fortalecimiento de la participación social en salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia" (BPIN 2024002880092) presentó una ejecución presupuestal del 70 %, con una inversión de $153.926.640 sobre un presupuesto definitivo de $220.000.000.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880092 - GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LA SALUD PUBLICA - FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	220.000.000	153.926.640	70%

EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANCRES Y PROVIDENCIA			

Este nivel de ejecución presupuestal evidencia una adecuada gestión financiera y está directamente relacionado con el cumplimiento de las metas programadas en el periodo. En particular, se alcanzó el 100 % de la meta anual correspondiente a la implementación del plan de acción de participación social en salud, lo que representa un 50 % de avance respecto a la meta cuatrienal.

Población Beneficiaria

De acuerdo con la caracterización poblacional, 61 personas fueron beneficiarias directas de las estrategias implementadas, de las cuales el 75,4 % corresponde a mujeres, lo que sugiere una participación activa de este grupo poblacional en los espacios de formación, diálogo y toma de decisiones en salud. En términos étnicos, el 54,09 % se identificó como población Raizal, lo que evidencia la pertinencia territorial y cultural del enfoque del programa. Aunque no se reportaron beneficiarios pertenecientes a grupos con condiciones de vulnerabilidad como personas con discapacidad, víctimas del conflicto o población LGBTIQ+, se destaca la alta representación de adultos en edad intermedia (96,72 % entre los 40 y 59 años), lo cual puede asociarse a la vinculación de líderes comunitarios, funcionarios y actores sociales con capacidad de incidir en la gestión local en salud.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan un avance significativo hacia el fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud, con impactos concretos en la apropiación ciudadana de derechos, la gobernanza territorial y la capacidad institucional para responder de manera participativa a las necesidades del sector.

Sesión del Comité de Participación Comunitaria en Salud.

Sesión del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud

La ejecución del proceso de auditoría IV de aseguramiento GAUDI tuvo un impacto relevante en la evaluación del acceso y calidad del sistema de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia. Este ejercicio permitió analizar el comportamiento del aseguramiento en salud, identificar brechas en la garantía de los servicios prestados por las EPS habilitadas y generar información estratégica para la formulación de planes de mejora institucionales, alineados con los lineamientos de la Superintendencia Nacional de Salud.

La población objeto del proceso de auditoría comprendió un total de 56.872 personas, con una distribución equilibrada por género (51,5 % mujeres y 48,5 % hombres), reflejando una cobertura integral y representativa del universo asegurado en el departamento. El análisis etnodemográfico evidencia una limitación en la caracterización étnica de la base de datos auditada, pues no se registraron datos correspondientes a población Raizal ni a otros grupos étnicos, lo cual constituye una oportunidad de mejora en los procesos de recolección y análisis de información con enfoque diferencial.

Por rangos etarios, el grupo predominante corresponde a personas en adultez intermedia (40-59 años), con el 27 % del total, seguido por el grupo de adultos mayores (60 años en adelante) con el 18,1 % y adultos jóvenes (29-39 años) con el 17,5 %. Esta estructura etaria sugiere que los servicios de salud auditados deben fortalecer sus respuestas frente a enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y programas de promoción y prevención para población adulta y envejeciente. Se destaca también la presencia significativa de población en

edad escolar y juvenil, lo que reafirma la necesidad de mantener estrategias diferenciales de atención por ciclos de vida.

La auditoría permitió identificar debilidades en el cumplimiento de las obligaciones de las EPS evaluadas, evidenciadas en los bajos porcentajes de cumplimiento de los componentes de aseguramiento, acceso efectivo, promoción y prevención. Esta información sustenta las decisiones administrativas de la Secretaría de Salud Departamental para la formulación de planes de mejoramiento y la articulación con actores del sistema, contribuyendo a la garantía progresiva del derecho a la salud.

Si bien esta actividad no tuvo un presupuesto directo asignado (No aplica BPIN), su ejecución forma parte integral del ejercicio de rectoría del ente territorial en salud y su impacto se evidencia en la capacidad institucional de monitorear, evaluar y ajustar el funcionamiento del aseguramiento en el territorio insular.

2. Proyecto Fortalecimiento De La Calidad En La Prestación De Servicios De Salud En El Departamento De San Andrés Y Santa Catalina. No. BPIN: 2024002880099

Se avanzó en el fortalecimiento institucional mediante la ejecución de acciones orientadas a mejorar el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad. Entre las actividades desarrolladas se incluyen visitas de mantenimiento hospitalario, asistencias técnicas a prestadores de servicios de salud y acompañamiento en la implementación del Sistema de Información para la Calidad.

Las acciones técnicas adelantadas durante el periodo han contribuido parcialmente a fortalecer las condiciones de habilitación de los prestadores registrados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), mejorando con ello aspectos como la calidad del servicio, la seguridad del paciente, la atención integral y el cumplimiento normativo. No obstante, la ausencia de auditorías formales impide consolidar estos logros en términos de supervisión, seguimiento y certificación.

Entre las principales limitaciones se identificó un retraso en la gestión documental de la Secretaría de Salud, debido a la carencia de un equipo técnico especializado que realice seguimiento a la implementación de formatos, actas y procesos institucionales. Además, el manejo de sanciones y cierres temporales a prestadores que no cumplen con los estándares puede generar tensiones que afectan la prestación continua de servicios esenciales en el territorio.

En el marco del componente de calidad del proyecto *Fortalecimiento de la Calidad en la Prestación de Servicios de Salud en el Departamento de San Andrés y Santa Catalina*, se avanzó en el cumplimiento de la meta relacionada con la vigilancia, monitoreo y reporte de los indicadores de calidad en salud reportados por los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). De las 21 asistencias técnicas programadas para la vigencia, se ejecutaron 6, lo que representa un avance del 29% frente a la meta anual y del 37% en relación con la meta cuatrienal.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vigilar, monitorear y reportar los indicadores de calidad en salud reportados por los actores SGSSS.	Asistencias Técnicas realizadas	21	84	21	6	29%	37%

Estas asistencias técnicas tienen como propósito garantizar que los prestadores de servicios de salud, entidades administradoras de planes de beneficios y demás actores del sistema cumplan con los lineamientos establecidos para el reporte oportuno, veraz y completo de los indicadores de calidad, permitiendo así el análisis y seguimiento de los procesos que impactan directamente la atención en salud y la toma de decisiones informadas.

El avance alcanzado durante el semestre ha contribuido parcialmente al fortalecimiento del sistema de información en salud, permitiendo mejorar la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento normativo. Sin embargo, se evidencian limitaciones importantes asociadas a la recolección y entrega de información por parte de algunos prestadores, situación que repercute

negativamente en el seguimiento integral de los servicios y en la garantía de la calidad en la atención prestada.

Se avanzó en el cumplimiento de la meta relacionada con la inspección, vigilancia y control sobre la prestación de servicios de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente. De las 25 visitas programadas para el año, se ejecutaron 21, lo que representa un cumplimiento del 84% para la vigencia y un avance acumulado del 73% respecto a la meta cuatrienal establecida.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Mantener la inspección, vigilancia y control sobre la prestación de servicios de salud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Frente al cumplimiento de la normatividad vigente.	Visitas realizadas	98	98	25	21	84%	73%

Estas acciones han contribuido a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) mediante la verificación del cumplimiento normativo en aspectos fundamentales como mantenimiento hospitalario, tecnovigilancia, implementación del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) y uso adecuado del sistema de información para la calidad. El ejercicio de supervisión ha permitido identificar oportunidades de mejora, fortalecer los procesos internos de las IPS y asegurar condiciones seguras para la atención de los usuarios del sistema de salud.

No obstante, se presentaron dificultades asociadas a atrasos en la gestión documental de la Secretaría de Salud, derivados de la falta de un área técnica

dedicada al seguimiento y control de los formatos, actas y demás instrumentos requeridos para la trazabilidad de las acciones de vigilancia. Esta situación subraya la necesidad de fortalecer la estructura operativa institucional con recursos humanos y técnicos adecuados, que permitan consolidar un sistema de inspección eficiente y sostenido, en coherencia con las exigencias del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

Se avanzó en la implementación de la meta orientada al desarrollo de capacidades mediante asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores de servicios de salud del Departamento Archipiélago, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGCS). De las tres asistencias técnicas programadas para el año, se ejecutó una, lo que representa un avance del 33% en la vigencia y un cumplimiento del 100% respecto a la meta cuatrienal.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar capacidades a través de asistencias técnicas y seguimiento a los prestadores de servicios de salud del Departamento del Archipiélago en el marco del sistema obligatorio de la garantía de la calidad.	Asistencias Técnicas realizadas	12	12	3	1	33%	100%

La asistencia técnica realizada contribuyó a la actualización de los prestadores en buenas prácticas, procesos de mejora continua y cambios en la normativa vigente, promoviendo la alineación de los servicios con los estándares del SOGCS. Este proceso resulta clave para garantizar que la atención en salud sea segura, eficiente y centrada en el usuario, impactando positivamente en la calidad clínica y administrativa de las instituciones.

Durante el primer semestre de 2025, se logró el cumplimiento del 100 % de la meta programada para la vigencia, relacionada con la concurrencia en la financiación de la operación de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta acción hace parte de la meta cuatrienal, que registra un avance del 50 %, y se ejecutó mediante el contrato N.º CO1.PCCNTR.7576868, vigente hasta diciembre de 2025.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población.	1	1	1	1	100%	50%

El objeto del contrato contempla la financiación de los gastos de operación del hospital, incluyendo el pago de personal y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento corriente, conforme al literal B del artículo 2.4.10 del Decreto 762 de 2017 y la Resolución 484 de marzo de 2024. Esta estrategia ha permitido garantizar la sostenibilidad financiera de la principal institución prestadora de servicios de salud del departamento, especialmente en un contexto donde la baja demanda no permite cubrir los costos operativos a través del esquema de subsidios a la demanda.

El impacto en la población beneficiaria ha sido significativo, al asegurar la continuidad de servicios esenciales en salud, particularmente para los grupos más vulnerables y en zonas con limitada cobertura. Con ello, se han reducido las barreras de acceso al sistema de salud y se ha contribuido a la equidad en la atención, fortaleciendo el rol del hospital como eje articulador del modelo de salud territorial.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto “Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés y Santa Catalina” (BPIN 2024002880099)

ejecutó $293.266.954 de un presupuesto definitivo de $525.000.000, lo que representa un avance presupuestal del 58 %.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880099 / Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés y Santa Catalina	525.000.000	$ 293,266.954	58%

Este nivel de ejecución refleja una implementación parcial de las actividades previstas dentro del componente de Prestación de Servicios, evidenciando avances en acciones clave orientadas al cumplimiento de las metas técnicas del proyecto, tales como visitas de verificación, asistencia técnica a prestadores y fortalecimiento de procesos relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud.

La correlación entre la ejecución financiera y el logro de metas indica que, si bien se han alcanzado logros importantes, como el desarrollo de actividades de mantenimiento hospitalario y apoyo en sistemas de información para la calidad, aún se requiere intensificar esfuerzos para lograr un mayor cumplimiento de las metas programadas para la vigencia. Esto es especialmente relevante en lo referente a las visitas de verificación para la certificación de estándares mínimos, donde el avance ha sido limitado.

En consecuencia, el proyecto ha contribuido al mejoramiento progresivo de la calidad de la atención en salud en el territorio, pero se identifica la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y técnica de la Secretaría de Salud para optimizar el uso de los recursos asignados y garantizar una mayor cobertura e impacto de las intervenciones en lo que resta del año.

El proyecto “Atención a la población pobre no asegurada” (BPIN 202400280099) presentó una ejecución presupuestal significativamente baja. De un presupuesto definitivo de $230.000.000, únicamente se ejecutaron $2.687.406, lo que representa un avance financiero del 1 %.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280099/ Población Pobre no Asegurada	$ 230.000.000	$ 2.687.406	1%

Este bajo nivel de ejecución refleja una limitada implementación de las acciones orientadas a garantizar el acceso a servicios de salud para la población pobre sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). La falta de avance sustancial en la ejecución presupuestal sugiere barreras operativas, administrativas o logísticas que han afectado el desarrollo de las estrategias planeadas para este grupo poblacional.

El proyecto "Subsidio a la Oferta" (BPIN 202400280099) evidenció un desempeño presupuestal altamente satisfactorio, con una ejecución del 98 %, equivalente a $18.516.673.466 de un presupuesto definitivo de $18.975.719.106.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280099/ Subsidio a la Oferta	$ 18.975.719.106	$ 18.516.673.466	98%

Este alto nivel de ejecución demuestra una gestión eficiente de los recursos asignados para financiar los costos operativos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cumplimiento del objeto establecido en el marco del subsidio a la oferta. Las inversiones estuvieron orientadas a cubrir gastos de personal, adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación corriente de la entidad prestadora de salud, conforme a lo estipulado en el Decreto 762 de 2017 y la Resolución 484 de 2024.

El comportamiento presupuestal guarda coherencia con la meta ejecutada del 100 % en cuanto a la financiación de instituciones prestadoras de servicios de salud, lo que ha contribuido significativamente a garantizar la continuidad de la atención en salud, especialmente en zonas con baja capacidad de recaudo o demanda insuficiente para cubrir los costos operacionales. Esta ejecución ha favorecido la sostenibilidad financiera de la red pública hospitalaria, permitiendo mantener la oferta de servicios esenciales para las comunidades más vulnerables del Departamento Archipiélago, en condiciones de equidad y acceso efectivo.

Población Beneficiaria

El programa orientado al fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina alcanzó una cobertura total de 62.181 personas beneficiarias, lo que representa un impacto significativo en términos de acceso a servicios de salud del régimen contributivo y subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

En cuanto a la distribución por género, el 52.5 % de las personas atendidas fueron mujeres (32.688), mientras que el 47.5 % correspondió a hombres (29.493), lo que refleja un acceso equitativo por sexo a los servicios garantizados bajo este componente. Sin embargo, no se reportaron datos desagregados por etnia, rango de edad o condición de vulnerabilidad, lo que limita la capacidad de análisis detallado con enfoque diferencial o territorial.

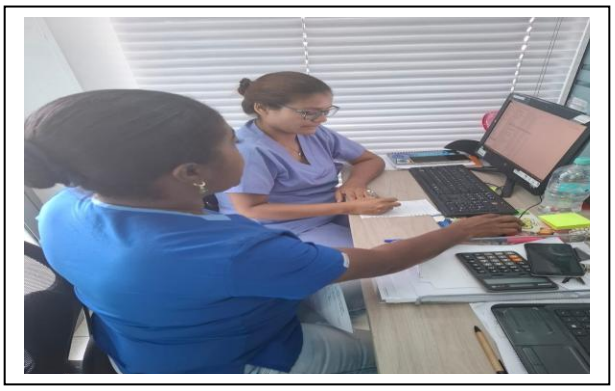

Asistencia técnica al Centro Oftalmológico Clínica Lynd Newball

Visita de mantenimiento hospitalario al Centro Médico Insular

3. Proyecto Implementación Programa De Saneamiento Fiscal Y Financiero De La Empresa Social Del Estado – Ese Hospital Departamental De San Andrés. No. BPIN: 202500000022992

En este marco, se logró la financiación total de la operación de la institución, con una meta ejecutada del 100 % correspondiente a una institución financiada, en concordancia con lo proyectado para el año.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Concurrir en la financiación de la operación de la prestación de servicios de salud de la Empresa Social del Estado	Instituciones financiadas para la atención en salud a la población.	1	1	1	1	100%	50%

Se resalta que las actividades del tercer trimestre estarán enfocadas el programa de saneamiento fiscal y financiero de la ESE Hospital Departamental de San Andrés y dar continuidad al seguimiento y monitoreo del programa viabilizado por el Ministerio de Hacienda, lo que permitirá evaluar el impacto de las medidas adoptadas sobre la sostenibilidad financiera del hospital y garantizar la estabilidad en la prestación de servicios esenciales de salud a la población.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto cuenta con un presupuesto definitivo de $8.500.000.000, sin embargo, al cierre del primer semestre de 2025 no se reporta ejecución presupuestal, registrando un avance financiero del 0 %.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880099 / Fortalecimiento de la calidad en la prestación de servicios de salud en el departamento de San Andrés y Santa Catalina	$ 8.500.000.000	$ 0	0%

7. Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

La Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente logró avances clave en la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental en lo transcurrido del primer semestre de 2025. En el área de los servicios públicos, se fortaleció el seguimiento técnico y operativo del sistema de acueducto y alcantarillado, con énfasis en la verificación de usuarios conectados, el mantenimiento de redes y la atención de puntos críticos de rebose, especialmente en sectores como Sarie Bay, La Paz, Angula y Rocosa. Además, se gestionaron subsidios que beneficiaron a miles de suscriptores en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

En el ámbito ambiental, se llevaron a cabo acciones significativas en la restauración ecológica. Se sembraron 673 plántulas de mangle en Old Point y se realizaron jornadas de limpieza en 16,28 hectáreas de playas y 0,23 hectáreas de manglares, contribuyendo a la conservación de los ecosistemas marino-costeros. Estas iniciativas estuvieron acompañadas de programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad y el sector productivo, buscando crear conciencia sobre la importancia de la protección del medio ambiente.

Respecto al Cementerio Harmony Hall Hill, se ejecutaron procesos de exhumación y cremación, y se publicaron las listas oficiales para la liberación de bóvedas, lo que permitió ampliar la capacidad operativa del campo santo. Esta gestión mejora el servicio y facilita la organización de las actividades en el cementerio, respondiendo a las necesidades de la población.

Por último, el Centro de Bienestar Animal brindó atención a más de 160 animales, con procedimientos de esterilización, rescate, adopción y vigilancia sanitaria. Además, avanza en la construcción de una nueva sede que garantizará mejores condiciones para la atención de la fauna doméstica en el departamento, consolidando el compromiso con el bienestar animal y la protección de la vida en la región.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	37

Total, Metas Ejecutadas en 2025	12
% Avance 2025	43%
% Avance Cuatrienio	21%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	43.364.347.647
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	22,428,308,855
% de Ejecución Presupuestal	52%

Con base en la información consolidada del primer semestre de 2025, se observa un avance positivo en la ejecución de las metas de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente dentro del Plan de Desarrollo Departamental. De las 37 metas programadas para este año, 12 se encuentran en proceso de ejecución, lo que representa un cumplimiento del 43%. Este resultado es significativo, especialmente considerando que gran parte del primer semestre se dedica a las fases de planeación, estructuración y procesos precontractuales. Con el impulso de las acciones en marcha, se espera que el cumplimiento se mantenga y se consolide en los trimestres siguientes. A nivel cuatrienal, el avance acumulado es del 21%, reflejando una tendencia ascendente hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cuanto a la ejecución presupuestal, de los $43.364 millones aprobados para el año 2025, se han ejecutado $22.428 millones, lo que representa un 52% de los compromisos adquiridos. Sin embargo, el nivel de ejecución financiera aún se mantiene moderado, alcanzando un cumplimiento del 14% en términos de desembolsos. Es importante destacar que alrededor de $17.000 millones de estos recursos provienen del Sistema General de Participaciones (SGP), destinados al financiamiento de servicios esenciales como agua potable y saneamiento básico. A pesar de los gastos comprometidos, se anticipa una aceleración en el gasto durante el segundo semestre, cuando se consoliden los contratos, se inicien las obras físicas y se efectúen los desembolsos correspondientes.

Este escenario financiero y de ejecución presupuestal refleja una planificación sólida que, con el avance de los proyectos, permitirá alcanzar los objetivos propuestos. La gestión de los recursos y las acciones en curso proyectan un segundo semestre más dinámico, impulsando un cumplimiento progresivo tanto de las metas como de los compromisos financieros establecidos.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLO Y GAS

A corte del primer semestre de 2025, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente avanzó significativamente en la mejora de la cobertura y calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado en el departamento. En el caso del acueducto, se lograron 13.288 usuarios conectados, de los cuales 11.233 son conexiones legales y 2.055 corresponden a usuarios renuentes. Esto representa una cobertura del 81% respecto a las viviendas reportadas por el DANE en 2018, aunque la cobertura legal es del 68,47%. Para mejorar estos números, se está llevando a cabo un seguimiento detallado del mantenimiento del sistema, verificación de usuarios con micromedidores, y la expansión de redes, con especial atención a sectores como Natania. En el ámbito del alcantarillado, se alcanzaron 6.053 usuarios conectados, lo que refleja una cobertura del 36,9%, concentrada en el perímetro sanitario del North End. Se realizaron visitas técnicas a usuarios renuentes y verificaciones en zonas rurales, además del mantenimiento preventivo de los colectores, todo en el marco del seguimiento operativo al contrato con Veolia y el proyecto de expansión de redes.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Gestionar proyectos de Expansión y renovación de redes que permita mejorar la cobertura, disminuir pérdidas y conectar a los ciudadanos renuentes al servicio de acueducto.	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	13152	13954	13736	13288	97%	48%
Gestionar proyectos de Expansión de redes que permita mejorar la cobertura y conectar a los ciudadanos al servicio de alcantarillado.	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	6035	8318	8318	6053	73%	36%
Otorgar subsidios para los servicios	Usuarios beneficiados	34935	34935	34935	39029	100%	53%

públicos domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.	con subsidios al consumo						

En cuanto a los subsidios para los servicios públicos domiciliarios, se superó la meta programada para 2025, beneficiando a 39.029 usuarios. Este resultado refleja el compromiso con la mejora de la accesibilidad a los servicios esenciales. No obstante, los planes de mantenimiento del acueducto y alcantarillado sanitario presentan un avance del 25%, lo que indica que aún es necesario acelerar las acciones para optimizar ambos sistemas. A pesar de los avances en la cobertura y subsidios, es crucial fortalecer la ejecución de proyectos de renovación y expansión de redes para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Ejecución financiera proyectos

El programa de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, presenta un avance en su ejecución financiera con relación al proyecto de inversión activo, el cual cuenta con un presupuesto definitivo de $24.033.293.206. A la fecha, se ha ejecutado un total de $1.193.294.056, lo que equivale a un avance del 5%. Este nivel de ejecución refleja la aplicación progresiva de los recursos conforme a las necesidades del programa, particularmente en áreas como los subsidios a los servicios públicos para los usuarios con déficit de ingresos, los cuales representan una parte significativa del presupuesto. Aproximadamente $13.000 millones están destinados a cumplir con la política de subsidios del Sistema General de Participaciones (SGP), lo que se traduce en pagos a los usuarios que requieren apoyo económico para el acceso a estos servicios esenciales.

Además, $6.000 millones del presupuesto están siendo dirigidos a la expansión del sistema de acueducto en el sector de Morris Landing, proyecto que actualmente se encuentra en fase precontractual. La ejecución de estos recursos está directamente vinculada a la emisión de facturaciones y la programación de pagos, lo que explica el avance parcial en la ejecución financiera. Este enfoque progresivo en la utilización de los recursos garantiza que los fondos se asignen de manera eficiente, conforme se desarrollen las distintas fases de los proyectos, y se vayan cumpliendo los compromisos adquiridos con los usuarios y con el avance de los proyectos en curso.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880119 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN SAN ANDRES	24,033,293,206.00	7,254,145,770.00	30%

Se prevé un aumento en la ejecución financiera del programa de agua potable, alcantarillado y aseo durante el segundo semestre de 2025, con la activación de los subsidios y el inicio de obras físicas. En el primer semestre, el avance del 5% refleja la asignación progresiva de recursos a subsidios para usuarios con déficit de ingresos y a la fase precontractual de la expansión del sistema de acueducto. La ejecución parcial hasta la fecha evidencia una planificación estratégica orientada a mejorar la cobertura, sostenibilidad y equidad de los servicios públicos domiciliarios, y se espera que, con la consolidación de los proyectos, el avance financiero se acelere en los próximos meses, alineándose con las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Población Beneficiaria

El programa "Avanzando hacia el mejoramiento de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y gas" ha tenido un impacto significativo en la isla de San Andrés, especialmente en los sectores urbanos, rurales y periféricos que históricamente han enfrentado deficiencias en cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios. Durante el primer semestre de 2025, se conectaron 13.288 usuarios al sistema de acueducto, de los cuales 11.233 cuentan con conexión legal y 2.055 son usuarios renuentes, lo que representa un impacto directo en cerca del 81% de las viviendas reportadas por el DANE en 2018. En cuanto al servicio de alcantarillado, 6.053 usuarios fueron conectados, alcanzando una cobertura del 36,9%, con mayor concentración en el perímetro sanitario del North End.

Además, 39.029 usuarios han sido beneficiados con subsidios al consumo de acueducto, alcantarillado y aseo, lo que ha asegurado el acceso equitativo a estos servicios en hogares con déficit de ingresos. Esta estrategia, respaldada por el Sistema General de Participaciones (SGP), ha permitido priorizar a las familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El programa también tiene un impacto indirecto en comunidades en expansión como Morris Landing, donde se proyecta la ampliación de redes de acueducto, y en sectores como Natania, donde se han instalado micromedidores para mejorar la gestión del recurso hídrico. En conjunto, estas acciones buscan cerrar brechas de acceso, mejorar la equidad en la prestación del servicio y avanzar hacia la sostenibilidad de los

sistemas públicos del archipiélago, beneficiando tanto a los usuarios actuales como a los nuevos hogares que se conectarán a través de los proyectos de expansión.

Obras de instalación de infraestructura subterránea para servicios públicos

Obras de instalación de infraestructura subterránea para servicios públicos

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

El programa "Avanzando hacia la Gestión Integral de Residuos Sólidos" ha logrado avances notables en la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), alcanzando un cumplimiento del 100% en las metas programadas para 2025. Entre los logros más destacados se encuentran la limpieza intensiva de playas y sectores urbanos, la recolección de residuos especiales como RAEE, llantas y línea blanca, así como el lavado de contenedores y la poda en diversas áreas. Además, se ha avanzado en la operación técnica de la planta RSU y la planta de tratamiento de lixiviados, contribuyendo de manera significativa a la reducción de puntos críticos de acumulación de residuos, el control de vectores, la mejora de las condiciones sanitarias y el fortalecimiento del paisaje urbano y costero. Estos esfuerzos reflejan un impacto directo en la gestión adecuada de residuos y la mejora del entorno.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	1	1	100%	50%
Realizar seguimiento al Plan de Gestión	Plan de Gestión Integral de	1	1	1	1	100%	50%

Integral de Residuos Sólidos -PGIRS	Residuos Sólidos con seguimiento						
Implementar acciones de educación ambiental para la sensibilización a la comunidad y al sector productivo.	Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	1	4	1	1	100%	50%
Apoyo el fomento de capacidades en Bioeconomía, economía circular y negocios sostenibles	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad ambiental	0	3	1	1	100%	33%

En el ámbito educativo, el programa implementó estrategias de sensibilización ambiental, con actividades pedagógicas dirigidas a estudiantes, líderes comunitarios y ciudadanos, promoviendo el conocimiento sobre separación en la fuente y el manejo de residuos especiales. Además, se ha avanzado en la integración de la economía circular y la bioeconomía mediante mesas técnicas con actores productivos, y se inició la estructuración del proyecto "Punto Verde", con el aval técnico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). También se formularon seis proyectos del programa Basura Cero, de los cuales tres han sido viabilizados. La colaboración interinstitucional, especialmente con Trash Busters, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), el MADS y gestores de residuos posconsumo, ha sido clave para alcanzar estos resultados. A pesar de las dificultades logísticas y estructurales, las soluciones implementadas y las lecciones aprendidas han establecido las bases para una gestión sostenible y participativa, con un enfoque territorial que fortalecerá la gestión integral de residuos en la isla.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto de inversión *"Optimización de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina"* ha registrado un notable avance en su ejecución presupuestal, con un total de $9.421.659.488 ejecutados de los $10.229.151.147 asignados, lo que representa un 92% de ejecución. Este nivel de ejecución refleja una gestión eficiente y avanzada de los recursos, permitiendo la implementación de acciones clave, como la limpieza de playas y sectores urbanos, la recolección de residuos especiales y la optimización de la operación de plantas de

tratamiento. La ejecución financiera ha sido alineada con el cumplimiento de las metas, logrando una cobertura significativa en las actividades de limpieza y manejo de residuos, lo cual es crucial para mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el archipiélago.

La ejecución del presupuesto también está vinculada al progreso de las metas del proyecto, como la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y el seguimiento a su ejecución, con un cumplimiento del 100% en estas áreas. A pesar de los desafíos logísticos, los recursos han sido aplicados de manera efectiva, apoyando las actividades de sensibilización y educación ambiental, y contribuyendo al avance en la economía circular y la bioeconomía. Con un enfoque interinstitucional, se ha logrado avanzar en la formulación de proyectos bajo el programa Basura Cero y la implementación de soluciones sostenibles en la gestión de residuos. Este alto porcentaje de ejecución presupuestal subraya la solidez y la efectividad de la estrategia adoptada, proyectando resultados positivos para el segundo semestre.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880116 - OPTIMIZACION DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPTO. ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, SAN ANDRES	10,229,151,147.00	9,421,659,488.00	92%

La ejecución efectiva del proyecto en los próximos meses dependerá del flujo administrativo para el pago de las obligaciones adquiridas y del desarrollo continuo de las actividades planificadas en los componentes operativos, educativos, técnicos y de economía circular. Su implementación es fundamental para avanzar hacia una gestión integral y sostenible de los residuos sólidos en el territorio insular, contribuyendo a la mejora de las condiciones ambientales y sanitarias, y promoviendo un modelo de manejo de residuos más eficiente y alineado con los principios de sostenibilidad.

Población Beneficiaria

El programa "Avanzando hacia la Gestión Integral de Residuos Sólidos" impacta de manera significativa a la totalidad de la población de la isla de San Andrés, estimada en 66.012 habitantes, beneficiando tanto de forma directa como indirecta. Directamente, los hogares, comercios e instituciones reciben servicios esenciales como la recolección de residuos, limpieza urbana y disposición final en condiciones técnicas y sanitarias adecuadas. Indirectamente, toda la población se beneficia mediante la mejora en la calidad del aire, el control de vectores, la reducción de puntos críticos de contaminación

y la conservación del paisaje urbano y natural, lo cual refuerza el turismo, un eje económico fundamental para el archipiélago.

Las acciones educativas del programa, que incluyen campañas de sensibilización, jornadas pedagógicas y participación comunitaria, promueven un sentido de corresponsabilidad ciudadana entre diversos públicos, como estudiantes, líderes sociales y sectores productivos. Estas iniciativas también impulsan la economía circular y el programa Basura Cero, transformando los residuos en recursos y fomentando un modelo de consumo más responsable y sostenible. Estas acciones contribuyen a la creación de una cultura ambiental sólida que involucra activamente a todos los sectores de la comunidad.

En cuanto a la ejecución presupuestal, el programa ha logrado un avance del 92% en la ejecución de los recursos, lo que refleja un manejo eficiente y alineado con sus metas. Estos recursos se han destinado principalmente a mejorar la infraestructura de gestión de residuos, lo cual ha permitido avanzar en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y en la consolidación de sus componentes operativos, técnicos, educativos y de innovación. En resumen, el programa está desempeñando un papel clave en la mejora de la salud, la sostenibilidad y la calidad de vida en el archipiélago, posicionando la gestión de residuos como una estrategia esencial para el desarrollo del territorio insular.

Jornada de corte de césped en zonas verdes comunitarias

Jornada de gestión integral de residuos sólido

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO

El programa de construcción y mejoramiento de redes de alumbrado público ha mostrado avances significativos en la ejecución de sus metas. En lo que respecta al seguimiento de la instalación y mantenimiento de luminarias, se han elaborado 2 documentos de evaluación, lo que representa un 50% de la meta programada para el año y un avance del 38% en el cuatrienio. Este progreso, aunque moderado, es clave para asegurar que se realice un seguimiento adecuado de las actividades de instalación y mantenimiento, lo cual es esencial para garantizar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de alumbrado público.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar seguimiento a la Instalación y mantenimiento de luminarias de alumbrado público	Documentos de evaluación elaborados	0	16	4	2	50%	38%
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos1	Metros de redes de alumbrado público	24	1500	375	4362	100%	100%
Construcción y mejoramiento de redes de servicios públicos2	Redes de alumbrado público mejoradas	3200	6400	800	1966	100%	53%

Durante el primer semestre de 2025, el programa de construcción y mejoramiento de redes de alumbrado público ha mostrado avances significativos en la ejecución de sus metas. En lo que respecta al seguimiento de la instalación y mantenimiento de luminarias, se han elaborado 2 documentos de evaluación, lo que representa un 50% de la meta programada para el año y un avance del 38% en el cuatrienio. Este progreso, aunque moderado, es clave para asegurar que se realice un seguimiento adecuado de las actividades de instalación y mantenimiento, lo cual es esencial para garantizar la eficiencia y sostenibilidad del sistema de alumbrado público.

En términos de expansión de la infraestructura, el programa ha superado ampliamente las expectativas para este semestre. Se han instalado 4.362 metros de redes de alumbrado público, lo que supera con creces la meta programada de 375 metros para 2025, alcanzando un avance del 100%. Esto evidencia una ejecución exitosa en la expansión de las redes, que contribuye de manera directa a mejorar la cobertura y calidad del servicio en toda la isla. Además, se han mejorado 1.966 redes de alumbrado

público, logrando un 100% de cumplimiento respecto a la meta de 800 redes mejoradas, lo que refuerza el impacto positivo de las inversiones realizadas en la modernización de la infraestructura.

Este notable avance en la instalación y mejora de redes de alumbrado público también refleja un uso eficiente de los recursos asignados al proyecto. La ejecución de estas metas ha sido acompañada de una planificación efectiva que permite el cumplimiento de los plazos establecidos y la optimización de los recursos. Al superar las metas de redes instaladas y mejoradas, el proyecto no solo cumple con los objetivos establecidos para 2025, sino que también consolida la modernización del sistema de alumbrado público en la isla, con beneficios tangibles en la seguridad ciudadana, la eficiencia energética y la calidad de vida de los habitantes. El resultado de estos esfuerzos posiciona al alumbrado público como una de las fortalezas operativas clave del semestre, con un impacto positivo en la infraestructura urbana y el bienestar general de la población.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando hacia la Ampliación de Cobertura del Alumbrado Público” ha tenido un impacto directo en los 66.012 habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mejorando aspectos clave como la seguridad vial, la movilidad nocturna y el uso de espacios públicos. Gracias a los proyectos ejecutados en zonas estratégicas como hospitales, áreas peatonales y espacios deportivos, toda la población se beneficia de manera equitativa, fortaleciendo la infraestructura pública que es esencial para el bienestar comunitario.

Así pues, los avances logrados durante el primer semestre reflejan una gestión eficiente y un cumplimiento efectivo de las metas planteadas. Los proyectos ejecutados han consolidado la modernización del sistema de alumbrado público, logrando resultados tangibles en la mejora de la infraestructura y el aumento de la cobertura, lo cual repercute positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Esta progresiva expansión demuestra el compromiso con el desarrollo sostenible y la seguridad en toda la isla.

PROGRAMA 4: AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ÁREAS PÚBLICAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

El programa "Avanzando hacia el desarrollo de áreas públicas sostenibles y resilientes" logró la siembra de 45 árboles de la especie *Conocarpus erectus* (mangle botón), lo que

representa un avance del 9% respecto a la meta de 500 árboles programados para 2025. Estos árboles fueron seleccionados por su alta adaptabilidad a las condiciones ecosistémicas de la isla de San Andrés, así como por su valor ecológico y contribución a la biodiversidad local. Las siembras se realizaron en puntos estratégicos de la zona norte de la isla, incluyendo áreas clave como la Av. Las Américas, la Av. Colón, y el parque Tropical Park en Sarie Bay, entre otros. Esta actividad forma parte de una estrategia de conservación ecológica urbana que resalta la importancia del arbolado viario para mejorar tanto la calidad ambiental como la estética del espacio público.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones orientadas a la siembra de especies vegetales escogidas con criterios de selección según condiciones ecosistémicas de la zona a establecer.	Árboles plantados	0	1500	500	45	9%	3%

Aunque el avance en la siembra de árboles es aún parcial, estas acciones sientan las bases para futuras intervenciones de revegetalización en el espacio público. Los árboles plantados desempeñan funciones clave como la mitigación del calor, la absorción de partículas contaminantes, la reducción del ruido y la mejora del confort térmico y estético. Estos beneficios contribuyen directamente a fortalecer la resiliencia climática del territorio, promoviendo un entorno más habitable y sostenible para la comunidad. La gestión realizada hasta ahora está alineada con las metas ecosistémicas del Plan de Desarrollo Departamental, y el avance parcial en la ejecución presupuestal refleja un enfoque estratégico para cumplir con los objetivos establecidos en el mediano y largo plazo.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando hacia el desarrollo de áreas públicas sostenibles y resilientes” tiene un impacto directo en los 66.012 habitantes de la isla de San Andrés, incluyendo tanto a los residentes permanentes como a los usuarios del espacio público. La revegetalización de zonas estratégicas, como la Avenida Las Américas, la Avenida Colón y el Parque Tropical Park en Sarie Bay, no solo mejora la estética urbana, sino que también

genera importantes beneficios ambientales para toda la población insular. Estos incluyen la mitigación del efecto isla de calor, la mejora de la calidad del aire, la reducción del ruido urbano y el fortalecimiento del bienestar psicológico de los ciudadanos, lo que contribuye a una mayor calidad de vida en el territorio.

El alcance del programa va más allá de un grupo específico, ya que sus intervenciones se realizan en espacios de uso común, beneficiando a todas las personas que transitan, viven o trabajan en estas áreas. Esto hace que la población beneficiaria abarque la totalidad del territorio insular, brindando un servicio ecosistémico colectivo proporcionado por el arbolado urbano. La ejecución de estas acciones está alineada con las metas ecológicas del Plan de Desarrollo Departamental, consolidando un modelo de sostenibilidad urbana que promueve el bienestar colectivo y fortalece el compromiso con el entorno natural. Este enfoque integral de la revegetalización refuerza la resiliencia ambiental y contribuye de manera significativa a los objetivos a largo plazo del desarrollo del archipiélago.

Siembra de árboles en espacio público

Siembra de árboles en espacio público

PROGRAMA 5: AVANZANDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE CEMENTERIOS

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente ha realizado avances en la gestión de los cementerios locales, aunque la ampliación del Cementerio Harmony Hall Hill y la dotación de la morgue aún no han sido completadas, lo que refleja un progreso parcial en estas áreas. En el Cementerio Harmony Hall Hill, se llevaron a cabo intervenciones técnicas para identificar necesidades estructurales, como las mejoras en las bóvedas y el sistema de cremación, así como el mantenimiento de

equipos clave como los tanques de almacenamiento de GLP. También se implementaron estrategias operativas para asegurar la disponibilidad continua de bóvedas, contribuyendo a la optimización de la capacidad del cementerio.

Aunque no se ha avanzado en la ampliación de la infraestructura ni en la dotación de la morgue, se ejecutaron importantes acciones operativas, incluyendo 30 inhumaciones, 30 exhumaciones, y 4 cremaciones. Además, se publicaron 3 listas para exhumación, liberando espacio en las bóvedas, y se realizaron 37 revisiones de bóvedas, labores de limpieza, poda y mantenimiento general. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la operatividad del cementerio, respetando la normativa sanitaria y mejorando las condiciones del espacio. Por otro lado, el seguimiento técnico para la dotación de la morgue avanza en coordinación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, lo que facilitará una atención adecuada a las necesidades forenses de la comunidad insular. A pesar de los avances operativos, la ejecución de las metas relacionadas con la ampliación y dotación aún está pendiente, lo que resalta la necesidad de continuar con las gestiones para completar estos componentes esenciales del programa.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto “Optimización y gestión integral de los cementerios y la morgue ubicada en Harmony Hall Hill de manera sostenible y responsable con el medio ambiente en San Andrés” ha mostrado un avance significativo en su ejecución presupuestal. Con un presupuesto definitivo de $309.444.400, se han comprometido y ejecutado $194.403.338, lo que representa un 63% de la ejecución financiera. Este resultado refleja una gestión eficiente en la planeación y ejecución de acciones clave para garantizar la operatividad del cementerio Harmony Hall Hill, incluyendo actividades fundamentales como inhumaciones, exhumaciones y cremaciones, siempre en cumplimiento con la normativa vigente.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880114 - OPTIMIZACION Y GESTION INTEGRAL DE LOS CEMENTERIOS Y LA MORGUE UBICADO EN HARMONY HALL HILL DE MANERA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE EN SAN ANDRES	309,444,400.00	194,403,338.00	63%

Los recursos ejecutados durante el primer semestre de 2025 se han destinado principalmente a garantizar la disponibilidad continua de bóvedas, mediante una rotación programada, así como a la ejecución de procedimientos clave como

inhumaciones, exhumaciones y cremaciones, en cumplimiento con la normativa vigente. Además, se llevaron a cabo acciones administrativas esenciales, tales como la publicación de listas reglamentarias y la expedición de resoluciones de exhumación, conforme a la Resolución 5194 de 2010, que regula el manejo sanitario de los cementerios. Estas actividades fueron complementadas por intervenciones técnicas, como el mantenimiento estructural de módulos, la impermeabilización de cubiertas, la certificación de tanques estacionarios de GLP y el diagnóstico especializado del horno crematorio.

En conjunto, estas gestiones reflejan el compromiso institucional con la dignidad, la sostenibilidad y la eficiencia en la prestación de los servicios funerarios en la isla. La ejecución presupuestal alcanzada refuerza el objetivo de ofrecer una atención respetuosa y continua a las necesidades funerarias de la comunidad, garantizando la operatividad del Cementerio Harmony Hall Hill. Además, este avance permite proyectar con mayor confianza el cumplimiento de las metas cuatrienales establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, consolidando así un modelo de gestión integral y sostenible para los servicios funerarios en la isla.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando en la Gestión Integral de Cementerios” tiene un impacto directo e indirecto sobre los 66.012 habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. A través de su ejecución, se garantiza el acceso a servicios funerarios dignos, sostenibles y técnicamente adecuados para toda la población, sin distinción de género, edad, etnia o condición socioeconómica. El Cementerio Harmony Hall Hill, el principal campo santo público de la isla, juega un papel crucial en la comunidad, ofreciendo un espacio para inhumaciones, exhumaciones, cremaciones y el mantenimiento necesario para asegurar su operatividad.

Además de los servicios funerarios directos, el programa beneficia indirectamente a familiares, visitantes y a la comunidad en general al mejorar la calidad sanitaria y ambiental del entorno. Las acciones de mantenimiento estructural, limpieza, reordenamiento y las prácticas de manejo adecuado contribuyen a prevenir la saturación del cementerio y mitigar posibles riesgos para la salud pública. Estas intervenciones también tienen un impacto positivo en la preservación del valor patrimonial del espacio, consolidando una infraestructura funeraria resiliente y conforme a las normativas del sector.

En términos de ejecución presupuestal, el programa ha logrado un avance del 63%, reflejando una gestión eficiente de los recursos asignados. Estas acciones están alineadas con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, garantizando el derecho universal a servicios post mortem dignos para toda la población insular. Además, el programa refuerza el tejido social y cultural asociado al respeto por la memoria de los seres queridos, consolidando su importancia como un componente esencial del bienestar y la cohesión comunitaria en el archipiélago.

Mantenimiento a cementerios comunitarios Hall Hill

Operación y mantenimiento a cementerio Harmony

PROGRAMA 6: AVANZANDO HACIA LA RESILIENCIA CLIMATICA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Para el primer semestre de 2025, se avanzó en la implementación de acciones clave para la restauración de ecosistemas estratégicos, especialmente del bosque seco tropical, un ecosistema de alta vulnerabilidad y gran relevancia ecológica. Las actividades realizadas incluyeron la eliminación de especies invasoras, la recolección de residuos sólidos y la propagación en vivero de especies nativas como *Cedrela odorata* y *Bursera simaruba*, en colaboración con las comunidades del sector La Loma y con el apoyo del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia. También se intervino un predio en San Luis, propiedad de la Gobernación, priorizando zonas con alto nivel de perturbación para su restauración. Aunque aún no se ha alcanzado el objetivo de siembra definitiva, se ha logrado propagar más de 1.000 individuos de siete especies nativas de alto valor

ecológico, marcando el inicio de un proceso restaurativo esencial para la viabilidad de este ecosistema.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Intervenir de manera sostenible los ecosistemas marinos -costeros.	Áreas en proceso de restauración	6	13	9	1	0%	100%

En cuanto a los ecosistemas marino-costeros, se ejecutaron acciones fundamentales para su restauración, como la limpieza del terreno, la remoción de especies invasoras y la preparación de áreas para la propagación de especies como *Conocarpus erectus*, *Avicennia germinans* y *Rhizophora mangle*. Se logró la producción en vivero de 250 individuos de *Conocarpus erectus* y la recolección de plántulas de las otras dos especies, con una participación activa de la comunidad. Además, se avanzó en la colaboración con el proyecto "De Raíces a Mareas" de INVEMAR, que contempla la restauración de 25 hectáreas de manglar. Si bien la siembra directa se llevará a cabo en los próximos meses, ya se han consolidado los insumos técnicos y logísticos necesarios, lo que marca un hito en la preparación del territorio para esta intervención.

Paralelamente, se desarrollaron 91 jornadas consecutivas de limpieza de playas rurales en sectores como Sound Bay, Elsy Bar, Little Hill y Charquitos, con la recolección de 2.548 kg de residuos ordinarios y 1.706 m³ de sargazo. Estas actividades son cruciales para crear condiciones favorables para la regeneración de la cobertura vegetal costera, la recuperación de hábitats y la mejora de la salud de los ecosistemas marinos y ribereños. A pesar de no haber cumplido con las metas de restauración de los ecosistemas terrestres y marinos-costeros en su totalidad, estas acciones constituyen un avance importante hacia el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, fortaleciendo la resiliencia climática del territorio insular y promoviendo la sostenibilidad ecológica en la isla.

El avance logrado durante el semestre se ha traducido en la implementación de diversas acciones relacionadas con la recopilación, análisis y gestión de datos clave para la toma de decisiones informadas sobre el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático en el archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto "Fortalecimiento del Desarrollo Sostenible, Resiliencia Climática y la Toma de Decisiones Soportadas en Información y Conocimiento" ha alcanzado un avance significativo en la ejecución presupuestal, con un total de $758.997.343 ejecutados de los $1.175.404.453 asignados, lo que representa un 65% de ejecución financiera. Este nivel de ejecución refleja una utilización eficiente de los recursos destinados a fortalecer las capacidades locales en términos de sostenibilidad, resiliencia climática y la integración de información y conocimiento en la toma de decisiones estratégicas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880115 - FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESILENCIA CLIMATICA Y LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACION Y CONOCIMIENTO SAN ANDRES	$ 1,175,404,453.00	$ 758,997,343.00	65%

La ejecución presupuestal ha permitido avanzar en la estructuración de planes y programas que refuerzan la resiliencia climática, lo cual es esencial para abordar los desafíos ambientales que enfrenta la isla. Además, el cumplimiento de las metas del proyecto está alineado con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental, lo que posiciona al proyecto como un componente clave para la sostenibilidad a largo plazo en la región.

Así pues, las acciones ejecutadas han incluido procesos operativos esenciales como recolección de residuos, remoción de especies invasoras, propagación de especies nativas, y preparación de terrenos, los cuales son etapas clave dentro del enfoque de restauración ecológica progresiva y sostenida. El avance financiero refleja así la articulación entre el componente técnico-operativo y el compromiso institucional con el desarrollo ambiental sostenible del territorio insular, consolidando una base sólida para la recuperación de ecosistemas estratégicos y la reducción del riesgo climático.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando hacia la Resiliencia Climática y Gestión del Riesgo de Desastres” tiene un impacto directo en los 66.012 habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ya que las acciones orientadas a la restauración de ecosistemas estratégicos, tanto terrestres como marino-costeros, benefician a toda la

comunidad. Las intervenciones realizadas, como la eliminación de especies invasoras, la propagación de especies nativas y la limpieza de playas, han contribuido a mejorar la calidad ambiental, mitigar los efectos del cambio climático y reducir la exposición a riesgos naturales. Estos esfuerzos son clave para fortalecer la capacidad adaptativa del territorio y garantizar la conservación de servicios ecosistémicos esenciales como la regulación hídrica, la protección costera y la biodiversidad.

El enfoque pedagógico y comunitario del programa ha sido fundamental para promover una cultura de corresponsabilidad ambiental, involucrando a las comunidades locales en zonas de manglares y áreas cercanas a ecosistemas estratégicos. Esta participación activa no solo ha fortalecido la resiliencia territorial, sino que también ha fomentado un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia el entorno natural, impactando positivamente en la cohesión social y la sostenibilidad a largo plazo. A través de la ejecución efectiva de estas acciones, el programa ha logrado avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas, garantizando un entorno más seguro, saludable y resiliente para todos los habitantes del archipiélago.

En términos de ejecución presupuestal, el programa ha logrado un uso eficiente de los recursos asignados, alcanzando un avance significativo en la implementación de las acciones restaurativas y educativas. Esto ha permitido un progreso sostenido hacia el cumplimiento de los objetivos cuatrienales del Plan de Desarrollo Departamental, consolidando una gestión que no solo busca mitigar los efectos del cambio climático, sino también construir un futuro más seguro y sostenible para la isla. Así, todos los habitantes se benefician de una mejora en los servicios ecosistémicos, la seguridad ambiental y el embellecimiento del entorno, asegurando que el archipiélago esté mejor preparado para enfrentar los desafíos climáticos y los desastres naturales.

Recuperación de ecosistema marino costero

Sensibilización en temas de educación ambiental.

PROGRAMA 7: AVANZANDO HACIA LA TOMA DE DECISIONES SOPORTADAS EN INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Se ha avanzado de manera significativa en la articulación institucional para la formulación de la política pública de educación ambiental para la Reserva de Biosfera Seaflower. En colaboración con la Corporación Ambiental CORALINA y otras dependencias del Gobierno Departamental, se han retomado las mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de definir los lineamientos, enfoques estratégicos y rutas metodológicas que guiarán el proceso. Aunque aún no se ha consolidado el documento oficial de la política, se ha logrado un avance sustantivo en la estructuración técnica y política, lo cual establece las bases para una formulación robusta. Este avance, sin embargo, condiciona el seguimiento de la política a la finalización de esta primera fase, aunque ya se han definido los criterios de evaluación, herramientas e indicadores que permitirán medir su efectividad una vez implementada.

En paralelo, se ha iniciado la actualización del inventario de ecosistemas estratégicos y biodiversidad del departamento, a través de actividades conjuntas con el proyecto “De Raíces a Mareas”. Estas acciones han consistido en el análisis documental y la identificación de vacíos de información, así como la caracterización preliminar de ecosistemas clave como manglares, pastos marinos, formaciones coralinas, humedales y bosque seco tropical. Este trabajo preliminar proporcionó insumos técnicos valiosos que

serán complementados con trabajo de campo y el uso de información geoespacial, lo que permitirá generar un diagnóstico robusto para la planificación ambiental y la priorización de áreas de conservación.

Por último, también se ha comenzado la fase preliminar para la elaboración de documentos de planeación destinados a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. En este sentido, se han recopilado insumos técnicos, establecido articulaciones con actores clave y preparado la información base que facilitará la estructuración de estrategias de intervención y acciones adaptativas para la gestión ecosistémica en el archipiélago. Estos esfuerzos forman parte de un enfoque integral que busca fortalecer la conservación ambiental y garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales en el territorio insular.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto “Fortalecimiento del Desarrollo Sostenible, Resiliencia Climática y la Toma de Decisiones Soportadas en Información y Conocimiento” tiene un presupuesto definitivo de $100,000,000. Sin embargo, se encuentra actualmente en etapa preliminar y de estudios, razón por la cual no se ha registrado ejecución presupuestal al corte reportado. A pesar de la falta de ejecución financiera, se ha avanzado significativamente en los procesos técnicos previos, incluyendo la planificación, estructuración y definición de los lineamientos de intervención. Estas actividades han sido desarrolladas por el equipo técnico de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, quien ha liderado procesos de articulación interinstitucional, análisis documental y diagnóstico territorial.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando hacia la toma de decisiones soportadas en información y conocimiento” tiene un impacto directo e indirecto en los 66.012 habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Aunque el proyecto se encuentra aún en su etapa preliminar, las acciones realizadas hasta el momento, como la formulación de la política pública de educación ambiental, la actualización del inventario de ecosistemas estratégicos y la estructuración de documentos de planificación para la conservación, ya están generando beneficios tangibles para toda la población insular. Estos esfuerzos contribuyen a mejorar la gestión ambiental, fortaleciendo la base técnica y científica necesaria para la toma de decisiones informadas en torno a la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad del territorio.

PROGRAMA 8: AVANZANDO HACIA LA PROTECCIÓN ANIMAL

A corte del primer semestre de 2025, el Centro de Bienestar Animal Departamental (CBA) ha cumplido con la meta de habilitar la infraestructura necesaria para su funcionamiento. Este centro ha garantizado la atención continua a la fauna doméstica y de gran tamaño en situaciones de abandono, maltrato o riesgo, consolidándose como un pilar fundamental en la estrategia de bienestar animal del archipiélago. A lo largo de este periodo, el CBA ha atendido a más de 120 animales remitidos por la Policía Ambiental, promovido 61 adopciones responsables y realizado más de 100 procedimientos veterinarios, que incluyen esterilizaciones y tratamientos médicos. Además, ha mantenido rigurosos protocolos de limpieza, control de vectores y bienestar físico y emocional, llevando a cabo también actividades recreativas y educativas para fomentar la tenencia responsable de animales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Habilitar el Centro de Bienestar Animal	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	1	1	1	1	100%	100%

En relación con la infraestructura del centro, se ha avanzado en la construcción y dotación del nuevo espacio. Aunque aún no se ha finalizado por completo, se han ejecutado trabajos significativos, como la instalación de redes hidrosanitarias, el enchape de las áreas clínicas, labores eléctricas y la construcción de cerramientos perimetrales. Se proyecta que el centro estará completamente operativo en el segundo semestre de 2025. Este progreso refleja un enfoque técnico y ético en la gestión, alineado con los objetivos sectoriales de salud pública, especialmente en la prevención de enfermedades como el Chagas en los animales albergados y la reducción del riesgo vial mediante la gestión preventiva de la fauna en la vía pública. Estos avances contribuyen a fortalecer la capacidad institucional para garantizar el bienestar animal y la sostenibilidad de los servicios en el territorio insular, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto “Prestación de Servicios hacia la Protección Animal en San Andrés” ha avanzado significativamente en su ejecución, con un presupuesto definitivo de

$3,953,191,441 y una ejecución presupuestal alcanzada del 42%, equivalente a $1,650,886,425.67. Esta ejecución refleja un compromiso con las metas de protección animal en el archipiélago, con un enfoque integral que incluye la atención de animales en situación de abandono, maltrato y riesgo, y la consolidación de un marco institucional orientado al bienestar animal.

Los recursos ejecutados hasta el momento han sido destinados a la operación del Centro de Bienestar Animal Departamental (CBA), incluyendo la atención integral de la fauna doméstica, los procedimientos veterinarios y las campañas de adopción responsable. Además, se ha avanzado en la construcción de la nueva infraestructura del CBA, que incluye intervenciones clave como la instalación de redes hidrosanitarias, el acondicionamiento de áreas clínicas y los trabajos eléctricos, lo que permitirá optimizar los servicios brindados a los animales del archipiélago. El nivel de ejecución presupuestal alcanzado hasta la fecha está alineado con el avance de las metas del proyecto, que se espera continúe con mayor impulso durante el segundo semestre, cuando se prevé la culminación de la infraestructura del centro y la implementación de otras actividades clave para el fortalecimiento de la protección animal en San Andrés.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880135 - PRESTACION SE SERVICIOS HACIA LA PROTECCION ANIMAL EN SAN ANDRES	$ 3,953,191,441.00	$ 1,650,886,425.67	42%

La distribución progresiva de los recursos refleja una planificación cuidadosamente orientada a asegurar la sostenibilidad en la prestación de los servicios, con especial énfasis en el albergue, cuidado integral, esterilización y manejo preventivo de fauna en riesgo. Esta ejecución ha sido liderada por el equipo técnico de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, quien ha adoptado un enfoque estratégico, técnico y operativo para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental. Se espera que, durante el segundo semestre del año, el ritmo de ejecución se acelere, lo que permitirá consolidar la operatividad completa de los servicios de protección animal, fortaleciendo aún más la capacidad institucional para responder a las necesidades del bienestar animal en la isla.

Población Beneficiaria

El programa “Avanzando hacia la Protección Animal” tiene un impacto significativo en toda la población del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, beneficiando directamente a los 66.012 habitantes del territorio. A través del Centro de

Bienestar Animal Departamental (CBA), se han implementado una serie de acciones y servicios que han mejorado la calidad de vida de los ciudadanos, tales como atención veterinaria, jornadas de adopción, campañas de esterilización y sensibilización, así como la adopción de animales, con 61 casos reportados hasta la fecha. Estas iniciativas contribuyen a una convivencia más armoniosa y responsable, y a una mejor seguridad vial mediante el manejo preventivo de fauna en riesgo, todo lo cual impacta positivamente a la comunidad.

Protección y bienestar animal en acción

Cuidado y bienestar animal en el albergue

8. Secretaría de Turismo

En el marco del Plan de Desarrollo “El Archipiélago Avanza 2024–2027”, el turismo ha sido reconocido como un eje estratégico para el desarrollo territorial, en concordancia con la Apuesta de Competitividad del departamento. Este enfoque reafirma el papel central del turismo como motor de desarrollo económico, social y cultural, alineado con lo establecido en la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996) y sus modificaciones, que subrayan la función prioritaria y social de esta actividad en las entidades territoriales.

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Turismo ha continuado consolidando una visión de turismo sostenible e inclusivo, con acciones estratégicas que buscan aprovechar de manera responsable la riqueza natural y cultural del Archipiélago. El enfoque ha estado orientado a fortalecer la infraestructura turística, mejorar la calidad de los servicios, y promover una oferta basada en experiencias auténticas que respeten la identidad local y fomenten la conservación ambiental.

En el primer semestre del año, se registró un importante flujo de visitantes al territorio, alcanzando un total de 533.306 turistas, de los cuales 382.214 fueron nacionales y 151.092 extranjeros. Estas cifras reflejan no solo la alta demanda del destino, sino también el reto permanente de mantener una gestión turística que garantice sostenibilidad, ordenamiento y promoción efectiva. Este comportamiento también confirma que San Andrés, Providencia y Santa Catalina siguen posicionándose como destinos turísticos altamente atractivos en el contexto nacional e internacional.

Uno de los hitos más destacados en este periodo ha sido el fortalecimiento de la estrategia de posicionamiento de la Marca Región “Vas a Mar San Andrés Isla”. Esta iniciativa ha logrado consolidar una identidad territorial sólida, destacando la riqueza cultural raizal, la hospitalidad de su gente y el valor paisajístico del Archipiélago. La marca ha contribuido significativamente a aumentar la visibilidad del destino, al tiempo que ha fortalecido el sentido de pertenencia entre los actores locales, promoviendo una narrativa colectiva que proyecta a las islas como territorios turísticos únicos, comprometidos con la sostenibilidad y la protección de sus recursos.

El balance de este semestre refleja una gestión orientada a la consolidación de un modelo turístico responsable, que prioriza la participación comunitaria, la mejora continua de la oferta y la sostenibilidad del territorio. La Secretaría de Turismo reafirma su compromiso con el desarrollo integral del Archipiélago, bajo una visión que armoniza crecimiento económico con conservación ambiental y fortalecimiento sociocultural.

1. RESUMEN EJECUCIÓN

Total, Metas Programadas 2025	15
Total, Metas Ejecutadas en 2025	8
% Avance 2025	51 %
% Avance Cuatrienio	31 %
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$ 20.743.419.623
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Obligaciones) $	$ 16.860.428.636
% de Ejecución Presupuestal	81 %

La Secretaría de Turismo del Departamento del Archipiélago ha mostrado un avance del 51% en la ejecución de las metas planificadas para la vigencia, al completar ocho de las quince metas establecidas. Este resultado refleja un ritmo positivo en la implementación de las acciones estratégicas del sector, lo cual es especialmente alentador si se considera que el avance cuatrienal alcanza apenas el 31%. Esto indica una consolidación de una base sólida para el cumplimiento progresivo del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, y proyecta una tendencia favorable hacia el cierre de la vigencia con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Desde la perspectiva presupuestal, la gestión ha sido sobresaliente. De los recursos definitivos asignados para 2025, que ascienden a más de 20.743 millones de pesos, se han ejecutado obligaciones por un valor cercano a 16.860 millones de pesos, equivalentes a un 81% de ejecución presupuestal. Este nivel de cumplimiento financiero demuestra una planificación adecuada, una priorización efectiva y una gestión eficiente de los recursos disponibles. La adecuada utilización de estos fondos ha permitido a la Secretaría avanzar con firmeza en el cumplimiento de sus metas institucionales, consolidando las acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del sector turístico desde una perspectiva sostenible, cultural y de impulso al tejido local.

Este desempeño refleja no solo el compromiso de la dependencia con el desarrollo equilibrado del turismo, sino también una gestión coherente con los principios de sostenibilidad, identidad cultural y crecimiento inclusivo que han caracterizado la labor del departamento. La evolución en el cumplimiento de metas y recursos reafirma la valiosa capacidad de la Secretaría para seguir impulsando un turismo responsable, más competente y alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo, consolidando así una visión integral y sostenida del crecimiento del Archipiélago en los próximos años.

2. GESTIÓN POR PROGRAMAS

PROGRAMA 1: AVANZANDO EN EL MEJORAMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA DEL TERRITORIO COMO DESTINO TURÍSTICO

Para el primer semestre de 2025, se ejecutó una serie de acciones estratégicas que contribuyeron al fortalecimiento de la competitividad, visibilidad y posicionamiento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como un destino turístico sostenible y diferenciado. Las actividades incluyeron la participación en ferias como ANATO, WTM Latinoamérica, FITVAL y REMA, consolidando relaciones institucionales e incrementando la proyección nacional e internacional del destino. Asimismo, se lanzó oficialmente la Marca Región **"**Vas a Mar San Andrés Isla", exaltando la cultura raizal y las experiencias auténticas de la población local.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar y Fortalecer la Marca Región para establecer la identidad del archipiélago	Documentos de planeación elaborados	1	1	1	1	100%	100%
Desarrollar campañas de marketing para promover y posicionar el destino	Campañas realizadas	5	8	2	4	100%	88%

a través de medios de comunicación masivos							
Fortalecer la promoción y posicionamiento del destino mediante la participación estratégica en eventos nacionales e internacionales	Campañas realizadas	21	21	6	4	67%	52%
Implementar programa de formación y sensibilización dirigidos a los actores turísticos con el objetivo de fomentar la calidad y cultura turística del departamento	Personas capacitadas	360	1000	280	290	100%	93%

Paralelamente, se implementaron campañas de marketing en medios nacionales y puntos clave de conectividad como los aeropuertos de Cartagena y Cali, donde se difundieron piezas gráficas de alto impacto. También se realizaron jornadas de formación para actores del sector turístico enfocadas en la atención al visitante y habilidades blandas. A estos grupos focales se les entregó dotación, mejorando su identificación e integración, en una actividad titulada “Entrega de Equipamiento a Grupos Turísticos Locales”. Adicionalmente, en alianza con el SENA, se desarrolló una capacitación en manipulación de alimentos dirigida a la asociación Ancestral Food.

El análisis de los indicadores muestra resultados mixtos. La implementación de la Marca Región alcanzó el 100% de avance. Se destaca un cumplimiento sobresaliente del 100% en las campañas masivas de marketing previstas para 2025, mientras que la participación en eventos internacionales alcanzó solo el 67% para el año y un 52% en el cuatrienio. En formación turística, la meta de personas capacitadas fue superada, alcanzando un 100% de ejecución para el año y un 93% del total cuatrienal.

Ejecución financiera proyectos

Desde el punto de vista presupuestal, el proyecto BPIN 2024002880032 presentó una ejecución del 99,9%, con un presupuesto definitivo de $1.300.000.000 y una ejecución de $1.298.574.029. Este nivel de ejecución evidencia una adecuada planeación y gestión financiera, coherente con los logros alcanzados en marketing, formación y posicionamiento.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880032 - DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE PROMOCION PARA FORTALECER LA POSICION COMPETITIVA DEL DESTINO EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 1.300.000.000	$1.298.574.029	99,9%

Población Beneficiaria

Este programa ha tenido un impacto positivo y transversal sobre la población del Archipiélago, al promover la inclusión de actores locales, resaltar la cultura raizal y diversificar los canales de promoción turística. La consolidación de la Marca Región, el fortalecimiento de capacidades del talento humano turístico y la presencia en eventos estratégicos han contribuido a mejorar la percepción del destino y aumentar su competitividad a nivel nacional e internacional.

Lanzamiento de la Marca Región "Vas a Mar San Andrés Isla"

Entrega de Dotación a Actores del Sector Turístico Local

PROGRAMA 2: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

En el primer semestre de 2025, se emprendieron acciones en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y otras entidades, dirigidas al mejoramiento de espacios públicos turísticos. Las intervenciones incluyeron adecuaciones en baños, torres de salvamento y el paseo peatonal de Spratt Bight. Asimismo, se formalizó un convenio interadministrativo para la gerencia integral de obras en Sound Bay, con enfoque en mitigación de la erosión costera y recuperación de playas.

Simultáneamente, se realizaron jornadas de "Embellecimiento y Ornato de Espacios Turísticos" en sitios emblemáticos como la laguna Big Pond, el Parque Manawar, la Primera Iglesia Bautista y el muelle de Cove. Estas intervenciones buscan preservar el entorno natural y cultural, además de mejorar la experiencia del visitante. También se avanzó en trabajos de mantenimiento de baños y reparación de infraestructuras del paseo peatonal.

Por otra parte, la Secretaría participó activamente en las sesiones del laboratorio de INFOTEP para actualizar la Agenda Departamental de Competitividad, en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), socializando proyectos institucionales alineados con las apuestas productivas regionales. Estas iniciativas reafirman el compromiso con un turismo responsable, sostenible y articulado con el desarrollo económico y social del territorio.

Ejecución financiera proyectos

En cuanto a la ejecución presupuestal, el proyecto BPIN 2020002880059 presenta un 78% de ejecución, con $11.472.360.869 ejecutados de un presupuesto de $14.743.419.623. Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880132, orientado a estrategias de recuperación de playas, alcanzó un 57% de ejecución.

Si bien los avances físicos en las metas son bajos, el avance financiero indica que las obras están en fase de implementación o ejecución técnica avanzada, lo que se espera se refleje en el segundo semestre.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2020002880059 - CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y SITIOS DE INTERES TURISTICO EN SAN ANDRESINTERÉS TURÍSTICO EN SAN ANDRÉS	$ 14.743.419.623	$ 11.472.360.869	78%
2024002880132 – TERRITORIAL, DISEÑO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS QUE PERMITAN LA RECUPERACION DE PLAYAS EN EL ARCIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 700.000.000	$ 398.534.665	57%

Comité Estratégico de Seguridad Turística

Programa de Embellecimiento y Ornato de Zonas Turísticas

PROGRAMA 3: AVANZANDO EN LA PROMOCIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Durante el primer semestre de 2025, este programa mostró avances significativos en la promoción de la legalidad en el turismo, el fortalecimiento de la seguridad turística y la inclusión social. Se realizaron operativos de control en playas de alta concurrencia, logrando la renovación del Registro Nacional de Turismo (RNT) por parte de 1.477 operadores. Asimismo, se ejecutó con éxito la campaña de prevención “No permito yo, no permitas tú”, sensibilizando a más de 1.650 personas sobre la prevención de la explotación sexual comercial infantil (ESCNNA) y a 84 personas sobre consumo de sustancias psicoactivas en puntos turísticos clave.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover la cultura turística y capacitar a instituciones educativas en el programa Colegio Amigos del Turismo	Personas capacitadas	300	320	80	139	100%	81%
Control y Vigilancia a Prestadores y operadores de Servicios Turísticos, con el fin de promover la legalidad de la actividad turística	Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización	3532	3600	950	1477	100%	80%
Fortalecer la seguridad en servicios turísticos mediante campañas preventivas de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. (ESCNNA)	Campañas de promoción realizadas	6	8	2	2	100%	50%
Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino	Potenciar a los actores de turismo comunitario con el fin de impulsar la apreciación de la cultura turística local, generando beneficios económicos tanto para la comunidad como para el destino	30	35	10	16	100%	100%

A través del programa “Colegios Amigos del Turismo”, se promovió la cultura turística en instituciones educativas con el acompañamiento de aliados internacionales y la entrega de kits escolares. También se llevaron a cabo charlas de marketing digital con apoyo de

la Secretaría de las TIC. Por otra parte, se promovió el turismo comunitario mediante la participación de artesanas y matronas locales en eventos como el Ironman, en una actividad titulada "Participación de Fair Tables en Feria Ironman".

Las metas relacionadas con cultura turística, formalización empresarial, prevención ESCNNA y fortalecimiento comunitario evidencian un cumplimiento del 100% de la meta anual, salvo el documento técnico de seguimiento a la Política Pública Turística, que no presenta avance. El cumplimiento de metas demuestra una gestión eficiente y una focalización acertada de las acciones en la población beneficiaria.

Ejecución financiera proyectos

Desde el componente financiero, el proyecto BPIN 2024002880030 (seguridad turística) presenta una ejecución del 98%, y el BPIN 2024002880028 (prevención ESCNNA), un 97%. El proyecto de turismo sostenible (BPIN 2024002880031) ejecutó el 79% de su presupuesto.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880030 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURISTICA A TRAVES DEL CONTROL, PREVENCION Y VIGILANCIA EN EL DEPTO. DE SAN ANDRES	$ 3.100.000.000	$ 3.022.737.278	98%
2024002880028 - FORTALECIMIENTO DE LA CAMPAÑA DE PREVENCION DE LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES (ESCNNA) EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 200.000.000	$ 193.528.680	97%
2024002880031 - CONSOLIDACION DE MANERA INTEGRAL EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DEPTO. ARCHIPILEAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 600.000.000	$ 474.693.115	79%

Población Beneficiaria

Con una cobertura de 445 personas beneficiarias directas, el 43% fueron mujeres y el 47% hombres, siendo la adolescencia (13-17 años) el grupo de mayor participación (100%). A pesar de no haberse registrado beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos ni en situación de vulnerabilidad, el programa evidenció un impacto sustantivo en la formación,

prevención, formalización y empoderamiento del turismo comunitario, lo cual fortalece la sostenibilidad y legalidad del sector a mediano plazo.

Programa educativo “Colegios Amigos de Turismo”

Participación de Fair tables en Feria Iroman

9. Secretaría de Agricultura y Pesca

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina alcanzó avances relevantes en el fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero, consolidando acciones integrales orientadas a la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y la sostenibilidad de los recursos.

En el ámbito agrícola, se brindó acompañamiento técnico a huertas escolares y comunitarias, y se apoyó a pequeños productores de yuca y plátano, con un enfoque diferencial que priorizó la participación de la mujer rural. Además, se realizaron análisis de suelos acompañados de sus respectivos planes de fertilización, lo que contribuyó a la mejora de prácticas agrícolas sostenibles y al incremento de la productividad. Un hito destacado fue la implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2024–2027, desarrollado en alianza con la Agencia de Desarrollo Rural, que permitió ampliar la cobertura de asistencia técnica, fortalecer procesos asociativos y promover la transición hacia sistemas agroecológicos. En este marco, se avanzó en la renovación de la Escuela de Prestadores del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) Departamental, garantizando la calidad del servicio y el relevo generacional en el campo. De igual forma, se impulsó la estrategia "Eat Fi Wi Local Food", que a través de *farmers markets* y *mercatones* dinamizó la economía rural, fortaleció los canales cortos de comercialización y promovió el consumo responsable de productos locales.

En el sector pesquero y acuícola, la Secretaría lideró la reactivación de la Junta Departamental de Pesca (JUNDEPESCA), espacio fundamental para la articulación con los actores del sector y la definición de políticas orientadas al uso sostenible de los recursos marinos. Se planificaron y coordinaron cinco operativos de inspección, vigilancia y control en conjunto con la comunidad pesquera y las autoridades competentes, con el objetivo de enfrentar la pesca ilegal. Paralelamente, se contrató personal técnico especializado para brindar asistencia a más de diez asociaciones de pescadores y acuicultores, facilitando el acceso a insumos, procesos de capacitación y acompañamiento técnico. También se iniciaron jornadas de monitoreo participativo y estudios científicos orientados a establecer cuotas de pesca basadas en evidencia, como medida para garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Finalmente, se avanzó en el proceso de licitación de la Granja Departamental, que se proyecta como un centro demostrativo de innovación agropecuaria sostenible y resiliente, al servicio del desarrollo rural del Archipiélago.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	16
Total, Metas Ejecutadas en 2025	10
% Avance 2025	62,5%
% Avance Cuatrienio	39%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$10.939.741.277
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$2.978.136.257
% de Ejecución Presupuestal	27,22%

La Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina alcanzó un cumplimiento del 62,5% en las metas programadas para la vigencia, logrando ejecutar 10 de las 16 metas establecidas. Este resultado evidencia un avance significativo en la gestión institucional, especialmente si se tiene en cuenta que ya se encuentran en ejecución tres de los cuatro proyectos previstos para el año. El único proyecto que aún no ha iniciado corresponde a la construcción de la infraestructura de producción agrícola tipo granja en San Andrés, el cual concentra la mayor asignación presupuestal del programa de apoyo a la productividad agropecuaria, con $7.500 millones, es decir, más del 68% del total de recursos disponibles para 2025.

En materia financiera, de un presupuesto definitivo de $10.939 millones, se han comprometido cerca de $2.978 millones, lo que representa un 27,22% de ejecución presupuestal. Esta cifra, aunque moderada, se explica por el peso que tiene el proyecto de mayor envergadura, el cual ya fue licitado y adjudicado, pero cuya ejecución iniciará en el segundo semestre. No obstante, los recursos de los tres proyectos restantes ya han sido comprometidos, reflejando una gestión activa, con enfoque estratégico en aquellas acciones que presentaban mayor viabilidad de implementación durante este periodo.

La combinación de un avance físico destacado y una ejecución financiera prudente muestra un ritmo de trabajo acorde con las etapas de planeación, contratación e inicio de proyectos estructurales. De cara al segundo semestre, será fundamental consolidar la ejecución del proyecto de la granja, lo cual permitirá elevar los niveles de inversión, cumplir con las metas propuestas y fortalecer de manera integral el desarrollo agropecuario del Archipiélago.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1: AVANZANDO HACIA EL USO EFICIENTE DEL SUELO Y LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Para este semestre, la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha logrado avances importantes en la implementación de metas asociadas al fortalecimiento de la productividad agropecuaria, con énfasis en la asistencia técnica a pequeños productores rurales y el apoyo a cadenas productivas con enfoque en mujer rural.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Asistencia técnica a pequeños productores rurales	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	0	300	150	85	56.6%	28.3%
Apoyo a cadenas productivas con enfoque en mujer rural	Cadenas productivas apoyadas	0	10	6	2	33%	30%
Gestionar la elaboración de mapas y documentos de zonificación del territorio que determinan las zonas de alta -mediana aptitud y zonas de usos condicionados o exclusiones técnicas o legales para el desarrollo de actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras	Mapas de zonificación elaborados	0	6	0	6	100%	100%

En cuanto a la meta de asistencia técnica, se ha alcanzado un avance del 56,6% frente a la meta programada para la vigencia, beneficiando a 85 de los 150 productores previstos. Esta intervención ha sido desarrollada bajo un enfoque integral que incluye el diagnóstico técnico de las unidades productivas, el análisis de suelos y la formulación de planes de fertilización adaptados a las condiciones locales. Estos esfuerzos han contribuido a mejorar la eficiencia y el rendimiento de cultivos tradicionales como la yuca y el plátano, esenciales para la seguridad alimentaria del territorio. Además del acompañamiento técnico en campo, el proceso ha sido fortalecido mediante espacios formativos realizados en el marco del II Seminario de Soberanía Alimentaria, desarrollado en alianza

con el Banco de la República y la FAO. Estos encuentros han permitido a los productores profundizar sus conocimientos en prácticas sostenibles, manejo eficiente de recursos y diversificación productiva, aportando a la construcción de una agricultura más resiliente, articulada con el conocimiento local y los procesos institucionales.

Por su parte, la meta de apoyo a cadenas productivas con enfoque en mujer rural alcanzó un cumplimiento del 33% durante este periodo, con la intervención de 2 de las 6 cadenas proyectadas para el año. Esta estrategia se enmarca en el compromiso de la Secretaría con la equidad de género y el impulso al emprendimiento agroempresarial liderado por mujeres, promoviendo su participación activa en el desarrollo rural. Las acciones han incluido la preparación de predios, implementación de siembras y acompañamiento técnico en dos cadenas priorizadas por su valor estratégico y cultural: la yuca y el plátano. Este apoyo ha sido complementado con procesos formativos orientados a fortalecer las capacidades de gestión productiva y comercial de las mujeres rurales, contribuyendo a su autonomía económica y al fortalecimiento del tejido agroempresarial local. La articulación de estos esfuerzos representa un paso clave hacia una ruralidad más inclusiva, con proyectos productivos sostenibles que reconozcan y potencien el papel de la mujer como agente transformador del desarrollo agropecuario.

Por otro lado, la meta relacionada con la zonificación del territorio logró completarse en su totalidad, con la elaboración de seis mapas técnicos que definen las zonas de aptitud y uso del suelo para actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras, lo que representa un avance del 100% frente a la meta cuatrienal y constituye una herramienta clave para la planificación territorial y la toma de decisiones sobre el uso sostenible del suelo.

Ejecución financiera proyectos

A continuación, se presenta la ejecución financiera de los proyectos asociados al programa: reportando.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880086/Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia	$1.007.328.764	$900.289.992	89.373%

El avance en la ejecución presupuestal de los proyectos del sector agropecuario evidencia una gestión diferenciada entre las iniciativas en curso. El proyecto “Apoyo a la

Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia" presenta una ejecución destacada, con un presupuesto definitivo de $1.007.328.764 y compromisos por $900.289.992, lo que equivale a un 89,37% de ejecución presupuestal. Este alto nivel de cumplimiento financiero guarda coherencia con las metas ejecutadas en el periodo, particularmente en lo relacionado con la asistencia técnica a pequeños productores rurales y el apoyo a cadenas productivas con enfoque en mujer rural. Las intervenciones realizadas en el marco de este proyecto han sido claves para dinamizar la actividad productiva y avanzar en la adopción de prácticas agrícolas más eficientes y sostenibles.

En contraste, el proyecto "Construcción de Infraestructura de Producción Agrícola tipo Granja San Andrés" aún no registra ejecución presupuestal durante el primer semestre, pese a contar con una asignación de $7.500.000.000, lo que representa más del 68% del total de recursos disponibles para la vigencia. No obstante, este proyecto ya ha sido licitado y adjudicado, por lo que se prevé que su ejecución inicie en el segundo semestre del año. El desarrollo de esta infraestructura es fundamental para avanzar en la meta estratégica de construcción de la granja agrícola departamental y se espera que su puesta en marcha tenga un impacto significativo tanto en los niveles de ejecución presupuestal global como en el cumplimiento integral de las metas del programa de apoyo a la productividad agropecuaria.

Población Beneficiaria

Con base en la información de cumplimiento de metas reportadas en lo corrido del I semestre de 2025, se presenta el número de beneficiarios totales por proyecto asociado al programa I a reportar así:

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	49	58	Raizal	61	72	Primera infancia (0-5 años)			Desplazado forzado		
Hombre	36	42	Negro	4	5	Infancia (6-12 años)			Víctimas del conflicto		
LGBTIQ+			Afrodescendiente	1	1	Adolescencia (13-17 años)			Madre/padre jefe de hogar	39	81.25
No binario			Palenquero			Juventud temprana (18-24 años)			Persona con discapacidad		
TOTAL	**85**	**100%**	Indígena			Juventud tardía (25-28 años)			Adulto mayor	5	10.41

	ROM			Adultez joven (29-39 años)			Migrante		
	Ninguno	19	22	Adultez intermedia (40-59 años)					
	TOTAL	**85**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)					
				TOTAL		**100%**			

Desde un enfoque de género, el 58% de las personas beneficiarias fueron mujeres, lo que evidencia un avance en el cumplimiento del enfoque transversal de equidad de género dentro de la política agropecuaria departamental. Este resultado guarda estrecha relación con la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de cadenas productivas con enfoque en mujer rural, una de las metas priorizadas durante el semestre. Por su parte, los hombres representaron el 42% de los beneficiarios, contribuyendo a un equilibrio en la participación de actores del territorio.

En cuanto a la dimensión étnica, el 72% de la población atendida se identificó como raizal, lo cual reafirma el enfoque territorial y diferencial del programa, orientado a fortalecer las capacidades productivas de las comunidades étnicas propias del Archipiélago. Asimismo, se registraron personas pertenecientes a otras comunidades étnicas como población negra (5%), afrodescendiente (1%) y un 22% que no se autorreconoció con pertenencia étnica.

En relación con las condiciones de vulnerabilidad, el 81,25% de los beneficiarios se identificaron como madres o padres cabeza de hogar, y un 10,41% como personas adultas mayores. Estos datos reflejan que el programa logró focalizarse en sectores tradicionalmente excluidos del desarrollo rural, garantizando un acceso más equitativo a la asistencia técnica, el suministro de insumos y las oportunidades de fortalecimiento productivo. Esta focalización se alinea con las directrices del componente social del proyecto “Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo”, que alcanzó una ejecución presupuestal del 89,37%, coherente con el alto nivel de ejecución física registrado en las metas asociadas.

Capacitación de control de plagas y enfermedades en cultivos.

Asistencia Técnica Mujer rural 05-05-2025.

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA MARINO COSTERA Y EL USO SOSTENIBLE DEL MARITORIO PARA LA CONSOLIDACION DE LA PESCA Y EL DESARROLLO ACUICOLA.

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina consolidó avances significativos en el cumplimiento de las metas orientadas al fortalecimiento del sector pesquero y acuícola, con resultados que reflejan una gestión técnica articulada y orientada al uso sostenible de los recursos marinos y al fortalecimiento organizativo de los actores del territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Adecuar infraestructura de terminal pesquero.	Terminal pesquero adecuado	1	1	1	1	100%	100%
Registrar la actividad pesquera y acuícola (carnetización)	Bases de Datos Generadas	1	1	1	1	100%	50%
Realizar inspección, vigilancia y control de la pesca y la acuicultura	Operativos de Inspección, vigilancia y control Realizados	6	20	5	4	80%	50%

Apoyar asociaciones u organizaciones para al mejoramiento de la actividad pesquera y la acuicultura en el Departamento	Asociaciones u organizaciones apoyadas	6	10	3	2	67%	50%

Uno de los principales logros del periodo fue el cumplimiento del 100% de la meta relacionada con la adecuación de la infraestructura del terminal pesquero, mediante la implementación de un sistema de energía solar fotovoltaica. Esta intervención, desarrollada en articulación con la empresa EEDAS, permitió mejorar la funcionalidad operativa del espacio, sentando las bases para su futura dotación y puesta en funcionamiento integral, en beneficio directo del sector pesquero artesanal. Esta mejora no solo optimiza las condiciones físicas del terminal, sino que también representa un paso hacia modelos energéticos sostenibles que favorecen la reducción de costos operativos y el impacto ambiental.

De igual forma, se alcanzó la totalidad de la meta de registro de la actividad pesquera y acuícola, a través de la actualización de la base de datos en el aplicativo RPG SAI. Este proceso permitió consolidar información clave sobre los pescadores activos en el territorio insular y avanzar en su carnetización, instrumento esencial para la planificación, la trazabilidad de la actividad y la proyección de futuras estrategias de gobernanza pesquera.

En materia de control y regulación, se logró un avance del 80% en la meta de operativos de inspección, vigilancia y control (IVC), con la realización de 4 de los 5 operativos previstos para el año. Estas acciones fueron lideradas por el equipo técnico del proyecto de Gobernanza Marino-Costera y se desarrollaron en coordinación con entidades clave como CORALINA y la DIMAR, fortaleciendo la capacidad institucional para el cumplimiento de la normativa pesquera, la protección de los ecosistemas y el ordenamiento de la actividad extractiva.

Asimismo, la meta de apoyo a asociaciones del sector pesquero alcanzó un cumplimiento del 80%, a través del acompañamiento brindado por personal técnico especializado. Durante este periodo, se avanzó en el análisis y revisión documental de las organizaciones, brindando orientaciones para su fortalecimiento organizativo y la formalización de sus actividades conforme a los estándares legales y técnicos exigidos. Este acompañamiento es fundamental para consolidar capacidades locales, promover

la asociatividad y facilitar el acceso a proyectos productivos, programas de apoyo institucional y mecanismos de comercialización más eficientes.

Ejecución financiera proyectos

A continuación, se presenta la ejecución financiera de los proyectos asociados al programa: reportando.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880087 - Fortalecimiento De La Gobernanza Marino Costera Y El Uso Sostenible Del Maritorio Para La Consolidación De La Pesca Y El Desarrollo Acuícola De San Andrés	$1.556.741.277	$1.203.730.355	77.32%

El proyecto "Fortalecimiento de la Gobernanza Marino Costera y el Uso Sostenible del Maritorio para la Consolidación de la Pesca y el Desarrollo Acuícola de San Andrés" presentó un nivel de ejecución presupuestal del 77,32%, con compromisos que ascienden a $1.203.730.355 sobre un presupuesto definitivo de $1.556.741.277. Este comportamiento financiero refleja una gestión activa y eficiente de los recursos, en concordancia con los avances físicos alcanzados en las metas programadas para la vigencia.

El uso de estos recursos se ha traducido en resultados concretos, como el cumplimiento total de la meta de adecuación del terminal pesquero, que incluyó la instalación de sistemas de energía solar, mejorando significativamente su infraestructura y funcionalidad operativa. Asimismo, se logró el 100% de la meta de registro de la actividad pesquera y acuícola mediante la actualización de la base de datos en el aplicativo RPG SAI, instrumento clave para la planificación del sector y la carnetización de los actores pesqueros.

El proyecto también permitió la ejecución del 80% de la meta relacionada con operativos de inspección, vigilancia y control (IVC), con la realización de cuatro de los cinco operativos programados para el año, en articulación con entidades como CORALINA y DIMAR. Estas acciones han fortalecido la capacidad institucional para velar por el cumplimiento de la normativa y la sostenibilidad de los recursos marino-costeros. De igual forma, se alcanzó un 80% de avance en el apoyo a asociaciones de pescadores, mediante la contratación de personal técnico que ha facilitado el acompañamiento, revisión documental y procesos de fortalecimiento organizativo.

En conjunto, los niveles de ejecución física y financiera del proyecto reflejan una gestión alineada con los objetivos estratégicos de consolidar una pesca responsable, sostenible y con enfoque territorial en el Archipiélago. Las metas ejecutadas han generado impactos tangibles en infraestructura, control pesquero, formalización del sector y gobernanza participativa, configurando un escenario favorable para el desarrollo acuícola y el fortalecimiento de las capacidades locales en el uso del maritorio insular.

Población Beneficiaria

Con base en la información de cumplimiento de metas reportadas en lo corrido del I semestre de 2025, se presenta el número de beneficiarios totales por proyecto asociado al programa II a reportar así:

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	21	21%	Raizal			Primera infancia (0-5 años)			Desplazado forzado	0	
Hombre	55	50%	Negro			Infancia (6-12 años)			Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	0		Afrodescendiente			Adolescencia (13-17 años)			Madre/padre jefe de hogar	0	
No binario	0		Palenquero			Juventud temprana (18-24 años)	28		Persona con discapacidad	0	
TOTAL	**76**	**75%**	Indígena			Juventud tardía (25-28 años)	1		Adulto mayor	2	
			ROM			Adultez joven (29-39 años)	12		Migrante	0	
			Ninguno			Adultez intermedia (40-59 años)	19				
			TOTAL		**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	15				
						TOTAL	76	**77%**			

Durante el primer semestre de 2025, el proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza Marino Costera y el Uso Sostenible del Maritorio para la Consolidación de la Pesca y el Desarrollo

Acuícola de San Andrés" benefició directamente a 76 personas, quienes participaron en las acciones previstas para el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola. Esta intervención se enmarca en una estrategia integral que articula la gestión técnica, la participación comunitaria y el uso eficiente de los recursos.

Desde un enfoque poblacional, el 50% de los beneficiarios fueron hombres y el 21% mujeres, mientras que el 29% restante se distribuye en personas jóvenes, especialmente entre los 18 y 39 años, lo cual evidencia una fuerte participación de juventudes en las actividades del proyecto, en particular en procesos de formación, carnetización y fortalecimiento organizativo. Esta dinámica resulta estratégica para asegurar el relevo generacional en el sector pesquero artesanal y la sostenibilidad de la actividad a futuro.

En términos etáreos, destaca la alta representación de la juventud temprana (37% del total de beneficiarios), seguida por la adultez intermedia (25%) y la adultez joven (16%), lo que indica una orientación del programa hacia el fortalecimiento de capacidades en población económicamente activa, facilitando su vinculación a procesos productivos sostenibles. Aunque la tabla no incluye datos completos sobre autoidentificación étnica, se presume, por el enfoque territorial del proyecto y los actores del sector, que un porcentaje significativo de beneficiarios corresponde a población raizal, en línea con los principios de inclusión y pertinencia cultural promovidos por la Secretaría.

Respecto a condiciones de vulnerabilidad, la información reportada indica que no se identificaron personas desplazadas, víctimas del conflicto, en situación de discapacidad o jefes de hogar como parte de la población atendida durante el periodo, lo cual representa una oportunidad para fortalecer la focalización diferencial en futuras etapas del proyecto, priorizando grupos históricamente marginados en el acceso a los beneficios institucionales.

Los avances en metas como la adecuación del terminal pesquero, la actualización de la base de datos para carnetización de pescadores, los operativos de inspección y vigilancia, y el acompañamiento a asociaciones pesqueras, guardan una relación directa con la población beneficiaria. Estos resultados han permitido generar capacidades técnicas, mejorar la infraestructura básica del sector, promover la formalización y fomentar el cumplimiento de la normativa pesquera, con impactos concretos sobre las condiciones de trabajo y organización de los pescadores artesanales del Archipiélago.

Operativo de IVC pesquero-Caracol Pala.

Control y vigilancia Pesquero realizado.

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A MERCADOS Y SEGURIDAD PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.

La Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina reportó avances importantes en varias de las metas establecidas para la vigencia, particularmente en aquellas orientadas al fortalecimiento de la producción agropecuaria, el fomento de la comercialización local y la gestión técnica en el territorio insular.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar Asistencia técnica para la reactivación de mesas de pesca y agricultura	Cadenas productivas apoyadas con servicio de promoción al consumo.	0	2	2	1	50%	100%
Apoyar a las organizaciones pesqueras formales en la gestión de procesos de construcción y/o mantenimiento de	Infraestructura para el servicio de restaurante adecuada	2	2	0	1	50%	50%

infraestructura en sus unidades productivas							
Realización de Farmer Market	Mercados campesinos realizados.	4	18	2	6	100%	100%
Aplicar sustancias para el manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas	Área intervenida	30	120	30	30	100%	75%

Uno de los logros más destacados corresponde al cumplimiento del 100% de la meta cuatrienal y el 50% de la meta anual de asistencia técnica a cadenas productivas, a través de la reactivación de una mesa de pesca y otra de agricultura. Esta estrategia se materializó mediante la jornada de la Junta Departamental de Pesca (JUNDEPESCA) y la planeación de una sesión del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONSEA), espacios que permitieron la articulación de actores del sistema agroalimentario y pesquero, así como la construcción de acuerdos orientados al fortalecimiento institucional de ambos sectores.

En cuanto al componente de infraestructura, se ejecutó una de las dos adecuaciones previstas para unidades productivas del sector pesquero, lo que representa un avance del 50% frente a las metas anual y cuatrienal. Esta intervención se llevó a cabo a través del proyecto de construcción del restaurante *Fisherman Place* en el sector del COVE, financiado con recursos de ENTERRITORIO y bajo la supervisión técnica de la Secretaría de Infraestructura, beneficiando directamente a una cooperativa de pescadores. Esta acción aporta al mejoramiento de las condiciones operativas de las organizaciones pesqueras formales, facilitando su inserción en mercados turísticos y locales.

La estrategia de mercados campesinos tuvo un comportamiento sobresaliente, con la ejecución de seis eventos frente a una meta programada de dos para el año. Los mercatones realizados en la plaza de mercado de Rock Hole han fortalecido los canales cortos de comercialización, fomentado el consumo de productos locales y dinamizado la economía rural mediante el contacto directo entre productores y consumidores. Esta acción ha sido clave en la implementación de la estrategia “Eat Fi Wi Local Food”, posicionando los mercados como espacios de intercambio justo y visibilización del trabajo campesino.

Asimismo, se cumplió la totalidad de la meta anual de aplicación de sustancias para el manejo integrado de plagas, con la intervención de 30 hectáreas de cultivos. Esta acción

se desarrolló tras el avance en los procesos contractuales y operativos del primer semestre, contribuyendo a mejorar la sanidad vegetal, reducir pérdidas productivas y avanzar hacia modelos de producción más sostenibles y tecnificados.

Ejecución financiera proyectos

A continuación, se presenta la ejecución financiera de los proyectos asociados al programa: reportando.

% / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880073 - Fortalecimiento Del Sector Pesquero Para El Acceso A Mercados Y Seguridad En San Andrés.	$600.000.000	$598.444.674	99.7%
2024002880086/Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia	$275.671.236	$275.671.236	100%

Durante el primer semestre de 2025, los proyectos “Fortalecimiento del Sector Pesquero para el Acceso a Mercados y Seguridad en San Andrés” y “Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia” presentaron niveles de ejecución presupuestal sobresalientes, con resultados directamente vinculados al cumplimiento de las metas físicas establecidas para la vigencia.

El proyecto orientado al fortalecimiento del sector pesquero alcanzó una ejecución presupuestal del 99,7%, con compromisos por $598.444.674 sobre un presupuesto definitivo de $600.000.000. Esta gestión financiera eficiente permitió avanzar en metas claves como la reactivación de mesas de pesca, el apoyo a infraestructuras productivas del sector y la promoción de espacios de comercialización local a través de mercados campesinos. La alta ejecución refleja un adecuado manejo de los recursos, focalizados en mejorar las condiciones organizativas y operativas de los actores pesqueros, particularmente en su acceso a mercados, generación de valor agregado y consolidación de alianzas institucionales.

Por su parte, el proyecto destinado al apoyo de la productividad agropecuaria y el uso eficiente del suelo logró una ejecución presupuestal del 100%, reflejando un uso integral de los recursos asignados. Esta ejecución se tradujo en avances concretos como la

aplicación de sustancias para el manejo integrado de plagas en 30 hectáreas de cultivos, el desarrollo de jornadas técnicas de asistencia a productores, y la implementación de mercados campesinos que superaron ampliamente las metas programadas, con seis eventos realizados frente a una meta anual de dos. Adicionalmente, este proyecto ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades locales para una producción agropecuaria más sostenible y adaptada a las condiciones del Archipiélago.

En conjunto, los resultados obtenidos en ambos proyectos evidencian una ejecución técnica y presupuestal coherente, con impactos directos sobre los productores agropecuarios y pesqueros del territorio. La articulación entre el cumplimiento de las metas físicas y la ejecución financiera demuestra una gestión pública eficaz, que ha priorizado la inversión en acciones de alto valor estratégico para el desarrollo rural y marino-costero del Departamento. Estos avances sientan una base sólida para continuar fortaleciendo la productividad, sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios locales.

Población Beneficiaria

A corte del primer semestre de 2025, los proyectos “Fortalecimiento del Sector Pesquero para el Acceso a Mercados y Seguridad en San Andrés” y “Apoyo a la Productividad Agropecuaria y Uso Eficiente del Suelo en el Departamento de San Andrés y Providencia” beneficiaron de forma directa a 42 personas, en el marco de las acciones ejecutadas por la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta intervención tuvo una ejecución presupuestal altamente eficiente, con niveles de cumplimiento del 99,7% y 100% respectivamente, lo que garantizó la materialización de varias metas estratégicas en los sectores agropecuario y pesquero.

Desde una perspectiva de género, el 74% de la población beneficiaria fue masculina y el 26% femenina. Aunque la participación de mujeres fue menor en proporción, su presencia en procesos vinculados a cadenas productivas, mercados campesinos y fortalecimiento organizativo sugiere una inclusión progresiva que debe ser profundizada en futuras etapas, mediante estrategias con enfoque diferencial de género.

En cuanto a la caracterización étnica, el 81% de los beneficiarios corresponde a población que se autorreconoce como raizal, lo cual demuestra la alineación del programa con el enfoque territorial y el principio de pertinencia cultural. Esta focalización es especialmente relevante en el contexto del Archipiélago, donde las prácticas productivas tradicionales y

los conocimientos locales forman parte del patrimonio intangible de las comunidades costeras.

Desde el análisis etario, la mayor proporción de beneficiarios se concentra en personas adultas entre los 29 y 59 años (64%), lo que indica una cobertura focalizada en la población económicamente activa, directamente vinculada a procesos productivos. También se registra participación de personas en juventud tardía (17%) y personas mayores de 60 años (19%), lo cual refleja la inclusión de diversos grupos etarios en actividades como la asistencia técnica, la participación en ferias comerciales y el fortalecimiento organizativo.

Estos resultados guardan coherencia con el avance físico de las metas ejecutadas durante el semestre, tales como la realización de mercados campesinos, la adecuación de infraestructura productiva, la reactivación de mesas sectoriales y la aplicación de insumos para el manejo integrado de plagas. Las acciones beneficiaron tanto a pequeños productores agropecuarios como a organizaciones pesqueras, promoviendo la comercialización directa, el uso eficiente del suelo y el acceso a servicios técnicos para el mejoramiento productivo.

Consecuentemente, la ejecución efectiva de los recursos financieros y el cumplimiento sustancial de las metas programadas han permitido generar impactos tangibles en los actores locales, con énfasis en la población raizal, trabajadora rural y pesquera del territorio insular. La intervención refuerza los procesos de desarrollo productivo con un enfoque inclusivo, sostenible y culturalmente pertinente, contribuyendo al fortalecimiento del tejido socioeconómico del Archipiélago.

Mujer rural participe de los Farmer Markets

Desarrollo de Espacios de trabajo en cuanto a la seguridad en el mar

10. Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas

En cumplimiento de las metas establecidas para la Secretaría de Infraestructura durante el primer semestre de 2025, se adelantaron diversas acciones estratégicas orientadas a garantizar la operatividad de los servicios básicos y el mejoramiento de la infraestructura del departamento. En materia de alcantarillado pluvial, se realizaron mantenimientos periódicos sobre aproximadamente 17 kilómetros de canales que conforman la red, así como labores preventivas y correctivas en las siete estaciones de bombeo y en siete de los quince canales de desagüe que evacúan las aguas hacia el mar. Estas intervenciones han contribuido a mantener el sistema en condiciones óptimas, mitigando riesgos de inundaciones y asegurando la funcionalidad de la red pluvial.

En lo relacionado con la infraestructura vial, se llevaron a cabo obras de mejoramiento y construcción de vías secundarias aplicando métodos tradicionales y no tradicionales, además de intervenciones en espacios peatonales. Como resultado, se intervinieron alrededor de 1,5 kilómetros de vías y se construyeron 2.880 metros lineales de andenes, lo que representa un aporte directo a la movilidad y a la seguridad vial en distintos sectores de la isla.

De manera complementaria, se avanzó en la preparación de insumos técnicos para futuros proyectos, con la elaboración de aproximadamente 12 estudios y diseños orientados a la rehabilitación y construcción de infraestructura deportiva y vial. Estos estudios constituyen la base para la planeación y ejecución de obras estratégicas que contribuirán al fortalecimiento del desarrollo urbano y comunitario en el archipiélago.

En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso institucional con la mejora y modernización de la infraestructura del departamento, priorizando tanto el mantenimiento de redes críticas como la ejecución de proyectos que impactan de manera directa la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, los estudios y diseños realizados sientan las bases para asegurar la sostenibilidad de la infraestructura en el mediano y largo plazo.

1. Resumen Ejecución

Total Metas Programadas 2025	9
Total Metas Ejecutadas en 2025	5
% Avance 2025	55,56%
% Avance Cuatrienio	50%
Total Presupuesto Definitivo 2025 $	52.237.723.428,00
Total Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	25.439.242.418,92
% de Ejecución Presupuestal	48,70%

Con respecto a las metas programadas, y ejecutadas al corte del presente informe se tiene un porcentaje de ejecución del 55,56%, el cual se compagina con el avance en el tiempo de ejecución del presupuesto, es de recalcar que algunas de las metas no presentan un avance significativo, toda ves que algunas se encuentran en proceso de selección que una vez culminado, se materializará el compromiso aumentando ostensiblemente el procentaje de avance tanto presupuestal como de cumplimiento de metas.

Dentro de las metas establecidas será necesario reforzar en las que tiene que ver con construcción, mejoramiento y reconstrucción de vias con métodos no tradicionales, el cual a la fecha presenta rezagos en su ejecución, las otras metas presentan una correcta ejecución, algunas que según la tendencia serán cumplidas en su totalidad, incluso mucho antes del vencimiento de la vigencia 2025.

Las proyecciones permiten indicar que las metas podrán ser cumplidas en un porcentaje muy cercano al 100%, sin embargo se tomaran las acciones necesarias para fortalecer la ejecución de las metas que se encuentren por debajo del porcentaje de avance esperado a la fecha de corte del primer informe, de manera que se pueda alcanzar un cumplimiento óptimo.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1: AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

El programa refleja un desempeño global positivo, con niveles de cumplimiento que en la mayoría de los indicadores superan el 90% de avance respecto a la meta anual, y con un progreso cuatrienal que oscila entre el 82% y el 90%. En el caso de las vías secundarias mantenidas, mejoradas o rehabilitadas, se alcanzó el 91% de la meta programada para 2025, lo que evidencia un ritmo sostenido hacia la meta del cuatrienio y un impacto tangible en la mejora de la movilidad vehicular. El indicador de vías construidas muestra un 91% de avance para la vigencia 2025 y el acumulado cuatrienal registra un 81%. Esta situación revela una posible inconsistencia en la forma de registrar el avance o la ausencia de nuevas construcciones en el periodo, lo cual amerita una revisión técnica y metodológica.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Vías secundarias mantenidas, mejoradas o rehabilitadas	Vía secundaria mejorada	38,62	48,62	43,62	39,84	91%	82%
Vías construidas	Vía secundaria construida	38,62	48,62	43,62	39,62	91%	81%
Construcción, Intervención de andenes para la circulación de peatones	Andenes construidos	27000	33000	30000	29850	100%	90%
Andenes mantenidos y/o rehabilitados para mejorar la movilidad de peatones	Andenes mantenidos	27000	33000	30000	28050	94%	85%
Redes de alcantarillado pluvial construidas y mejoradas	Obras de prevención y control hidráulico intervenidas	16	21	18,50	17,50	95%	83%

Por su parte, las metas asociadas a la infraestructura peatonal muestran resultados sobresalientes. En la construcción e intervención de andenes, se cumplió el 100% de la

meta programada para 2025, alcanzando un avance cuatrienal del 90%. De igual manera, los andenes mantenidos y rehabilitados lograron un 94% de ejecución anual y un 85% de avance en el cuatrienio, consolidando así una mejora sustancial en la seguridad y accesibilidad para los peatones. En cuanto a las redes de alcantarillado pluvial construidas y mejoradas, el programa reporta un cumplimiento del 95% de la meta anual y un 83% del cuatrienio, reflejando una gestión adecuada en obras de prevención y control hidráulico que resultan esenciales para mitigar riesgos de inundaciones.

En conclusión, el programa presenta un avance integral satisfactorio, con altos niveles de cumplimiento en casi todos los indicadores, lo que demuestra una gestión efectiva de los recursos y un impacto directo en la movilidad y seguridad vial del Archipiélago. En conjunto, los resultados confirman que el programa está contribuyendo de manera sustantiva al fortalecimiento de la infraestructura vial, a la mejora de las condiciones de tránsito vehicular y peatonal, y a la resiliencia del territorio frente a riesgos asociados a la gestión del agua.

Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal de los proyectos vinculados al fortalecimiento de la infraestructura vial y de servicios en San Andrés refleja un comportamiento diferenciado entre los distintos componentes del programa. El proyecto de reconstrucción, rehabilitación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores presenta un presupuesto definitivo de $36.637 millones, de los cuales se han ejecutado $15.830 millones, equivalente al 43,21%.

Por su parte, el proyecto de estudios y diseños para la rehabilitación o construcción de vías registra un presupuesto definitivo de $4.500 millones y una ejecución de $2.212 millones, correspondiente al 49,18%. El avance cercano al 50% refleja un progreso intermedio en la generación de insumos técnicos, fundamentales para habilitar la ejecución de obras futuras.

En contraste, el proyecto de construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial presenta un comportamiento altamente positivo, con un presupuesto definitivo de $7.500 millones y una ejecución de $7.396 millones, equivalente al 98,62%. Este nivel de cumplimiento casi total demuestra una gestión eficiente y una priorización adecuada de las obras hidráulicas, que resultan críticas para la mitigación de riesgos de inundación y la mejora de la resiliencia urbana de la isla.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2020002880048 – Reconstrucción, rehabilitación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores en San Andrés, caribe San Andrés	$36.637.723.428	$15.830.103.884	43,21%
2020002880070 – Estudios y diseños para la rehabilitación o construcción de las vías en barrios o sectores en la isla de San Andrés, San Andrés	$4.500.000.000	$2.212.914.120	49,18%
2020002880050 – Construcción, rehabilitación y mejoramiento de la red de alcantarillado pluvial San Andrés.	$7.500.000.000	$7.396.224.414	98,62%

Al corte del presente informe, la ejecución de los compromisos evidencia un nivel de cumplimiento acorde con la programación establecida, superando incluso en algunos casos el avance esperado para la fecha de referencia. No obstante, una parte de los compromisos corresponde a procesos de selección en curso para ser contabilizados como ejecutados de manera formal. De acuerdo con las proyecciones de gestión, se estima que durante el siguiente trimestre estos procesos finalizarán, lo que permitirá alcanzar un porcentaje de ejecución óptimo y conforme a las metas programadas para la vigencia.

Población Beneficiaria

Teniendo en cuenta que la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para la Secretaria de Infraestructura impactan de manera directa la movilidad en toda el área de la Isla, por ende se entiende que la población beneficiada de manera directa es el total de la población del Departamento, toda vez que las vías, andenes, red de alcantarillado pluvial y demás metas de la Secretaria mejoran las condiciones y calidad de vida de toda la población en el entendido que todos los habitantes utilizan medios de movilidad, entre públicos y particulares para acceder a sus lugares de habitación, de trabajo, de ocio que abarcan casi la totalidad del territorio, se toman los datos consolidados en el Plan de Desarrollo con el 100% de la población proyectada para el año 2025 para la Isla de San Andres.

Proyectos desarrollados de manera directa por la Secretaria de Infraestructura para el cumplimiento de sus metas en el Plan de Desarrollo.

Foto 1. Via Loma - Cove

Seguimiento a proyectos del Plan de Desarrollo en los cuales la Secretaria de Infraestructura presta su apoyo como Secretaria Técnica en el seguimiento.

Foto 1. Construcción Edificio Administrativo Hospital Clarence Newball

Foto 2. Mantenimiento y Mejoramiento Cancha Barrack

Foto 3. Construcción Polideportivo Barrio Natania

Foto 4. Mantenimiento Coliseo de San Luis (Genny Bay)

Foto 5. Mantenimiento y Mejoramiento Cancha Casa Ludica del Cove

Foto 6. Sunrise Park

Foto 7. Parque Archbold

Foto 8. Mejoramiento IE Flowers Hill

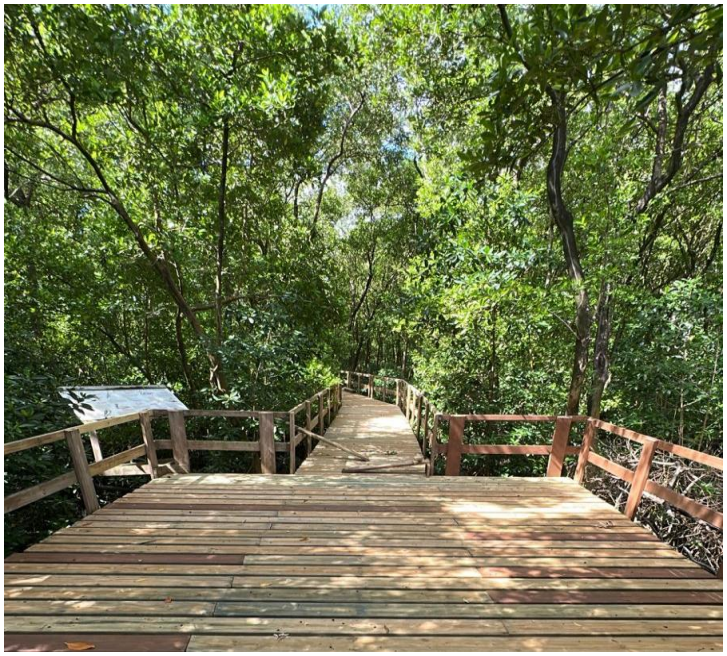

Foto 9. Mejoramiento Sendero Parque Regional Old Point

11. Secretaría de Movilidad

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Movilidad del Departamento ha enfocado su gestión en el desarrollo e implementación de estrategias que contribuyen al bienestar de la ciudadanía, priorizando una movilidad más segura, eficiente y accesible. La entidad ha trabajado en la adopción de enfoques innovadores que integran tecnologías inteligentes como herramientas clave para transformar la experiencia de transporte y mejorar la calidad de vida en el territorio.

Estas acciones han permitido avanzar hacia una movilidad urbana más ordenada, mitigando los problemas derivados de la congestión vehicular y promoviendo el uso racional de los espacios viales. La incorporación de soluciones tecnológicas ha facilitado la toma de decisiones basada en datos, optimizando los flujos de tránsito y fortaleciendo los mecanismos de control y gestión del transporte público y privado. Asimismo, se ha promovido una visión territorial más conectada e incluyente, que busca integrar de manera eficiente las distintas zonas del departamento. La mejora en los sistemas de acceso y circulación ha tenido un impacto positivo en la movilidad cotidiana de los ciudadanos, especialmente en sectores tradicionalmente excluidos, generando condiciones más equitativas y sostenibles en la prestación de servicios.

En conjunto, los avances logrados reflejan el compromiso institucional con la construcción de un sistema de movilidad que responda a los desafíos del crecimiento urbano, al tiempo que promueve una cultura ciudadana basada en la corresponsabilidad, el respeto por el espacio público y la protección del entorno. La Secretaría continúa consolidando una movilidad moderna, ambientalmente responsable y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible del departamento.

1. Resumen ejecución

Total, Metas Programadas 2025	12
Total, Metas Ejecutadas en 2025	7
% Avance 2025	58,33%
% Avance Cuatrienio	38%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	6.298.010.237
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	5.013.038.464
% de Ejecución Presupuestal	79,59%

La Secretaría de Movilidad ha adelantado un proceso riguroso de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas establecidas en su plan de acción. De las 12 metas programadas para la vigencia, se han ejecutado satisfactoriamente 7, lo que representa un avance del 58,33%. Este resultado evidencia un desempeño positivo en la gestión institucional, teniendo en cuenta los retos operativos y logísticos que implican los proyectos de movilidad en el territorio.

Para alcanzar estos avances, la Secretaría ha implementado acciones concretas orientadas a garantizar una coordinación efectiva entre las áreas responsables, permitiendo así la articulación de recursos humanos, técnicos y financieros. Esta planificación estratégica ha sido fundamental para asegurar la ejecución oportuna de los proyectos, priorizando aquellos con mayor impacto sobre la conectividad, la seguridad vial y el ordenamiento del tránsito.

En cuanto a la ejecución presupuestal, se cuenta con un presupuesto definitivo asignado de $6.298 millones, de los cuales se han comprometido $5.013 millones, lo que equivale a un 79,59% de ejecución. Este indicador refleja una gestión financiera eficiente y alineada con las metas propuestas, que respalda el avance técnico de las iniciativas y fortalece la capacidad institucional para alcanzar los objetivos establecidos tanto en la vigencia como en el cuatrienio, cuyo avance acumulado se sitúa en 38%.

La Secretaría continúa trabajando en el cierre de brechas y en la consolidación de un sistema de movilidad moderno y sostenible, enfocándose en la mejora continua de sus procesos y en la gestión responsable de los recursos públicos. Estos resultados dan cuenta de un compromiso constante con la planeación estratégica, la eficiencia administrativa y el bienestar de la ciudadanía.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

La Secretaría de Movilidad ha concentrado sus esfuerzos en el cumplimiento de metas clave relacionadas con el ordenamiento vial, el fortalecimiento normativo y la concienciación ciudadana en torno a la movilidad segura. Estas metas han sido abordadas desde una perspectiva integral, combinando intervenciones físicas en el espacio público con acciones formativas dirigidas a la comunidad, lo cual ha permitido

avanzar de manera significativa en la consolidación de un sistema de movilidad más organizado y eficiente.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Extender el plan de semaforización	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	10	12	6	2	33%	17%
Reglamentar y unificar las tarifas de servicio de transporte publico	Documentos normativos elaborados	1	1	1	1	100%	25%
Campañas pedagógicas para circulación vial y la utilización de parqueadero	Campañas realizadas	25	80	20	20	100	50%

Entre los principales avances, se destaca la ejecución del 100% de la meta anual relacionada con la reglamentación y unificación de tarifas del servicio de transporte público, mediante la elaboración del documento normativo correspondiente. Así mismo, se logró el cumplimiento total de las campañas pedagógicas programadas para el año, alcanzando las 20 intervenciones previstas, con un avance acumulado del 50% frente a la meta cuatrienal. Estas campañas han sido fundamentales para fomentar una cultura vial más consciente, promoviendo el uso adecuado de los parqueaderos y el respeto por las normas de tránsito.

Igualmente, la Secretaría ha logrado avanzar en la extensión del plan de semaforización, con un cumplimiento del 33% de la meta programada para 2025 y un 17% respecto al cuatrienio, lo que representa un primer paso hacia la modernización del sistema de control vial. En conjunto, estas acciones aportan a la regulación del tráfico, mejoran la seguridad de peatones y conductores, y consolidan una movilidad más fluida, segura y adaptada a las necesidades del territorio insular. La gestión integral de estos componentes continúa posicionando a la Secretaría como una entidad comprometida con la transformación vial del Departamento.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto denominado "Fortalecimiento, optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés", presentó una ejecución presupuestal del 100%, al comprometer la totalidad del presupuesto definitivo asignado, equivalente a $2.420.305.256. Este nivel de ejecución refleja una adecuada planificación financiera y una gestión eficiente de los recursos, orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos del proyecto.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 Fortalecimiento optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	2.420.305.256	2.420.305.256	100%

La ejecución total del presupuesto ha permitido avanzar significativamente en las metas programadas para el periodo, especialmente en aquellas orientadas a la modernización de procesos administrativos, la implementación de herramientas tecnológicas para la atención ciudadana y la agilización de trámites vehiculares. Dichos resultados están alineados con el propósito del proyecto, que busca optimizar los servicios relacionados con la movilidad mediante una mayor eficiencia operativa y una atención más oportuna a los usuarios.

Este desempeño también se ve reflejado en el cumplimiento de metas como la elaboración del documento normativo para la reglamentación de tarifas del transporte público, así como en la implementación de campañas pedagógicas enfocadas en la circulación vial y uso adecuado del espacio público. Ambas iniciativas, respaldadas presupuestalmente desde este proyecto, contribuyen de manera directa al fortalecimiento institucional y a la consolidación de una gestión de movilidad más ordenada, moderna y centrada en el ciudadano.

Población Beneficiaria

El programa ejecutado por la Secretaría de Movilidad benefició directamente a un total de 1.422 personas, lo cual evidencia un impacto significativo en la población del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta intervención, alineada con las metas programadas y respaldada por una ejecución presupuestal eficiente del 79,59%, permitió avanzar en acciones que fortalecen el acceso a servicios de movilidad segura, inclusiva y moderna.

Total, población beneficiaria:

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	800	56%	Raizal	800	56%	Primera infancia (0-5 años)	15	1%	Desplazado forzado	0	
Hombre	600	42%	Negro	0		Infancia (6-12 años)	25	1,7%	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	20	1,4%	Afrodescendiente	0		Adolescencia (13-17 años)	155	11%	Madre/padre jefe de hogar	50	59%
No binario	2	0,6%	Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	350	25%	Persona con discapacidad	10	12%
TOTAL	**1.422**	**100%**	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	316	22%	Adulto mayor	25	29%
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	300	21%	Migrante	0	
			Ninguno	622	44%	Adultez intermedia (40-59 años)	163	11,4%	85		
			TOTAL	**1.422**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	98	6,9%			
						TOTAL	1422	**100%**			

Desde una perspectiva de género, las mujeres representaron el 56% de la población atendida, seguidas por los hombres con un 42 % y personas LGBTIQ+ y no binarias con un 2%, reflejando un enfoque transversal de equidad en la cobertura del programa. En cuanto a la variable étnica, el 56% de los beneficiarios se identificaron como raizales, lo que muestra una atención directa a las comunidades étnicas propias del territorio insular, en coherencia con el enfoque diferencial de la gestión pública.

Por grupos etarios, el 58% de los beneficiarios se concentraron en la juventud (18 a 28 años), siendo la juventud temprana (25%) y la juventud tardía (22%) los segmentos con mayor participación, lo cual se relaciona con el propósito del programa de generar conciencia y transformar hábitos de movilidad en la población joven. También se destaca una intervención relevante en el grupo de adultez joven (21%) y un impacto moderado en personas mayores (6,9%), lo que sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo estrategias de accesibilidad para este último grupo.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, se identificó que el 59% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, y el 12% personas con discapacidad, lo cual evidencia que el programa logró alcanzar a poblaciones en condiciones prioritarias. Estos resultados están directamente asociados a las acciones ejecutadas durante el semestre, como las campañas pedagógicas, la instalación de dispositivos de control vial y la implementación normativa, que no solo respondieron a las metas trazadas, sino que también fortalecieron la movilidad como un derecho fundamental, especialmente para poblaciones históricamente excluidas.

Socialización jornada pedagógica

Actividad de regulación y control del tráfico

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ALTERNATIVA

Por otro lado, la Secretaría de Movilidad ha desarrollado acciones orientadas a fomentar una movilidad más sostenible y ambientalmente responsable en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En este marco, se logró la ejecución del 100% de la meta anual relacionada con campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa, cumpliendo con las 10 intervenciones programadas y alcanzando un 50% de avance frente a la meta proyectada para el cuatrienio. Estas campañas han incluido actividades de sensibilización, talleres y capacitaciones dirigidas a diferentes grupos poblacionales, promoviendo el uso de medios de transporte menos contaminantes y el fortalecimiento de la conciencia ambiental ciudadana.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa	Campañas realizadas	0	40	10	10	100%	50%

El impacto de estas acciones se refleja en la creciente apropiación de prácticas de movilidad responsables por parte de la comunidad, quienes han recibido información clara sobre los beneficios individuales y colectivos del uso de medios sostenibles, como la reducción de emisiones contaminantes, la mejora de la calidad del aire y la disminución de la congestión vehicular. Estas estrategias de educación y participación ciudadana han sido clave para consolidar una cultura vial más comprometida con la protección del entorno natural del archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Fortalecimiento, optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés", presentó una ejecución presupuestal del 100%, al comprometer la totalidad del presupuesto definitivo asignado, equivalente a $848.843.534. Este resultado evidencia una planificación financiera eficaz y una adecuada capacidad operativa para ejecutar los recursos disponibles dentro del periodo establecido.

El cumplimiento total de la ejecución presupuestal está directamente relacionado con el avance en las metas previstas, particularmente en la implementación de acciones que fortalecen los procesos administrativos y mejoran la atención ciudadana en materia de movilidad vehicular. En este contexto, se destaca la ejecución del 100% de las campañas pedagógicas sobre movilidad sostenible y alternativa programadas para 2025, las cuales se realizaron con enfoque educativo y de concienciación ambiental, logrando un avance acumulado del 50% frente a la meta del cuatrienio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 fortalecimiento, Optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	848.843.534	848.843.534	100%

En términos generales, la ejecución financiera total del proyecto ha permitido consolidar avances significativos en procesos pedagógicos y de fortalecimiento institucional. Sin embargo, se requiere redoblar esfuerzos para asegurar el cumplimiento integral de las metas técnicas, especialmente aquellas asociadas a la sostenibilidad y modernización del sistema de transporte en el territorio insular.

Población Beneficiaria

El programa benefició a 1.422 personas, de las cuales el 56 % fueron mujeres y el 56 % se identificaron como población raizal, reflejando un enfoque étnico y de género incluyente. La mayoría de los beneficiarios se concentraron en los rangos de juventud temprana (25%), juventud tardía (22%) y adultez joven (21%), lo que evidencia una alta participación de la población joven. En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, se destaca que el 59 % correspondió a madres o padres jefes de hogar, mientras que el 12 % fueron personas con discapacidad y el 29 % adultos mayores, lo cual demuestra que el programa logró priorizar la atención a grupos poblacionales con mayor nivel de riesgo social.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	800	56%	Raizal	800	56%	Primera infancia (0-5 años)	15	1%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	600	42%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	25	1,7%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	20	1,4%	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	155	11%	Madre/padre jefe de hogar	50	59%
No binario	2	0,6%	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	350	25%	Persona con discapacidad	10	12%
TOTAL	**1.422**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	316	22%	Adulto mayor	25	29%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	300	21%	Migrante	0	
			Ninguno	622	44%	Adultez intermedia (40-59 años)	163	11,4%	85		
			TOTAL		**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	98	6,9%			
						TOTAL	1422	**100%**			

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS TRAMITES Y GESTIÓN RELACIONADOS CON MOVILIDAD VEHICULAR

Por último, la Secretaría de Movilidad avanzó significativamente en el cumplimiento de las metas asociadas a la promoción de una movilidad segura y sostenible en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En esta vigencia, se logró el cumplimiento total de las metas programadas en cuatro de las cinco líneas de acción definidas, destacándose avances en estrategias educativas, operativas y tecnológicas, en articulación con los objetivos establecidos en el plan sectorial.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Estrategia de educación con campañas pedagógicas en seguridad vial en las	Campañas realizadas	49	60	15	15	100	100%

diferentes instituciones educativas y demás actores viales del departamento							
Sistematización de archivos de chatarrización	Sistemas de información actualizados	0	1	1	1	100	100
Implementación de estrategias para promover una Movilidad segura y sostenible	Operativos de control realizados	0	1	1	1	100	50%

Uno de los resultados más relevantes corresponde a la ejecución del 100% de las campañas pedagógicas en seguridad vial dirigidas a instituciones educativas y demás actores viales, con 15 campañas desarrolladas en 2025, lo que representa un 100% de avance tanto en la meta anual como en la cuatrienal. Este resultado refleja el compromiso institucional con la formación continua y la concienciación ciudadana, como pilares fundamentales para la prevención de accidentes y el fortalecimiento de una cultura vial responsable.

De igual manera, se cumplió satisfactoriamente con la sistematización de los archivos de chatarrización, mediante la actualización del sistema de información correspondiente, y con la realización de operativos de control vial orientados a promover prácticas de conducción seguras y sostenibles. Estos logros evidencian una gestión eficiente tanto en el componente técnico como en el operativo, con un enfoque integral que combina regulación, control y tecnología para mejorar las condiciones de movilidad en el territorio.

Ejecución financiera proyectos

En cuanto al "Fortalecimiento, optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés", presentó una ejecución presupuestal del 57%, correspondiente a compromisos por $1.743.889.674 de un presupuesto definitivo de $3.028.861.447. Este nivel de ejecución refleja un avance moderado en la implementación financiera del proyecto, permitiendo el desarrollo parcial de las actividades previstas para la vigencia.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880022 Fortalecimiento optimización y gestión de los trámites relacionados con la movilidad vehicular en San Andrés	3.028.861.447	1.743.889.674	57%

Los recursos ejecutados durante el periodo han estado orientados principalmente al cumplimiento de metas relacionadas con la sistematización de los archivos de chatarrización, el despliegue de operativos de control para la promoción de una movilidad segura, y la ejecución de campañas pedagógicas en seguridad vial en instituciones educativas y otros actores viales del departamento, todas con un cumplimiento del 100% de lo programado para el año. Estos avances evidencian una gestión técnica eficiente en las líneas de acción priorizadas, enfocadas en mejorar la capacidad institucional y generar transformaciones positivas en el comportamiento vial ciudadano.

No obstante, se identifican metas que no registraron ejecución durante el semestre, como la actualización e implementación del Plan Departamental de Seguridad Vial y las campañas pedagógicas sobre los beneficios de la chatarrización, las cuales son fundamentales para avanzar en la sostenibilidad y modernización del sistema de movilidad en el archipiélago. La no ejecución de estas acciones ha limitado el avance integral del proyecto, por lo que se recomienda redoblar esfuerzos en la segunda mitad del año para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan operativo anual.

Aunque la ejecución presupuestal del 57% ha permitido consolidar avances técnicos importantes, el proyecto requiere una mayor articulación operativa y financiera para cerrar brechas en la ejecución de metas clave, garantizando así una implementación equilibrada y alineada con los objetivos estratégicos de movilidad del departamento.

Población Beneficiaria

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	800	56%	Raizal	800	56%	Primera infancia (0-5 años)	15	1%	Desplazado forzado	0	0
Hombre	600	42%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	25	1,7%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	20	1,4%	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	155	11%	Madre/padre jefe de hogar	50	59%
No binario	2	0,6%	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	350	25%	Persona con discapacidad	10	12%
TOTAL	**1.422**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	316	22%	Adulto mayor	25	29%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	300	21%	Migrante	0	
			Ninguno	622	44%	Adultez intermedia (40-59 años)	163	11,4%	85		
			TOTAL	**1.422**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	98	6,9%			
						TOTAL	1422	**100%**			

Actividad de control y regulación de tráfico

Apoyo en control de tráfico para accedo de peatones.

12. Secretaría de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC.

La Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Departamento de San Andrés durante el primer semestre de 2025 logró avances significativos en materia de transformación digital, fortalecimiento institucional y gestión estratégica. Entre los principales hitos se destaca el rediseño e implementación de la nueva página web de la Gobernación Departamental, concebida con una estructura moderna, de navegación intuitiva y orientada a proyectar una imagen corporativa más sólida. Esta actualización no solo mejoró la experiencia de usuario, sino que fortaleció la interacción digital con la ciudadanía.

Como parte del impulso a la digitalización de servicios, se habilitó el trámite en línea para el pago del impuesto predial, lo cual facilita a los contribuyentes la realización de este proceso desde cualquier lugar, optimizando tiempos, recursos institucionales y mejorando la eficiencia administrativa.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades en la comunidad, se capacitó a 1.515 personas en temáticas relacionadas con gobierno digital, uso y apropiación de las TIC. Estas acciones contribuyeron a reducir brechas digitales y a promover una ciudadanía más informada y participativa en los procesos de transformación tecnológica del territorio.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad digital. A través de charlas de sensibilización sobre el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, se brindó formación especializada a 50 funcionarios y contratistas de entidades externas, abordando conceptos esenciales sobre protección de datos, detección de amenazas y buenas prácticas frente a riesgos comunes como el robo de información por parte de ciberdelincuentes.

En el ámbito de la gestión documental, se actualizó el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (MOREQ), fortaleciendo así los procesos internos de organización y preservación de información institucional. Igualmente, se mejoró la ciberseguridad mediante la administración de la consola de MalwareBytes, realizando tareas clave como la validación de perfiles de usuario, análisis de vulnerabilidades, detección y eliminación de virus, y actualización del software de protección en las estaciones de trabajo.

1. RESUMEN EJECUCIÓN

Total, Metas Programadas 2025	11
Total, Metas Ejecutadas en 2025	4
% Avance 2025	21%
% Avance Cuatrienio	18%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$2.000.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Obligaciones) $	$ 1.905.981.359
% de Ejecución Presupuestal	95.30%

Desde el punto de vista de la planeación estratégica, la Secretaría programó un total de once metas para el año 2025, de las cuales se ejecutaron cuatro al cierre del primer semestre, lo que representa un avance del 36 % respecto a las metas del año y del 18 % frente a las metas del cuatrienio. Este progreso evidencia una gestión orientada a resultados, especialmente considerando que el cumplimiento parcial de metas se concentra en iniciativas de alto impacto en la ciudadanía.

En términos financieros, la ejecución presupuestal alcanzó un 95,30 % sobre el presupuesto definitivo asignado para la vigencia, equivalente a $2.000 millones. Este nivel de ejecución refleja un uso eficiente de los recursos públicos, destinados principalmente a la contratación de talento humano calificado y no calificado, así como a la implementación técnica de las acciones estratégicas, permitiendo avanzar de manera sustantiva en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

2. GESTIÓN POR PROGRAMAS

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE ESCENARIOS PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El programa "Avanzando hacia el desarrollo de escenarios para la Ciencia, Tecnología e Innovación" no presentó avances físicos ni financieros en las metas programadas. Las iniciativas contempladas, como la adquisición e implementación del aula móvil TIC y el fortalecimiento de los centros digitales orientados al aprendizaje integrado de las áreas STEAM, permanecieron sin ejecución.

Pese a ello, se adelantaron gestiones institucionales fundamentales para la futura viabilización del proyecto. En particular, se formuló y radicó la propuesta ante el banco de proyectos de la Gobernación, conforme a la metodología MGA establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y se iniciaron trámites ante el Ministerio TIC para la obtención de recursos.

Ejecución financiera proyectos

Aún no se han materializado los compromisos financieros, tal como lo demuestra el presupuesto ejecutado al cierre del semestre, que fue de $0, lo que implica una ejecución presupuestal del 0 %.

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El programa **"**Avanzando hacia el fortalecimiento de la cultura de innovación y emprendimiento" presentó un avance importante durante el primer semestre de 2025, reflejando impactos concretos tanto en el cumplimiento de metas como en la población beneficiaria.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Promover el uso y apropiación masiva de la información a través de estrategias incluyentes con enfoque diferencial (mujeres, niños, personas con discapacidad, entre otros)	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	8257	9000	3000	1515	51%	44%

Se logró capacitar a 1.515 personas en temas clave para el desarrollo digital y la alfabetización tecnológica, tales como uso de herramientas ofimáticas, redes sociales, Scratch y marketing d igital enfocado en el sector turístico. Asimismo, se brindó formación a 41 funcionarios públicos en el uso de OneDrive, fortaleciendo la cultura organizacional en torno a la gestión y respaldo de la información digital.

Estas acciones contribuyeron significativamente a la reducción de brechas en el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Asimismo, se facilitó el acceso al Punto Vive Digital a jóvenes de instituciones educativas y miembros de la comunidad en general, quienes aprovecharon las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de sus actividades escolares y laborales.

Los resultados representan un avance del 51 % en la meta anual programada (3.000 personas capacitadas) y del 44 % en el avance cuatrienal (meta total de 9.000 personas), lo cual demuestra un ritmo de ejecución adecuado, alineado con las capacidades técnicas y presupuestales de la Secretaría.

Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal asociada al proyecto BPIN 2024002880009 (“Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia”) alcanzó el 98,28 %, con una ejecución de $853.038.837 sobre un presupuesto definitivo de $868 millones, lo que garantiza que los recursos fueron debidamente utilizados para cumplir con los objetivos propuestos. Esta alta eficiencia financiera respalda la eficacia operativa del programa en la vigencia evaluada.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880009 / Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia.	$ 868.000.000,00	$848.585.088,00	97,76%

Población Beneficiaria

El impacto social del programa se refleja en la composición demográfica de la población beneficiaria. Del total de 1.515 personas capacitadas. El 60 % fueron mujeres, lo que evidencia un enfoque inclusivo que promueve la equidad de género en el acceso a la tecnología. El 30 % de los beneficiarios fueron personas de la comunidad raizal, lo cual refuerza la pertinencia cultural y territorial del programa en un contexto insular con identidad propia. El 70 % de los beneficiarios no pertenece a ningún grupo étnico o poblacional con condición de vulnerabilidad registrada.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	909	60%	Raizal	455	30%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	606	40%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	303	20%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	606	40%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	303	20%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**1.515**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	227	15%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	75	5%	Migrante	0	0
			Ninguno	1.060	70%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0			
			TOTAL	**1.515**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0			
						TOTAL	1.515	**100%**			

En cuanto al rango etario, se destacan la adolescencia (40 %), la infancia (20 %) y la juventud temprana (20 %), grupos que representan el mayor potencial para el desarrollo de competencias digitales y la adopción temprana de tecnologías.

En términos generales, el programa ha logrado avanzar de forma significativa en sus metas anuales, con una ejecución presupuestal altamente eficiente y un impacto positivo en sectores estratégicos de la población. No obstante, se recomienda incorporar acciones afirmativas más robustas para ampliar la cobertura a grupos vulnerables, en línea con un enfoque de inclusión digital más amplio y equitativo.

Foto. Sensibilización sobre Marketing Digital – Colegio Industrial

Foto. Capacitación sobre el uso responsable de redes sociales en el Colegio Natania

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD

Durante el primer semestre de 2025, el programa “Avanzando hacia el mejoramiento de la conectividad” presentó avances limitados en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, particularmente en lo relacionado con la ampliación del acceso a internet en hogares de bajos ingresos y la instalación de nuevas zonas digitales en el territorio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Zonas digitales instaladas y funcionando en San Andrés y Providencia	Cantidad zonas wifi instaladas	43	63	53	0	0	76%

La meta de instalación de zonas digitales (zonas WiFi) mostró un mejor desempeño. La línea base del programa contempla 43 zonas activas al inicio del cuatrienio, con una meta total de 63 zonas funcionando al final del periodo. Para la vigencia 2025, se estableció como objetivo la instalación de 53 zonas digitales, lo que corresponde a una meta intermedia y acumulativa. Si bien no se reportaron nuevas zonas instaladas específicamente en este semestre, el avance acumulado frente al cuatrienio alcanza un 76 %, lo que indica un progreso importante en años anteriores que debe consolidarse con nuevos despliegues tecnológicos durante el resto del año.

Ejecución financiera proyectos

En cuanto a la ejecución presupuestal del proyecto BPIN 202400280012 - "Incremento de la conectividad fija y móvil en el Archipiélago", se registra un presupuesto definitivo de $582.000.000, del cual se ha ejecutado el 90,79 %, equivalente a $528.382.574. Esta ejecución financiera, aunque significativa, no se ha traducido aún en avances medibles en las metas de cobertura digital, lo que indica que los recursos han sido destinados principalmente a etapas preliminares del proyecto, como estudios, diseños, estructuración técnica y gestiones administrativas. Se prevé que la ejecución física del proyecto se refleje en el segundo semestre del año, una vez se aprueben y viabilicen los recursos gestionados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280012 / INCREMENTO DE LA CONECTIVIDAD FIJA Y MÓVIL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	$ 582.000.000,00	$582.000.000,00	100%

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Durante el periodo analizado, la Secretaría TIC logró avances importantes en el proceso de modernización institucional, mediante la automatización de trámites y la mejora de los canales digitales de atención ciudadana. Se implementaron tres nuevos servicios digitales, entre ellos: el trámite de pago en línea del impuesto predial, la expedición digital del certificado de nomenclatura —a cargo de la Secretaría de Planeación— y el servicio "Educación desde la comodidad de tu hogar", impulsado por la Secretaría de Educación, que incluye la gestión de peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones (PQRSD) del sector educativo. Estas iniciativas permiten a la ciudadanía realizar trámites de forma remota, reduciendo barreras de acceso y optimizando tiempos y recursos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Incrementar el número de trámites y servicios digitales mediante la automatización de procesos	Servicios del estado altamente demandados	30	38	4	3	75%	8%
Actualización, mantenimiento y apropiación de la página web y sus micrositios para la participación ciudadana.	Espacios de participación promovidos	1	1	1	1	100%	33%

Adicionalmente, se desarrolló e implementó la nueva página web de la Gobernación Departamental, con un enfoque centrado en la participación ciudadana, la mejora de la experiencia del usuario y la renovación de la imagen institucional. Esta herramienta representa un avance significativo en términos de presencia digital y transparencia institucional.

Desde el punto de vista del cumplimiento de metas, el programa reporta un 75 % de avance anual en la meta de automatización de servicios digitales, al alcanzar 3 de los 4

trámites programados para el año. No obstante, este resultado representa solo el 8 % de cumplimiento frente a la meta cuatrienal, que contempla la digitalización de 38 trámites. En cuanto a la meta de actualización y mantenimiento de la página web como espacio de participación ciudadana, se logró un cumplimiento del 100 % para el año 2025, lo cual equivale a un 33 % de avance del cuatrienio, con 1 de los 3 espacios previstos ya ejecutado.

Ejecución financiera proyectos

A nivel presupuestal, el proyecto BPIN 202400280011 - "Modernización y ampliación de los servicios digitales", cuenta con un presupuesto definitivo de $60.000.000, del cual se ha ejecutado el 89 %, equivalente a $53.477.736. Este nivel de ejecución es coherente con los avances obtenidos en la automatización de servicios. Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880010 - "Actualización y mejoramiento de las herramientas para la planeación y la participación ciudadana", con una apropiación de $200.000.000, ha ejecutado $132.462.535, lo que representa un 66 % de avance presupuestal, en línea con la implementación de la nueva página institucional.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280011 / Modernización y ampliación de los servicios digitales del Archipiélago de San Andrés y Providencia	$ 60.000.000,00	$53.477.736,00	89%
2024002880010 /Actualización y mejoramiento de las herramientas para la planeación y la participación ciudadana del archipiélago de San Andrés y Providencia	$200.000.000,00	$132.462.535,00	66%

En resumen, el programa evidencia un desempeño positivo en términos de ejecución financiera y avances en las metas relacionadas con la transformación digital del aparato administrativo departamental. No obstante, se requiere fortalecer el ritmo de ejecución de metas a nivel cuatrienal, especialmente en la automatización de servicios del Estado, con el fin de lograr mayor impacto en la eficiencia operativa y en el acceso de la ciudadanía a servicios públicos digitales.

Trámite digital: "Acceso a servicios educativos desde el hogar"

Portal institucional renovado de la Gobernación Departamental: diseño moderno y accesible para la ciudadanía

PROGRAMA 5. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADO DEPARTAMENTALES DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre de 2025, se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad y privacidad de la información, con la capacitación de 50 funcionarios y contratistas de entidades externas en buenas prácticas digitales, identificación de riesgos cibernéticos y estrategias de mitigación frente a amenazas como el robo de información. Estas actividades representaron un avance del 10 % en la meta programada para el año y del 18 % en la meta cuatrienal correspondiente a la formación en gestión TIC y seguridad de la información.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer el modelo de seguridad y privacidad de la información	Personas capacitadas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	2000	2000	500	50	10%	18%

Adicionalmente, se fortaleció la infraestructura tecnológica mediante la implementación y administración de la consola de ciberseguridad MalwareBytes. Esta labor incluyó el

análisis de vulnerabilidades, la validación de perfiles de usuarios, la detección y eliminación de amenazas, así como la actualización del software de protección en las estaciones de trabajo institucionales. También se avanzó en la actualización del Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (MOREQ), aportando a la consolidación de una gestión documental más segura y eficiente.

Ejecución financiera proyectos

En términos presupuestales, el proyecto con BPIN 202400280011, *Modernización y ampliación de los servicios digitales del Archipiélago de San Andrés y Providencia*, presentó una ejecución del 99 %, evidenciando una gestión financiera eficiente frente a las actividades desarrolladas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400280011 / Modernización y ampliación de los servicios digitales del Archipiélago de San Andrés y Providencia	$ 90.000.000,00	$ 89.456.000,00	99%

Población Beneficiaria

Desde el enfoque poblacional, el programa benefició a 50 personas, de las cuales el 80 % fueron mujeres y el 80 % se identificaron como población raizal. La mayoría (60 %) se encontraba en el rango de edad entre 29 y 39 años, y el 40 % restante en la franja de 40 a 59 años. Estas cifras evidencian una focalización efectiva en población adulta joven y en mujeres del grupo étnico predominante del territorio, alineándose con los principios de enfoque diferencial y pertinencia cultural.

Sensibilización en Seguridad y Privacidad de la Información - ICBF

Formación en Seguridad y Privacidad de la Información

PROGRAMA 6. AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

En el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental "El Archipiélago Avanza 2024-2027", durante el primer semestre se realizaron gestiones preliminares dirigidas a facilitar la participación del departamento en futuras convocatorias del Fondo Único TIC. En particular, se elevó solicitud formal al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para conocer los lineamientos, requisitos y cronogramas vigentes o proyectados relacionados con la financiación de proyectos TIC de emprendimiento.

Estas acciones se enmarcan en la meta de impulsar la presentación de soluciones tecnológicas por parte de emprendedores locales, sin embargo, aún no se reporta avance cuantificable ni ejecución de la meta programada para 2025. En respuesta a este panorama, la Secretaría ha proyectado la realización de talleres de formación y mentoría técnica para fortalecer la capacidad de formulación de propuestas alineadas a los criterios del Fondo Único TIC.

Ejecución financiera proyectos

En cuanto a la ejecución presupuestal, el proyecto con BPIN 2024002880009, *Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de San Andrés y Providencia*, alcanzó una ejecución del 90 % ($151.119.816 de $168.000.000), lo que refleja un manejo adecuado de los recursos destinados al fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en innovación y emprendimiento. No obstante, se evidencia la necesidad de acelerar la implementación de actividades que impacten directamente en la meta definida de soluciones tecnológicas apoyadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880009 / Desarrollo de la cultura de innovación y emprendimiento en el archipiélago de san Andrés y providencia	$ 168.000.000,00	$151.119.816	90%

13. Secretaría de Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social cumple un rol estratégico en la consolidación de políticas y acciones que promuevan el bienestar, la equidad y la cohesión social en el Archipiélago. Su misión se centra en garantizar que las comunidades, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuenten con las herramientas, recursos y oportunidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida. Este propósito se materializa a través de programas y proyectos diseñados con un enfoque integral, que abordan de manera simultánea la reducción de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la promoción de derechos y el fortalecimiento de capacidades comunitarias.

El contexto insular, con sus particularidades geográficas, culturales y socioeconómicas, exige una gestión pública adaptada a las realidades locales. Por ello, la Secretaría trabaja bajo principios de pertinencia cultural y enfoque diferencial, reconociendo las necesidades específicas de la población raizal, afrodescendiente, migrante y residente en general. Esta visión permite que las intervenciones no solo respondan a las urgencias inmediatas, sino que también generen impactos sostenibles, reforzando el tejido social y fomentando la participación ciudadana como elemento clave para el desarrollo.

Durante el primer semestre de 2025, la dependencia ha enfocado sus esfuerzos en acciones que priorizan la atención integral a la niñez, adolescencia, juventud, personas mayores y familias, así como el fortalecimiento de entornos protectores y oportunidades de inclusión social. Las iniciativas implementadas han sido posibles gracias a la articulación interinstitucional y comunitaria, optimizando los recursos disponibles y asegurando que la inversión pública se traduzca en beneficios reales para los habitantes del departamento.

Este capítulo presenta un balance detallado de la gestión realizada en este periodo, destacando tanto el avance en el cumplimiento de las metas establecidas como la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos. A través del análisis de los resultados alcanzados, se evidencia el compromiso institucional por materializar acciones que generen un impacto positivo y sostenible, contribuyendo al desarrollo humano y social del Archipiélago. Asimismo, se identifican retos y oportunidades para el segundo semestre, con el objetivo de garantizar que las metas trazadas para la vigencia y el cuatrienio se cumplan de manera integral y oportuna.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	26
Total, Metas Ejecutadas en 2025	18
% Avance 2025	42%
% Avance Cuatrienio	32%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$22.672.372.757
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$12.000.570.403
% de Ejecución Presupuestal	53%

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social ha enfocado sus esfuerzos en la implementación de programas orientados principalmente a la reducción de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el departamento. Gracias a este trabajo, se alcanzó un avance del 42 % en el cumplimiento de las metas previstas para el año, con 18 de las 26 metas programadas en ejecución.

En materia financiera, la dependencia logró una ejecución presupuestal del 53%, equivalente a $12.000.570.403 de los $22.672.372.757 asignados para la vigencia. Este desempeño refleja un uso eficiente de los recursos y una gestión orientada a la obtención de resultados tangibles para la comunidad. La Secretaría mantiene su compromiso de continuar trabajando de manera planificada y articulada para alcanzar la totalidad de las metas propuestas, fortaleciendo así el impacto social de sus programas y contribuyendo al bienestar de la población.

2. Gestión por programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La Secretaría de Desarrollo Social consolidó avances importantes en la implementación de acciones orientadas a la protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en el departamento. En este periodo, se brindó atención a 4.585 niños, niñas, adolescentes, cuidadores y familias, mediante estrategias enfocadas en la generación de entornos seguros, el uso adecuado del tiempo libre y el fortalecimiento del reconocimiento de derechos. Un logro destacado fue la puesta en marcha de la Ruta Integral de Atención, que benefició a 2.042 personas gracias a la articulación de esfuerzos humanos, técnicos y comunitarios, contando con la participación de profesionales idóneos para garantizar calidad y eficacia en la atención.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Formular e implementar la ruta integral de atención de primera infancia y adolescencia	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	5000	1250	300	24%	41%
Desarrollar procesos pedagógicos sobre el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	2300	4423	1141	200	18%	44%
Desarrollar procesos pedagógicos con familias y/o comunidades para crear entornos protectores libre de violencia contra niños, niñas y adolescentes	Familias atendidas	ND	377	110	40	36%	100%
Capacitar a niños, niñas, adolescentes, cuidadores y/o docentes sobre el reconocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia	Personas capacitadas	ND	600	175	50	29%	36%
Promover el derecho al juego, la celebración del día de la niñez y espacios de esparcimiento comunitario como estrategia de visibilización de las niñas, niños y adolescentes	Eventos de promoción y prevención de los derechos realizados	1	8	2	1	50%	38%

El análisis de las metas muestra avances diferenciados. Se resalta el cumplimiento del 36% en la meta anual de procesos pedagógicos con familias para la creación de entornos protectores, alcanzando ya el 100% de la meta cuatrienal. También destaca la promoción del derecho al juego y la celebración del Día de la Niñez, con un 50% de ejecución anual. Estas acciones, sumadas a las jornadas de sensibilización con enfoque insular, han contribuido a visibilizar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes, incorporando elementos culturales que fortalecen la identidad y cohesión social en el territorio.

No obstante, persisten retos en metas estratégicas de largo plazo, como la actualización e implementación de la política pública de infancia y adolescencia, así como la elaboración de su documento técnico de seguimiento.

Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal de los proyectos orientados a la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia en San Andrés evidencia un desempeño favorable. El proyecto "Apoyo para la disminución de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes" presenta una ejecución del 52%, equivalente a $997.087.636 de un presupuesto definitivo de $1.919.086.850. Este avance financiero guarda coherencia con el desarrollo progresivo de las metas asociadas, las cuales incluyen la implementación de la Ruta Integral de Atención y procesos pedagógicos con familias y comunidades, alcanzando coberturas significativas, aunque con margen de mejora para el segundo semestre.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880079 apoyo para la disminución de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes en San Andrés	1.919.086.850	$997.087.636	52%
2024002880081 apoyo integral a padres y/o cuidadores de menores en situación de vulnerabilidad frente a la violencia San Andrés	700.000.000	$677.844.049	96,8%

Por su parte, el proyecto "Apoyo integral a padres y/o cuidadores de menores en situación de vulnerabilidad frente a la violencia" registra un alto nivel de ejecución presupuestal, con el 96,8% del presupuesto comprometido, equivalente a $677.844.049 de los $700.000.000 asignados. Este indicador refleja una gestión eficiente de los recursos y una rápida capacidad de implementación de las actividades planificadas, lo que ha permitido fortalecer la atención y capacitación de padres y cuidadores, así como generar entornos protectores que reducen riesgos de violencia hacia la población infantil y adolescente.

En conjunto, el comportamiento de la ejecución presupuestal respalda el cumplimiento parcial de las metas establecidas para el semestre, evidenciando que, si bien existe un avance importante en el uso de los recursos y en la cobertura de beneficiarios, es necesario redoblar esfuerzos en las iniciativas con menor desarrollo para garantizar un cierre de vigencia con resultados equilibrados en todos los frentes de intervención.

Población Beneficiaria

Durante el primer semestre de 2025, el programa benefició a un total de 1.742 personas, de las cuales el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. No se registró participación de personas pertenecientes a comunidades étnicas, ni de grupos poblacionales con condiciones de vulnerabilidad específicas como desplazados forzados, víctimas del conflicto armado, madres o padres cabeza de hogar, personas con discapacidad o población migrante. Asimismo, no se evidenció cobertura en los diferentes rangos etarios establecidos en la clasificación, dado que la totalidad de los beneficiarios corresponde a personas no categorizadas dentro de estos grupos, lo que sugiere que la intervención estuvo focalizada en una población adulta sin distinción étnica o de condición especial.

En relación con las metas y la ejecución presupuestal, el comportamiento observado refleja que la cobertura alcanzada guarda coherencia con el avance físico de las actividades programadas, aunque evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de inclusión que permitan llegar a segmentos poblacionales priorizados en el plan de acción. El nivel de ejecución financiera registrado durante el semestre respalda las acciones desarrolladas, permitiendo la implementación de las metas trazadas para el periodo. No obstante, el limitado alcance en términos de diversidad poblacional beneficiada plantea el reto de reorientar los esfuerzos para garantizar un impacto más amplio y equitativo, alineado con los objetivos de cobertura e inclusión definidos para la vigencia.

Celebración del Día de la Niñez el 26 de abril de 2025, fue un total éxito en convocatoria y en la realización de las actividades con más de 1750 niños.

Jornadas lúdico-pedagógicas que se realizan en los diferentes sectores de la isla.

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del programa "Avanzando hacia el Mejoramiento de Oportunidades para las Personas con Discapacidad", centró sus esfuerzos en la atención de familias en situación de pobreza y pobreza extrema que cuentan en su núcleo con personas con discapacidad. Estas acciones han permitido garantizar el acceso a un entorno físico adecuado, así como a bienes, servicios y beneficios que mejoran la calidad de vida tanto de las personas con discapacidad como de sus cuidadores, en concordancia con la Ley 1346 de 2009, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y las políticas públicas nacionales y departamentales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar la Política Publica de Discapacidad del Departamento	Documentos de Planeación elaborados	1	1	0	1	100%	100%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública de Discapacidad	Documentos de evaluación	0	1	0	1	100%	50%
Implementar y asegurar acciones para el acceso al entorno físico, bienes, servicios, y beneficios para las personas con discapacidad y cuidadores.	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	300	450	100	50	50%	38%

Los resultados obtenidos evidencian avances significativos en el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo. Se logró la actualización de la Política Pública de Discapacidad del departamento, alcanzando un avance del 100% tanto en la meta anual como en la cuatrienal, así como la elaboración del documento técnico para el seguimiento de dicha política, con un avance del 100 % en la meta anual y del 50% en la cuatrienal. En cuanto a la meta de atención integral, se benefició al 50 % de la población objetivo programada para el año, equivalente a 50 personas, lo que representa un 38 % de avance frente al cuatrienio. Estos logros reflejan la capacidad del programa para cumplir con acciones de planeación estratégica y prestación de servicios, aunque con retos en la ampliación de la cobertura.

Ejecución financiera proyectos

En el primer semestre de 2025, la ejecución presupuestal de los proyectos dirigidos a la atención e inclusión de las personas con discapacidad en el Archipiélago muestra un comportamiento heterogéneo en relación con los avances físicos de las metas programadas. El proyecto "Fortalecimiento y apoyo integral para la población con discapacidad, familia y cuidadores" presenta una ejecución del 19%, equivalente a $496.024.535 de los $2.570.065.359 asignados. Este nivel de avance financiero, aún bajo para el periodo, está relacionado con la ejecución parcial de actividades de atención integral y prestación de servicios, lo que indica la necesidad de acelerar los procesos administrativos y operativos para garantizar el cumplimiento de las metas anuales.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880078 fortalecimiento y apoyo integral para la población con discapacidad, familia y cuidadores del archipiélago de San Andrés, Providencia	$2.570.065.359	$496.024.535	19%
2020002880009 fortalecimiento de la política pública para la participación e inclusión social de las personas con discapacidad de San Andrés Providencia y Santa Catalina	$3.000.000.000	$2.984.743.486	99%

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento de la política pública para la participación e inclusión social de las personas con discapacidad" registra una ejecución presupuestal del 99%, equivalente a $2.984.743.486 de los $3.000.000.000 asignados, reflejando un uso eficiente y oportuno de los recursos. Este resultado guarda coherencia con los logros

alcanzados en la actualización de la Política Pública de Discapacidad y en la elaboración del documento técnico de seguimiento, metas que reportan un avance del 100% en la vigencia y contribuyen al fortalecimiento institucional en materia de inclusión social.

Población Beneficiaria

Durante el primer semestre de 2025, el programa de discapacidad benefició a un total de 95 personas, de las cuales el 49% corresponde a mujeres y el 51% a hombres. Un aspecto relevante es la alta participación de población raizal, que representa el 78% de los beneficiarios, así como la atención a personas afrodescendientes, con una cobertura del 7%. En cuanto a la distribución por rangos de edad, la mayor concentración se presenta en la adolescencia (18%) y en la adultez intermedia (35%), seguida por la infancia (15%) y la adultez joven (6%). Cabe destacar que la totalidad de los beneficiarios (100%) son personas con discapacidad, lo que refleja una focalización precisa del programa hacia su población objetivo.

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	47	49%	Raizal	74	78%	Primera infancia (0-5 años)	10	11%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	48	51%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	14	15%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	7	7%	Adolescencia (13-17 años)	17	18%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	8	8%	Persona con discapacidad	95	100%
TOTAL	**95**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	7	7%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	6	6%	Migrante	0	0%
			Ninguno	14	15%	Adultez intermedia (40-59 años)	33	35%			
			TOTAL	**95**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	95	**100%**			

La cobertura alcanzada es coherente con las metas de atención integral y acceso a bienes, servicios y beneficios establecidas para el periodo, las cuales registran avances

significativos en el cumplimiento de la política pública y en la prestación de servicios directos. Esta alineación entre la focalización de beneficiarios y las metas ejecutadas evidencia un impacto positivo en la reducción de barreras y en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En relación con la ejecución presupuestal, los recursos asignados han respaldado la implementación de acciones orientadas a garantizar la accesibilidad, la atención personalizada y el fortalecimiento de capacidades, tanto de las personas con discapacidad como de sus cuidadores. No obstante, para el segundo semestre será clave mantener el ritmo de ejecución y ampliar las estrategias de intervención, con el fin de incrementar la cobertura en grupos etarios menos representados y garantizar un cierre de vigencia con resultados equilibrados y sostenibles en todo el territorio insular.

Caracterización de personas con discapacidad y sus familias en el sector de la Loma

Sensibilización en temas de derechos de las personas con discapacidad – Iglesia Mountzion

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Las acciones desarrolladas en el marco del programa “Víctimas del Conflicto Armado” se enfocaron en garantizar espacios de memoria, participación y fortalecimiento de capacidades para la población desplazada y víctima del conflicto en el Archipiélago. La meta de campañas de sensibilización alcanzó un cumplimiento del 100 % en la vigencia, con la realización de un evento conmemorativo que incluyó un intercambio de saberes

con el departamento de Vichada, convirtiéndose en un escenario de diálogo, reflexión y fortalecimiento comunitario. En contraste, no se registró avance en el acompañamiento para el traslado y reubicación de hogares víctimas, dado que este proceso depende directamente de la decisión de las personas de iniciar su reubicación.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar campañas de sensibilización en el marco de la Conmemoración de las Víctimas del Conflicto Armado	Campañas realizadas	4	4	1	1	100%	50%
Realizar taller de capacidades y asistencia técnica sobre la oferta institucional a la población desplazada víctima del conflicto armado en el Departamento.	Personas capacitadas	0	280	70	20	29%	61%
Desarrollar espacios de intervención Psicosocial individual, familiar o grupal a las víctimas del conflicto armado que se encuentran en el Departamento.	Víctimas con rehabilitación psicosocial	202	260	65	1	2%	25%

En el componente formativo, los talleres de capacitación sobre la oferta institucional beneficiaron a 20 personas, lo que representa un 29 % de la meta anual. Este resultado constituye un primer paso para el fortalecimiento de capacidades en la población víctima, aunque se requiere ampliar su cobertura para incrementar el acceso a la

información y los servicios disponibles. Paralelamente, las Mesas Departamentales de Participación Efectiva de Víctimas no realizaron eventos durante el periodo, si bien se logró aprobar el plan de trabajo 2025 en el marco de los Comités de Justicia Transicional, sentando las bases para su ejecución en la segunda mitad del año.

En cuanto a la atención psicosocial, únicamente una persona recibió procesos de rehabilitación, equivalente al 2 % de la meta anual, lo que refleja una baja ejecución en una de las líneas más relevantes para la recuperación integral de las víctimas.

El balance del semestre evidencia un comportamiento heterogéneo en el avance de las metas: mientras las acciones de sensibilización y planificación muestran resultados satisfactorios, las intervenciones directas presentan rezagos significativos.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Apoyo y atención integral a las víctimas del conflicto armado residentes en San Andrés" presenta, a cierre del primer semestre de 2025, una ejecución presupuestal del 52,7 %, equivalente a $400.000.000 de los $759.000.000 asignados para la vigencia. Este nivel de avance financiero refleja un desarrollo intermedio en la implementación de las actividades programadas y se alinea parcialmente con los resultados físicos obtenidos en las metas del periodo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880076 apoyo y atención integral a las víctimas del conflicto armado residentes en San Andrés	$759.000.000	$400.000.000	52,70%

Población Beneficiaria

El programa de atención a víctimas del conflicto armado benefició durante el primer semestre de 2025 a un total de 638 personas, de las cuales el 54% corresponde a mujeres (347) y el 46% a hombres (291), sin registrarse participación de población LGBTIQ+ o no binaria. En cuanto a la composición étnica, el 27% de los beneficiarios se identificó como población negra, el 3% como raizal y el 1% como afrodescendiente, sin registros de participación de comunidades palenqueras, indígenas o ROM. La amplia mayoría, equivalente al 69%, no se identifica con pertenencia étnica específica, lo que refleja una cobertura transversal en términos culturales.

La distribución por rangos de edad muestra una mayor concentración en la adultez joven (29 a 39 años), que representa el 40,3% de la población atendida, seguida por la juventud temprana (18 a 24 años) con el 11%, la adolescencia (13 a 17 años) con el 10,7% y la adultez intermedia (40 a 59 años) con el 10,3%. Asimismo, se registró atención a 85 personas mayores de 60 años (13,3%) y a 66 menores de edad entre la primera infancia (0 a 5 años) e infancia (6 a 12 años), que en conjunto suman el 8% de los beneficiarios. Esta distribución etaria evidencia que el programa mantiene un alcance intergeneracional, con mayor impacto en la población adulta en edad productiva.

En términos de condiciones de vulnerabilidad, la totalidad de los beneficiarios son víctimas del conflicto armado (100%), y un alto porcentaje corresponde a personas en situación de desplazamiento forzado (85,6%). Se registró también la atención a 13 personas con discapacidad, equivalentes al 2% del total, mientras que no se identificaron beneficiarios clasificados como madres o padres cabeza de hogar ni como población migrante. Esta focalización confirma que los recursos y acciones del programa se han dirigido principalmente a quienes enfrentan las mayores afectaciones derivadas del conflicto, con prioridad a los casos de desplazamiento.

La relación entre la caracterización poblacional y las metas del semestre evidencia coherencia con el objetivo del proyecto “Apoyo y atención integral a las víctimas del conflicto armado residentes en San Andrés”, el cual presentó una ejecución presupuestal del 52,7%. El nivel intermedio de avance financiero indica que se han logrado implementar actividades clave, como campañas de sensibilización y acciones de planificación, pero persisten retos en metas de atención directa como la asistencia psicosocial y la activación de ayudas humanitarias. De cara al segundo semestre, será fundamental optimizar la ejecución para ampliar la cobertura en grupos etarios menos representados, fortalecer la atención a personas con discapacidad y garantizar un equilibrio entre las acciones de memoria, participación y reparación integral.

Total, población beneficiaria:

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	347	54%	Raizal	17	3%	Primera infancia (0-5 años)	8	1.3%	Desplazado forzado	546	85.6%
Hombre	291	46%	Negro	175	27%	Infancia (6-12 años)	43	6.7%	Víctimas del conflicto	638	100%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	6	1%	Adolescencia (13-17 años)	68	10.7%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	70	11%	Persona con discapacidad	13	2%
TOTAL	**638**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	41	6.43%	Adulto mayor	85	13%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	257	40.3%	Migrante	0	0%
			Ninguno	440	69%	Adultez intermedia (40-59 años)	66	10.3%			
			TOTAL	**638**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	85	13.3%			
						TOTAL	638	**100%**			

La máxima instancia de coordinación, articulación y diseño de política pública en el departamento, municipio o distrito, presididos por el gobernador o alcalde, respectivamente (artículo 173 de la Ley 1448/11).

Mesa de Participación Efectiva representan la totalidad de víctimas presentes en el municipio, o el distrito, el departamento, o la Nación

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS HABITANTES DE Y EN CALLE

En el marco del programa dirigido a la población habitante de y en la calle, se implementó de manera efectiva la estrategia de promoción de la salud denominada *Ángeles Azules*, alcanzando el 100% de la meta anual prevista y el 50% de avance respecto a la meta cuatrienal. Esta estrategia, respaldada por acto administrativo, cuenta con un equipo profesional capacitado para desarrollar acciones orientadas a la generación de capacidades sociales e individuales, promoviendo entornos saludables y favoreciendo procesos de cambio voluntario en el estilo de vida de quienes habitan en la calle. Su carácter pionero en el departamento ha permitido establecer un modelo de intervención que, además de proponer alternativas de vida, aborda de manera integral la prevención, protección y promoción de derechos para esta población.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar estrategia para la protección, prevención, generación de entornos saludables y generación de capacidades sociales e individuales para la población habitante de y en la calle	Estrategias de promoción de la salud implementadas	0	1	1	1	100%	50%
Intervenciones para la protección, prevención, promoción y atención integral al Habitante de y en la calle	Personas atendidas con oferta institucional	0	500	125	110	88%	100%

En cuanto a la atención directa, se alcanzó un 88% de cumplimiento de la meta anual, con 110 personas atendidas de las 125 previstas, lo que representa el 100% de avance en la meta cuatrienal. Estas intervenciones no solo se enfocaron en los habitantes permanentes de la calle, sino también en personas en riesgo inminente de ingresar a esta dinámica, reconociendo las implicaciones sociales, de salud y de seguridad que conlleva el vínculo estrecho con la calle. De esta manera, el programa actúa de forma preventiva y proactiva, priorizando el respeto por la autonomía de las personas, pero ofreciendo opciones y herramientas concretas para su inclusión social.

El impacto de la estrategia se refleja en la cobertura alcanzada y en la consolidación de un enfoque que no deslegitima las decisiones individuales, sino que reconoce los riesgos asociados a la vida en calle y promueve alternativas dignas y seguras. La coherencia entre el avance físico de las metas y su ejecución demuestra un uso eficiente de los

recursos y una adecuada capacidad operativa para responder a las necesidades de esta población.

Con este ritmo de ejecución y el enfoque integral implementado, el programa ha sentado bases sólidas para continuar en el segundo semestre con acciones sostenidas de prevención, atención y fortalecimiento de capacidades, garantizando que las metas cuatrienales se cumplan en su totalidad y que las intervenciones generen un impacto real y sostenible en la disminución del fenómeno de habitancia en calle en el departamento.

En el componente de promoción y prevención, se cumplió el 100% de la meta anual con la implementación de la estrategia Ángeles Azules, orientada a generar capacidades sociales e individuales y a fomentar entornos saludables para la población habitante de y en calle. Asimismo, en la meta de atención directa se alcanzó un 88% de ejecución anual, con 110 personas atendidas de las 125 previstas, lo que equivale al 100% de cumplimiento de la meta cuatrienal. Estos resultados indican que el uso de los recursos ha permitido avances tangibles en la cobertura y en la calidad de la intervención, fortaleciendo la prevención, protección y promoción de derechos de esta población y de personas en riesgo de ingresar a dinámicas de calle.

Ejecución financiera proyectos

Con un avance presupuestal del 47,7%, equivalente a $614.861.263 de los $1.290.000.000 asignados para la vigencia, el proyecto "Apoyo y atención integral para los habitantes de y en calle del Archipiélago de San Andrés" refleja, al cierre del primer semestre de 2025, una ejecución financiera coherente con el desarrollo de las metas previstas. Los resultados alcanzados evidencian un progreso significativo tanto en la implementación de la estrategia de promoción de la salud *Ángeles Azules* como en la atención directa a la población objetivo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880088 Apoyo y atención integral para los habitantes de y en calle del archipiélago de San Andrés	$1.290.000.000	$614.861.263	47.7%

El comportamiento de la ejecución presupuestal refleja un manejo eficiente de los recursos, con un balance positivo entre el avance financiero y el físico de las metas. No obstante, para el segundo semestre será clave mantener este ritmo y asegurar el cierre de la meta anual de atención directa, optimizando la asignación de recursos para reforzar acciones de acompañamiento, rehabilitación e inclusión social, garantizando así un

impacto sostenible en la reducción del fenómeno de habitancia en calle en el departamento.

Población Beneficiaria

El proyecto benefició, durante el primer semestre de 2025, a un total de 34 personas, de las cuales el 79% son hombres (27) y el 21% mujeres (7), sin registrarse participación de población LGBTIQ+ o no binaria. En cuanto a la composición étnica, el 15% de los beneficiarios pertenece a la comunidad raizal, mientras que el 85% no se identifica con pertenencia étnica específica. No se reporta participación de población negra no raizal, afrodescendiente, palenquera, indígena o ROM, lo que evidencia un alcance limitado en términos de diversidad étnica.

Se desarrollaron intervenciones sociales y de salud orientadas a la atención integral y al restablecimiento de derechos, con un enfoque que trasciende la asistencia básica. La iniciativa promueve el empoderamiento y la dignidad de las personas mediante servicios que contribuyen a su bienestar físico, mental y social. Su propósito principal es brindar una pausa en la rutina de calle, facilitando el acceso a servicios esenciales de forma digna, oportuna y sin barreras. Tanto su diseño como su ejecución se encuentran plenamente alineados con los principios establecidos en la Política Pública para el Habitante de Calle.

Jornadas de intervención social y de salud enfocado en la atención integral

Jornadas de intervención social y de salud enfocado en la atención integral

PROGRAMA 5. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR

El departamento presenta un crecimiento sostenido en su población adulta mayor, con un número importante de personas que transitan esta etapa de la vida en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Ante este contexto, la Secretaría de Desarrollo Social ha articulado instrumentos, recursos y estrategias orientadas a mitigar los efectos negativos que estas condiciones pueden generar en su calidad de vida. Durante el primer semestre de 2025, se alcanzó el 100% de la meta anual en la atención de 1.304 adultos mayores beneficiarios del programa Colombia Mayor, en el marco del convenio con Prosperidad Social. Este resultado incluye la entrega de transferencias monetarias y la realización de encuentros programados en el plan operativo, garantizando así un acompañamiento integral y oportuno a la población atendida.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Atender a los beneficiarios de los programas dirigidos a la población de personas adultas mayores	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	1304	1304	1304	1304	100%	50%

El balance del semestre refleja un cumplimiento total en la atención a beneficiarios de Colombia Mayor, mientras que otras metas clave se encuentran en fase de gestión y preparación para su ejecución en el segundo semestre.

Ejecución financiera proyectos

En el primer semestre de 2025, el proyecto “Servicios de atención integral y oportunidades de bienestar para personas adultas mayores de San Andrés” alcanzó el mayor nivel de ejecución presupuestal, con un 61% equivalente a $4.476.752.576, en coherencia con el cumplimiento del 100% de la meta de atención a beneficiarios del programa Colombia Mayor. Este avance refleja una gestión efectiva que garantizó tanto las transferencias monetarias como la realización de actividades previstas en el plan operativo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880137 servicios de atención integral y oportunidades de bienestar para personas adultas mayores de San Andrés	$8.236.979.000	$4.476.752.576	54%
2024002880139 servicios de cuidado para personas adultas mayores y sus cuidadores San Andrés	$3.056.241.558	$960.000.000	31%

Por otro lado, el proyecto "Servicios de cuidado para personas adultas mayores y sus cuidadores" registró un 31% de ejecución, correspondiente a $960.000.000, asociado a la etapa inicial de implementación de la estrategia de cuidado, que incluye la cualificación de personal y el fortalecimiento de la atención. Se espera que estas acciones tengan un desarrollo más amplio en el segundo semestre, una vez culminen los procesos administrativos y contractuales en curso.

Población Beneficiaria

El programa dirigido a la atención de personas adultas mayores benefició, durante el primer semestre de 2025, a un total de 1.345 personas, de las cuales el 75 % corresponde a mujeres (1.007) y el 25 % a hombres (328), sin participación registrada de población LGBTIQ+ o no binaria. En cuanto a la composición étnica, el 37 % de los beneficiarios pertenece a la comunidad raizal, mientras que el 63 % no se identifica con un grupo étnico específico,. Esta distribución evidencia que el programa mantiene un fuerte impacto en la población mayoritariamente femenina y con una presencia significativa de personas raizales.

En relación con la edad, la totalidad de los beneficiarios son personas adultas mayores, con una concentración del 99,33 % (1.336 personas) en el grupo de 60 años y más, y un 0,67 % (9 personas) en la adultez intermedia (40 a 59 años). No se registró atención a población en primera infancia, infancia, adolescencia o juventud, lo que confirma la focalización exclusiva de las acciones hacia el adulto mayor. Asimismo, no se identificaron beneficiarios con condiciones de vulnerabilidad asociadas a desplazamiento forzado, situación de víctima del conflicto, discapacidad, migración o jefatura monoparental.

La cobertura alcanzada guarda coherencia con las metas ejecutadas en el semestre, especialmente con el cumplimiento del 100 % en la atención integral de los beneficiarios del programa Colombia Mayor, respaldado por una ejecución presupuestal significativa en el proyecto "Servicios de atención integral y oportunidades de bienestar para personas adultas mayores de San Andrés". El alcance logrado demuestra un uso eficiente de los

recursos para garantizar servicios esenciales, aunque el desafío para el segundo semestre será complementar la atención con acciones formativas dirigidas a cuidadores y fortalecer la infraestructura y servicios especializados, en línea con las metas pendientes y la programación financiera prevista.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1007	75%	Raizal	492	37%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	328	25%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**1345**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	1345	100%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	0	0%	Migrante	0	0%
			Ninguno	853	63%	Adultez intermedia (40-59 años)	9	0.67%			
			TOTAL	**1345**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	1336	99.33%			
						TOTAL	1345	**100%**			

PROGRAMA 6. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

En el marco del convenio de Prosperidad Social, los programas Renta Ciudadana y Renta Joven han orientado sus acciones a garantizar la entrega de transferencias monetarias acompañadas de procesos de formación y fortalecimiento de capacidades para sus

beneficiarios, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estas formaciones buscan promover el uso adecuado de los recursos recibidos, favoreciendo su destinación a necesidades prioritarias y al mejoramiento de las condiciones de vida. El avance en las metas del primer semestre evidencia un cumplimiento del 100 % en las acciones de bienestar social y comunitario, con 257 beneficiarios atendidos frente a los 80 programados para la vigencia, lo que también representa el 100 % de avance en la meta cuatrienal.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de bienestar social y comunitario dirigido a los participantes del programa de Renta Ciudadana.	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	0	150	80	257	100%	100%
Realizar acciones de planificación, seguimiento y evaluación anual de la operación y los resultados del programa Renta Ciudadana y Renta Joven.	Documentos de evaluaciones realizados	1	4	2	2	100%	50%
Implementación del sistema de información diseñado por Prosperidad Social para gestionar los datos de los hogares y personas incluidos en Programa Renta Ciudadana y Renta Joven	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100%	25%

En materia de planificación, seguimiento y evaluación, se alcanzó el 100% de la meta anual con la elaboración de dos documentos de evaluación, que corresponden al 50% de la meta cuatrienal. Estos productos son fundamentales para medir la efectividad de las acciones implementadas y garantizar que los procesos operativos y de acompañamiento se ajusten a las necesidades reales de la población objetivo. Asimismo, se cumplió con la implementación del sistema de información diseñado por Prosperidad Social para la gestión de datos de hogares y personas incluidas en ambos programas, con un avance

del 100% de la meta anual y del 25% del cuatrienio, fortaleciendo así la capacidad de monitoreo y control de la operación.

Así pues, se refleja un desempeño destacado, con metas ejecutadas en su totalidad y resultados que superan las coberturas inicialmente previstas. Este comportamiento demuestra la capacidad operativa y de coordinación interinstitucional para atender de manera eficiente a la población objetivo, garantizando no solo la entrega de incentivos económicos, sino también un acompañamiento formativo y de seguimiento que contribuye al uso responsable y productivo de los recursos, en línea con los objetivos de superación de la pobreza y mejora del bienestar social.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Apoyo y bienestar social dirigido a beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven en articulación con el Departamento de Prosperidad Social" alcanzó, al cierre del primer semestre de 2025, una ejecución presupuestal del 65,5%, de los recursos asignados para la vigencia. Este nivel de avance financiero guarda coherencia con el cumplimiento total de las metas programadas para el periodo, reflejando una gestión eficiente de los recursos disponibles.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880138 apoyo y bienestar social dirigido a beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven en articulación con el departamento de Prosperidad Social San Andrés	$599.999.990	$ 393.256.858	65.5%

El desempeño del proyecto demuestra una adecuada articulación entre la ejecución financiera y el logro de resultados, con coberturas superiores a lo previsto y avances sustanciales en los componentes de gestión y seguimiento. Este comportamiento sienta bases sólidas para mantener la efectividad en el segundo semestre, asegurando la continuidad de la atención integral y del acompañamiento formativo a los beneficiarios, en línea con los objetivos de bienestar social y superación de la pobreza establecidos en la planeación sectorial.

Población Beneficiaria:

El programa logró atender a 613 personas, alcanzando una cobertura significativa en su población objetivo. Con una composición mayoritaria de hombres (62%, equivalente a

379 beneficiarios) frente a mujeres (38%, 234 beneficiarias), sin participación registrada de población LGBTIQ+ o no binaria. En cuanto a la pertenencia étnica, no se reporta cobertura de población raizal, negra, afrodescendiente, palenquera, indígena o ROM, lo que evidencia que la intervención se concentró en personas sin identificación étnica específica.

La distribución por rangos de edad muestra una mayor participación de personas en primera infancia (0 a 5 años), con 186 beneficiarios que representan el 30,3% del total, seguida por la infancia (6 a 12 años) con 101 personas (16,5%), juventud tardía (25 a 28 años) con 128 beneficiarios (20,9%), y juventud temprana (18 a 24 años) con 87 personas (14,2%). También se registró la atención de 66 adolescentes (10,8%), 27 personas en adultez joven (4,4%) y 18 en adultez intermedia (2,9%), sin beneficiarios en el grupo de adultos mayores. Esta distribución refleja un enfoque intergeneracional con una alta concentración en población infantil y juvenil.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el 26% de los beneficiarios (161 personas) son madres o padres cabeza de hogar, sin registros de personas desplazadas forzadas, víctimas del conflicto armado, con discapacidad o en condición de migración. Este dato sugiere que el programa priorizó acciones para apoyar a familias con responsabilidades de cuidado, contribuyendo a fortalecer sus capacidades y acceso a servicios.

La cobertura alcanzada guarda coherencia con las metas ejecutadas y la ejecución presupuestal registrada para el semestre, ya que se lograron atender segmentos de población clave, especialmente en edades tempranas y con responsabilidades familiares significativas. No obstante, para el segundo semestre se recomienda fortalecer la focalización hacia grupos en situación de mayor vulnerabilidad, como personas con discapacidad o víctimas del conflicto, y ampliar la inclusión de población étnica, de forma que la inversión pública logre un impacto más equilibrado y representativo en la diversidad del territorio.

Total, población beneficiaria: personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	234	38%	Raizal	0	0%	Primera infancia (0-5 años)	186	30.3%	Desplazado forzado	0	0%

Hombre	379	62%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	101	16.5%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	66	10.8%	Madre/padre jefe de hogar	161	26%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	87	14.2%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**613**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	128	20.9%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	27	4.4%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	18	2.9%			
			TOTAL	**0**	**0%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	613	**100%**			

Además, en el marco del Convenio 1074-2024 suscrito con Prosperidad Social, se desarrollaron acciones orientadas a facilitar el acceso de los hogares y comunidades a programas, actividades, bienes y servicios con criterios de pertinencia y oportunidad, ajustados a sus necesidades. Estas intervenciones se enmarcan en los propósitos de los programas de transferencias monetarias e incluyen iniciativas como los Encuentros de Fortalecimiento de Tejido Social, espacios articulados al Componente de Bienestar Comunitario que promueven la identificación de necesidades y problemáticas colectivas, el fortalecimiento de competencias ciudadanas y comunitarias, la rendición de cuentas sobre el funcionamiento del programa y el fomento de liderazgos locales.

De igual forma, se implementaron estrategias que dinamizan la economía familiar, popular y comunitaria, como el Mercado Local, que amplía y diversifica la comercialización de productos de los hogares beneficiarios. Asimismo, se llevaron a cabo Ferias de Servicios, concebidas como escenarios de acercamiento entre la oferta institucional y la población pobre y vulnerable, permitiendo brindar información, orientación y atención de manera directa, fortaleciendo así la articulación interinstitucional y el acceso efectivo a derechos y oportunidades.

Ferias de servicios y mercado local

Encuentro fortalecimiento del tejido social

14. Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.

La Secretaría de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de San Andrés alcanzó un avance del 42 % en el cumplimiento de las metas programadas y una ejecución presupuestal del 92 %, reflejando una gestión eficiente de los recursos asignados.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la implementación de estrategias educativas orientadas a la prevención de la violencia basada en género. A través de talleres, jornadas de sensibilización y actividades culturales, se logró impactar a 764 personas, fortaleciendo sus capacidades de autoprotección, denuncia y transformación cultural frente a esta problemática. Estas actividades no solo promovieron el respeto por los derechos humanos, sino que también consolidaron espacios de diálogo y conciencia social.

En el marco del componente de entornos favorables para la población diversa, se llevaron a cabo acciones conmemorativas durante el Mes del Orgullo LGTBIQ+, como una marcha simbólica, un cine foro, talleres dirigidos a contratistas y encuentros comunitarios. Estas iniciativas beneficiaron directamente a 110 personas y permitieron una ejecución del 93 % del presupuesto destinado, evidenciando un compromiso institucional con la inclusión y el reconocimiento de la diversidad.

Adicionalmente, se avanzó en la actualización y aprobación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, incorporando un componente de seguimiento y evaluación que facilitará su implementación y monitoreo a partir del segundo semestre. Como parte de este proceso, se elaboró el documento técnico correspondiente, consolidando así una hoja de ruta clara para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en materia de equidad.

En el ámbito de atención y orientación, se prestó acompañamiento integral en nueve casos de violencia intrafamiliar remitidos por la Fiscalía, garantizando un enfoque sensible y especializado en cada intervención. Asimismo, se formaron 139 mujeres en temáticas clave como empoderamiento emocional, liderazgo y generación de ingresos,

con el propósito de fortalecer su autonomía y participación activa en la vida social y económica del territorio.

Finalmente, se suscribió un contrato orientado al fortalecimiento del emprendimiento de mujeres y personas de la población LGTBIQ+, el cual contempla procesos formativos y la provisión de herramientas que promuevan su posicionamiento económico. Esta acción representa un paso significativo hacia la reducción de brechas de desigualdad y la promoción de la independencia financiera de los grupos históricamente marginados.

1. Resumen Ejecución

Total Metas Programadas 2025	14
Total Metas Ejecutadas en 2025	6
% Avance 2025	42%
% Avance Cuatrienio	36%
Total Presupuesto Definitivo 2025 $	2.388.935.486,00
Total Presupuesto ejecutado 2025 $	2.194.235.777,00
% de Ejecución Presupuestal	92%

Durante el primer semestre de 2025, se programó un total de 14 metas, de las cuales se ejecutaron 6, alcanzando un 42% de cumplimiento en la vigencia. Este resultado representa un avance moderado, pero por encima del promedio cuatrienal, que se sitúa en 36%, lo que evidencia una tendencia positiva en la gestión del año.

En cuanto a la gestión financiera, la Secretaría contó con un presupuesto definitivo de $2.388.935.486, de los cuales se ejecutaron $2.194.235.777, lo que equivale a un destacado 92% de ejecución presupuestal. Este desempeño refleja un uso eficiente y oportuno de los recursos, demostrando la capacidad institucional para cumplir con los compromisos adquiridos, incluso en contextos donde los procesos contractuales o la dependencia de otras entidades pueden retrasar el cumplimiento físico de las metas.

En resumen, la gestión de la Secretaría durante el primer semestre se caracterizó por una ejecución presupuestal destacada, avances importantes en el cumplimiento de metas

clave y el fortalecimiento de políticas públicas estratégicas. Aunque persisten desafíos en algunos frentes, los resultados alcanzados consolidan una base sólida para continuar impulsando la equidad de género y la inclusión social en el territorio insular.

2. GESTIÓN POR PROGRAMAS

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS FAVORABLES PARA LA POBLACIÓN DIVERSA.

El programa *Avanzando hacia la generación de entornos favorables para la población diversa* reportó un desempeño relevante tanto en el cumplimiento de algunas de sus metas de producto como en la ejecución presupuestal. De un total de cinco metas programadas para la vigencia, dos alcanzaron el 100% de cumplimiento, mientras que tres no registraron avance en este corte semestral, lo cual representa un nivel parcial de ejecución física y evidencia retos asociados principalmente a tiempos de contratación y ejecución técnica.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Diseñar e implementar estrategias orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de la población LGTBIQ+	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas.	1	1	1	2	100%	100%
Brindar servicio enfocado a dar orientación en casos de violencia basadas en el género, identidad sexual, sexo u orientación.	Casos atendidos	2	4	1	2	100%	100%

Entre los logros más significativos se encuentra el cumplimiento total de la meta relacionada con el diseño e implementación de estrategias para divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de derechos de la población LGTBIQ+. Se implementaron dos estrategias principales: la primera, basada en actividades de conmemoración y sensibilización en el marco del Mes del Orgullo LGTBIQ+, incluyó una programación articulada con miembros de la comunidad, cine foros y una marcha conmemorativa que visibilizó la diversidad y promovió el respeto hacia esta población. La segunda estrategia consistió en jornadas de formación dirigidas al personal contratado de la Secretaría de la Mujer, enfocadas en el enfoque diferencial y los derechos de la población diversa, beneficiando a 22 contratistas.

También se logró el cumplimiento del 100% en la meta orientada a brindar orientación en casos de violencia basada en género, identidad sexual o expresión de género. Durante el semestre se atendieron dos casos, en los cuales se prestó asesoría jurídica, contribuyendo a garantizar el acceso a rutas de atención y protección para víctimas de discriminación o violencia por razones de diversidad.

Por su parte, la meta relacionada con la actualización de la Política Pública de la población LGTBIQ+ aún no registra ejecución, dado que su cumplimiento depende de la contratación de expertos especializados, proceso que ya ha sido aprobado y se espera inicie en el segundo semestre del año. En este sentido, aunque no se ha reflejado un avance físico, se han cumplido etapas preparatorias que permiten proyectar su desarrollo conforme al cronograma establecido.

Respecto a la meta de fortalecimiento del emprendimiento de la población LGTBIQ+, si bien no se reportan beneficiarios en este corte, en el mes de junio se suscribió un contrato a través de la Secretaría de Cultura para implementar una iniciativa orientada a brindar herramientas de posicionamiento económico a mujeres y personas diversas con emprendimientos activos. Esta acción, cuya ejecución se encuentra en curso, permitirá avanzar significativamente en el segundo semestre en el cumplimiento de la meta anual.

Ejecución financiera proyectos

En cuanto al comportamiento presupuestal, el proyecto con código BPIN 2024002880052, correspondiente a este programa, contó con un presupuesto definitivo de $979.117.463, de

los cuales se ejecutaron $915.382.992, logrando una ejecución del 93%, lo que refleja un uso eficiente de los recursos asignados. Este alto nivel de ejecución financiera contrasta con el avance físico parcial de algunas metas, lo cual indica que, aunque las inversiones han sido oportunas, sus resultados esperados se verán reflejados mayormente en el segundo semestre, una vez se consoliden los procesos iniciados. Se espera asignación presupuestal para el proyecto Actualización de políticas públicas dirigidas a la población diversa y las mujeres del Departamento de San Andrés, lo que permitirá, dar cumplimiento a las metas definidas dentro del mismo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880052 - GENERACION DE ENTORNO FAVORABLES PARA LA POBLACION DIVERSA EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, SAN ANDRES	$979.117.463	$915.382.992	93%

Población Beneficiaria

El programa benefició directamente a 110 personas, impactando principalmente a mujeres y población LGTBIQ+, lo que se alinea con los objetivos estratégicos de la intervención. En términos de género, el 59% de los beneficiarios fueron mujeres (65 personas), seguido de personas LGTBIQ+ con un 30% (33 personas), mientras que los hombres representaron el 11% (12 personas). Este enfoque poblacional evidencia una priorización efectiva hacia grupos históricamente discriminados o con mayores barreras de acceso a derechos, particularmente mujeres diversas y personas con identidades de género no hegemónicas.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	65	59%	Raizal	35	31%	Primera infancia (0-5 años)	0		Desplazado forzado	0	0
Hombre	12	11%	Negro	1	1%	Infancia (6-12 años)	0		Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	33	30%	Afrodescendiente	5	5%	Adolescencia (13-17 años)	0		Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0		Palenquero	0		Juventud temprana (18-24 años)	0		Persona con discapacidad	0	0

TOTAL	**110**	**100%**	Indígena	0		Juventud tardía (25-28 años)	7	6%	Adulto mayor	4	4%
			ROM	0		Adultez joven (29-39 años)	52	47%	Migrante	0	0
			Ninguno	69	63%	Adultez intermedia (40-59 años)	47	43%			
			TOTAL	**110**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	4	4%			
						TOTAL	**110**	**100%**			

Desde el enfoque étnico, el 31% de las personas beneficiadas se identificaron como población raizal (35 personas), lo cual es coherente con la composición demográfica del territorio insular y con la necesidad de incorporar un enfoque diferencial étnico-cultural en la gestión pública. Otros grupos étnicos representados fueron afrodescendientes (5%), mientras que el 63% no se autorreconoció como parte de ningún grupo étnico. Este resultado permite inferir un alcance significativo sobre la población étnica priorizada, aunque también evidencia oportunidades de mejora en la focalización y cobertura de comunidades afrodescendientes y otras minorías étnicas.

En cuanto a los rangos de edad, la mayor parte de la población atendida se concentró en personas adultas jóvenes (29 a 39 años) con el 47% (52 personas) y adultez intermedia (40 a 59 años) con el 43% (47 personas), lo cual confirma que las acciones del programa se orientaron mayoritariamente hacia personas en etapas productivas de la vida, susceptibles de beneficiarse de procesos de empoderamiento, formación y fortalecimiento económico. La baja participación de jóvenes y personas mayores sugiere un área potencial para diversificar las estrategias en próximos ciclos, especialmente en actividades de formación y cultura ciudadana.

En conclusión, el programa logró generar impactos significativos en una población estratégica para la garantía de derechos y la transformación sociocultural en el territorio insular. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la diversificación de beneficiarios y en la consolidación de acciones específicas para otros grupos con condiciones de vulnerabilidad. La alta ejecución presupuestal, en conjunto con la focalización en mujeres y población diversa, demuestra una gestión eficiente y pertinente de los recursos públicos durante este primer semestre.

Foto. Conmemoración del día internacional del orgullo LGBTQ+

Foto. Talleres de sensibilización y fortalecimiento institucional sobre atención a población diversa – 2025

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER

El programa logró avances sustanciales en dos de sus tres metas de producto. En primer lugar, se brindó atención integral a nueve (9) casos de violencia basados en género, violencia intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación, superando la meta programada de siete (7) casos para este periodo. Este resultado representa un cumplimiento del 100% de la meta semestral y un avance del 63% frente a la meta **cuatrienal**. Las estrategias implementadas incluyeron terapias de pareja e individuales, así como intervenciones psicosociales en el marco del principio de oportunidad, articuladas con la Fiscalía General de la Nación. Estas acciones fortalecieron los procesos de reparación emocional, reconstrucción de vínculos y promoción del respeto por los derechos humanos, evidenciando el compromiso institucional con la atención integral y con enfoque diferencial.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Brindar servicio enfocado a dar orientación a casos referidos, por violencia basadas en	Casos atendidos	19	24	7	9	100%	63%

género, intrafamiliar, identidad sexual, sexo u orientación							
Realizar acciones educativas para afianzar habilidades, conocimientos, técnicas y prácticas dirigidas a mujeres	Personas capacitadas	250	420	100	139	100%	57%

En segundo lugar, se llevaron a cabo procesos formativos dirigidos a 139 personas, superando ampliamente la meta programada para el semestre (100 personas) y alcanzando el 100% del avance semestral. Esto representa un 57% de avance frente a la meta cuatrienal, lo que refleja un ritmo favorable en el desarrollo de acciones educativas. Estas incluyeron talleres con mujeres internas del INPEC sobre prevención de violencias, sesiones de autocuidado con funcionarios y docentes, capacitaciones en liderazgo para estudiantes del SENA y procesos de formación en empoderamiento económico mediante cursos del SENA y actividades artesanales. Además, se implementaron acciones de formación institucional con enfoque de género, como la capacitación en el programa "Libre de Ser YO".

Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal del programa alcanzó un 90%, con una inversión efectiva de $584.056.992 sobre un presupuesto definitivo de $648.418.023. Este nivel de ejecución refleja una gestión eficiente de los recursos asignados, que ha permitido garantizar el cumplimiento de las metas priorizadas para el periodo analizado.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880050 - FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER EN SAN ANDRÉS	$648.418.023	$584.056.992	90%

Población Beneficiaria

Durante el primer semestre, el programa impactó directamente a 155 personas, con una clara focalización hacia las mujeres, quienes representaron el 90% del total de beneficiarios. Esta proporción confirma la pertinencia del enfoque del programa y su contribución a la promoción de los derechos de las mujeres en el departamento.

Distribución de la población atendida semestre 1 de

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	139	90%	Raizal	47	30%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	
Hombre	16	10%	Negro	9	6%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	20	13%	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	35	
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	36	23%	Persona con discapacidad	0	
TOTAL	**155**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	36	23%	Adulto mayor	0	
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	39	25%	Migrante	0	
			Ninguno	79	51%	Adultez intermedia (40-59 años)	41	27%			
			TOTAL	**155**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	3	2%			
						TOTAL	**155**	**100%**			

Desde una perspectiva étnica, el 30% de las personas beneficiadas fueron raizales (47 personas), en concordancia con la identidad cultural del archipiélago. Asimismo, se identificaron 13% de beneficiarios afrodescendientes y 6% negros, lo cual da cuenta de un alcance importante en términos de diversidad étnica, aunque persiste una oportunidad para ampliar la cobertura a otras poblaciones étnicas, como indígenas o palenqueras, que no se reportaron como atendidas en este periodo.

En cuanto a la edad, los grupos más beneficiados fueron personas en etapa de adultez joven (29 a 39 años) con un 25% del total, seguidos por personas entre los 25 y 28 años (23%) y adultos de 40 a 59 años (27%). Esta distribución demuestra que las acciones del programa han estado dirigidas mayoritariamente a personas en etapas productivas, lo que es coherente con los objetivos de formación, empoderamiento económico y desarrollo de capacidades.

Respecto a condiciones de vulnerabilidad, se identificaron 35 personas en condición de jefatura de hogar, lo que representa un impacto significativo en mujeres con responsabilidades familiares, quienes a menudo enfrentan múltiples barreras para su

desarrollo personal y profesional. Sin embargo, no se registraron beneficiarios pertenecientes a otros grupos vulnerables como víctimas del conflicto, personas en condición de discapacidad o migrantes, lo cual evidencia un área de mejora en los procesos de focalización.

El programa "Avanzando hacia el fortalecimiento de la oferta institucional de la Casa para la Dignidad de la Mujer" ha demostrado resultados positivos en la atención de casos de violencia y en la promoción de capacidades para la autonomía de las mujeres. La alta ejecución presupuestal ha respaldado una gestión eficiente que permitió superar las metas programadas en orientación psicosocial y formación. No obstante, se identifican oportunidades para diversificar los perfiles de los beneficiarios, fortalecer la atención a grupos en mayor condición de vulnerabilidad y avanzar en el cumplimiento de las metas relacionadas con la dotación institucional. El balance general del semestre permite concluir que el programa avanza con solidez hacia el cumplimiento de sus objetivos cuatrienales, consolidando una oferta pública con enfoque de género y diferencial en el departamento.

Foto. Taller de empoderamiento femenino y liderazgo con enfoque de género

Foto. Capacitación en autoestima y desarrollo del pensamiento crítico

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA EL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

El programa "Avanzando hacia el empoderamiento, equidad y autonomía de las mujeres" alcanzó avances relevantes en el cumplimiento de sus metas, destacándose particularmente en acciones educativas orientadas a la prevención de la violencia de

género. En contraste, otras metas presentan rezagos atribuibles a limitaciones presupuestales o a procesos administrativos en curso.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la política pública	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	1	100%	50%
Implementar acciones educativas enmarcadas dentro de un programa de prevención de la violencia de género	Personas capacitadas	215	300	70	764	100%	100%

En cuanto a la meta de elaborar el documento técnico para el seguimiento de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, se cumplió en su totalidad, con la actualización del documento y su aprobación por parte de la Asamblea Departamental. El nuevo instrumento incorpora un componente específico de seguimiento y evaluación, cuya implementación iniciará en el segundo semestre con actividades de articulación institucional y comunitaria.

Respecto a la implementación de acciones educativas enmarcadas en un programa de prevención de la violencia de género, se superó ampliamente la meta anual y cuatrienal, capacitando a 764 personas frente a un objetivo programado de 70 para 2025. Este resultado representa un avance del 100% en el cuatrienio y refleja un impacto significativo en la comunidad. Las acciones incluyeron talleres con enfoque en autocuidado, prevención del Virus del Papiloma Humano, prevención de violencia basada en género (VBG), derechos de la población LGBTIQ+, y eventos culturales orientados a la promoción del respeto, la sororidad, el empoderamiento y la reflexión colectiva. Estos espacios permitieron ampliar el alcance del programa a diversos sectores como estudiantes, funcionarios públicos, internos del INPEC y cuerpos policiales, consolidando un entorno más consciente y receptivo frente a las violencias estructurales que afectan a las mujeres y poblaciones diversas. la identificación oportuna de situaciones de riesgo, el fortalecimiento de la capacidad de denuncia y autoprotección, así como la promoción

de relaciones respetuosas y la transformación de patrones culturales que prolongan la violencia.

Ejecución financiera proyectos

Durante el semestre, el proyecto "Desarrollo del empoderamiento, equidad y autonomía de las mujeres de la isla de San Andrés" (BPIN 2024002880051) presentó una ejecución presupuestal del 91%, con $694.795.793 ejecutados de un total de $761.400.000. Esta ejecución presupuestal permitió el cumplimiento de dos de las cinco metas programadas, siendo especialmente efectiva en la implementación de estrategias de formación y sensibilización frente a la violencia de género, lo cual evidencia una adecuada focalización de los recursos hacia actividades de mayor impacto poblacional

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880051 - DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS	$761.400.000	$694.795.793	91%

Población Beneficiaria

El programa impactó a un total de 764 personas, de las cuales el 54% fueron mujeres y el 46% hombres, lo que evidencia una participación mixta, en línea con las estrategias de sensibilización dirigidas a toda la comunidad. Desde el enfoque étnico, se destaca la participación de 265 personas de la comunidad raizal (35%), lo cual es consistente con el enfoque territorial y diferencial del programa.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	409	54%	Raizal	265	35%	Primera infancia (0-5 años)			Desplazado forzado	0	0
Hombre	355	46%	Negro	2	0.3%	Infancia (6-12 años)	200	26%	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	16	2%	Adolescencia (13-17 años)	317	41%	Madre/padre jefe de hogar	40	5.2%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	44	6%	Persona con discapacidad	1	0.1%

TOTAL	**764**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	92	12%	Adulto mayor	10	1%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	60	8%	Migrante	0	0
			Ninguno	481	63%	Adultez intermedia (40-59 años)	41	6%			
			TOTAL	**764**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	10	1%			
						TOTAL	**764**	**100%**			

Por rangos etarios, se evidencia un mayor impacto en la adolescencia (41%) e infancia (26%), lo que refleja una orientación preventiva en las etapas tempranas del desarrollo. También se observa una presencia significativa de personas entre 25 y 39 años (20%), grupo que puede estar vinculado a procesos de empoderamiento económico y formación en liderazgo.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el 5.2% de las personas beneficiadas fueron madres o padres cabeza de hogar, y se identificó un caso de persona con discapacidad, aunque no se reportaron personas desplazadas, víctimas del conflicto armado o migrantes. Esta información sugiere que, aunque las estrategias han sido amplias en cobertura, aún persisten retos en la inclusión de poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Taller de sensibilización sobre prevención de violencias basadas en género dirigido a estudiantes de primaria

Encuentros educativas y comunitarias para la prevención de violencias basadas en género y el empoderamiento de mujeres y poblaciones diversas en el Archipiélago

15. Secretaría de la Juventud

La Secretaría de Juventud consolidó avances importantes en el fortalecimiento del desarrollo integral, el liderazgo y la participación activa de las juventudes del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el marco de la Política Pública de Juventud y en línea con los objetivos del Plan de Desarrollo, se ejecutaron múltiples acciones orientadas a potenciar las capacidades de los jóvenes y a ampliar sus oportunidades formativas, sociales, culturales y económicas.

A través de una articulación efectiva con instituciones gubernamentales, educativas y del sector privado, se diseñaron e implementaron estrategias que promueven la orientación vocacional, la defensa de los derechos juveniles, el emprendimiento, la innovación tecnológica y el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica, con énfasis en la cosmovisión raizal y la equidad de género. Este enfoque permitió generar espacios de construcción colectiva, participación ciudadana y fortalecimiento del tejido social juvenil, en los que se alcanzaron resultados tangibles y significativos.

En materia de orientación vocacional, se realizaron jornadas formativas que impactaron a 402 jóvenes de distintos sectores de la isla, facilitando procesos de autorreconocimiento y toma de decisiones conscientes sobre su futuro personal y profesional. Asimismo, se llevaron a cabo 12 sesiones de socialización sobre la Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil y el proceso electoral del Consejo Municipal de Juventud, dirigidas a estudiantes de varias instituciones educativas. Estas actividades promovieron una cultura democrática, el empoderamiento juvenil y el ejercicio pleno de sus derechos.

Como parte del fortalecimiento del liderazgo, se avanzó en el diseño de la Escuela de Liderazgo Juvenil y se desarrollaron talleres y encuentros con la Red de Gobierno Escolar, impactando a cerca de 300 jóvenes. También se realizaron 15 mesas de trabajo lideradas por la Gobernación, en las que participaron 450 jóvenes en el proceso de construcción de la Política Pública de Juventud, reafirmando el compromiso institucional con una juventud protagonista en la toma de decisiones.

La participación étnica también fue priorizada. En coordinación con entidades como la Registraduría Departamental y la Secretaría de Gobierno, y en alianza con la Fundación One Raizal, se acompañó técnica y logísticamente la Asamblea Juvenil Raizal. Este espacio permitió fortalecer los procesos de participación desde la mirada territorial y cultural del joven raizal, articulando esfuerzos con el Consejo de Juventud mediante mesas de diálogo orientadas al cumplimiento de sus planes de acción.

En el ámbito del emprendimiento, la Secretaría, en conjunto con la Secretaría de Turismo, impulsó dos ferias juveniles en hoteles de alta afluencia, generando espacios estratégicos para la comercialización de productos locales y el fortalecimiento de la economía juvenil. Además, se realizaron acciones en el Centro de Reclusión Nueva Esperanza, en alianza con el SENA y la Cámara de Comercio, para promover procesos formativos y ferias de oportunidades. El acceso a herramientas tecnológicas se fortaleció con la implementación del Laboratorio de Innovación y Tecnología, llevado a distintos sectores del territorio, incluyendo el centro penitenciario, despertando el interés de los jóvenes por el desarrollo digital.

La gestión interinstitucional permitió concretar 11 alianzas estratégicas con entidades educativas y del sector productivo como el DPS, Bancolombia, FNA, Universidad Nacional Sede Caribe, Politécnico Grancolombiano, Instituto de Inglés ENFO, Bolsa de Empleo CAJASAI, entre otras. Esta red de colaboración amplió el acceso de la juventud a programas de formación, empleabilidad y emprendimiento, consolidando un ecosistema de oportunidades sostenibles.

Por otra parte, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizaron actividades psicoeducativas enfocadas en el fortalecimiento del liderazgo femenino, reafirmando el compromiso con la equidad de género y el empoderamiento de las jóvenes líderes del territorio.

Finalmente, la Secretaría avanzó en la implementación de su estrategia juvenil articulada a los cuatro programas de la dependencia, logrando impactar a 596 jóvenes mediante acciones orientadas a fortalecer sus capacidades, liderazgo y participación. Se llevaron a cabo encuentros con la Plataforma de Juventud, el Comité de Concertación y los Consejos de Juventud, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y articulación de las políticas públicas juveniles.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	6
Total, Metas Ejecutadas en 2025	4
% Avance 2025	67%
% Avance Cuatrienio	32%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$ 2.300.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$ 2.262.403.349
% de Ejecución Presupuestal	98.36%

De las seis metas establecidas para el año, cuatro han sido ejecutadas, lo que representa un cumplimiento del 67% de las metas anuales y un avance acumulado del 32% respecto al total programado para el cuatrienio. Este desempeño refleja una gestión estratégica orientada al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo. En cuanto a la gestión presupuestal, la ejecución alcanzó un 98,36%, con un presupuesto definitivo de $2.300.000.000 y compromisos por $2.262.403.349. Esta cifra evidencia una administración eficiente de los recursos públicos, asegurando que las inversiones respondan a las necesidades y prioridades de la juventud insular.

Ahora bien, entre los logros más relevantes del semestre se encuentra la implementación total de estrategias comunitarias de promoción de la salud mental, cumpliendo al 100% con la meta anual y alcanzando un 50% de avance frente al objetivo del cuatrienio. Esta acción ha contribuido significativamente al bienestar emocional de los jóvenes y al fortalecimiento de entornos protectores. Asimismo, se adelantaron tres de las cuatro campañas previstas para la promoción de la participación juvenil, logrando un 75% de ejecución en el año y un 44% del total proyectado para el cuatrienio. Estas campañas han impulsado procesos de organización, liderazgo y visibilización de los derechos juveniles en distintos sectores del territorio.

En materia de orientación vocacional, se brindó acompañamiento a 84 jóvenes de los 134 contemplados para 2025, alcanzando un cumplimiento del 63% anual y un 21% en la meta de largo plazo. Este programa ha resultado clave para facilitar procesos de inclusión educativa y laboral, especialmente entre jóvenes entre 14 y 28 años, fortaleciendo sus trayectorias de vida.

Por otra parte, el proceso de capacitación de jóvenes promotores de paz permitió formar a 40 personas, alcanzando el 50% de la meta anual y el 17% del cuatrienio. Esta acción promueve el liderazgo juvenil en procesos de reconciliación, convivencia pacífica y construcción de tejido social. No obstante, aún persisten retos importantes. Algunas metas no presentan avance en este periodo, entre ellas la elaboración de documentos técnicos para el seguimiento de la Política Pública de Juventud, la creación de una ruta de atención para jóvenes en condición de vulnerabilidad y la realización de eventos culturales conmemorativos. Estas acciones pendientes representan oportunidades de mejora y reorientación para el segundo semestre, en busca de un cierre de año con resultados aún más integrales y sostenibles.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES ISLEÑOS

El programa avanzó de manera significativa en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, consolidando resultados concretos en varios frentes estratégicos. De las seis metas formuladas para esta vigencia, cuatro registraron ejecución efectiva, lo que representa un cumplimiento del 67% respecto a lo programado para el año y un avance del 32% en el acumulado del cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir un programa de orientación vocacional para los jóvenes entre 14 y 28 años.	Niños, niñas y jóvenes adolescentes beneficiados	ND	400	134	84	63%	21%
Desarrollar programas comunitarios que fomenten la conciencia sobre la salud mental	Estrategia de promoción de la salud implementada	0	1	1	1	100%	50%
Implementar el programa jóvenes agentes promotores de paz en el archipiélago	Personas capacitadas	0	240	80	40	50%	17%
Promover escenarios de participación para los jóvenes del archipiélago	Campañas de promoción realizadas	1	16	4	3	75%	44%

Uno de los logros más destacados corresponde al desarrollo de programas comunitarios orientados a la promoción de la salud mental, los cuales alcanzaron el 100% de la meta anual. Esta estrategia, implementada desde una perspectiva comunitaria y preventiva, representa un avance del 50% frente al objetivo proyectado para el cuatrienio y evidencia el compromiso institucional con el bienestar emocional de los jóvenes del territorio.

En cuanto al fortalecimiento de la participación juvenil, se ejecutaron tres de las cuatro campañas previstas para el año, lo que representa un avance del 75% en la meta anual y un 44% respecto al objetivo cuatrienal. Estas campañas han sido fundamentales para dinamizar los procesos de organización juvenil, promover el liderazgo y reforzar los canales de expresión y representación de los jóvenes en la vida pública.

En relación con el programa de orientación vocacional dirigido a jóvenes entre los 14 y 28 años, se logró beneficiar a 84 personas, alcanzando un 63% de cumplimiento de la meta

anual y un 21% del cuatrienio. Este resultado demuestra un avance sostenido en el acompañamiento a los jóvenes en sus decisiones educativas y laborales, lo cual es clave para la construcción de proyectos de vida viables e inclusivos.

De igual manera, se reporta la capacitación de 40 jóvenes en el marco del programa "Agentes Promotores de Paz", lo que equivale a un 50% de ejecución anual y un 17% de avance cuatrienal. Esta iniciativa ha contribuido a fortalecer el liderazgo juvenil en torno a la reconciliación, la convivencia pacífica y la prevención de conflictos en las comunidades.

Ejecución financiera proyectos

Con base en la información presupuestal del proyecto "Fortalecimiento de entornos sociales y de la política pública para avanzar hacia el mejoramiento de oportunidades para los jóvenes isleños de San Andrés y Providencia", se evidencia una ejecución altamente eficiente de los recursos asignados para el primer semestre de la vigencia 2025. Del presupuesto definitivo aprobado por valor de $2.300.000.000, se han comprometido $2.262.403.349, lo que representa un nivel de ejecución del 98,36%, reflejando una gestión financiera responsable, oportuna y alineada con la planeación estratégica de la Secretaría de Juventudes.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880002- FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS SOCIALES Y DE LA POLITICA PUBLICA PARA AVANZAR HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES ISLEÑOS DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$ 2.300.000.000	$ 2.262.403.349	98.36%

Este alto porcentaje de ejecución presupuestal se relaciona directamente con el cumplimiento físico de las metas programadas para el año. De las seis metas establecidas, cuatro fueron ejecutadas, lo que representa un avance del 67% para la vigencia 2025 y del 32% respecto al cuatrienio. Entre los principales logros respaldados con estos recursos se encuentran la implementación total del programa comunitario de salud mental (100% cumplimiento anual), el desarrollo del programa de orientación vocacional con 84 jóvenes beneficiados (63%), la ejecución de campañas para la participación juvenil (75%) y la capacitación de 40 jóvenes en liderazgo y paz (50%).

La coherencia entre el avance físico de las metas y la ejecución presupuestal permite evidenciar un manejo técnico adecuado de los recursos públicos, orientado a generar impacto real en el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento del liderazgo y la participación de los jóvenes del archipiélago. No obstante, persisten oportunidades de mejora relacionadas con el cumplimiento de metas que no registran ejecución al cierre del semestre, como la elaboración del documento técnico de seguimiento a la Política Pública de Juventud y la realización de eventos conmemorativos juveniles, cuya implementación deberá ser priorizada en el segundo semestre para garantizar el cierre integral del ciclo de gestión.

Población Beneficiaria

La Secretaría de Juventudes ha adelantado diversas gestiones para alcanzar las metas establecidas, destacándose en programas como la orientación vocacional, donde superó ampliamente la meta gracias a alianzas con instituciones educativas, uso de plataformas digitales y campañas de divulgación. Igualmente, el éxito en la implementación de los "jóvenes agentes promotores de paz" sugiere una fuerte articulación con organizaciones comunitarias y formación en liderazgo juvenil. En cuanto a la promoción de la participación, la realización de encuentros juveniles y el apoyo a colectivos han contribuido al avance.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	700	53.27%	Raizal	807	83.20%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	610	46.43%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	2	0
LGBTIQ+	4	0.30%	Afrodescendiente	52	5.36%	Adolescencia (13-17 años)	808	61.47%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0.00%	palanquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	285	21.69%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**1314**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	221	16.82%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	0	0	Migrante	0	0

	Ninguno	111	0	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0	
	TOTAL	**970**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0	
				TOTAL	1314	**100%**	

En resumen, la Secretaría ha mostrado capacidad operativa en programas comunitarios y formativos, aunque enfrenta retos en componentes técnicos y de planificación de políticas a largo plazo.

Socialización Consejo de juventudes "Colegio Industrial

Lanzamiento de Genios GO.

16. Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno del Departamento de San Andrés participa en la implementación de seis programas del Plan de Desarrollo Departamental (PDD), uno de ellos de carácter transversal con la Oficina de Control, Circulación y Residencia. En el marco de estos programas, lidera 11 proyectos con un total de 33 metas de producto para la vigencia 2025, asociadas a 37 indicadores, que abarcan ejes estratégicos como la participación ciudadana, el fortalecimiento de la comunidad étnica raizal, el acompañamiento a procesos electorales y la promoción de la libertad religiosa.

Durante el primer semestre del año, se ha brindado acompañamiento técnico y operativo a las Juntas de Acción Comunal (JAC), destacándose la articulación con el Ministerio del Interior para la realización de un proceso de capacitación que benefició a 15 líderes comunales. Adicionalmente, se avanza en la caracterización de las organizaciones comunitarias como etapa preparatoria para los Juegos Comunales y Comunalitos, espacios que fomentan la integración barrial, la sana convivencia y la práctica deportiva. En este mismo contexto, la Secretaría ha brindado soporte técnico a la medición del Índice de Valoración Comunitaria (IVC), herramienta que permite evaluar la gestión y liderazgo comunitario en el territorio.

En materia de libertad religiosa, se realizaron dos conciertos cristianos que promovieron la libre expresión de la espiritualidad y el respeto por las creencias. Asimismo, se ha prestado asistencia a diversas organizaciones religiosas para fortalecer su participación en el ámbito institucional, y se llevaron a cabo visitas a centros educativos, hospitales y hogares de cuidado, acciones que han contribuido al fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Como parte de las estrategias orientadas a exaltar y preservar la identidad cultural raizal, se colocó la primera piedra del Museo Raizal, una obra emblemática para el reconocimiento de la historia y tradiciones del pueblo étnico. También se realizaron reuniones con la Comisión Consultiva y se desarrolló el proceso de Consulta Previa con las comunidades raizales, con énfasis en temas de soberanía, derechos ancestrales y delimitación territorial. Estas acciones han sido fundamentales para apoyar la

formulación y ejecución de los Planes de Etnodesarrollo liderados por los Consejos Raizales.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	33
Total, Metas Ejecutadas en 2025	18
% Avance 2025	54,54%
% Avance Cuatrienio	14%
Total Presupuesto Definitivo 2025 $	$ 5.702.000.000
Total Presupuesto ejecutado 2025	$ 3.848.218.916
% de Ejecución Presupuestal	67.48%

En términos de metas, al cierre del primer semestre se reporta una ejecución de 18 de las 33 metas programadas para el año, lo que representa un avance del 54,54%. Aunque este resultado muestra un progreso moderado, es fundamental intensificar los esfuerzos en el segundo semestre para mejorar el cumplimiento y asegurar la consolidación de los objetivos estratégicos definidos para el cuatrienio, cuyo avance acumulado actualmente alcanza el 14%.

En cuanto a la gestión presupuestal, el presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2025 fue de $5.702 millones. A junio, se ha ejecutado un total de $3.848 millones, lo que corresponde a un 67,48% de ejecución. Este resultado evidencia una gestión eficiente de los recursos, alineada con la planeación financiera de los proyectos, y demuestra la capacidad operativa de la Secretaría para movilizar recursos hacia el cumplimiento de sus metas institucionales.

En conclusión, el balance del primer semestre refleja un desempeño presupuestal positivo y un avance parcial en el cumplimiento de metas. La Secretaría de Gobierno ha desarrollado acciones relevantes para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la inclusión religiosa y el reconocimiento de la identidad raizal, lo cual sienta bases sólidas para continuar consolidando una gobernanza más incluyente, participativa y culturalmente pertinente.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE OPORTUNIDADES PARA EL PUEBLO RAIZAL

La Secretaría de Gobierno, a través de sus programas con enfoque étnico, educativo, cultural y de derechos humanos, ha priorizado acciones orientadas al fortalecimiento de la comunidad raizal. Durante el primer semestre de 2025 se evidencian avances diferenciados en los componentes estratégicos, destacándose logros relevantes, aunque también se identifican retos en algunos frentes de ejecución.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer a la comunidad Raizal a través del desarrollo de acciones y estrategias educativas a fin de adquirir conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas	Acciones ejecutadas con las comunidades	0	4	1	1	100%	50%
Asistir técnicamente a la comunidad raizal en temas de pedagogía de Memoria Histórica	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	0	15	4	4	100%	27%
Generar estrategias que promuevan los derechos fundamentales del Pueblo Raizal, a través de la Consulta Previa y la Concertación y la Defensa de Derechos.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	10	3	2	67%	50%

Fortalecer los mecanismos de diálogo y participación de la comunidad raizal para solución de conflictos- Decreto 1640 de 2020	Instituciones públicas y privadas asistidas técnicamente en métodos de resolución de conflictos	0	10	3	3	100%	40%
Acciones de reparación colectiva para la comunidad étnica raizal del Departamento Archipiélago	Sujetos colectivos con proyecto o plan de reparación formulado	0	1	1	0	0%	0%
Apoyar los planes de etnodesarrollo de los Consejos Raizales.	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	4	1	1	100%%	25%
Creación y puesta en marcha de un mecanismo de Registro Público Único Departamental para Consejos Comunitarios Raizales, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de la Comunidad raizal	Usuarios del sistema	0	20	7	6	86%	30%
Fortalecer a la Comisión Consultiva Departamental	Personas capacitadas	0	36	9	9	100%	50%

En el componente educativo y cultural, se ejecutó una de las cuatro acciones previstas para fortalecer a la comunidad raizal mediante estrategias pedagógicas, lo que representa un avance del 30% en la vigencia y un 32,5% respecto al total programado para el cuatrienio. En cuanto a la asistencia técnica en iniciativas de memoria histórica,

se lograron dos de las cuatro acciones programadas para el año, alcanzando un cumplimiento del 28,57% en 2025 y un 13,33% del objetivo cuatrienal. Estos resultados reflejan una dinámica de avance moderado que, si bien permite visualizar logros concretos, demanda mayor aceleración en la ejecución para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

En el componente de derechos y consulta previa, se han implementado una de las tres estrategias de promoción de derechos fundamentales del pueblo raizal, con un avance del 33,3% en 2025 y del 10% en el acumulado cuatrienal. En materia de resolución de conflictos, se brindó asistencia técnica a dos de las tres instituciones programadas, logrando un 66,67% de avance anual y un 20% en el cuatrienio, lo cual evidencia un resultado positivo en la articulación interinstitucional. Además, se cumplió en su totalidad la meta relacionada con acciones de reparación colectiva, con la formulación de un proyecto para un sujeto colectivo raizal, lo que representa un avance del 100% tanto para el año como para el cuatrienio, constituyéndose en uno de los hitos más destacados del semestre.

En lo referente al fortalecimiento organizacional, se cumplió la meta de asistencia técnica a los Consejos Raizales en el desarrollo de planes de etnodesarrollo, con un 100% de avance. Sin embargo, no se registró ejecución en la meta de apoyo a los planes de acción de las organizaciones raizales, lo cual representa una alerta que deberá ser abordada en el segundo semestre, mediante ajustes en la planificación operativa y el fortalecimiento del acompañamiento técnico.

Respecto al sistema de Registro Público Único Departamental para Consejos Comunitarios, formas organizativas y organizaciones de base raizales, se alcanzó un 42,86% de cumplimiento en 2025, con un avance del 15% en el cuatrienio. Aunque se registra una implementación parcial, el resultado indica que se han sentado bases importantes para la consolidación de este instrumento de gobernanza étnica.

La meta relacionada con el fortalecimiento de la Comisión Consultiva presenta un bajo nivel de ejecución: solo se logró capacitar a una de las nueve personas previstas para 2025, lo que equivale al 11,11% de avance anual y apenas el 2,78% del total cuatrienal. Esta situación pone en evidencia la necesidad de revisar las estrategias de formación y articulación con las comunidades, garantizando una participación más amplia y efectiva en los espacios de consulta y decisión.

En conjunto, los resultados muestran una gestión con logros relevantes en acciones estructurales, como la reparación colectiva y la asistencia técnica institucional, así como una ejecución presupuestal eficiente.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto identificado con BPIN 2024002880023, orientado al fortalecimiento de la comunidad raizal mediante estrategias educativas y de memoria histórica, cuenta con un presupuesto definitivo de $400 millones, de los cuales se ha ejecutado $375.821.989, lo que representa una ejecución del 93,96%. Este alto nivel de ejecución presupuestal contrasta con un avance físico parcial, ya que solo se ha cumplido el 30% de la meta anual de fortalecimiento educativo y un 28,57% en las iniciativas de memoria histórica. La disparidad entre la ejecución financiera y el avance físico indica que, si bien los recursos han sido movilizados de manera oportuna, es necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento técnico y operativo para acelerar la implementación de las acciones proyectadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880023:	$ 400.000.000	375.821.989	93.96%
2024002880024:	$ 456.000.000	197.037.784	43.22%
2024002880025:	$ 400.000.000	394.370.198	98.59%

En el caso del proyecto BPIN 2024002880024, enfocado en la promoción de derechos fundamentales del pueblo raizal, la resolución de conflictos y la reparación colectiva, se registra un presupuesto definitivo de $456 millones, con una ejecución de $197.037.784, correspondiente al 43,22%. Este nivel de ejecución financiera, aunque menor en comparación con los demás proyectos, ha permitido alcanzar avances relevantes: se cumplió el 100% de la meta de reparación colectiva, y se alcanzó un 66,67% en la asistencia institucional en métodos de resolución de conflictos. Sin embargo, otros indicadores como la implementación de estrategias de derechos presentan un cumplimiento limitado (33,3%). La baja ejecución presupuestal en este caso podría estar asociada a procesos contractuales o de concertación en curso, que podrían impactar positivamente el cumplimiento físico durante el segundo semestre si se gestionan con oportunidad.

Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880025, relacionado con el fortalecimiento organizativo y el apoyo a los planes de etnodesarrollo, presenta una de las mejores

relaciones entre ejecución financiera y cumplimiento de metas. Con un presupuesto definitivo de $400 millones, ha ejecutado $394.370.198, equivalente al 98,59%. Este resultado se refleja positivamente en la ejecución de varias metas, como el apoyo técnico a los Consejos Raizales (100% de cumplimiento), la implementación del sistema de Registro Público (42,86%) y el acompañamiento a la Comisión Consultiva (11,11%). Sin embargo, una de las metas —relacionada con el apoyo a planes de acción de organizaciones raizales— no reporta ejecución, lo que evidencia la necesidad de revisar y ajustar las acciones operativas asociadas a este componente específico.

En síntesis, el comportamiento presupuestal de los proyectos muestra una gestión financiera eficaz, especialmente en los proyectos 2024002880023 y 2024002880025, con niveles de ejecución superiores al 90%.

Población Beneficiaria

El programa benefició a un total de 72 personas, con una participación femenina mayoritaria del 69,4%, lo que evidencia un enfoque incluyente hacia las mujeres de la comunidad. El 100% de los beneficiarios pertenecen a la etnia raizal, alineándose plenamente con el objetivo del proyecto de fortalecer la identidad cultural del pueblo originario del archipiélago. Este enfoque étnico diferencial refuerza la pertinencia del programa en el marco del reconocimiento y promoción de los derechos culturales colectivos.

Genero	Cant	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	50	69.4	Raizal	72	100%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	22	30.56	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	1	1.39%	Madre/padre jefe de hogar	36	50%
No binario	0	0%	0%	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	2	2.78%	Persona con discapacidad	0	0%

TOTAL	**72**	**100%**	0%	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	1	1.39%	Adulto mayor	17	23,6%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	14	19.4%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	42	58.3%			
			TOTAL	**72**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	12	16.6%			
						TOTAL	**72**	**100%**			

En cuanto a la distribución por edad, se destaca una alta participación de personas en edades productivas y adultas: el 58,3% de los beneficiarios se encuentra en la etapa de adultez intermedia (40 a 59 años), seguido por el 19,4% en adultez joven (29 a 39 años) y el 16,6% en personas mayores (60 años en adelante). Estos datos reflejan una estrategia orientada principalmente hacia adultos y portadores de saberes tradicionales, lo cual es coherente con los objetivos del proyecto de preservar y transmitir prácticas culturales e históricas de la comunidad.

Desde una perspectiva de vulnerabilidad, el 50% de los beneficiarios son madres o padres cabeza de hogar, lo que indica un impacto social positivo en hogares que suelen enfrentar condiciones económicas más desafiantes. No obstante, para los próximos periodos, se recomienda ampliar la cobertura a otros segmentos etarios, particularmente jóvenes y adolescentes, e incorporar estrategias específicas para otros grupos poblacionales vulnerables con el fin de hacer más inclusivo el alcance del programa. Esto contribuirá a consolidar un enfoque de desarrollo cultural más integral y equitativo en el departamento.

El proyecto de Inversión "GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL PUEBLO ÉTNICO RAIZAL SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA permitió el desarrollo de acciones con un impacto relevante en una población beneficiaria de 156 personas, en su totalidad niños, niñas y adolescentes.

Genero	Cant	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	78	50%	Raizal	74	47.4%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	78	50%	Negro	82	52.6%	Infancia (6-12 años)	90	57.7%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	2	1.3%	Adolescencia (13-17 años)	66	42.3%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	1	0,6%
TOTAL	**156**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	0	0%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0%			
			TOTAL	**156**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	**156**	**100%**			

Desde el enfoque de género, la participación fue equitativa: 78 mujeres (50%) y 78 hombres (50%), lo que evidencia una distribución balanceada y una cobertura que respeta el principio de igualdad. En cuanto a la pertenencia étnica, el 47,4% de los beneficiarios se identificó como raizal, y el 52,6% como población negra, reflejando una intervención orientada a grupos étnicos diferenciados del archipiélago, en coherencia con los objetivos del proyecto.

Uno de los aspectos más destacados del programa es su focalización etaria. El 57,7% de los participantes corresponde a niños y niñas en etapa de infancia (6 a 12 años), y el 42,3% a adolescentes (13 a 17 años). Esta orientación evidencia un claro enfoque preventivo y formativo, priorizando a la niñez y adolescencia como actores fundamentales para la apropiación de los derechos fundamentales y la construcción de ciudadanía desde edades tempranas.

Se concluye que el proyecto ha tenido un impacto focalizado y positivo en la niñez y adolescencia étnica del archipiélago, sentando bases importantes para el fortalecimiento de la conciencia de derechos. Sin embargo, se hace necesario ampliar la cobertura a otros grupos etarios y poblaciones en condición de vulnerabilidad, así como acelerar la ejecución presupuestal, con el fin de garantizar un cumplimiento integral de las metas del cuatrienio y una mayor equidad en la distribución de los beneficios.

El impacto del proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD ÉTNICA RAIZAL DE SAN ANDRÉS PARA EL RECONOCIMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL ACOMPAÑÁNDOLOS EN SUS PROCESOS ORGANIZATIVOS PROPIOS SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA" se refleja en la atención directa de 90 personas pertenecientes en su totalidad a la comunidad raizal (100%), garantizando el enfoque étnico diferencial. Desde la perspectiva de género, la participación femenina fue mayoritaria (60% mujeres frente a 40% hombres), lo que evidencia un involucramiento activo de las mujeres en los procesos organizativos y culturales de su comunidad.

Genero	Cant	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	54	60%	Raizal	90	100%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	36	40%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	20	22%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	2	2.2%	Madre/padre jefe de hogar	32	35.6%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	6	6.7%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**90**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	10	11.1%	Adulto mayor	38	42.2%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	12	13.3%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	20	22.2%			
			TOTAL	**90**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	40	44%			
						TOTAL	**90**	**100%**			

El análisis por rangos de edad muestra que el programa tuvo una cobertura especialmente dirigida hacia adultos y personas mayores. El 44% de los beneficiarios tenía más de 60 años, seguido de un 42.2% en la categoría de adultez intermedia (40 a 59 años) y joven (29 a 39 años), mientras que solo un 20% correspondía a población joven entre 18 y 28 años. Este enfoque resalta la participación protagónica de líderes y lideresas tradicionales, así como de adultos con experiencia organizativa, lo cual es coherente con el objetivo del proyecto de fortalecer procesos de gobernanza y representación étnica.

En términos de condiciones de vulnerabilidad, se identificaron 20 personas víctimas del conflicto armado (22%) y 32 jefes o jefas de hogar (35.6%), lo que refuerza el valor del programa como herramienta de inclusión y reconocimiento a poblaciones en situación de riesgo o con responsabilidades familiares significativas. No se reportaron personas con discapacidad, desplazadas forzadamente o migrantes, lo cual constituye una oportunidad para ampliar el enfoque de atención diferencial en futuras etapas del programa.

En conclusión, el proyecto ha logrado impactos tangibles en el fortalecimiento de la identidad étnica raizal, priorizando a líderes mayores y mujeres, y apoyando a personas en condición de vulnerabilidad. No obstante, se requiere fortalecer la planificación operativa para mejorar la ejecución física de todas las metas del cuatrienio, ampliar la cobertura a población joven, e incorporar otros criterios de vulnerabilidad, con el fin de asegurar una implementación integral, representativa y sostenible.

Fortalecimiento de la comunidad Raizal medianteacciones educativas orientadas al desarrollo de conocimientos, habilidades y prácticas.

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL TERRITORIO

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Gobierno del Departamento adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y comunales, con especial énfasis en la promoción de la cultura, la participación, la formación comunitaria y la convivencia pacífica. Para ello, se ejecutaron diversos proyectos de inversión que permitieron consolidar espacios de diálogo, mejorar habilidades de liderazgo y avanzar en la construcción de una cultura comunal sólida, aunque con algunos desafíos en materia de dotación y apoyo productivo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Impulsar y apoyar los encuentros y la exaltación comunales, promoviendo la inclusión e integración	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	8	2	2	100%	50%
Impulsar y apoyar los encuentros Deportivos Comunales y la participación de los organismos comunales del departamento.	Personas beneficiadas	200	800	200	200	100%	50%
Potenciar e implantar los escenarios de dialogo y resolución de conflictos en espacios comunitarios, a través del Programa “MEDIADORES DE PAZ COMUNAL”	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	20	5	5	100%	25%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la	documento de evaluación elaborado	0	1	1	1	100%	33%

Política Pública Comunal Departamental							
Actualizar, socializar e implementar la Política Pública Comunal Departamental, conforme a la Ley 2166 de 2021 y al decreto reglamentario 1501 de 2023.	documento de planeación elaborado	1	1	1	1	100%	25%
Fortalecer las capacidades en las Juntas de acción Comunal, a través de estrategias de Capacitación y formación.	Personas capacitadas	52	80	20	20	100%	100%

En el marco del proyecto identificado con BPIN 2024002880026, se logró el cumplimiento del 100% de la meta programada para 2025, con la realización de dos eventos de promoción de actividades culturales, representando un avance del 25% en la meta del cuatrienio. Estos eventos permitieron impulsar la integración de la comunidad, visibilizar la cultura comunal y fortalecer los vínculos entre los actores sociales del territorio. Este resultado refleja una ejecución adecuada y alineada con los objetivos estratégicos de participación ciudadana.

Por su parte, el proyecto con BPIN 2024002880027, dirigido a fomentar encuentros deportivos comunales, alcanzó una cobertura de 60 beneficiarios de los 200 programados, equivalente a un 30% de avance anual y 17,5% respecto al cuatrienio. Si bien el progreso es parcial, ha contribuido al fortalecimiento de la identidad comunitaria a través del deporte, aunque se requiere una mayor articulación institucional para garantizar el cumplimiento total de la meta proyectada.

En cuanto al proyecto BPIN 20240028800129, que agrupa varias metas asociadas al fortalecimiento institucional comunal, los resultados son mixtos. Se destaca el avance significativo en la implementación de iniciativas para la promoción de la convivencia comunitaria, mediante el programa “Mediadores de Paz Comunal”, alcanzando 6 iniciativas de las 5 programadas para el año, lo cual representa un avance del 60% en

2025 y 30% del cuatrienio. Esta iniciativa ha sido clave para la prevención de conflictos, el fomento del diálogo y la consolidación de redes locales de mediación, impactando positivamente en la cohesión social.

Asimismo, en el componente de formación, se capacitaron 15 personas de las 20 previstas para el año, lo que representa un 75% de cumplimiento anual y 53.57% de la meta cuatrienal, resultado que refleja un desempeño positivo y sostenido. Estas actividades han contribuido al empoderamiento de líderes comunitarios y al fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC), generando capacidades para una gestión más eficiente y participativa.

En cuanto a los instrumentos de planeación, se ha registrado un avance del 25% tanto en la elaboración del documento técnico de seguimiento a la Política Pública Comunal como en la actualización y socialización de la misma, lo que indica que, si bien los procesos están en marcha, requieren mayor dinamismo para garantizar el cumplimiento de los plazos normativos y la participación efectiva de las JAC en la definición de políticas públicas.

En síntesis, la ejecución de los programas ha permitido avances importantes en aspectos clave como la convivencia, la formación y la participación cultural y deportiva, consolidando procesos de fortalecimiento institucional.

Ejecución financiera proyectos

El análisis de avance y ejecución presupuestal evidencia diferencias significativas entre los proyectos, lo que permite identificar tanto logros como desafíos en el cumplimiento de las metas programadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880026	$300.000.000	$ 287.800.936	95.93%
2024002880027	$ 638.000.000	$ 270.376.000	48.338%
20240028800129	$ 570.000.000	$ 187.459.750	32.89%

El proyecto BPIN 2024002880026, dirigido a impulsar encuentros y eventos de promoción cultural, presenta una ejecución presupuestal del 95,93% ($287.800.936 de un presupuesto definitivo de $300.000.000). Este alto nivel de ejecución está directamente relacionado con el cumplimiento del 100% de la meta programada para 2025, lo que se

traduce en la realización de dos eventos que promueven la integración y exaltación comunal.

En contraste, el proyecto BPIN 2024002880027, orientado a fomentar la participación deportiva comunal, ejecutó $270.376.000 de un total asignado de $638.000.000, lo que representa un nivel de ejecución del 48,34%. Si bien hay una ejecución financiera relevante, aún se requiere optimizar la eficiencia del gasto para lograr un mayor impacto poblacional y avanzar en el cumplimiento de las metas.

Finalmente, el proyecto BPIN 20240028800129, que agrupa múltiples acciones orientadas al fortalecimiento institucional y operativo de las organizaciones comunales, reporta una ejecución presupuestal del 32,89% ($187.459.750 de $570.000.000), acompañada de resultados parciales en la ejecución de sus metas.

En resumen, el análisis evidencia una correlación positiva entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en el caso del proyecto cultural (2024002880026), mientras que los proyectos de mayor complejidad operativa (2024002880027 y 20240028800129) presentan una ejecución parcial tanto en lo financiero como en lo físico. Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer la planificación técnica, mejorar la articulación institucional y acelerar la ejecución en componentes críticos para asegurar el cumplimiento integral de las metas del cuatrienio.

Población Beneficiaria

El proyecto de Inversión “FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNAL EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA” tuvo un impacto significativo sobre una población diversa, priorizando la inclusión de sectores tradicionalmente activos en la vida comunitaria del territorio insular. El programa benefició a un total de 239 personas, en su mayoría mujeres, con una representación del 82,43%, lo que refleja una participación femenina destacada en los espacios comunales y evidencia una respuesta positiva hacia los enfoques de equidad de género en los procesos de fortalecimiento comunitario.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025 - (2024002880026)

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	197	82.43%	Raizal	91	38.08%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	52	21.76%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	148	61.92%	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	42	17.57%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**239**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	33	13.81%	Adulto mayor	43	17.99%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	38	15.90%	Migrante	0	0
			Ninguno	0	0	Adultez intermedia (40-59 años)	83	34.73%			
			TOTAL	**239**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	43	17.99%			
						TOTAL	239	**100%**			

Desde el enfoque étnico, el 38,08% de los participantes se identificaron como raizales, mientras que un 61,92% se reconoció como afrodescendiente, reafirmando el carácter diferencial y étnicamente pertinente del programa. Esta cobertura étnica está alineada con los objetivos del proyecto, que busca impulsar procesos organizativos representativos y culturalmente adecuados a las realidades del Archipiélago.

En cuanto a los rangos de edad, el grupo mayoritario se concentra en la adultez intermedia (40-59 años) con un 34,73%, seguido de personas mayores de 60 años (17,99%) y de adultez joven (29-39 años) con el 15,90%. Este perfil etario sugiere que las acciones del programa han tenido mayor acogida e impacto en líderes y lideresas comunitarios con experiencia y trayectoria organizativa, quienes suelen asumir roles activos en las Juntas de Acción Comunal y otros espacios de participación ciudadana.

En conclusión, el proyecto ha logrado impactos relevantes en términos de participación, especialmente entre mujeres y población étnica raizal y afrodescendiente, fortaleciendo el liderazgo comunal del Archipiélago. Sin embargo, se recomienda robustecer la focalización hacia grupos en situación de vulnerabilidad y promover mecanismos de seguimiento diferenciado que garanticen mayor equidad e inclusión en la implementación futura del programa.

El proyecto de inversión "Apoyo, Fomento y Desarrollo de Encuentros Deportivos y Recreativos Comunales para Avanzar en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina" logró beneficiar a un total de 60 personas, promoviendo la participación comunitaria a través de actividades deportivas y recreativas. Este enfoque contribuyó al fortalecimiento del tejido social y a la dinamización de los espacios comunales, especialmente entre poblaciones clave del territorio insular.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025 - (2024002880027)

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	42	70%	Raizal	59	85%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	14	23,3%	Negro	7	11,67%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	2	3,33%
LGBTIQ+	4	6.67%	Afrodescendiente	1	1,67%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	8	13,3%
No binario	0	0%	Palenquero	1	1,67%	Juventud temprana (18-24 años)	5	8,33%	Persona con discapacidad	1	1,6%
TOTAL	**60**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	12	20%	Adulto mayor	6	10%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	14	23,3%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	23	38,33%			
			TOTAL	**60**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	6	10%			
						TOTAL	**60**	**100%**			

Desde una perspectiva de género, la participación femenina fue significativamente mayoritaria, representando el 70% de la población beneficiaria. Este dato es especialmente relevante en un ámbito históricamente masculinizado como el deportivo, indicando una inclusión progresiva de las mujeres en escenarios de recreación y liderazgo comunitario. Por su parte, las personas identificadas como LGBTIQ+ representaron un 6,67%, señalando un esfuerzo inicial hacia el reconocimiento de la diversidad sexual y de género, aunque aún limitado.

El enfoque étnico evidencia que el 85% de los beneficiarios se identifican como raizales, lo cual está en consonancia con los objetivos del programa, al priorizar el fortalecimiento cultural y la integración social de esta comunidad étnica predominante en el Archipiélago. Adicionalmente, participaron personas que se identificaron como negras (11,67%), afrodescendientes (1,67%) y palenqueras (1,67%), reflejando una participación étnicamente diversa, aunque con espacio para ampliar la inclusión de otros grupos poblacionales, como los indígenas, quienes no estuvieron representados en este semestre.

En cuanto a los rangos etarios, el grupo más representativo corresponde a personas en adultez intermedia (40-59 años) con el 38,33%, seguido por la adultez joven (29-39 años) con 23,3%, y la juventud tardía (25-28 años) con el 20%. Este perfil sugiere una alta participación de personas en edades activas, posiblemente líderes comunales o integrantes de Juntas de Acción Comunal (JAC), que encuentran en estas actividades un canal para fortalecer la cohesión comunitaria y el bienestar psicosocial.

En términos de vulnerabilidad, si bien se reporta la participación de personas en condiciones particulares —víctimas del conflicto (3,33%), madres/padres jefes de hogar (13,3%) y personas con discapacidad (1,6%)—, la mayoría de los beneficiarios no pertenecen a grupos priorizados. Este resultado representa un área de mejora en términos de equidad e inclusión, al ser necesario ampliar el alcance del programa hacia poblaciones en mayor situación de riesgo o exclusión social.

El proyecto de inversión “Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal para mejorar su gestión, organización, funcionamiento y sostenibilidad en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” impactó de manera significativa a 291 personas, concentrando sus esfuerzos en el fortalecimiento institucional y la formación de líderes comunales en la región.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025 - (20240028800129)

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	186	63.92%	Raizal	152	52,23%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	8	2,75%	Negro	10	3,44%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	6	2,06%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	1	0,34%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**291**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	35	12,03%	Adulto mayor	59	20,27%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	79	27,15%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	117	40,21%			
			TOTAL	**291**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	59	20,27%			
						TOTAL	**291**	100%			

Desde una perspectiva de género, la participación fue marcadamente femenina, con un 63,92% de mujeres beneficiarias, lo que evidencia una activa vinculación de liderazgos femeninos en las Juntas de Acción Comunal (JAC). Este dato refleja un avance positivo hacia la inclusión de las mujeres en la gestión comunitaria y en la toma de decisiones dentro de los espacios de gobernanza local. En contraste, la participación de hombres fue apenas del 2,75%, lo que podría indicar una baja movilización o subregistro, y no se reportaron beneficiarios identificados como LGBTIQ+ o no binarios.

Desde el enfoque étnico, el 52,23% de los beneficiarios se reconocen como raizales, lo que se alinea con los objetivos del proyecto en cuanto a la valorización y empoderamiento de las comunidades étnicas del territorio insular. Sin embargo, la participación de otras etnias fue muy limitada: 3,44% se identificaron como negros y 2,06% como afrodescendientes. No hubo participación de personas indígenas, palenqueras, ROM ni de

otros grupos étnicos, lo cual sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de convocatoria para asegurar una mayor representatividad y equidad territorial y cultural.

En cuanto al perfil etario, la mayoría de los beneficiarios se ubica en la adultez intermedia (40-59 años) con un 40,21%, seguido por la adultez joven (29-39 años) con el 27,15%, y los adultos mayores (60 años en adelante), que representaron un 20,27%. Esta distribución refleja un enfoque adecuado hacia los perfiles de mayor trayectoria y experiencia en labores comunales, lo cual es consistente con los objetivos de fortalecimiento organizativo. Sin embargo, la participación juvenil fue marginal, con tan solo un 12,03% en juventud tardía y menos del 1% en juventud temprana, lo cual sugiere la necesidad de estrategias para incorporar progresivamente a nuevos liderazgos jóvenes en los procesos de gestión comunitaria.

En conclusión, el programa ha generado impactos importantes en términos de formación, visibilización del liderazgo femenino y participación de comunidades raizales. No obstante, se requiere una mayor alineación entre la ejecución física y presupuestal, así como un rediseño de las estrategias de intervención que permita ampliar la cobertura a grupos históricamente excluidos, garantizar el cumplimiento de los indicadores comprometidos y consolidar procesos sostenibles de gobernanza comunal en el Archipiélago.

Capacitación Juntas de Acción Comunal

Asistencia Técnica directivos de ASOJUNTAS

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DEL ARCHIPIÉLAGO COMO ZONA DE FRONTERA

El programa "Avanzando hacia la integración y el desarrollo del Archipiélago como zona de frontera" (B-PIN 2024002880038) evidenció un avance parcial en el cumplimiento de las metas físicas y técnicas programadas para el año, lo que también se refleja en el bajo impacto acumulado frente a las metas establecidas para el cuatrienio.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar e implementar el Plan Estratégico de integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago.	Documentos de planeación realizados	1	1	1	0	0%	0%
Gestionar proyectos para la integración y desarrollo fronterizo del Departamento Archipiélago	Proyectos cofinanciados	2	8	2	2	100%	25%
Gestionar la realización de negociaciones bilaterales y multilaterales para el fortalecimiento de la Reserva de Biosfera Sea Flowers	Sistema de gestión actualizado	1	1	1	1	100%	50%

En términos de planificación estratégica, se logró un 30% de avance en la actualización del Plan Estratégico de Integración y Desarrollo Fronterizo del Departamento Archipiélago, así como del sistema de gestión para la Reserva de Biosfera Seaflower, ambos procesos actualmente en fase de diseño e implementación. Este avance, aunque aún incipiente, es relevante dado que constituye la base técnica y normativa para futuras acciones de integración territorial, cooperación internacional y sostenibilidad ambiental en el contexto insular.

Uno de los aspectos más críticos del programa corresponde a la gestión de proyectos cofinanciados, con una meta programada de dos proyectos para la vigencia y una

ejecución equivalente apenas al 15% de dicha meta (0,29 proyectos), lo que representa tan solo un 3.75% del avance cuatrienal. Este bajo desempeño pone en evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, formulación de proyectos y gestión ante instancias nacionales e internacionales de financiamiento. La limitada capacidad de concretar cofinanciaciones impacta directamente en la capacidad del departamento para ejecutar acciones concretas de desarrollo fronterizo e integración regional.

En conjunto, los avances del programa reflejan un nivel de ejecución inicial, centrado principalmente en la fase diagnóstica y de planificación. Aunque se han dado pasos importantes para estructurar instrumentos clave, como el plan estratégico y el sistema de gestión de la Reserva de Biosfera, persisten debilidades en la implementación efectiva, la gestión de recursos externos y el cumplimiento de metas técnicas. La eficiencia del programa dependerá de su capacidad para acelerar la producción de documentos técnicos, lograr cofinanciaciones y concretar acciones que contribuyan a la consolidación del Archipiélago como una zona de frontera activa, resiliente y articulada con escenarios de desarrollo sostenible.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto de inversión presentó una ejecución presupuestal del 84.87%, equivalente a $848.509.341 del presupuesto definitivo asignado de $1.000.000.000. Este nivel de ejecución refleja un buen desempeño financiero, con una adecuada gestión de los recursos asignados a las actividades programadas para el periodo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880038	1.000.000.000	848.509.341	84.87%

Población Beneficiaria

Durante el período, no se han desarrollado actividades con impacto directo e inmediato en la población beneficiaria. Sin embargo, se han adelantado acciones estratégicas de planificación y articulación interinstitucional orientadas a la estructuración de iniciativas que permitirán, en el mediano plazo, la ejecución efectiva del proyecto.

Estas gestiones se han centrado en la identificación de actores clave, la proyección de actividades y la construcción de alianzas que propicien el cumplimiento de los objetivos trazados, particularmente en lo relacionado con el desarrollo sostenible, la conservación del entorno natural y el fortalecimiento de los lazos históricos, culturales y sociales del pueblo Raizal y del Archipiélago con las comunidades del Gran Caribe y la costa caribe centroamericana.

Aunque el avance físico de metas durante el semestre es limitado, las acciones adelantadas constituyen una base fundamental para la consolidación de resultados futuros. Es necesario continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y coordinación para garantizar que la fase de preparación se convierta en un ciclo de implementación efectiva, que evidencie resultados tangibles en el marco de los objetivos de sostenibilidad, integración regional y reconocimiento cultural del Archipiélago.

Visita de Sally Ann García Taylor, Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza

Sally Ann García Taylor, Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR RELIGIOSO COMO CONSTRUCTOR DE PAZ

Durante el primer semestre de 2025, se presenta un avance parcial y progresivo en el cumplimiento de las metas programadas, reflejando un proceso de implementación sostenido con resultados diferenciales por componente.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Organizar y realizar eventos culturales, académicos y artísticos que promuevan y fortalezcan la Cultura Religiosa del Departamento a nivel nacional e internacional.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	2	11	3	3	100%	73%
Diseñar e implementar la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social y convivencia en el Departamento.	Documentos de política	0	1	1	1	100%	25%
Elaborar documento técnico para el seguimiento de la Política Pública integral de Libertad de Religiosa, dialogo social.	Documentos de evaluación elaborados	0	1	1	1	100%	33%
Creación e implementación de programa de reconciliación, Protección, Paz y Perdón como instrumento de atención integral y espiritual a la población vulnerable del departamento desde los barrios.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100%	25%
Implementar estrategia de fortalecimiento del derecho fundamental de la Libertad Religiosa, igualdad y No	Estrategias de promoción de la garantía de derechos	0	4	1	1	100%	50%

Estigmatización de manera integral en el Departamento							
Elaborar el plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC	Documento de planeación elaborado	0	4	1	1	100%	50%
Promover espacios de participación a través de la implementación del plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos y su articulación con el SINALIBREC.	Espacios de participación promovidos	0	1	1	1	100%	50%

En relación con la organización de eventos culturales, académicos y artísticos para el fortalecimiento de la cultura religiosa, se ha alcanzado un 33% de la meta anual y un 27% del avance cuatrienal, lo que evidencia un ritmo moderado de ejecución y señala la necesidad de fortalecer las acciones en esta línea durante el segundo semestre.

Por su parte, en el componente de diseño e implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa, diálogo social y convivencia, se registra un avance del 25% en la elaboración del documento técnico de política, así como en el documento de evaluación correspondiente. Aunque los avances son iniciales, marcan una base importante en la estructuración institucional del programa.

De manera destacada, se ha logrado el 100% de la meta anual en dos indicadores estratégicos: la implementación de la estrategia para la garantía de derechos relacionados con la libertad religiosa, igualdad y no estigmatización, y la elaboración del plan de acción de la Mesa Departamental de Libertad Religiosa y de Cultos, ambos con un 50% de avance respecto a la meta cuatrienal. Estos logros evidencian un fortalecimiento progresivo de los mecanismos institucionales para la promoción de derechos y la participación.

Adicionalmente, se ha alcanzado un 50% de cumplimiento en la creación e implementación del programa de reconciliación, protección, paz y perdón desde los barrios, orientado a brindar atención integral y espiritual a la población vulnerable. En cuanto a la promoción de espacios de participación en el marco del plan de acción de la Mesa Departamental, el avance es del 50% a nivel anual y del 37,5% en el acumulado cuatrienal.

En conjunto, los resultados reflejan un proceso articulado de construcción institucional y fortalecimiento del sector religioso como actor clave en la promoción de la paz, la reconciliación y la garantía de derechos.

Ejecución financiera proyectos

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880035	$400.000.000	$400.000.000	100%
2024002880128	$600.000.000	$190.209.758	31,70%

El comportamiento presupuestal es mixto, con avances diferenciados en su ejecución financiera y cumplimiento de metas.

El proyecto BPIN 2024002880035 ejecutó la totalidad de su presupuesto definitivo, correspondiente a $400.000.000, alcanzando un 100% de ejecución presupuestal. Este nivel de ejecución está alineado con el cumplimiento del 33% de la meta anual en la organización de eventos culturales, académicos y artísticos, y el 27% de avance cuatrienal. Si bien el gasto se ejecutó en su totalidad en el primer semestre, se evidencia que algunas metas se encuentran en desarrollo o proyectadas para su ejecución durante el segundo semestre, lo que sugiere que parte de los recursos se destinaron a compromisos anticipados o actividades en fases previas de implementación.

En contraste, el proyecto BPIN 2024002880128 presenta una ejecución presupuestal parcial del 31,70%, correspondiente a $190.209.758 de un total de $600.000.000. Este porcentaje de ejecución está en línea con los avances registrados en varias de sus metas estratégicas: se ha logrado el 100% de las metas anuales en dos indicadores clave (estrategias de promoción de derechos y documento de planeación de la Mesa Departamental), así como avances parciales del 25% y 50% en otros componentes. La correlación entre el nivel de ejecución financiera y el avance técnico evidencia una

implementación progresiva y planificada, orientada al fortalecimiento institucional del sector religioso, aunque aún queda un margen importante para la optimización del gasto en el segundo semestre.

En conjunto, el comportamiento presupuestal del programa refleja un proceso de ejecución técnica y financiera diferenciado entre sus componentes. El cumplimiento total del presupuesto en uno de los proyectos y el avance parcial en el otro exige un seguimiento riguroso para asegurar que los recursos ejecutados se traduzcan en impactos concretos y sostenibles en el territorio, y que el saldo restante se utilice de manera eficaz para completar las metas cuatrienales propuestas.

Población Beneficiaria

El Proyecto de Inversión "DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES, ACADÉMICOS Y ARTISTICOS QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LAS PRÁCTICAS RELIGIOSAS DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA" una población total beneficiada de 4.500 personas (BPIN 2024002880035) Se llevó a cabo un concierto cristiano el 19 de abril de 2025, como parte de la programación oficial de la Semana Santa. Este evento constituyó una de las principales acciones ejecutadas durante el primer semestre del año, en cumplimiento de la meta relacionada con la promoción de actividades culturales de carácter religioso.

El concierto contó con una asistencia masiva estimada en alrededor de 4.000 personas, lo que refleja un alto nivel de convocatoria y participación de la comunidad. La naturaleza del evento, de carácter familiar y abierto al público en general, favoreció la integración social y el fortalecimiento de la cultura religiosa en el territorio insular. No obstante, no se dispone de una caracterización sociodemográfica detallada de los asistentes, por lo cual no fue posible desagregar la información por rangos de edad, género o condiciones de vulnerabilidad, limitando el análisis más profundo del impacto en población específica.

A pesar de esta limitante, la actividad evidencia un avance significativo en el cumplimiento de la meta programada para el año 2025, correspondiente a la realización de eventos culturales que promuevan el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa. Se recomienda, para próximos eventos, incorporar mecanismos de registro y caracterización de los asistentes que permitan fortalecer la medición del impacto social y la trazabilidad de los resultados frente a las metas poblacionales establecidas.

El proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA" logró beneficiar a un total de 795 personas, evidenciando una cobertura significativa en el marco del proceso de consolidación institucional de la política pública en mención.

Distribución de la población atendida semestre 1 de - (BPIN 2024002880128)

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	407	51,2%	Raizal	370	46,5%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	388	48,8%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	4	0.50%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	12	1.51%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	795	100%	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	164	20.63 %	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	173	21.76%	Migrante	0	0%
			Ninguno	425	53,5%	Adultez intermedia (40-59 años)	230	28.93 %			
			TOTAL	**795**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	212	26.67 %			
						TOTAL	**795**	**100%**			

Desde el enfoque poblacional, el 51,2% de los beneficiarios fueron mujeres y el 48,8% hombres, lo que refleja un equilibrio en términos de participación por género. Aunque no se reporta participación de personas con identidad de género diversa (LGBTIQ+ o no binario), es relevante que este tipo de indicadores sean considerados en futuros procesos

de caracterización, dado que la política de libertad religiosa también implica el reconocimiento de derechos y garantías en contextos diversos.

En cuanto a la variable étnica, el 46,5% de los participantes se identificaron como miembros del pueblo Raizal, lo cual evidencia un impacto directo sobre una población prioritaria en el Archipiélago y coherente con el enfoque diferencial del programa. No obstante, no se identificó participación de personas afrodescendientes, indígenas u otras etnias reconocidas, lo que plantea la necesidad de ampliar los procesos de inclusión y convocatoria a todos los sectores religiosos del territorio insular.

El análisis etario muestra una alta participación de personas adultas, principalmente en los rangos de adultez joven (21,76%), adultez intermedia (28,93%) y personas mayores de 60 años (26,67%), lo cual es coherente con el perfil de liderazgo religioso y comunitario que tradicionalmente ejerce un rol activo en este tipo de procesos. La participación juvenil fue baja, representando solo el 1,51% en juventud temprana y el 20,63% en juventud tardía, lo cual evidencia la necesidad de diseñar estrategias orientadas a fortalecer la vinculación de las nuevas generaciones en el ejercicio del derecho a la libertad religiosa, el diálogo interreligioso y la construcción de paz desde los territorios.

Las acciones desarrolladas permitieron un acercamiento significativo a la población objetivo, especialmente al pueblo Raizal y a los líderes religiosos de mediana y mayor edad, aunque aún se evidencian brechas en cuanto a la inclusión de jóvenes, población diversa y personas en condición de vulnerabilidad. Lo anterior constituye un insumo clave para redireccionar estrategias y garantizar una política pública de libertad religiosa con enfoque territorial, diferencial y participativo.

Concierto Lilly Goodman, 19-04-2025

Mesa Departamental de Liberta religiosa, Culto y conciencia

PROGRAMA 5. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

En lo transcurrido del primer semestre del año en curso, los proyectos de inversión vinculados al programa **"**Avanzando hacia el mejoramiento de la productividad organizacional" evidenciaron avances relevantes tanto en la ejecución de las metas físicas como en el uso eficiente de los recursos financieros asignados, con un enfoque dirigido al fortalecimiento de la participación ciudadana, la gestión pública y la transparencia institucional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la transparencia.	Procesos electorales realizados	4	4	1	1	100%	100%
	Personas Capacitadas	40	160	40	40	100%	50%
Fortalecer la participación ciudadana y democrática para la gestión y la trasparencia	Estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social implementadas	1	1	1	1	100%	50%

En el marco del proyecto BPIN 2024002880036, se destaca la realización del 50% de los procesos electorales programados para el año, lo que equivale a 0,5 sobre una meta anual de 1 proceso, alcanzando así un avance cuatrienal del 37,5%. Este resultado sugiere que, si bien se ha iniciado la implementación de las acciones previstas, será necesario intensificar los esfuerzos en el segundo semestre para garantizar el cumplimiento de la meta anual completa. En cuanto a la meta de formación ciudadana, se capacitó al total de las 40 personas previstas para 2025, logrando un cumplimiento del 100% en la vigencia y un avance del 50% frente a la meta cuatrienal de 160 personas, lo cual representa un progreso sostenido en el componente formativo del proyecto.

En términos financieros, este proyecto presenta una ejecución del 57,74% del presupuesto definitivo, equivalente a $288,7 millones de los $500 millones asignados. Esta ejecución refleja una utilización moderada de los recursos en línea con el avance parcial de las metas físicas, lo cual permite prever un margen de maniobra adecuado para el cumplimiento integral de los objetivos durante la segunda mitad del año.

Por su parte, el proyecto BPIN 2024002880037 alcanzó el 100% de cumplimiento tanto de la meta anual como cuatrienal correspondiente a la implementación de estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social. Este resultado refleja un alto grado de eficacia en la planeación e implementación de las acciones previstas, así como una adecuada articulación institucional.

Desde el punto de vista presupuestal, este proyecto alcanzó una ejecución del 93,14%, correspondiente a $407,9 millones de los $438 millones asignados. Esta alta eficiencia financiera se alinea con el cumplimiento total de las metas, evidenciando una gestión eficaz de los recursos y un impacto directo en el fortalecimiento del control social ciudadano.

En conjunto, ambos proyectos reflejan avances significativos en la promoción de una ciudadanía activa y participativa, en la generación de capacidades para la veeduría social y en el uso responsable de los recursos públicos. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el seguimiento de las metas parcialmente cumplidas, especialmente en lo relacionado con los procesos electorales del primer proyecto, para asegurar el cumplimiento integral del plan cuatrienal.

Ejecución financiera proyectos

Los proyectos de inversión evidenciaron un comportamiento diferenciado en cuanto a su ejecución presupuestal y su relación con el cumplimiento de metas físicas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880036	$500.000.000	$288.706.366	57,74%
2024002880037	$438.000.000	$407.931.824	93,14%

El proyecto BPIN 2024002880036 registró una ejecución presupuestal del 57,74%, equivalente a $288.706.366 de un presupuesto definitivo de $500.000.000. Este nivel de ejecución guarda coherencia con el avance parcial en las metas físicas reportadas

durante el semestre. Esta correlación entre avance físico y financiero indica una ejecución en curso que, aunque significativa, requerirá reforzarse en el segundo semestre para garantizar el cumplimiento total de los objetivos trazados.

En contraste, el proyecto BPIN 2024002880037 presenta una ejecución presupuestal del 93,14%, correspondiente a $407.931.824 de un total de $438.000.000. Este alto nivel de ejecución se encuentra plenamente justificado por el cumplimiento total de las metas físicas del periodo. Este resultado evidencia una gestión eficaz tanto en la planificación como en la ejecución operativa y presupuestal, consolidando el impacto del proyecto en el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.

En conjunto, ambos proyectos reflejan un avance sostenido hacia los objetivos del programa, con un uso eficiente de los recursos y una articulación entre las acciones ejecutadas y sus resultados esperados. Se resalta especialmente el desempeño del proyecto BPIN 2024002880037.

Población Beneficiaria

El Proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DEMOCRÁTICOS EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS" El proyecto impactó a 326 personas, conforme a la caracterización de beneficiarios. Desde una perspectiva de género, la participación estuvo compuesta en su mayoría por mujeres (50%) y hombres (48,2%), con un pequeño porcentaje de personas LGBTIQ+ (1,5%) y no binarias (0,3%), lo cual sugiere una apertura del programa a la diversidad de identidades de género, aunque aún se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la promoción de la participación de estas poblaciones.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025 - BPIN 2024002880036

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	163	50%	Raizal	211	64.7%	Primera infancia (0-5 años)	0	0.0%	Desplazado forzado	0	0.0%
Hombre	157	48.2%	Negro	0	0,0%	Infancia (6-12 años)	0	0.0%	Víctimas del conflicto	0	0.0%
LGBTIQ+	5	1.5%	Afrodescendiente	10	3.1%	Adolescencia (13-17 años)	118	36.2%	Madre/padre jefe de hogar	0	0.0%

No binario	1	0.3%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	4	1.2%	Persona con discapacidad	0	0.0%
TOTAL	**326**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	37	11.3%	Adulto mayor	0	0.0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	63	19.3%	Migrante	0	0.0%
			Ninguno	105	32.2%	Adultez intermedia (40-59 años)	85	26.1%			
			TOTAL	**326**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	19	5.8%			
						TOTAL	**326**	**100%**			

En cuanto a la etnicidad, se destaca la participación significativa de personas raizales (64,7%), reflejando una implementación pertinente en el contexto sociocultural del Archipiélago. Sin embargo, la representación de otros grupos étnicos como afrodescendientes (3,1%) fue baja, y no se reportaron beneficiarios indígenas, palenqueros ni ROM, lo que indica áreas de mejora para asegurar una inclusión más amplia.

El análisis por rangos de edad revela una intervención centrada principalmente en adolescentes (36,2%), adultos intermedios (26,1%) y adultos jóvenes (19,3%), lo cual es coherente con los objetivos del programa de fortalecer la ciudadanía activa y el liderazgo social en sectores con alta capacidad de réplica e influencia. La participación de personas mayores (5,8%) y jóvenes en etapas tempranas (infancia y juventud temprana) fue marginal, lo que sugiere la necesidad de diseñar estrategias diferenciales para incluir a estos grupos.

En conclusión, el programa ha logrado avances importantes en el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, especialmente entre adolescentes y adultos del pueblo raizal, pero aún presenta desafíos relevantes en la inclusión de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de grupos étnicos distintos al raizal. Se recomienda ajustar las estrategias de focalización para ampliar el impacto y garantizar una mayor equidad en el acceso a los beneficios del programa.

El Proyecto de Inversión *Implementación de estrategias de fortalecimiento de capacidades ciudadanas para el control social, fiscal y participativo en la gestión pública en la isla de San Andrés*, impactó a un total de 56 personas beneficiarias.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025 (BPIN 2024002880037)

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	32	57.14 %	Raizal	28	50%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	24	42.86 %	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**56**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	5	8.9 %	Adulto mayor	10	17.8
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	16	28.57 %	Migrante	0	0
			Ninguno	28	50%	Adultez intermedia (40-59 años)	25	44.6 %			
			TOTAL	**56**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	10	17.8 %			
						TOTAL	56	**100%**			

Desde el análisis de género, la participación estuvo liderada por mujeres, quienes representaron el 57,14% del total de beneficiarios, mientras que los hombres constituyeron el 42,86%. Aunque se evidencia un buen equilibrio de participación, no se reportó presencia de personas LGBTIQ+ ni no binarias, lo que sugiere que, a pesar del enfoque ciudadano del programa, aún existen brechas en la inclusión de la diversidad sexual y de género.

En términos de composición étnica, la mitad de los beneficiarios (50%) se identificaron como miembros del pueblo raizal, lo que refleja una intervención pertinente en el contexto territorial del archipiélago. Sin embargo, no hubo representación de otras comunidades étnicas como afrodescendientes, indígenas, ROM o palenqueros, lo que limita la diversidad cultural y étnica del alcance del programa.

Respecto a los rangos etarios, se observa una focalización en población adulta: 44,6% de los beneficiarios se encontraban en la etapa de adultez intermedia (40-59 años), seguidos por 28,57% en adultez joven (29-39 años), y un 17,8% eran personas mayores de 60 años. Solo un 8,9% correspondía a juventud tardía (25-28 años), y no se registraron beneficiarios en etapas de infancia, adolescencia ni juventud temprana, lo que evidencia una orientación del proyecto hacia adultos con potencial de ejercer liderazgo y control ciudadano en la gestión pública.

En conclusión, el programa logró cumplir sus metas físicas y financieras con alto desempeño y eficiencia, beneficiando principalmente a personas adultas del pueblo raizal. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la inclusión de jóvenes, grupos étnicos diversos y poblaciones en condición de vulnerabilidad, aspectos clave para ampliar el impacto social del control ciudadano participativo en el departamento. Se recomienda revisar y adaptar los mecanismos de convocatoria, contenidos metodológicos y canales de acceso para lograr una cobertura más representativa y equitativa.

Comité de Organización de elecciones de Juventud

Reunión con el Comité de Veedurías y Secretarías de la Gobernación

17. Secretaría de seguridad y convivencia ciudadana

La Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana ha fortalecido su presencia territorial mediante acciones estratégicas que promueven entornos seguros, pacíficos y cohesionados en el departamento. A partir de un enfoque preventivo y comunitario, se logró la formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PICC), instrumento que orienta la gestión pública en temas de legalidad, mediación y participación ciudadana. Para su ejecución, se conformaron equipos interdisciplinarios que desarrollaron actividades focalizadas en sectores clave de la isla, con el objetivo de mejorar la convivencia pacífica y fortalecer los lazos sociales.

Entre las estrategias implementadas, se destaca el control del ruido, que incluyó visitas nocturnas en conjunto con la Policía Nacional en zonas críticas identificadas por el uso inadecuado de pick ups. Esta intervención contribuyó a la disminución de conflictos asociados al desorden acústico. Asimismo, se ejecutaron acciones orientadas a la protección de la población migrante y se promovieron campañas institucionales enfocadas en la seguridad de líderes raizales y comunales, avanzando en la adopción de protocolos específicos para su protección.

En el ámbito de la prevención y la resolución pacífica de conflictos, se consolidó el trabajo de un equipo de mediadores de paz, quienes lideraron la creación de mesas de diálogo comunitario y promovieron actividades deportivas como herramienta de integración y transformación social. Estas acciones se complementaron con talleres de empleabilidad y acompañamiento psicológico dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad, generando espacios de formación y contención emocional.

Por otra parte, se garantizó la operatividad continua de la Comisaría de Familia, con atención las 24 horas, respaldada por talento humano capacitado. Igualmente, se avanzó en el diseño de canales de comunicación eficaces para activar alertas tempranas frente a riesgos de seguridad, robos o hechos delictivos. Finalmente, se intensificaron los controles en el espacio público mediante visitas diarias para regular zonas de venta, garantizar la movilidad peatonal y vehicular, y brindar condiciones adecuadas para la atención de turistas y transeúntes. Todas estas acciones consolidan una gestión institucional comprometida con la seguridad integral, la protección de los derechos ciudadanos y la construcción de una convivencia sólida en el archipiélago.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	31
Total, Metas Ejecutadas en 2025	23
% Avance 2025	74%
% Avance Cuatrienio	37
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	14.800.569.658

Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	10.026.604.052
% de Ejecución Presupuestal	67,7%

El compromiso institucional con la seguridad y la armonía ciudadana se refleja en los avances logrados durante el primer semestre de 2025. De las 31 metas programadas para el año en curso, ya se han ejecutado 23, lo que equivale a un cumplimiento del 74%, evidenciando una capacidad operativa sólida y una gestión orientada a resultados concretos. Este desempeño ha sido posible gracias a la planificación estratégica y a la conformación de equipos interdisciplinarios que permiten una implementación ágil y efectiva de las acciones previstas.

Además, se ha logrado desarrollar la totalidad de las 43 actividades establecidas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo que ha permitido mantener una cobertura constante en el territorio y fortalecer los mecanismos de prevención, mediación y atención. La clasificación técnica del trabajo por líneas de acción ha facilitado la priorización de sectores, la articulación institucional y la respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad.

En términos presupuestales, el total definitivo asignado para la vigencia 2025 asciende a $14.800 millones, de los cuales se han comprometido más de $10.026 millones, alcanzando un 67,7% de ejecución. Este indicador no solo demuestra una adecuada administración de los recursos financieros, sino que además se alinea con el ritmo de ejecución técnica, reflejando eficiencia y coherencia entre la planeación, la inversión y los resultados obtenidos en el territorio.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA

La Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana logró avances significativos en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas para la vigilancia y el control del territorio. A través de un contrato financiado con recursos de regalías, se adquirieron 105 nuevas cámaras de seguridad, superando la meta anual programada y alcanzando un avance del 100% para 2025 y del 40% en el cuatrienio. Esta ampliación en la cobertura de videovigilancia representa un avance clave en la disuasión del delito y la respuesta oportuna ante situaciones de riesgo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Incrementar el número de cámaras de seguridad.	Cámaras de seguridad instaladas	121	261	90	105	100	40
Adquisición, implementación y mantenimiento de dispositivos	Equipos para inteligencia adquiridos	1	5	1	5	100	100

tecnológicos de seguridad.							
Seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC	Documentos de evaluación elaborados	0	4	1	1	100	25
Implementación de un observatorio del Delito	Sistemas de información implementados	0	1	1	1	100	100
Dotación de vehículos, elementos tecnológicos, talento humano y servicios a las fuerzas	Unidades dotadas	3	4	1	1	100	50
Fortalecer el servicio de la Policía Nacional a través de incentivos para aumentar la efectividad.	Estrategias implementadas	1	1	1	1	100	25

En esa misma línea, se cumplió en su totalidad la meta relacionada con la adquisición de dispositivos tecnológicos de seguridad, con la incorporación de cinco drones de inteligencia que permiten reforzar la vigilancia aérea en sectores estratégicos y mejorar la operatividad de las fuerzas de seguridad. La implementación de estas tecnologías amplía significativamente las capacidades institucionales para la intervención preventiva y el monitoreo del espacio público.

En cuanto al seguimiento y evaluación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), se elaboró un documento técnico que permite medir su implementación, cumpliendo con la meta establecida para el año y avanzando en un 25% con respecto al cuatrienio. Igualmente, se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta anual sobre el diseño e implementación de estrategias para fortalecer el servicio policial, mediante incentivos orientados a mejorar su efectividad en el territorio.

Adicionalmente, se formuló e implementó el Plan Integral de Seguridad, el cual contempla 43 actividades orientadas a promover entornos más seguros y cohesionados en el departamento. Entre los avances más relevantes se destaca la ejecución de una estrategia de socialización de los canales de denuncia tanto en zonas urbanas como rurales, se implementó la campaña de prevención contra el ruido excesivo “Sonidos que cuidan” y se adoptó un protocolo de atención diferencial a la población raizal. Asimismo, se formularon e implementaron la política pública de cultura ciudadana y la estrategia de protección a entornos escolares, al tiempo que se fortalecieron las capacidades tecnológicas mediante la instalación de cámaras de seguridad, la adquisición

de drones de inteligencia, y el robustecimiento del sistema integrado de emergencia y seguridad SIES 123. Estas acciones, entre otras, evidencian un avance sustancial en los componentes de prevención, control, atención diferencial y fortalecimiento institucional, pilares fundamentales del Plan.

Adicionalmente, se estructuró cuatro grupos interdisciplinarios: Espacio Público, Seguridad Vial, Entornos de Seguridad y Gestores de Paz, con el propósito de desarrollar intervenciones focalizadas según las dinámicas y necesidades del territorio. Entre los principales avances se destacan los operativos diarios de control en sectores estratégicos de la isla, campañas pedagógicas en seguridad vial dirigidas a niños, jóvenes y adultos, el fortalecimiento de canales de comunicación con la comunidad y la presencia institucional en entornos escolares. Asimismo, se promovieron espacios de diálogo y mediación en barrios con conflictos históricos, acompañados de actividades deportivas, formativas y de prevención, contribuyendo así al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Consolidación de los espacios de justicia y fortalecimiento de la seguridad y la fuerza pública en la isla de San Andrés" presenta un avance presupuestal del 91,82%, con una ejecución de $826.460.538 frente a un presupuesto definitivo de $900.000.000. Este alto nivel de ejecución refleja una adecuada gestión de los recursos asignados y una implementación eficiente de las actividades programadas para el semestre.

Los recursos fueron destinados principalmente a la adquisición de equipos tecnológicos de inteligencia, instalación de cámaras de seguridad, dotación de las fuerzas públicas, fortalecimiento del sistema SIES 123 y desarrollo de estrategias de prevención y control. Estas acciones guardan estrecha relación con las metas establecidas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, evidenciando avances concretos en los componentes de vigilancia, atención ciudadana y fortalecimiento institucional para mejorar la seguridad en la isla.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
202400288059. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA EN LA ISLA SAN ANDRÉS	$900.000.000	$826.460.538	91,82%
2024002880057. ADMINISTRACION DEL FONDO DE SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES FONSET DE LA ISLA DE SAN ANDRES	$8.500.569.660	$4.970.385.424	48.57%

Por otro lado, el proyecto "Administración del Fondo de Seguridad de las Entidades Territoriales FONSET de la isla de San Andrés" presenta un avance presupuestal del 48,57%, con una ejecución de $4.970.385.424 sobre un presupuesto definitivo de $8.500.569.660. Este nivel de ejecución evidencia una gestión parcial de los recursos disponibles durante el semestre, lo cual indica que aún queda un margen importante por ejecutar en lo que resta del periodo fiscal.

Los recursos ejecutados hasta la fecha se han orientado principalmente al cumplimiento de metas asociadas a la dotación de cámaras de seguridad,

adquisición de dispositivos tecnológicos, fortalecimiento de las capacidades operativas de la fuerza pública, así como al desarrollo de campañas de prevención y estrategias de mediación comunitaria.

Población beneficiada

Proyecto de inversión 1: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA FUERZA PÚBLICA EN LA ISLA SAN ANDRÉS 2024002880059. Con base en los datos presentados, el proyecto ejecutado durante el semestre impactó a un total de 1.552 personas, reflejando un enfoque amplio e inclusivo en la atención de la población insular. Desde una perspectiva de género, el 55,15% de los beneficiarios fueron mujeres, seguidas por hombres (40,65%) y personas LGBTIQ+ (3,99%), lo cual evidencia una intervención equilibrada y con perspectiva de diversidad. En términos étnicos, el 40% de los beneficiarios se identifican como población raizal, lo que demuestra coherencia con el enfoque diferencial del programa y el cumplimiento de metas relacionadas con la atención prioritaria a esta comunidad.

En cuanto al ciclo vital, se observa una mayor participación de personas en etapa de adultez intermedia (29%), adultez joven (16,4%) y adolescencia (20%), seguido por adultos mayores (12,5%), lo cual sugiere una intervención focalizada en grupos en edad productiva y jóvenes, coherente con las estrategias de empleabilidad, prevención del delito y fortalecimiento comunitario implementadas. Por su parte, el 32,3% de los beneficiarios se identificaron como madres o padres cabeza de hogar, mientras que el 5,2% son víctimas del conflicto y el 0,7% personas con discapacidad, lo que refuerza el componente de atención a población vulnerable contemplado en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia.

Estos resultados guardan relación con el nivel de ejecución presupuestal registrado durante el semestre, que permitió la implementación de campañas preventivas, fortalecimiento institucional, adquisición de tecnología para la seguridad, dotación de talento humano y acciones de mediación comunitaria. La focalización efectiva de recursos y la orientación de las intervenciones hacia sectores estratégicos de la población evidencian un avance sustancial en el cumplimiento de las metas del proyecto y en la consolidación de un modelo de seguridad con enfoque territorial y diferencial.

Total población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	856	55,15	Raizal	622	40	Primera infancia (0-5 años)	8	0,5	Desplazado forzado	2	0.12
Hombre	631	40,65	Negro	105	6,7	Infancia (6-12 años)	85	5,4	Víctimas del conflicto	81	5.2
LGBTIQ+	62	3,99	Afrodescendiente	15	0.9	Adolescencia (13-17 años)	310	20	Madre/padre jefe de hogar	502	32.3
No binario	3	0,4	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	149	9,6	Persona con discapacidad	12	0.7

TOTAL	**1552**	**100%**	Indígena	8	0.5	Juventud tardía (25-28 años)	103	6,6	Adulto mayor	189	12.1
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	256	16,4	Migrante	2	0.06
			Ninguno	802	51.6	Adultez intermedia (40-59 años)	452	29			
			TOTAL	**1552**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	189	12,5			
						TOTAL	1552	**100%**			

El proyecto de inversión Administración del Fondo de Seguridad de las Entidades Territoriales FONSET de la Isla de San Andrés impactó directamente a 153 personas durante el semestre, con una orientación clara hacia la atención de poblaciones estratégicas en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. La mayoría de los beneficiarios fueron mujeres (70%), lo que evidencia una acción afirmativa en favor del enfoque de género, mientras que el 28 % fueron hombres y un 2% personas identificadas como LGBTIQ+, lo cual refuerza la inclusión en los procesos de intervención.

Desde el enfoque étnico, el 35% de la población atendida corresponde a personas negras o raizales, en línea con las metas del programa que priorizan la atención diferencial y la inclusión de grupos históricamente marginados. En términos de ciclo vital, la mayor parte de los beneficiarios se concentra en la adultez intermedia (32%), seguida de la juventud tardía (30%) y la adultez joven (28,1%), lo que indica una adecuada focalización hacia segmentos poblacionales en edad productiva, vinculados frecuentemente a acciones de empleabilidad, formación y resolución de conflictos.

Por su parte, el componente de vulnerabilidad muestra que un 29% de las personas atendidas son madres o padres cabeza de hogar, mientras que se reporta atención a personas con discapacidad y adultos mayores, aunque en menor proporción. Estas intervenciones están directamente relacionadas con el avance de las metas del proyecto, entre ellas la implementación de estrategias comunitarias, fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones preventivas, las cuales fueron posibles gracias al nivel de ejecución presupuestal registrado. En conjunto, los resultados reflejan un impacto positivo y coherente con los objetivos del programa y la estrategia territorial de seguridad y convivencia.

Total población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	108	70%	Raizal	26	17%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	43	28%	Negro	27	18%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	2	2%	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	0	0	Madre/padre jefe de hogar	45	29%

No binario	0		Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	13	8.4	Persona con discapacidad	2	2%
TOTAL	**153**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	46	30	Adulto mayor	2	1.3
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	43	28.1	Migrante	0	0
			Ninguno	100	65%	Adultez intermedia (40-59 años)	49	32			
			TOTAL	**153**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	2	1.3			
						TOTAL	153	**100%**			

Talleres de seguridad vial

Talleres de seguridad vial

Talleres de seguridad vial

Talleres de seguridad vial

Jornadas de prevención en entornos escolares escolares

Jornadas de prevención en entornos

Charlas sobre sustancias psicoactivas y convivencia ciudadana en las escuelas deportivas como la de volley ball de Cajasai. Fútbol y softball

Reuniones estratégicas con actores del conflicto de jóvenes de los diferentes sectores

Actividades deportivas y psicológicas para diferentes sectores

Reuniones estratégicas con actores del conflicto de los diferentes diferentes sectores

Talleres de bullying y convivencia en instituciones educativas de la Isla de San Andrés

Charlas pedagógicas para mejorar la convivencia ciudadana con las familias de los diferentes sectores

PROGRAMA 2: AVANZANDO HACIA LA CONVIVENCIA PACIFICA EN EL TERRITORIO

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo y en articulación con el proyecto de inversión orientado a la convivencia ciudadana, la Secretaría de Seguridad y Convivencia ha logrado avances significativos en diversas metas trazadas para el año 2025. A través del grupo de profesionales de Convivencia Ciudadana, se implementaron ocho intervenciones comunitarias en sectores como Elsy Bar, La Paz, San Luis, Cocal, Cartagena Alegre, School House y La Loma, las cuales contribuyeron al fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios mediante talleres pedagógicos enfocados en la comunicación, la gestión

emocional y la resolución pacífica de conflictos, logrando el 100 % de cumplimiento anual y un avance del 50% en la meta cuatrienal.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar intervenciones comunitarias para mejorar la convivencia pacífica en el territorio	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	32	8	8	100	50
Diseñar, implementar, ejecutar y realizar seguimiento a los procesos individuales y colectivos en pro de lograr el mejoramiento de la convivencia.	Personas capacitadas	500	1000	250	210	84	46
Diseñar e implementar una estrategia interinstitucional articulada orientada al control del ruido en pro del mejoramiento de la convivencia habitantes de San Andrés Isla. pacífica de los	Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	4	1	1	100	50
Desarrollar acciones orientadas a la atención integral de la población migrante desde el enfoque de los derechos humanos.	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario1	1	4	1	1	100	50
Fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Derechos Humanos, Convivencia y Derechos Étnicos.	Instancias territoriales asistidas técnicamente	0	1	1	1	100	25
Articulación	Estrategias de	0	4	1	1	100	50

interinstitucional con la Unidad Nacional de Protección UNP para garantizar la seguridad y protección de líderes y lideresas sociales y defensores de los derechos humanos.	promoción de la garantía de derechos implementadas						
Implementar acciones para la prevención de la trata de personas en el departamento.	Jornadas de formación realizados	1	32	8	6	75	44

En cuanto a la capacitación individual y colectiva, se atendieron 210 personas, representando un cumplimiento del 84% de la meta programada para el semestre. Estas actividades incluyeron terapias psicológicas, talleres de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientación en empleabilidad y apoyo psicosocial en sectores como Cocal, Simpson Well y La Zona, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la sana convivencia. Asimismo, se implementó una estrategia interinstitucional de control del ruido, la cual incluyó operativos preventivos durante fines de semana y festivos en zonas con altos niveles de quejas, como Cocal, Juan XXIII y Cartagena Alegre. Esta estrategia fue acompañada de socializaciones pedagógicas y acciones correctivas, alcanzando el cumplimiento del 100% de la meta anual en esta línea.

En materia de protección de derechos, se logró el fortalecimiento del Consejo Departamental de Paz mediante articulación con fuerzas armadas y organizaciones comunitarias, y se implementó una estrategia conjunta con la Unidad Nacional de Protección (UNP) para garantizar medidas de seguridad a líderes sociales, raizales y defensores de derechos humanos. A través del diseño y aplicación de un protocolo de seguimiento, se realizó una evaluación de riesgos en coordinación con entidades como la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior, avanzando en un 50% de la meta cuatrienal.

Finalmente, se ejecutaron acciones de prevención contra la trata de personas mediante jornadas de formación y sensibilización en comunidades como Sagrada Familia, School House y La Loma, así como con estudiantes y docentes del programa de Trabajo Social de INFOTEP. Estas actividades alcanzaron un 75% de cumplimiento frente a la meta programada, y se articularon con la promoción del programa “Mediadores de Paz” y la realización de encuentros deportivos como herramientas de integración social.

Ejecución Financiera Proyectos

Durante el semestre, los proyectos “Fortalecimiento de los procesos de Derechos Humanos en el territorio insular de San Andrés y Providencia” y “Desarrollo de acciones orientadas hacia el avance en la búsqueda de un entorno pacífico, legal y en armonía ciudadana en la isla de San Andrés” reflejaron un alto nivel de ejecución presupuestal, con 96,60% y 97,32%, respectivamente. Estos porcentajes evidencian una gestión eficiente de los recursos asignados, permitiendo avanzar de manera significativa en las metas programadas.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880060 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO INSULAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	$390.054.888	$376.813.538	96,60 %
2024002880058 - DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL AVANCE EN LA BUSQUEDA DE UN ENTORNO PACIFICO, LEGAL Y EN ARMONIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$650.788.365	$633.409.396	97,32 %

El primer proyecto permitió fortalecer las capacidades institucionales en materia de derechos humanos mediante la implementación de estrategias de formación, sensibilización y articulación interinstitucional, dirigidas tanto a la comunidad como a actores institucionales, en coherencia con las obligaciones del Estado en esta materia. Por su parte, el segundo proyecto facilitó la ejecución de intervenciones comunitarias, jornadas pedagógicas, operativos de control y actividades de mediación para la promoción de la convivencia y la legalidad en sectores estratégicos del territorio insular. La estrecha correspondencia entre el nivel de ejecución y los logros alcanzados demuestra el impacto positivo de estas inversiones en el fortalecimiento de la seguridad, la cultura de paz y el respeto por los derechos fundamentales en la isla.

Población Beneficiaria

Proyecto de inversión FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO INSULAR DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. 2024002880060. Como resultado de las acciones implementadas, el programa benefició a un total de 1.022 personas, con una intervención focalizada y coherente con los objetivos del proyecto y las metas programadas. Desde un enfoque de género, el 62% de la población atendida fueron mujeres, lo cual refleja un énfasis en la atención a este grupo poblacional, mientras que el 37% fueron hombres y el restante correspondió a personas con identidades diversas, reforzando el compromiso con la inclusión y la equidad.

En términos étnicos, el 36% de los beneficiarios pertenecen a grupos étnicos reconocidos, principalmente raizales (24%) y población negra (12%), lo que guarda coherencia con el enfoque diferencial del Plan de Seguridad y Convivencia y con las acciones orientadas a garantizar los derechos de estas comunidades. En cuanto al rango de edad, las intervenciones se concentraron principalmente en personas en edad productiva, destacándose la adultez joven

(29%), seguida por la juventud temprana (27%) y la adultez intermedia (22,5%), lo que se alinea con las metas orientadas a la promoción de la empleabilidad, la prevención de la violencia y el fortalecimiento comunitario.

Desde la dimensión de vulnerabilidad, sobresale la atención a madres y padres cabeza de hogar (77%), así como a personas con discapacidad (11%) y víctimas del conflicto (5%), lo que evidencia una priorización efectiva de grupos en condición de riesgo. Estos resultados están directamente relacionados con las metas ejecutadas en el marco del proyecto, tales como las intervenciones comunitarias, jornadas de prevención, talleres psicosociales y acciones de protección a derechos humanos, respaldadas por una ejecución presupuestal superior al 95% en los proyectos asociados. En conjunto, se constata un impacto positivo y consistente del programa en la población objetivo, con un enfoque territorial, diferencial y de derechos.

Total población beneficiaria:

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	632	62%	Raizal	246	24%	Primera infancia (0-5 años)	5	0,5%	Desplazado forzado	2	1,2%
Hombre	380	37%	Negro	122	12%	Infancia (6-12 años)	28	2,7%	Víctimas del conflicto	8	5%
LGBTIQ+	9	0,8%	Afrodescendiente	0	64%	Adolescencia (13-17 años)	53	5%	Madre/padre jefe de hogar	126	77%
No binario	1	0,2%	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	279	27%	Persona con discapacidad	18	11%
TOTAL	**1022**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	122	12%	Adulto mayor	6	4,6%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	298	29%	Migrante	2	1,2%
			Ninguno	654		Adultez intermedia (40-59 años)	230	22,5%	162		
			TOTAL	**1022**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	7	1,3%			
						TOTAL	1022	**100%**			

En línea de los objetivos del Proyecto de inversión “DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL AVANCE EN LA BUSQUEDA DE UN ENTORNO PACIFICO, LEGAL Y EN ARMONIA CIUDADANA EN LA ISLA DE SAN ANDRES. 2024002880058”, se logró beneficiar a un total de 2.024 personas, con un enfoque integral que evidencia coherencia entre las metas trazadas, la ejecución presupuestal y el impacto generado en la población del territorio insular. Desde una perspectiva de género, la atención estuvo equilibrada entre mujeres (49%) y hombres (47%), incluyendo también a personas LGBTIQ+ (4%), lo que refleja una intervención incluyente y con enfoque de diversidad.

Étnicamente, se resalta que más de la mitad de los beneficiarios pertenecen a la comunidad raizal (54%), en concordancia con el enfoque diferencial establecido

en las políticas públicas del departamento. Además, el 39% de los beneficiarios no se identificó con ningún grupo étnico, y se brindó atención a población afrodescendiente y negra en menor proporción. En cuanto al ciclo vital, el programa tuvo mayor impacto en personas en edad productiva, destacándose la adultez intermedia (26%), la adultez joven (22%) y la adolescencia (15%), lo que se alinea con las estrategias orientadas a la prevención, formación y fortalecimiento comunitario.

Desde el enfoque de vulnerabilidad, se evidencia un alto porcentaje de atención a madres y padres cabeza de hogar (86%), lo que constituye un avance importante en la protección de núcleos familiares en condiciones de riesgo. Igualmente, se atendió a personas con discapacidad, migrantes y víctimas del conflicto, fortaleciendo el componente de derechos humanos. Este alcance poblacional guarda estrecha relación con la ejecución efectiva de recursos y el cumplimiento de metas asociadas a la promoción de la convivencia, la protección social y el acceso a entornos seguros y pacíficos en la isla.

Total población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	987	49%	Raizal	1.103	54%	Primera infancia (0-5 años)	18	2%	Desplazado forzado	1	0,8%
Hombre	961	47%	Negro	32	3%	Infancia (6-12 años)	239	12%	Víctimas del conflicto	3	0,2%
LGBTIQ+	76	4%	Afrodescendiente	87	4%	Adolescencia (13-17 años)	308	15%	Madre/padre jefe de hogar	1120	86%
No binario	0		Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	253	12%	Persona con discapacidad	32	2%
TOTAL	**2.024**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	104	5%	Adulto mayor	122	9%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	448	22%	Migrante	24	2%
			Ninguno	802	39%	Adultez intermedia (40-59 años)	532	26%	1.302		
			TOTAL	**2.024**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	122	6%			
						TOTAL	2.024	**100%**			

Talleres de derechos humanos a diferentes preescolares de la isla

Jornadas de convivencia ciudadana

Talleres de aprendizaje para los jóvenes de sectores vulnerables

Talleres de trabajo social para los jóvenes de diferentes sectores vulnerables de la isla

Jornadas de control del ruido en diferentes sectores de la Isla

Jornadas de control del ruido en diferentes sectores de la Isla

Talleres de derechos humanos y prevención de trata infantil

Jornadas de sensibilización derechos humanos y prevención alcohol y drogas

Fortalecimiento Concejo de Paz

Fortalecimiento Concejo de Paz

Socialización para garantizar protección de

Socialización para garantizar protección de

lideres raizales y comunales

lideres raizales y comunales

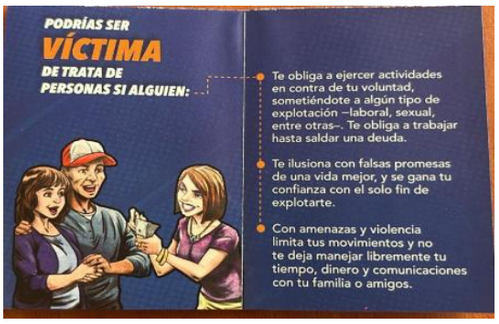

Talleres de prevención de trata de personas en diferentes dependencias gubernamentales

Volante alusivo a trata de personas

Jornadas de mediadores de paz en sectores vulnerables

Jornadas de convivencia ciudadana

Participación ciudadana en la búsqueda del fortalecimiento de la percepción de la seguridad en el territorio

Jornadas zonas seguras

Talleres de prevención de trata de personas y violencia intrafamiliar

Talleres de prevención de trata de personas y violencia intrafamiliar

PROGRAMA 3: AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS Y ACTORES DE LA SEGURIDAD

En línea con los objetivos del Plan de Desarrollo y los compromisos establecidos en materia de justicia, resocialización y protección de derechos, la Secretaría de

Seguridad y Convivencia Ciudadana avanzó significativamente en la ejecución de las metas trazadas para el fortalecimiento institucional y comunitario. En el componente de reinserción y resocialización de personas privadas de la libertad, se logró atender a 152 personas, lo que representa un 76 % de la meta programada para el año. Esta intervención se desarrolló mediante un grupo interdisciplinario que implementó talleres diferenciados para condenados y sindicados, abarcando temáticas como prevención de consumo de sustancias psicoactivas, formación académica virtual, empleabilidad, desarrollo de huertas y programas emprendedores con el acompañamiento de la Cámara de Comercio, así como jornadas de vacunación y diagnóstico de necesidades.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Reforzar los programas de reinserción, reivindicación y reconciliación con la sociedad civil de personas en conflicto con la ley	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	200	200	200	152	76	44
Optimizar los canales de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades para recibir atención efectiva	Sistemas de información implementados	1	1	1	1	100	50
Potenciar la participación ciudadana en la búsqueda del fortalecimiento de la percepción de la seguridad en el territorio.	Espacios de participación promovidos	0	12	3	3	100	50
Coadyuvar al desarrollo armónico del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) promoviendo acciones encaminadas al programa de justicia juvenil restaurativa	Jornadas de formación realizados	0	7	2	1	50	29
Facilitar el desarrollo del Sistema de	Sedes adecuadas	1	1	1	1	100	25

Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) brindando la infraestructura física para el funcionamiento del centro de internamiento preventivo y transitorio							
Cumplir con las disposiciones del Artículo 19 de la Ley 65 de 1993 para con el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario del Departamento.	Establecimiento de reclusión (nacionales y territoriales) con mejoramiento	1	1	1	1	100	25
Garantizar el óptimo funcionamiento de la Casa de Justicia	Casas de justicia en operación	1	1	1	1	100	50
Garantizar el funcionamiento de la Comisaria de Familia 24 horas	Espacios de integración de oferta pública generados	1	1	1	1	100	50
Implementación de acciones en la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, en especial a NNA en San Andrés	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100	50

En cuanto a la optimización de canales de comunicación entre ciudadanía y autoridades, se consolidaron redes comunitarias mediante grupos de mensajería instantánea que vinculan a líderes barriales, Policía Nacional y la Secretaría, facilitando la activación de alertas tempranas y la atención oportuna ante situaciones de riesgo. De igual forma, se promovieron espacios de participación ciudadana a través de talleres psicosociales en diferentes sectores, lo que contribuyó a fortalecer la percepción de seguridad y la cohesión comunitaria, logrando el 100 % de la meta anual.

En relación con el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), se ejecutaron acciones orientadas a la justicia juvenil restaurativa, mediante talleres preventivos sobre alcoholismo y drogadicción, y actividades deportivas realizadas directamente en el centro de internamiento. Además, se garantizó la infraestructura física para el funcionamiento del centro transitorio a través de un convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Paralelamente, se mantuvo operativo el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad gracias a un convenio interadministrativo con el INPEC, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 65 de 1993.

Adicionalmente, se fortaleció la operación de la Casa de Justicia mediante la conformación de un nuevo equipo técnico que asegura la atención oportuna de los procesos judiciales, y se garantizó el funcionamiento 24 horas de la Comisaría de Familia, mediante la implementación de turnos permanentes con personal especializado. Finalmente, en el marco de la prevención de la violencia intrafamiliar, especialmente hacia niños, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización en empresas del sector privado y en comunidades como Paraíso, Cartagena Alegre y La Loma. Estas acciones abordaron causas, consecuencias y estrategias de identificación de casos de violencia, fomentando entornos protectores tanto en el ámbito laboral como comunitario. En conjunto, los avances reflejan una gestión articulada, técnica y con enfoque de derechos, que responde de manera efectiva a los desafíos institucionales del territorio.

Ejecución financiera proyectos

Con base en los registros presupuestales del semestre, se evidencia un comportamiento positivo en la ejecución de tres proyectos estratégicos liderados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, vinculados a la atención integral de población vulnerable, el fortalecimiento del sistema de justicia y la prevención de la violencia intrafamiliar.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880061 - IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA DE FAMILIA 24 HORAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION PERMANENTE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$740.296.610	$736.942.248	99,54 %
2024002880062 - HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS HACIA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 1.100.000.000	0	0 %
2024002880056 - CONSOLIDACION DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DE JUSTICIA EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 872.727.860	$ 863.773.573	98.97 %

El proyecto “Implementación de la Comisaría de Familia 24 horas para la prevención y atención permanente de la violencia intrafamiliar en la isla de San

Andrés" alcanzó una ejecución del 99,54% de su presupuesto definitivo, con una inversión superior a $736 millones. Esta alta ejecución presupuestal permitió garantizar la operación continua del servicio, a través de la conformación de un equipo técnico especializado que trabaja por turnos, asegurando atención ininterrumpida, orientación jurídica y acompañamiento psicosocial a víctimas de violencia intrafamiliar, en especial niños, niñas, adolescentes y mujeres.

De manera similar, el proyecto "Consolidación de los escenarios y espacios de justicia en la isla de San Andrés" reportó una ejecución presupuestal del 98,97%, lo que permitió el fortalecimiento de infraestructuras institucionales clave como la Casa de Justicia, la Comisaría de Familia y el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad. Estas acciones se articularon con la ejecución de metas relacionadas con la garantía de los derechos ciudadanos, la administración efectiva de justicia local y el acceso oportuno a mecanismos de protección.

En contraste, el proyecto "Humanización de los servicios brindados hacia las personas privadas de la libertad (PPL) y jóvenes en conflicto con la ley en la isla de San Andrés" no registró ejecución presupuestal durante el periodo evaluado. Esta situación representa un rezago significativo frente a los compromisos adquiridos para el desarrollo de programas de resocialización, justicia juvenil restaurativa y atención diferenciada a PPL. Será necesario reforzar los procesos administrativos y operativos para asegurar su implementación en el segundo semestre del año, a fin de cumplir con las metas proyectadas y garantizar un enfoque integral de derechos en el sistema penitenciario y juvenil del departamento.

Población Beneficiaria

El Proyecto de inversión "IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA DE FAMILIA 24 HORAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION PERMANENTE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA ISLA DE SAN ANDRES" con un total de 932 personas beneficiarias, el programa logró una intervención significativa y focalizada en el fortalecimiento de la protección social, especialmente frente a situaciones de violencia intrafamiliar. La mayoría de los atendidos fueron mujeres (61%), lo que evidencia un abordaje con enfoque de género, orientado a la prevención y atención integral de violencias basadas en relaciones de poder. Asimismo, se incluyó a personas LGBTIQ+ (3 %) y no binarias (1%), lo que refleja un compromiso con la atención diferencial e inclusiva.

Desde el enfoque étnico, el 22% de los beneficiarios pertenece a la población raizal y el 18 % a población negra, complementado con un 5 % de personas afrodescendientes, cifras que confirman la pertinencia del enfoque étnico en las intervenciones. Por rangos de edad, se destaca una alta cobertura en niños y niñas en primera infancia (13%) e infancia (21%), así como en adolescentes (9%) y juventud temprana (9 %), lo que coincide con las estrategias pedagógicas y psicosociales orientadas a prevenir ciclos de violencia desde edades tempranas.

En términos de vulnerabilidad, el programa priorizó a madres y padres cabeza de hogar (72%), personas con discapacidad (4%), migrantes (9%) y víctimas del conflicto (0,63%), reforzando el enfoque de derechos y garantizando atención a grupos históricamente excluidos. La alta participación de personas en etapa de adultez joven (17%) e intermedia (12%) sugiere un impacto importante en

segmentos poblacionales activos que, a su vez, cumplen roles clave dentro de los núcleos familiares.

Este comportamiento poblacional guarda relación directa con las acciones implementadas a través del servicio 24 horas de atención, el despliegue de equipos interdisciplinarios y la consolidación de mecanismos ágiles para la intervención oportuna. La ejecución técnica y presupuestal alcanzada permitió materializar estos resultados, consolidando un modelo de respuesta eficiente ante las problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar en el territorio insular.

Total población beneficiaria

61%Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	573	61%	Raizal	208	22%	Primera infancia (0-5 años)	123	13%	Desplazado forzado	2	1,37 %
Hombre	326	35%	Negro	168	18%	Infancia (6-12 años)	201	21%	Víctimas del conflicto	4	0,63
LGBTIQ+	31	3%	Afrodescendiente	47	5%	Adolescencia (13-17 años)	86	9%	Madre/padre jefe de hogar	456	72%
No binario	2	1%	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	89	9%	Persona con discapacidad	24	4%
TOTAL	**932**	**100 %**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	125	13%	Adulto mayor	86	13%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	162	17%	Migrante	62	9%
			Ninguno	509	55%	Adultez intermedia (40-59 años)	114	12%	634		
			TOTAL	**932**	**100 %**	Persona mayor (60 años en adelante)	32	6%			
						TOTAL	932	**100 %**			

El Proyecto de inversión “HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS BRINDADOS HACIA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y JOVENES EN CONFLICTO CON LA LEY EN LA ISLA DE SAN ANDRES” impactó a 205 personas, con una intervención orientada principalmente a la población masculina (60%) y raizal (39%), en coherencia con el perfil mayoritario de las personas privadas de la libertad y jóvenes en conflicto con la ley en el territorio insular. La mayor proporción de beneficiarios se concentra en jóvenes y adultos en edad productiva, especialmente en los rangos de juventud tardía (29%), adultez joven (21%) y adultez intermedia (26%), lo que permite enfocar las estrategias de resocialización en procesos de formación, empleabilidad y reintegración social efectiva.

Desde el enfoque de vulnerabilidad, destaca la atención a madres y padres cabeza de hogar (74%), así como a víctimas del conflicto y personas con discapacidad, lo cual fortalece el componente de inclusión y derechos humanos del programa. Estos resultados reflejan avances relevantes en el desarrollo de

acciones pedagógicas, psicosociales y preventivas implementadas con esta población, en línea con los objetivos del proyecto de humanización del sistema penal y restaurativo en la isla.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	74	36%	Raizal	81	39%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	2	2,5%
Hombre	123	60%	Negro	32	16%	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	3	4%
LGBTIQ+	8	4%	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	6	3%	Madre/padre jefe de hogar	53	74%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	31	15%	Persona con discapacidad	2	2,5%
TOTAL	**205**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	60	29%	Adulto mayor	12	17%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	43	21%	Migrante	0	0
			Ninguno	92	45%	Adultez intermedia (40-59 años)	53	26%			
			TOTAL	**205**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	12	6%			
						TOTAL	205	**100%**			

El Proyecto de inversión "CONSOLIDACIÓN DE LOS ESCENARIOS Y ESPACIOS DE JUSTICIA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS" orientado a la consolidación de los escenarios y espacios de justicia en la isla de San Andrés impactó a un total de 729 personas, con una atención prioritaria hacia hombres (55%) y una participación significativa de mujeres (44%), lo que evidencia una cobertura equilibrada desde el enfoque de género. En cuanto a la dimensión étnica, el 39% de los beneficiarios corresponde a población raizal y el 14% a población negra, en concordancia con el enfoque diferencial que guía las acciones de justicia territorial.

El mayor porcentaje de personas atendidas se concentra en los rangos de adultez joven (30%), juventud tardía (28%) y adultez intermedia (24,5%), segmentos clave para las estrategias de acceso a justicia, orientación legal y resolución de conflictos. Adicionalmente, se atendieron personas en situación de vulnerabilidad, destacándose madres y padres cabeza de hogar (88%), así como migrantes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.

Estos resultados reflejan una intervención alineada con los objetivos del proyecto, orientada a garantizar el funcionamiento de instancias como la Casa de Justicia y la Comisaría de Familia, y a fortalecer el acceso oportuno y equitativo a los servicios del sistema local de justicia. La ejecución técnica y presupuestal del proyecto permitió consolidar espacios funcionales y accesibles para la población, contribuyendo así a la convivencia y la garantía de derechos en el territorio insular.

Total población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	321	44%	Raizal	283	39%	Primera infancia (0-5 años)	6	0,8	Desplazado forzado	1	0,42%
Hombre	399	55%	Negro	102	14%	Infancia (6-12 años)	24	3,3%	Víctimas del conflicto	2	0,47
LGBTIQ+	9	1%	Afrodescendiente	4	1%	Adolescencia (13-17 años)	32	4,4%	Madre/padre jefe de hogar	367	88%
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	28	3,8%	Persona con discapacidad	6	1,4
TOTAL	**729**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	206	28%	Adulto mayor	38	9%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	216	30%	Migrante	3	0,71
			Ninguno	340	46%	Adultez intermedia (40-59 años)	179	24,5%			
			TOTAL	**729**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	38	5,2%			
						TOTAL	729	**100%**			

Jornadas de convivencia ciudadana y zonas seguras seguras

Jornadas de convivencia ciudadana y zonas

Estrategia convivencia ciudadana

Estrategia convivencia ciudadana

Talleres de resolución conflicto y prevención personal de violencia intrafamiliar

Actividades de reinserción y reivindicación privado de la libertad

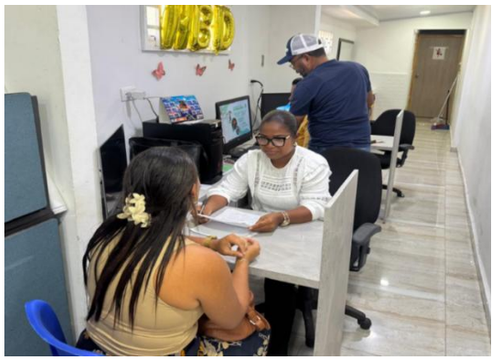

Comisaria de familia 24 horas para la prevención y atención permanente

Talleres de prevención al alcoholismo, drogas y violencia intrafamiliar en diferentes empresas de la isla

Jornadas de prevención violencia intrafamiliar

Talleres de prevención de alcoholismo y drogadicción violencia

Talleres de prevención al alcoholismo, drogas y intrafamiliar en diferentes empresas de la isla

PROGRAMA 4: AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

En cumplimiento de la meta relacionada con la inspección, vigilancia y control del espacio público, la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana alcanzó el 100% de la meta programada para 2025, con un total de 20 diligencias

de inspección realizadas, lo que representa un avance del 50% respecto a la meta cuatrienal. Estas acciones han sido lideradas por el Grupo de Espacio Público, el cual opera de manera continua a través de recorridos diarios en sectores estratégicos como la peatonal, la zona rosa y el centro de la isla.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar acciones de inspección, vigilancia y control del espacio público	Diligencias de inspección realizadas	15	80	20	20	100	50%

El equipo conformado para esta labor lleva un registro sistemático de los permisos y del cumplimiento de las normas establecidas por el departamento, con el objetivo de garantizar el uso adecuado del espacio público. Adicionalmente, se ha fortalecido la presencia institucional en los principales destinos turísticos, contando con inspectores asignados en los cayos Acuario, Haynes Cay y Johnny Cay. Cada intervención es documentada mediante actas de visita con el respectivo soporte fotográfico y remitida a la inspección de Policía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1801 de 2016. Este esquema de control ha permitido mejorar el orden territorial, prevenir el uso indebido del espacio público y fortalecer los mecanismos de regulación y seguimiento institucional.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto “Control, inspección y vigilancia del espacio público en la isla de San Andrés” alcanzó un nivel de ejecución presupuestal del 98,34%, con una inversión ejecutada de $1.618.819.335 frente a un presupuesto definitivo de $1.646.132.277. Este resultado refleja una gestión eficiente de los recursos, permitiendo el desarrollo sostenido de las actividades programadas durante el semestre.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880074 - CONTROL, INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PUBLICO EN LA ISLA DE SAN ANDRES	$ 1.646.132.277	$ 1.618.819.335	98,34 %

En concordancia con las metas establecidas, se logró el 100% de cumplimiento de las diligencias de inspección programadas para 2025, alcanzando 20 intervenciones formales, lo que representa un avance del 50% respecto a la meta cuatrienal. Estas acciones fueron ejecutadas por el Grupo de Espacio Público, que realiza inspecciones diarias en sectores como la peatonal, zona rosa y centro, así como en los cayos turísticos Acuario, Haynes Cay y Johnny Cay. Cada procedimiento es documentado con actas e informes técnicos, que son remitidos a la autoridad competente para su respectiva actuación, conforme a lo estipulado en la Ley 1801 de 2016.

La ejecución presupuestal se tradujo en una mayor capacidad operativa para regular el uso del espacio público, garantizar el cumplimiento normativo y consolidar una presencia institucional activa en zonas de alta afluencia turística y comercial, en línea con los objetivos del plan de desarrollo territorial.

Población Beneficiaria

El Proyecto de inversión 8: 2024002880074 "CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS" con un total de 3.824 personas beneficiadas, el programa logró una cobertura amplia y representativa, evidenciando un enfoque técnico y estratégico orientado a la atención de grupos prioritarios en el territorio. La distribución por género muestra que el 60% de las personas atendidas fueron mujeres, mientras que el 34% fueron hombres y el restante 6% correspondió a personas con identidades diversas (LGBTIQ+ y no binarias), lo cual demuestra una implementación con enfoque de género e inclusión.

Desde la dimensión étnica, se resalta la atención a poblaciones negras (29%) y afrodescendientes (20%), lo que representa un 49% del total de beneficiarios con pertenencia étnica reconocida, en línea con el enfoque diferencial contemplado en los programas sociales del departamento. Por rangos de edad, las intervenciones se concentraron en personas jóvenes, siendo la juventud temprana (18-24 años) el grupo más atendido con un 32%, seguido por la juventud tardía (20%) y la adultez joven e intermedia (13% cada una), lo que coincide con la orientación de las estrategias hacia el fortalecimiento de capacidades productivas, prevención de violencia y promoción de derechos.

En términos de vulnerabilidad, destaca el 65% de atención a madres o padres cabeza de hogar, así como la inclusión de personas desplazadas (5%), víctimas del conflicto armado (3%), personas con discapacidad (5%) y migrantes. Estos datos reflejan la priorización de grupos con alto nivel de riesgo social, en coherencia con las metas del programa y los componentes de prevención, protección e integración. La ejecución presupuestal registrada permitió sostener una intervención territorial robusta, mediante acciones coordinadas en formación, asistencia psicosocial, atención jurídica y mecanismos de protección, consolidando así una respuesta institucional efectiva frente a las problemáticas sociales y de convivencia en la isla.

Total población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	2.302	60%	Raizal	0	0	Primera infancia (0-5 años)	34	0,9%	Desplazado forzado	37	5%
Hombre	1.295	34%	Negro	1.122	29%	Infancia (6-12 años)	302	8%	Víctimas del conflicto	24	3%
LGBTIQ+	208	5%	Afrodescendiente	768	20%	Adolescencia (13-17 años)	297	7%	Madre/padre jefe de hogar	502	65%
No binario	19	1%	Palenquero	2	0,1%	Juventud temprana (18-24 años)	1.223	32%	Persona con discapacidad	35	5%

TOTAL	**3.824**	**100%**	Indígena	34	0,9%	Juventud tardía (25-28 años)	783	20%	Adulto mayor	163	21%
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	521	13%	Migrante	5	1%
			Ninguno	1.898	50%	Adultez intermedia (40-59 años)	501	13%			
			TOTAL	**3.824**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	163	6,1%			
						TOTAL	3.824	**100%**			

Jornadas inspección y vigilancia del espacio público en la isla de san Andrés

18. Secretaría de Deportes

El eje estratégico de Deporte, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, tiene como objetivo promover y facilitar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas y recreativas, con el fin de mejorar la calidad de vida, fomentar la salud física y mental, fortalecer el tejido social, inculcar valores positivos y generar oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Deportes fortaleció de manera significativa el deporte formativo a nivel local, centrando sus esfuerzos en el acompañamiento integral a jóvenes practicantes de disciplinas como Kudo, Karate y Taekwondo. A través del suministro de implementación deportiva, servicios de fisioterapia y seguimiento técnico personalizado, se contribuyó al mejoramiento del rendimiento atlético y al desarrollo integral de los deportistas. Esta estrategia no solo impulsó sus habilidades competitivas, sino que también consolidó valores fundamentales como la disciplina, el respeto y la perseverancia.

Sobresale el acompañamiento permanente a la Liga de Karate de San Andrés, cuyo fortalecimiento ha permitido una representación destacada del archipiélago en eventos nacionales. Este logro ha reforzado el orgullo de la comunidad local y proyecta un ejemplo inspirador de superación para la juventud isleña.

En materia de eventos deportivos, la isla se consolidó como un destino de referencia en el Caribe con la organización de competencias de alto impacto como el IRONMAN 70.3, la Vuelta a la Isla y la Crono de Rigo. Estos eventos, además de posicionar a San Andrés en el calendario internacional del deporte, dinamizaron la economía local y promovieron el turismo, generando un impacto positivo en sectores como el comercio, la hotelería y los servicios. La participación activa de la ciudadanía, sumada al trabajo articulado con entidades públicas y privadas, fue determinante para garantizar el éxito logístico y organizativo de estas iniciativas, al tiempo que fomentó una cultura de bienestar y fortaleció el sentido de pertenencia.

El turismo deportivo se integró de manera estratégica a través del programa “Vas a Mar San Andrés Isla”, el cual promueve experiencias auténticas centradas en la identidad cultural, la sostenibilidad y el orgullo raizal. En este marco, el deporte se incorporó como eje transversal en rutas gastronómicas y culturales, generando espacios de participación tanto para residentes como para visitantes. Esta articulación entre deporte, cultura y

turismo permitió avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo, en el que el deporte también cumple una función pedagógica, ambiental y transformadora. Se llevaron a cabo campañas de concientización ecológica que reforzaron el compromiso ciudadano con el cuidado del entorno, demostrando que el deporte puede ser un motor de educación y cohesión social.

Como parte de una estrategia integral, se promovieron también espacios formativos que impactaron a más de 100 jóvenes, muchos de ellos vinculados indirectamente al sector deportivo y turístico. Las charlas abordaron temas como liderazgo, disciplina, atención al cliente, sostenibilidad y apropiación de la identidad territorial, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y al empoderamiento juvenil.

Asimismo, la Secretaría realizó la entrega de dotaciones deportivas a ligas, clubes y escuelas del departamento, lo que permitió mejorar las condiciones para la práctica deportiva y reforzar el sentido de pertenencia en las comunidades. Esta inversión en equipamiento reafirma el compromiso institucional con el desarrollo integral del talento deportivo y con la creación de entornos más propicios para el crecimiento individual y colectivo.

En conjunto, estas acciones demuestran que el deporte en San Andrés va más allá de la competencia. Se consolida como una herramienta estratégica para el desarrollo humano, económico y cultural del archipiélago, articulando políticas públicas que promueven la inclusión, el bienestar y la proyección del territorio a nivel nacional e internacional.

1. RESUMEN EJECUCIÓN

Total Metas Programadas 2025	21
Total Metas Ejecutadas en 2025	11
% Avance 2025	52,38%
% Avance Cuatrienio	29.98%
Total Presupuesto Definitivo 2025 $	$54.119,594,548
Total Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$ 47,064,575,995
% de Ejecución Presupuestal	86,96%

Desde el punto de vista de la planeación y el seguimiento a metas, la Secretaría de Deportes programó un total de 21 metas para el año 2025, de las cuales 11 ya han sido

ejecutadas al cierre del primer semestre, lo que representa un avance del 52,38%. Este nivel de cumplimiento indica un progreso sostenido y evidencia que más de la mitad de las metas anuales ya han sido alcanzadas, proyectando un escenario favorable para el cumplimiento total al cierre del año.

En cuanto al avance cuatrienal acumulado, se registra un 29,98% de cumplimiento frente al total de metas establecidas para el periodo 2024–2027. Este indicador sugiere un avance progresivo, con margen para ajustes estratégicos que permitan intensificar la ejecución en los años 2026 y 2027, y así cumplir con los compromisos trazados en el Plan de Desarrollo Departamental.

Con respecto la perspectiva financiera, la Secretaría contó con un presupuesto definitivo de $54.119 millones para la vigencia 2025. A corte de junio, se ha ejecutado el 86,96% de estos recursos, es decir, más de $47.064 millones han sido comprometidos en los distintos proyectos programáticos. Este nivel de ejecución presupuestal refleja una gestión eficiente de los recursos asignados y respalda la capacidad operativa de la dependencia para cumplir sus objetivos. No obstante, aún existe un margen de mejora para optimizar la absorción financiera en el segundo semestre, en particular en programas que requieren refuerzo para alcanzar los niveles de impacto esperados.

En conclusión, los resultados alcanzados durante el primer semestre de 2025 evidencian una gestión sólida, con importantes avances en metas físicas y financieras, así como un enfoque integral que articula el deporte con el desarrollo social, económico, turístico y cultural del archipiélago. La Secretaría de Deportes continúa consolidándose como un actor clave en la construcción de un territorio más activo, saludable y orgulloso de su identidad.

2. GESTIÓN POR PROGRAMAS

Durante el trimestre analizado, la Secretaría de Deportes y Recreación enfocó su gestión en fortalecer la articulación programática entre infraestructura deportiva, inclusión social, formación de talentos y gobernanza comunitaria. Todas las iniciativas desarrolladas se enmarcan en el Plan de Desarrollo Territorial 2024–2027 “El Archipiélago Avanza”, priorizando un enfoque diferencial, la trazabilidad institucional y la participación activa de

la ciudadanía. A continuación, se presentan los programas estratégicos implementados, junto con sus indicadores de cobertura e impacto, así como los avances alcanzados en la consolidación territorial, social y deportiva del departamento.

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA.

El objetivo específico de este programa es proporcionar infraestructuras deportivas adecuadas y funcionales que cumplan con estándares internacionales, tanto para la práctica cotidiana como para la celebración de eventos de alto nivel competitivo. Asimismo, se contempla la implementación de planes de mantenimiento y sostenibilidad que garanticen su operatividad a largo plazo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construir, dotar y mantener Escenario deportivos para las prácticas Deportivas	Polideportivos construidos y dotados	0	6	5	1	20%	17%
	Canchas multifuncionales construidas	0	4	2	1	50%	25%

El primer semestre de 2025, la Secretaría logró avances significativos en el mejoramiento de los escenarios deportivos y recreativos del territorio. Este esfuerzo se tradujo en una inversión histórica orientada a reducir el rezago en infraestructura deportiva, con el propósito de impulsar la integración social, la equidad territorial y el desarrollo comunitario.

En el marco del cumplimiento de las metas programadas para la vigencia 2025, se planificó la construcción, dotación y mantenimiento de dos espacios deportivos. Como resultado de la gestión adelantada, se logró la entrega de dos escenarios estratégicos: una cancha multifuncional en el sector de Claymount (barrio El Barrack) y el polideportivo del barrio El Bight. Estas obras representan el 50 % de la meta programada para el año, lo que refleja un avance del 17 % respecto al total establecido para el cuatrienio en esta línea de acción específica. La entrega de estas infraestructuras constituye un paso concreto

hacia la creación de entornos seguros, funcionales y dignos para la práctica deportiva, fomentando la integración barrial y el fortalecimiento del tejido social.

El enfoque integral del programa también contempla intervenciones futuras para ampliar el impacto territorial de las obras ya entregadas. Entre las acciones proyectadas se encuentra el mantenimiento y adecuación del Sunrise Park, la construcción del Parque al Aire Libre Archbold en el barrio El Bight, la adecuación de zonas deportivas y recreativas en el barrio Simpson Well, el mantenimiento correctivo del Coliseo de Genny Bay, de las canchas del sector Barrack y de la cancha de la Casa Lúdica del Cove, así como la adecuación del Polideportivo del barrio Natania y del Parque Las Palmas.

Estas acciones proyectadas son fundamentales para consolidar el impacto del programa en el bienestar físico, la cohesión social y el desarrollo integral de las comunidades isleñas. La Secretaría de Deportes y Recreación continuará fortaleciendo la articulación institucional y comunitaria para garantizar que la infraestructura deportiva del archipiélago se convierta en un motor de transformación social, identidad territorial y promoción del talento local.

Ejecución financiera proyectos

El Departamento logró avances sustanciales en la mejora de la infraestructura deportiva y recreativa, en el marco del programa “Obras SAI”, orientado a garantizar el acceso de la comunidad a espacios adecuados para la práctica deportiva y la integración social. La ejecución de los proyectos se refleja en los indicadores financieros y de avance físico, así como en el impacto directo sobre la población beneficiaria.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880065 / Construcción y dotación de parques y plazas en San Andrés	$ 500.000.000	$428.182.541	85,64%
2020002880112 / Actualización, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos de san Andrés.	$35.676.234.681	$34.107.590.163	$ 95,61%

En cuanto a la ejecución presupuestal, el **BPIN 2024002880065** – *Construcción y dotación de parques y plazas en San Andrés*, con un presupuesto definitivo de $500.000.000, de los cuales se ejecutaron $428.182.541, lo que representa un **85,64% de ejecución presupuestal**. Y el **BPIN 2020002880112** – *Actualización, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos de San Andrés*, con un presupuesto definitivo de $35.676.234.681 y una ejecución de $34.107.590.163, alcanzando un **95,61% de ejecución presupuestal**.

Estas cifras evidencian un **nivel alto de cumplimiento financiero**, alineado con el avance físico de las metas previstas para el periodo. La ejecución de estos recursos permitió la entrega de escenarios deportivos que responden a necesidades históricas de las comunidades, como el caso de la cancha de baloncesto en el sector de Claymount. Esta obra, ejecutada en aproximadamente nueve meses por las Secretarías de Infraestructura y de Deportes y Recreación, se constituye en un logro significativo, tras más de una década de gestión por parte de la comunidad.

Además del cumplimiento técnico en términos de construcción y adecuación, las obras priorizaron la generación de empleo local durante su ejecución, lo que contribuyó al fortalecimiento del tejido social y a dinamizar la economía local.

Los nuevos escenarios entregados, dotados con señalización reglamentaria y elementos de seguridad, permiten que niños, niñas y jóvenes accedan a entornos seguros y adecuados para el desarrollo de actividades físicas. Estos avances no solo mejoran la infraestructura existente, sino que consolidan espacios para la convivencia, la inclusión y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

En conclusión, el nivel de ejecución presupuestal alcanzado, junto con la finalización de obras relevantes durante el semestre, demuestra un avance efectivo del programa en el cumplimiento de sus metas físicas y su impacto en la calidad de vida de la población. Las intervenciones realizadas marcan el inicio de una transformación estructural de los escenarios deportivos en la isla, en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo 2024–2027.

Población Beneficiaria

Con base en la caracterización socio-demográfica de los sectores intervenidos durante el primer semestre de 2025, se resalta que los barrios El Barrack y El Bight concentran una

alta proporción de población joven en edad productiva, lo que refuerza la pertinencia de las inversiones en infraestructura deportiva y recreativa realizadas en estas zonas. Esta población, que en su mayoría se encuentra en edades asociadas al desarrollo de capacidades físicas, recreativas y sociales, se beneficia directamente de la adecuación de espacios que promuevan estilos de vida saludables y la cohesión comunitaria.

Según cifras del DANE, el barrio El Bight (Bight 2) evidencia una situación crítica de hacinamiento estructural, con una densidad poblacional de 49.164 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra que supera ampliamente la del sector El Barrack, el cual presenta una densidad de 1.352 hab/km². A pesar de que El Bight cuenta con una extensión territorial significativamente menor (0,026 km² frente a los 0,143 km² de El Barrack), concentra una población estimada de 1.285 personas, lo que refleja la urgencia de dotar al sector de espacios abiertos y adecuados para el esparcimiento y la actividad física.

Ambos barrios presentan una edad mediana de 26,5 años y una distribución de género equilibrada (49,7 % hombres y 50,3 % mujeres), lo cual indica una población activa, con potencial de participación en procesos de integración comunitaria a través del deporte y la recreación. En este sentido, las obras entregadas permiten no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino también mitigar los efectos negativos del hacinamiento y la escasez de espacios públicos seguros.

La intervención realizada responde de manera estratégica a las necesidades identificadas en estos sectores, priorizando la atención de comunidades con alta vulnerabilidad social y elevada presión demográfica sobre el territorio. La adecuación y dotación de escenarios deportivos en estos barrios representa, por tanto, una acción integral de desarrollo urbano y social, alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental y con el enfoque de equidad territorial impulsado por la administración.

Estas inversiones no solo se traducen en infraestructura física, sino también en la creación de oportunidades para el fortalecimiento del capital social, la prevención de problemáticas asociadas a la juventud y la promoción de entornos seguros, inclusivos y resilientes.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total

Mujer	2	5,26%	Raizal	38	100%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	36	94,74%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	9	23,68%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	21	55,26%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	6	15,79%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**30**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	2	5,26%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	0	0%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0%			
			TOTAL	**38**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	38	**100%**			

El impacto de estas obras también se refleja en la participación ciudadana. En el marco de la entrega oficial de la cancha multifuncional de Claymount, el 23 de junio de 2025, se desarrolló una jornada deportiva de integración con la comunidad, denominada “el picadito con la pelota naranja”, que contó con la asistencia de 38 personas, todos miembros de la comunidad raizal. La población beneficiaria estuvo compuesta en su mayoría por hombres adolescentes (55,26%) y niños entre 6 y 12 años (23,68%), lo que ratifica el enfoque juvenil y comunitario de las infraestructuras entregadas. Aunque la participación femenina fue limitada (5,26%), este tipo de espacios representa una oportunidad para seguir fomentando la inclusión y el acceso equitativo a la recreación y el deporte.

Este impacto no se limita a la entrega física de infraestructura. Las obras ejecutadas durante el semestre han generado entornos seguros y propicios para el desarrollo del talento local, el fortalecimiento del tejido social y la promoción de hábitos saludables. La intervención del Estado en estos sectores no solo mejora las condiciones físicas del entorno, sino que se traduce en una inversión directa en la calidad de vida de la población,

especialmente de las juventudes, quienes hoy encuentran en el deporte un canal de expresión, integración y proyección.

Inauguración Cancha del bight

Inauguración Cancha del claymount

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEPORTIVA.

El programa tiene como objetivo establecer un marco legal y regulatorio que fomente la práctica regular del ejercicio físico, la participación en actividades recreativas y el desarrollo del deporte en todas sus expresiones. Asimismo, busca mejorar la capacidad administrativa, operativa y de seguimiento de los actores deportivos del territorio, incluyendo clubes, ligas, federaciones y contratistas, con el fin de garantizar eficiencia y sostenibilidad en el tiempo.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Fortalecer técnica y administrativamente los Clubes, escuelas y Ligas deportivas	Organismos deportivos asistidos	10	18	18	17	18	4	22%	29%
Realizar y Apoyar eventos de	Deportistas que participa	2445	14900	3500	6415	3700	5900	159%	83%

masificación deportiva	n en eventos								

Durante el primer semestre de 2025, se evidenció un avance destacado en la línea de masificación deportiva, superando ampliamente la meta programada para el año. Con una proyección inicial de 3.700 participantes en eventos deportivos, se alcanzó un total de 5.900 personas, gracias a la realización de actividades de alto impacto como el IRONMAN 70.3, la Vuelta a la Isla, Trisfest y la Crono de Rigo. Este resultado representa un cumplimiento del **159,5 %** de la meta anual y un avance acumulado del **83 %** en la meta cuatrienal, consolidando esta estrategia como una de las más efectivas del componente institucional del deporte en el departamento.

La realización del IRONMAN 70.3 en San Andrés, por primera vez en la historia del archipiélago, marcó un hito significativo en el posicionamiento del territorio como sede de eventos deportivos internacionales. Este certamen reunió a más de 1.200 atletas de diferentes partes del mundo, incluyendo 100 deportistas locales. Entre ellos, se destacó Sue Ilet Archbold, reconocida por ser la primera mujer raizal en completar un IRONMAN full y clasificar al campeonato mundial de esta disciplina. Este tipo de eventos no solo promueven la actividad física, sino que fortalecen el sentido de pertenencia, dinamizan la economía local y consolidan al archipiélago como un destino clave del turismo deportivo en el Caribe.

En contraste con este logro, otras metas como el fortalecimiento técnico y administrativo de clubes, escuelas y ligas deportivas, que, si bien tuvo una meta programada de 18 organismos asistidos para 2025, solo alcanzó la atención de 4, representando un cumplimiento del **22,2 %** para el año y del **29 %** en el avance cuatrienal.

No obstante, el desempeño alcanzado en la organización de eventos de masificación deportiva demuestra una alta capacidad institucional para convocar, planificar y ejecutar actividades de gran escala con impacto territorial. Este avance no solo refleja un cumplimiento cuantitativo, sino también un aporte cualitativo al bienestar físico, emocional y social de la población. Las cifras consolidadas por evento son representativas: la Vuelta a la Isla reunió a 4.583 participantes, el IRONMAN a 1.200, el Trisfest a 991 y la Crono de Rigo a 120. Estos datos se encuentran georreferenciados y disponibles en el Geoportal de la Gobernación Departamental, herramienta que permite

realizar seguimiento al impacto y percepción ciudadana mediante encuestas de satisfacción.

En resumen, el programa muestra una ejecución diferenciada entre sus líneas estratégicas. Mientras las acciones de masificación deportiva exhiben resultados sobresalientes. La consolidación de un sistema deportivo robusto, sostenible e inclusivo depende del equilibrio entre la promoción del deporte y el fortalecimiento de su institucionalidad.

Ejecución financiera proyectos

La ejecución presupuestal, avanzó en dos líneas estratégicas complementarias para el fortalecimiento del deporte en el archipiélago: la realización de eventos de masificación deportiva y la dotación de implementos para ligas, clubes y escuelas. Ambas acciones se enmarcan en el propósito de consolidar el deporte como un motor de desarrollo social, inclusión y proyección territorial.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880041 / Desarrollo y realización de eventos de masificación deportiva en San Andrés.	$2.214.448.369	$1.400.000.000	63%
2024002880039 / Apoyo a la dotación de Implementas deportivos y recreativos para las ligas, clubes y escuelas deportivas en San Andrés.	$1.588.529.634	$755.657.947	48%

En relación con la realización de eventos deportivos, el proyecto identificado con el BPIN 2024002880041 —*Desarrollo y realización de eventos de masificación deportiva en San Andrés*— contó con un presupuesto definitivo de $2.214.448.369, de los cuales fueron ejecutados $1.400.000.000, representando un 63,22 % de ejecución presupuestal.

Por otro lado, el proyecto identificado con el BPIN 2024002880039 —*Apoyo a la dotación de implementos deportivos y recreativos para las ligas, clubes y escuelas deportivas en San Andrés*— presentó una ejecución del 47,57 %, con una inversión ejecutada de $755.657.947 sobre un presupuesto definitivo de $1.588.529.634. Esta dotación incluyó la entrega de implementos para disciplinas deportivas priorizadas, con el fin de mejorar las condiciones de entrenamiento, fomentar la participación activa, fortalecer la capacidad

organizativa de los actores del sistema deportivo y facilitar la identificación y desarrollo de talentos locales.

Estas acciones se alinean directamente con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo 2024–2027, orientados a garantizar el acceso equitativo a los recursos deportivos y a generar condiciones favorables para la sostenibilidad de las estructuras deportivas locales. La entrega de dotaciones durante este semestre constituyó un avance estratégico, aunque el nivel de ejecución sugiere la necesidad de redoblar esfuerzos en los próximos meses para alcanzar la meta anual prevista.

En términos integrales, la ejecución parcial observada en ambos proyectos refleja un avance operativo positivo, aunque aún distante del cumplimiento total. Las metas ejecutadas, especialmente en lo que respecta a eventos deportivos, permiten evidenciar un impacto significativo en la visibilidad del departamento como sede de actividades de gran escala, mientras que la línea de dotación continúa siendo fundamental para garantizar que este impulso se traduzca en fortalecimiento sostenido del ecosistema deportivo local.

Población Beneficiaria

Evento deportivo	Fecha de realización	Participantes directos	Visitantes / acompañantes	Población beneficiada estimada	Fuente / Impacto
IRONMAN 70.3	15 de junio de 2025	1.200 atletas	+16.400 visitantes	+18.000 personas	Turismo, cultura, economía local
Vuelta a la Isla	27 de abril de 2025	4.583 inscritos	+2.000 acompañantes	+7.300 personas	Deporte recreativo, inclusión barrial
Crono de Rigo	2 y 3 de mayo de 2025	120 ciclistas	+3.000 visitantes	+4.200 personas	Ciclismo, turismo deportivo, cultura isleña

Tabla 1: Población beneficiada por eventos deportivos en San Andrés – I Semestre - Vigencia 2025.
Fuente: Teleislas News

La realización de eventos deportivos de alto impacto en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina generó resultados significativos tanto en términos de participación ciudadana como en impacto económico, social y cultural. Actividades como el IRONMAN 70.3, la Vuelta a la Isla y la Crono de Rigo no solo cumplieron con los objetivos programáticos del componente de masificación deportiva, sino que

también potenciaron el alcance territorial y consolidaron al departamento como un referente del turismo deportivo en el Caribe.

En total, más de 29.500 personas resultaron beneficiadas directamente de estas actividades, entre deportistas, visitantes, acompañantes y comunidad local. La cobertura de los eventos abarcó sectores urbanos, costeros y barriales, con la participación activa de actores comunitarios, culturales y económicos, lo cual permitió dinamizar las economías locales, especialmente a través del comercio tradicional, los servicios turísticos y los emprendimientos raizales. Este enfoque territorial contribuyó a fortalecer el tejido social y a visibilizar la diversidad cultural del archipiélago a través del deporte.

El evento IRONMAN 70.3, realizado el 15 de junio de 2025, reunió a 1.200 atletas y atrajo a más de 16.400 visitantes, generando una población beneficiada estimada superior a 18.000 personas. Su impacto se reflejó directamente en la ocupación hotelera, que registró un incremento del 65 % durante el fin de semana del evento, así como en la proyección internacional del territorio gracias a la cobertura mediática nacional e internacional. Este certamen reafirmó la capacidad del departamento para albergar eventos deportivos de nivel mundial, y permitió resaltar el talento local, representado por 100 atletas isleños que participaron en la competencia.

La Vuelta a la Isla, efectuada el 27 de abril, contó con la inscripción de 4.583 corredores y la asistencia de más de 2.000 acompañantes, alcanzando una población beneficiada de aproximadamente 7.300 personas. Este evento se consolidó como una estrategia de integración comunitaria y participación recreativa a nivel barrial, permitiendo la apropiación del espacio público, la promoción de la actividad física y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Por su parte, la Crono de Rigo, celebrada el 2 y 3 de mayo, convocó a 120 ciclistas profesionales y aficionados, acompañados por más de 3.000 visitantes, generando un impacto positivo sobre más de 4.200 personas. El evento impulsó el ciclismo como disciplina emergente en la isla y fortaleció los lazos culturales a través de la articulación con la música, la gastronomía y las tradiciones locales.

Vuelta a la Isla y Crono de Rigo

IRONMAN 70.3

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEPORTIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO

El objetivo central de este programa es identificar, formar y proyectar a los individuos con talento y condiciones favorables para el deporte, con el propósito de potenciar al máximo sus capacidades, optimizar su rendimiento y posicionarlos en escenarios competitivos tanto a nivel nacional como internacional.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Apoyar la participación de los deportistas en juegos/intercambios de alto rendimiento	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	100	200	50	152	50	40	80%	96%

El programa **"**Avanzando hacia el mejoramiento del desempeño deportivo y de alto rendimiento" ha consolidado su papel en la promoción del talento competitivo en la isla de San Andrés. En cuanto al apoyo a la participación de deportistas en eventos de alto

nivel realizados en Colombia, se beneficiaron 40 atletas, alcanzando un cumplimiento del 80 % frente a la meta programada para el semestre. Este resultado refleja una gestión eficiente de los recursos y una articulación interinstitucional adecuada, lo que permitió fortalecer la experiencia competitiva y visibilidad de los atletas locales. Con este avance, el programa acumula un 96 % de cumplimiento cuatrienal en esta línea, consolidándola como una de las más sólidas del componente de alto rendimiento.

Por otra parte, aunque durante el semestre no se identificaron nuevos talentos deportivos, el acumulado del cuatrienio alcanza los 72 deportistas, lo que representa un 45 % de avance frente a la meta total. En este sentido, se realizó un inventario actualizado que reporta **11** ligas activas y 94 clubes deportivos operativos, insumo clave para definir futuras estrategias de fortalecimiento y ampliación del semillero deportivo de alto logro.

Ejecución financiera proyectos

La ejecución efectiva del proyecto BPIN 2024002880045, con un presupuesto definitivo de $3.328 millones y un nivel de ejecución del 85,99%, ha permitido llevar a cabo acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento del alto rendimiento deportivo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
Apoyo al mejoramiento técnico, administrativo y financiero a los procesos del deporte de altos logros en la isla de San Andrés San Andrés - BPIN 2024002880045	$3.328.196.565	$2.862.672.681	86%

Tabla 2: Relación ejecución presupuestal proyectos de apoyo institucional en materia de procesos de altos logros en deporte.

El programa registra un avance técnico y presupuestal significativo, con un impacto directo en la consolidación de la institucionalidad deportiva y en el posicionamiento de los atletas del Archipiélago en competencias nacionales, proyectando a San Andrés como un referente emergente del deporte competitivo en Colombia.

Población Beneficiaria

Durante el primer semestre de 2025, el programa **"**Avanzando hacia el mejoramiento del desempeño deportivo y de alto rendimiento" ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento del deporte competitivo en el Departamento Archipiélago,

consolidándose como una estrategia clave para el desarrollo del talento local y la proyección de atletas en escenarios de alto nivel.

Ha permitido beneficiar a 40 deportistas en eventos nacionales de alto rendimiento y alcanzando un 96 % de avance cuatrienal en esta meta. Asimismo, se ha identificado el 45 % del talento deportivo proyectado para el cuatrienio, con 72 jóvenes detectados como promesas del alto rendimiento, lo que representa un avance sostenido en la consolidación del semillero deportivo de la isla.

A su vez, se llevó a cabo un inventario actualizado de la infraestructura organizativa deportiva, evidenciando la existencia de 26 ligas, de las cuales 11 están activas, y 249 clubes deportivos, con 94 actualmente en funcionamiento. Estos datos permiten dimensionar la amplitud del impacto del programa, cuyo alcance abarca a toda la población del archipiélago, y que actúa como una herramienta integral para elevar el nivel competitivo del territorio, dinamizar el desarrollo físico y reforzar la institucionalidad del deporte isleño.

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN CIUDADANA

El programa *"Avanzando hacia la generación de espacios para la actividad física y la recreación ciudadana"* presentó avances diferenciados en la ejecución de sus metas, con resultados que reflejan tanto aciertos como desafíos en la cobertura poblacional y territorial. La ejecución de las acciones estuvo alineada parcialmente con la programación establecida para el periodo, siendo necesario profundizar en la articulación institucional y comunitaria para garantizar el cumplimiento integral de los compromisos cuatrienales.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2024	Meta Ejecutada 2024	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio

Fomentar la actividad física en el Departamento	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1100	4800	1200	310	1200	237	19.75%	11%
	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate Intercolegiados	18	18	18	17	18	18	100%	49%
Fomentar la actividad física y recreativa en la comunicad raizal	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	1000	250	512	250	42	17%	55%
Implementar el programa de actividad física y recreación para personas con discapacidad	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	ND	200	50	44	50	40	80%	42%
Implementar el programa de Ciclovía Isleña	Personas que acceden a servicios recreativos y de actividad física	ND	1200	300	247	300	1007	335%	100%
Implementar el programa de Deporte Social	Personas atendidas por los programas de	ND	1200	300	271	300	169	56.3%	37%

Comunitario	recreación, deporte social comunitario								

Uno de los mayores logros del semestre fue la consolidación del programa *Ciclovía Isleña*, cuya implementación mediante decreto facilitó su institucionalización como una estrategia recreativa comunitaria permanente. Con una participación de 1.007 personas frente a una meta programada de 300, este componente alcanzó un cumplimiento del 335,7 %, destacándose como la acción con mayor impacto relativo y demostrando una alta aceptación social en el contexto insular. Este resultado sugiere un alto potencial de escalabilidad y sostenibilidad si se garantiza una financiación constante y una articulación intersectorial eficaz.

En el componente de actividad física para personas con discapacidad, se evidenció una cobertura de 44 beneficiarios sobre una meta de 50 (88 % de cumplimiento), cifra que, aunque no alcanza la totalidad del objetivo, refleja avances significativos en la inclusión social y deportiva de esta población. Cabe resaltar que los beneficiarios de este programa alcanzaron 16 medallas en los juegos nacionales FIDES, evidenciando la calidad de los procesos formativos y la capacidad competitiva del talento local.

En el marco del programa Supérate Intercolegiados, se superaron con holgura las metas tanto nacionales como departamentales. Mientras el Ministerio del Deporte estableció una meta de 1.615 estudiantes inscritos, el Gobierno Departamental proyectó 1.837; sin embargo, sobresale la participación de 2.209 estudiantes. Este resultado representa una cobertura del 120,3 % respecto a la meta más exigente, lo que pone de manifiesto el fortalecimiento del deporte escolar en el archipiélago. Además, se inscribieron 19 instituciones educativas, superando la meta de 18 para el año, con una participación distribuida en San Andrés (16 instituciones) y Providencia (3 instituciones). La amplia variedad de disciplinas, con alta representación de deportes de conjunto e individuales, así como la significativa participación femenina (925 deportistas), reafirman el carácter inclusivo y formativo del programa.

En cuanto al fomento general de la actividad física en el departamento, se observa un avance limitado. De los 1.200 participantes programados para el primer semestre, solo 237 fueron atendidos (19,75 %), lo que representa un 11 % de cumplimiento respecto a la meta cuatrienal. Esta baja ejecución se asocia a la limitada cobertura del componente en

sectores no escolarizados, adultos y población rural dispersa, y evidencia la necesidad de ampliar los mecanismos de convocatoria y cobertura territorial.

El programa orientado al fortalecimiento de la actividad física y recreativa de la comunidad raizal tuvo una ejecución del 16,8 % para el semestre, con 42 beneficiarios atendidos sobre una meta de 250.

Finalmente, el programa de Deporte Social Comunitario benefició a 169 personas, alcanzando un 56 % de ejecución frente a la meta semestral. Este componente ha generado impactos positivos en infancia, juventud y adultez, promoviendo la convivencia y el bienestar comunitario a través de la recreación. No obstante, para lograr mayor cobertura y efectividad, se sugiere fortalecer las alianzas comunitarias, mejorar los procesos de divulgación territorial y establecer rutas claras de participación ciudadana.

Ejecución financiera proyectos

Ell proyecto "Generación de espacios para la actividad física y la recreación ciudadana en San Andrés" (BPIN 2024002880040) avanzó de manera significativa en la ejecución de sus recursos y objetivos estratégicos. Con un presupuesto definitivo de $11.312.185.299, se ejecutaron $7.938.655.204, lo que representa un nivel de cumplimiento del 70,18 % en términos presupuestales.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
Generación de espacios para la actividad física y la recreación ciudadana en San Andrés - Bpin 2024002880040	$11.312.185.299	$7.938.655.204,16	70,18%

La inversión realizada refleja una gestión eficiente de los recursos asignados, permitiendo ampliar la cobertura territorial y diversificar la oferta de actividades físicas adaptadas a distintos grupos poblacionales. Esta estrategia se alinea con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027, en cuanto a la promoción de hábitos de vida saludable y la consolidación del deporte como herramienta de transformación social.

En conjunto, los resultados alcanzados evidencian un impacto positivo en la población beneficiaria, favoreciendo no solo la salud física, sino también la integración social y la apropiación de los espacios públicos. El nivel de ejecución logrado sienta las bases para

continuar fortaleciendo esta línea de acción durante el segundo semestre, con el objetivo de alcanzar la cobertura total proyectada para el año y consolidar una cultura del bienestar y la actividad física en todo el archipiélago.

Población Beneficiaria

La estrategia de Vías Activas y Saludables (VAS) implementada en el territorio insular busca fomentar la práctica de actividad física durante el tiempo libre, mediante la habilitación temporal y segura de espacios públicos tradicionalmente destinados al tránsito vehicular. Estos espacios son transformados en escenarios para el esparcimiento, la recreación, el deporte y la movilidad no motorizada, permitiendo así el acceso de la comunidad a entornos que promueven estilos de vida saludables y sostenibles.

Esta iniciativa representa una alternativa costo-beneficio altamente favorable para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población sanandresana. Su implementación fortalece los procesos de integración comunitaria, recuperación del espacio público y promoción de la salud preventiva, en coherencia con las políticas públicas orientadas al bienestar y la calidad de vida en el archipiélago.

San Andrés se suma a una red creciente de más de 400 ciudades del continente americano y 60 municipios en Colombia que han adoptado este tipo de programas dentro de sus planes de desarrollo, según estudios realizados por la Universidad de los Andes. Esta vinculación posiciona al departamento dentro de una tendencia regional hacia la consolidación de ciudades más saludables, inclusivas y sostenibles.

En el contexto local, la avenida Newball, una de las arterias viales más importantes de la isla por su ubicación estratégica, amplitud y flujo constante de personas y vehículos, ha sido seleccionada como el principal escenario para el desarrollo de esta estrategia. Su transformación temporal en vía activa ha permitido la participación de diversos grupos poblacionales en actividades físicas, recreativas y culturales, dinamizando la vida urbana y promoviendo el uso responsable del espacio público.

La implementación de las VAS en San Andrés contribuye de manera directa a las metas del programa orientado al fomento de la actividad física y la recreación ciudadana, fortaleciendo la apropiación del territorio por parte de la comunidad, al tiempo que se avanza en la construcción de una isla más saludable, participativa y resiliente.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	194	50,92%	Raizal	169	44,36%	Primera infancia (0-5 años)	28	7,35%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	186	48,82%	Negro	1	0,26%	Infancia (6-12 años)	232	60,89%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	29	7,61%	Adolescencia (13-17 años)	81	21,26%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	1	0,26%	Palanquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	2	0,52%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**381**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	1	0,26%	Adulto mayor	9	2,36%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	2	0,52%	Migrante	0	0%
			Ninguno	182	47,77%	Adultez intermedia (40-59 años)	22	5,77%			
			TOTAL	**381**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	13	3,41%			
			No			**TOTAL**	381	**100%**			

Durante el semestre, el programa Ciclovías benefició a 381 personas, con una participación equilibrada por género: 50,92 % mujeres (194) y 48,82 % hombres (186). La inclusión de una persona no binaria también muestra un enfoque de apertura y diversidad de género, aunque aún se identifican oportunidades para ampliar la participación de grupos LGBTIQ+.

Desde el enfoque étnico, el 44,36 % de los beneficiarios se identifican como raizales, lo que evidencia una adecuada focalización cultural y territorial, en coherencia con los lineamientos de inclusión diferencial del programa. Sin embargo, otros grupos étnicos como afrodescendientes (7,61 %) y negros (0,26 %) tienen una representación significativamente menor, y no se registró participación de indígenas, ROM ni palenqueros, lo que indica una cobertura limitada de la diversidad étnica presente en el archipiélago.

En cuanto al análisis etario, la mayor parte de la población atendida corresponde a la infancia (60,89 %) y adolescencia (21,26 %), confirmando que el programa está cumpliendo su propósito de impactar prioritariamente a las primeras etapas del ciclo

vital. No obstante, la participación en rangos como juventud temprana (0,52 %), juventud tardía (0,26 %) y adultez intermedia (5,77 %) es reducida, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de vinculación para población joven y adulta.

CICLOVIAS 1,22,23 y 29 de junio

CICLOVIAS 1,22,23 y 29 de junio

Se implementó un componente específico orientado a la atención de personas con discapacidad, logrando beneficiar a 44 participantes, equivalentes al 88 % de la meta programada para el año (50 personas).

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	6	13,65%	Raizal	34	77,27%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	38	86,36%	Negro	10	22,73%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	30	68,18%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	3	6,82%	Persona con discapacidad	44	100%
TOTAL	**44**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	2	4,55%	Adulto mayor	9	20,45%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	4	9,09%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	5	11,36%			

	TOTAL	**44**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%	
				TOTAL	44	**100%**	

En términos etarios, la atención se concentró mayoritariamente en adolescentes (68,18 %), seguidos por adultos mayores (20,45 %) y en menor proporción por personas en adultez joven (9,09 %) y adultez intermedia (11,36 %). No se reportó cobertura en primera infancia, infancia ni juventud tardía, lo cual evidencia un enfoque funcional más centrado en el ciclo medio y tardío de vida. Esta distribución debe ser analizada para evaluar si responde a las necesidades reales de la población con discapacidad en el territorio o si se requiere una ampliación de los rangos de atención.

En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, la totalidad de los participantes (100 %) presentan discapacidad, pero no se evidencia cobertura de personas víctimas del conflicto, desplazadas, migrantes, o jefes de hogar, lo que sugiere una focalización restringida del componente. Si bien el objetivo central era atender a personas con discapacidad, la transversalización de otros enfoques de vulnerabilidad podría mejorar el impacto social y la pertinencia de la intervención.

Participación competencia FIDES

Participación Competencia FIDES

El desarrollo del programa Supérate Intercolegiados presentó resultados altamente significativos en términos de cobertura, participación y equidad territorial. En total, se registraron 2.209 estudiantes inscritos, superando tanto la meta departamental de 1.837 estudiantes, como la meta nacional de 1.615 estudiantes, lo cual demuestra una ejecución

física del 120 % respecto a la meta del Gobierno Departamental, posicionando este programa como uno de los más efectivos del periodo.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	925	42%	Raizal	796	36%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	1284	58%	Negro	619	28%	Infancia (6-12 años)	817	37%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	309	14%	Adolescencia (13-17 años)	1392	63%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**2209**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	0	0%	Migrante	0	0%
			Ninguno	485	22%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0%			
			TOTAL	**2209**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	2209	**100%**			

El programa benefició a 925 mujeres (42 %) y 1.284 hombres (58 %), una distribución que si bien mantiene una predominancia masculina, refleja una participación femenina considerable, especialmente si se considera la tendencia histórica de subrepresentación de niñas y adolescentes en el deporte competitivo. En términos étnicos, el 36 % de los participantes se identificaron como raizales, el 28 % como negros y el 14 % como afrodescendientes, lo cual indica una amplia participación de comunidades étnicas representativas del archipiélago. La totalidad de los participantes se concentró en los rangos etarios de infancia (37 %) y adolescencia (63 %), lo cual corresponde adecuadamente al grupo poblacional objetivo de los Juegos Intercolegiados.

Participación programa supérate Intercolegiados

Participación Intercolegiados Supératge

El programa Deporte Social comunitario, alcanzó una cobertura de 198 personas beneficiarias, del total de participantes, el 96 % corresponde a hombres y solo el 4 % a mujeres, lo que evidencia una profunda desigualdad de género en el acceso a los servicios deportivos comunitarios. Esta baja participación femenina sugiere barreras sociales, culturales o logísticas que limitan la inclusión de mujeres en actividades de recreación y deporte comunitario, por lo que se recomienda implementar estrategias afirmativas que promuevan su vinculación activa y sostenida. El 77,8 % de los beneficiarios se identificó como parte del grupo étnico raizal, lo que refleja una focalización adecuada del programa hacia la población étnica predominante del archipiélago. En cuanto a los rangos etarios, la infancia (6 a 12 años) concentró la mayor parte de la población atendida (70,2 %), seguida por la adolescencia (24,75 %), y una participación marginal de primera infancia (4,55 %) y juventud temprana (0,5 %). No se registró cobertura en grupos de mayor edad. Esta concentración en las edades escolares es coherente con los objetivos del programa, aunque se observa una ausencia total de beneficiarios en juventud, adultez y personas mayores, lo que reduce el potencial integrador e intergeneracional del deporte comunitario como herramienta de cohesión social.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	8	4,04%	Raizal	154	77,78	Primera infancia (0-5 años)	9	4,55%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	190	95,96%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	139	70,20%	Víctimas del conflicto	0	0%

LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	49	24,75%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	1	0,51%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**198**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	0	0%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	0	0%	Migrante	0	0%
			Ninguno	44	22,22%	Adultez intermedia (40-59 años)	0	0%			
			TOTAL	**198**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	0	0%			
						TOTAL	198	**100%**			

Participación programa Deporte Social Comunitario

19. Secretaría de Cultura

Durante el primer semestre de 2025, la Secretaría de Cultura del Departamento demostró avances significativos en la preservación y promoción del patrimonio cultural, consolidando su papel como garante de la identidad del Archipiélago. Uno de los hitos más relevantes fue la socialización del Plan Especial de Salvamento (PES), en articulación con el Ministerio de las Culturas, lo que permitió fortalecer las acciones de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y propiciar espacios de diálogo intergeneracional en torno a los saberes y prácticas tradicionales.

Asimismo, se implementó un sistema de inventario y registro del patrimonio cultural mediante un contrato con la firma KLUSTER, a través del cual se avanzó en la documentación de activos clave, como bienes inmuebles de valor patrimonial. En paralelo, se desarrolló la Política Pública de Cultura en alianza con REDU, iniciativa que abordó las necesidades de protección de los saberes tradicionales del pueblo raizal, logrando un cumplimiento del 100% de esta meta estratégica.

En materia de gestión de recursos, se destaca la aprobación de $12.463.077 provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC), destinados a la realización de un mural artístico participativo con niños y adolescentes en condición de discapacidad, una apuesta clara por la inclusión y el acceso equitativo a los procesos culturales. Además, se han adelantado acciones orientadas al reconocimiento patrimonial de zonas históricas como Haine's Bight y Court House, resaltando su valor fundacional en la construcción del tejido social del archipiélago.

La Secretaría también promovió espacios de fortalecimiento de capacidades para los actores culturales. Se brindó apoyo a artesanos, como la reconocida Mrs. Cecilia Francis Williams, en su participación en convocatorias nacionales, y se llevaron a cabo talleres de fotografía y manejo de redes sociales dirigidos a gestores culturales. El proyecto "Cocinas para la Paz" permitió rescatar saberes culinarios ancestrales, destacando la cocina como un elemento articulador de identidad y convivencia pacífica.

Un componente valioso del semestre fue la expedición toponímica realizada por el IGAC, que permitió documentar 58 topónimos raizales, 41 en San Andrés y 17 en Providencia, vinculando la memoria oral con la cartografía oficial y fortaleciendo la conexión histórica entre territorio y comunidad. En términos de infraestructura cultural, se dio inicio a las obras del Museo Raizal y se consolidó la creación de 11 esculturas en el Tropical Park,

acciones que contribuyen a la apropiación del espacio público y a la visibilidad del arte insular.

Si bien persisten retos en la ejecución de algunos programas formativos y eventos culturales, los logros alcanzados reflejan una gestión comprometida, con visión estratégica y enfoque territorial. Las acciones emprendidas durante este periodo sientan bases sólidas para el desarrollo cultural del Archipiélago, apostando por la preservación del patrimonio, la inclusión social y la promoción artística como motores de transformación y cohesión comunitaria.

1. Resumen ejecución

Total, Metas Programadas 2025	18
Total, Metas Ejecutadas en 2025	11
% Avance 2025	46%
% Avance Cuatrienio	34%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$25.723.969.473.00
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$13.926.068.023.00
% de Ejecución Presupuestal	54.14%

La Secretaría de Cultura logró ejecutar 11 de las 18 metas programadas, lo que representa un avance del 46% en el cumplimiento de su planificación anual. Este resultado evidencia una gestión activa en líneas estratégicas como la salvaguardia del patrimonio cultural, el diseño de políticas públicas y el impulso al emprendimiento artístico. Sin embargo, el avance acumulado del cuatrienio, que se sitúa en un 34%, señala que aún persisten retos en la ejecución integral de los proyectos a largo plazo, particularmente en lo relacionado con la infraestructura cultural, la formación artística y la realización de eventos comunitarios.

Entre los logros destacados se encuentra la elaboración de la Política Pública de Cultura, actualmente en proceso de aprobación por parte de la DUMA, así como la consolidación del inventario patrimonial, acciones que fortalecen la planeación sectorial con enfoque territorial y étnico. No obstante, algunas metas muestran rezagos, como la construcción de monumentos o el desarrollo de programas de formación, debido a limitaciones operativas o a la complejidad de los procesos contractuales y administrativos asociados. Si bien la articulación con entidades del orden nacional y local ha sido un factor clave para el cumplimiento de los objetivos, será fundamental reforzar la capacidad institucional para dinamizar la ejecución en el segundo semestre del año.

En términos financieros, la Secretaría ha comprometido $13.926 millones de los $25.724 millones asignados para 2025, lo que equivale a una ejecución presupuestal del 54.14%. Este nivel de avance presupuestal da cuenta de una gestión técnica eficiente en la canalización de recursos hacia proyectos prioritarios, como el mural inclusivo financiado con el Impuesto Nacional al Consumo (INC) y el inicio de las obras del Museo Raizal. Sin embargo, el saldo pendiente de ejecución, que asciende al 45.86%, evidencia márgenes de mejora en la eficiencia de los procesos administrativos, especialmente en iniciativas de mayor envergadura como las obras de infraestructura y las convocatorias públicas.

La obtención de recursos externos y las alianzas con el sector privado han sido aciertos que reflejan una visión estratégica de apalancamiento financiero. No obstante, para alcanzar los objetivos del plan de desarrollo en el corto y mediano plazo, será necesario fortalecer la capacidad operativa de la dependencia, agilizar los procedimientos de contratación y asegurar la implementación oportuna de las iniciativas previstas. La gestión realizada en este primer semestre constituye una base sólida sobre la cual construir, pero exige redoblar esfuerzos para garantizar el cumplimiento efectivo del plan cuatrienal.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Para alcanzar la meta "Avanzando hacia el conocimiento, valoración y preservación del patrimonio cultural", la Secretaría de Cultura desarrolló acciones clave orientadas a salvaguardar el legado inmaterial y material del territorio insular. Se destaca la culminación y socialización del Plan Especial de Salvamento (PES), realizado en articulación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el cual representa un avance del 100% en la meta programada y del cuatrienio, posicionándose como un instrumento esencial para la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Actualizar, socializar, aprobar y divulgar el Plan Especial de Salvamento (PES).	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio	1	1	0	1	100%	100%

	inmaterial realizados						
Desarrollar un sistema de inventario y registro para la identificación y documentación del patrimonio cultural del territorio.	Documentos de investigación sobre patrimonio realizado.	0	1	0	**1**	100%	100%
Realizar investigaciones sobre el patrimonio cultural del territorio.	Documentos de investigación sobre historia realizada.	0	2	1	**0**	0%	50%

De igual forma, se implementó un sistema de inventario y registro del patrimonio cultural mediante contrato con la firma KLUSTER, logrando consolidar un documento técnico de investigación que contribuye a la documentación y clasificación del patrimonio local. Esta acción también alcanzó el 100% de cumplimiento tanto anual como cuatrienal, fortaleciendo la base técnica para futuros procesos de declaratoria y salvaguardia.

En paralelo, se adelantaron procesos participativos para la construcción de la Política Pública de Cultura, con apoyo de la Red Universitaria (REDU), enfocada en la protección de los saberes tradicionales del pueblo raizal. Si bien el documento normativo fue finalizado, aún se encuentra pendiente su aprobación formal, lo que se refleja en un 0% de ejecución al corte del semestre. De igual manera, la elaboración del documento técnico de seguimiento a dicha política y las investigaciones previstas sobre la historia cultural del territorio no registraron avances en esta primera fase, lo que plantea la necesidad de reforzar la planificación operativa y los procesos de coordinación institucional para su desarrollo oportuno en el segundo semestre.

En cuanto al reconocimiento patrimonial de áreas históricas como Haine's Bight y Court House, se han iniciado gestiones de articulación para su formalización, aunque todavía no se cuenta con un documento normativo que respalde el proceso, razón por la cual esta meta presenta un cumplimiento del 0%. No obstante, se destacan esfuerzos relevantes en la promoción de la memoria territorial, como la expedición toponímica liderada por el IGAC, que permitió la identificación de 58 topónimos raizales en Providencia y San Andrés, conectando la oralidad con la cartografía oficial y aportando a la visibilización del territorio desde una perspectiva cultural.

Adicionalmente, a través de iniciativas como “Cocinas para la Paz”, en alianza con la FAO, se promovió la transmisión de saberes tradicionales asociados a la gastronomía como

manifestaciones del patrimonio vivo, integrando dimensiones identitarias, sociales y simbólicas. Estas acciones reflejan un enfoque integral de intervención patrimonial, que si bien muestra avances importantes en algunos frentes, evidencia también la necesidad de acelerar el cumplimiento de metas pendientes para garantizar una gestión equilibrada y coherente con los objetivos del plan de desarrollo cultural del Archipiélago.

Ejecución financiera proyectos

En el marco del proyecto "Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés", se destaca una ejecución presupuestal altamente satisfactoria durante el primer semestre de 2025, alcanzando un 97.47% del presupuesto definitivo asignado, correspondiente a $1.267 millones de los $1.300 millones disponibles.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880005/Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés.	$1.300.000.000	$1.267.125.142	97.47%

Este nivel de ejecución refleja una gestión eficiente en la planeación y canalización de recursos, evidenciando la capacidad operativa de la Secretaría de Cultura para avanzar en los objetivos propuestos en torno a la salvaguardia del patrimonio cultural. Los recursos se orientaron principalmente al fortalecimiento del Plan Especial de Salvamento (PES), la implementación del sistema de inventario patrimonial, la consolidación de la Política Pública de Cultura y la promoción de procesos de memoria y apropiación territorial, como la expedición toponímica y los proyectos de cocina tradicional.

El alto porcentaje de ejecución no solo demuestra un uso responsable de los recursos públicos, sino también el compromiso institucional con la protección del legado cultural del Archipiélago, consolidando acciones que aportan a la sostenibilidad, visibilización y transmisión del patrimonio desde una perspectiva incluyente y territorialmente situada.

Población Beneficiaria

El programa orientado a la recuperación, preservación y apropiación social del patrimonio cultural impactó de manera significativa a una población total de 18 beneficiarios directos, con una alta representatividad del pueblo raizal (88.89%), en coherencia con el enfoque étnico y territorial que caracteriza la gestión cultural del Archipiélago. El 55.56% de los beneficiarios fueron mujeres, lo que evidencia una participación activa y equilibrada en los procesos, mientras que el 27.77% corresponde a

madres o padres cabeza de hogar, condición que refuerza el enfoque de inclusión y fortalecimiento del tejido social a través del patrimonio.

En cuanto al grupo etario, se observa una concentración del impacto en la población adulta, destacándose los segmentos de adultez joven (27.78%), adultez intermedia (33.33%) y personas mayores de 60 años (38.89%). Esta distribución responde de manera coherente al tipo de actividades desarrolladas, como procesos de memoria, transmisión oral, y participación en proyectos de identidad cultural, donde el rol de los adultos mayores es fundamental para preservar y transmitir saberes ancestrales. El programa, por tanto, no solo rescata elementos patrimoniales materiales e inmateriales, sino que también fortalece vínculos intergeneracionales y comunitarios.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	10	55.56%	Raizal	16	88.89%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	8	44.44%	Negro	1	5.56%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	0	0%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	5	27.77%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**18**	**100%**	Indígena	1	5.56%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	7	38.88%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	5	27.78%	Migrante	0	0
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	6	33.33%			
			TOTAL	**18**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	7	38.89%			
						TOTAL	18	**100%**			

En conjunto, los resultados permiten concluir que el programa tuvo un impacto efectivo y focalizado, especialmente en la población raizal adulta, con una adecuada articulación entre la inversión pública y los resultados obtenidos. No obstante, se identifican oportunidades para ampliar la cobertura hacia segmentos poblacionales con menor

participación durante este periodo, como la infancia, juventud y personas con discapacidad, promoviendo así una mayor inclusión cultural en los próximos ciclos de ejecución.

Socialización Plan Especial de Salvamento PES

Mesa de Trabajo Política Pública de Cultura

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

La Secretaría de Cultura continuó su apuesta por la preservación y proyección de las expresiones culturales del Archipiélago, enmarcadas en el fortalecimiento del patrimonio inmaterial y de los elementos identitarios del pueblo raizal. Los avances registrados muestran un cumplimiento parcial de las metas programadas, con resultados que evidencian tanto logros importantes como desafíos por atender en los próximos periodos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Realizar programas de difusión, promoción, documentación y divulgación de saberes, conocimientos, manifestaciones, prácticas y expresiones culturales propias del Archipiélago.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	2	5	5	2	40%	35%
Implementar estrategia de	Procesos de salvaguardia	1	1	1	1	100%	50%

fortalecimiento y protección de la lengua creole a través del fomento del uso, transmisión y enseñanza.	efectiva del patrimonio inmaterial						
Implementar programa que propicie el conocimiento y valoración de la toponimia como parte del patrimonio cultural del Archipiélago.	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial	0	1	1	1	100%	50%

En cuanto a la difusión, promoción y documentación de saberes culturales, se ejecutaron dos de los cinco procesos proyectados para este año, alcanzando un avance del 40% en la meta anual y del 35% en la meta del cuatrienio. Este resultado da cuenta de esfuerzos concretos en la visibilización del patrimonio inmaterial, sin embargo, también evidencia la necesidad de acelerar la ejecución de los procesos restantes para asegurar el cumplimiento del compromiso cuatrienal.

Se resalta de manera positiva el cumplimiento total de la meta asociada a la implementación de estrategias para la protección y promoción del creole, lengua patrimonial del pueblo raizal. La ejecución de esta acción no solo refleja el compromiso institucional con la salvaguardia lingüística, sino que también fortalece los procesos de transmisión intergeneracional y reconocimiento cultural. Este avance representa el 100% del cumplimiento anual y un 50% del total programado para el cuatrienio, lo cual marca un hito en la valorización del idioma como símbolo de identidad y resistencia.

Por otra parte, se logró la ejecución del programa orientado al conocimiento y valoración de la toponimia, alcanzando el 100% de la meta programada para 2025 y un 50% del objetivo cuatrienal. Esta iniciativa fue clave para visibilizar la memoria oral del pueblo raizal y fortalecer la apropiación del territorio a través de la expedición toponímica que documentó 58 topónimos ancestrales en Providencia y San Andrés. La articulación con el IGAC y las comunidades locales fue fundamental para consolidar esta acción, que conecta de manera simbólica y concreta el lenguaje, el territorio y la historia.

En conclusión, si bien se evidencian logros importantes en temas como el fortalecimiento del creole y la valorización de la toponimia, el cumplimiento general de las metas

relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial presenta un comportamiento mixto, con avances parciales en algunas líneas y rezagos en otras.

Ejecución financiera proyectos

El proyecto "Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés" presentó una ejecución presupuestal del 97.47%, con una inversión efectiva de $1.267.125.142 frente a un presupuesto definitivo de $1.300.000.000. Este nivel de cumplimiento refleja una gestión altamente eficiente en la asignación y utilización de los recursos, con una ejecución cercana al total de lo programado.

La elevada ejecución presupuestal se encuentra directamente relacionada con los avances reportados en varias de las metas estratégicas del componente patrimonial del plan de desarrollo. Entre ellas, se destacan la implementación del sistema de inventario y registro del patrimonio cultural, el desarrollo del Plan Especial de Salvamento (PES) en articulación con el Ministerio de las Culturas, y la ejecución del programa de valoración y difusión de la toponimia, todos con cumplimiento del 100% en la meta programada para el año.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880005/Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés.	$1.300.000.000	$1.267.125.142	97.47%

Población Beneficiaria

En cuanto al programa de recuperación, preservación y apropiación social del patrimonio cultural, logró impactar de manera directa a 181 personas, con una clara orientación hacia el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo raizal, el cual representó el 91.16% del total de beneficiarios. Esta cifra evidencia la coherencia entre la focalización étnica del programa y las metas estratégicas del componente patrimonial contemplado en el plan de desarrollo.

Desde una perspectiva de género, el 75.14% de la población atendida corresponde a mujeres, lo que refleja un enfoque inclusivo y con énfasis en el reconocimiento del rol activo de las mujeres en la transmisión de saberes culturales, prácticas tradicionales y liderazgo comunitario. Asimismo, el 25% de los beneficiarios fueron madres o padres cabeza de hogar, lo que resalta la dimensión social del programa al articular la

preservación del patrimonio con procesos de cohesión familiar y fortalecimiento del tejido comunitario.

En cuanto a la distribución etaria, el impacto se concentró en adultos mayores (30.39%), personas en la adultez joven (35.91%) y adultez intermedia (33.70%). Esta tendencia se alinea con la naturaleza del programa, que prioriza la recuperación de saberes, la documentación de expresiones culturales vivas y el fortalecimiento de la memoria oral, dimensiones en las que la participación activa de adultos y personas mayores resulta fundamental para garantizar la continuidad del patrimonio inmaterial.

Ahora bien, en términos de ejecución presupuestal, el proyecto "Recuperación, Preservación y Apropiación Social del Patrimonio Cultural en San Andrés" alcanzó una ejecución del 97.47% del presupuesto definitivo asignado ($1.267 millones de $1.300 millones), lo que evidencia una gestión financiera eficaz y una adecuada canalización de recursos hacia las metas definidas. Entre las principales acciones desarrolladas, se destacan la implementación del sistema de inventario patrimonial, la socialización del Plan Especial de Salvamento (PES), la ejecución del programa de valoración de la toponimia, así como actividades de promoción de la lengua creole y documentación de prácticas culturales.

Total, población beneficiaria

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	136	75.14%	Raizal	165	91.16%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	45	24.86%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	16	8.84%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	20	25%
No binario	0	0	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**181**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	47	25.96%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	65	35.91%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	61	33.70%			

	TOTAL	**181**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	55	30.39%	
				TOTAL	181	**100%**	

La correspondencia entre el alto nivel de ejecución presupuestal y la efectiva cobertura poblacional demuestra una gestión articulada entre los recursos financieros y los objetivos sociales y culturales del programa. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en cuanto a la inclusión de otros grupos etarios y poblaciones en condición de vulnerabilidad, como infancia, juventud o personas con discapacidad, lo cual deberá considerarse en la planificación de las acciones del segundo semestre con el fin de ampliar el alcance y garantizar un enfoque verdaderamente integral e incluyente.

Socialización Proyecto Cocinas para la Paz

Kriol Week

PROGRAMA 3. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO LOCAL.

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema cultural del Archipiélago e impulsar el emprendimiento artístico local, la Secretaría de Cultura avanzó en la ejecución de una agenda diversa de actividades representativas de la identidad territorial. Durante el periodo evaluado, se realizaron tres eventos emblemáticos dentro de los doce previstos para 2025, lo que representa un cumplimiento del 25% de la meta anual y un 33% del acumulado cuatrienal. Entre los eventos desarrollados destacan *Food Fi Mi People*, *Stew and Fair Festival*, *Viernes Culturales* y *Navegando en el corazón de la comunidad raizal*, iniciativas que dinamizan la vida cultural del territorio y promueven la participación comunitaria. Asimismo, se suscribió un convenio con el canal regional Teleislas para la

producción y difusión de contenidos audiovisuales que contribuyen a la preservación de los valores culturales autóctonos.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Consolidar y ejecutar agenda de eventos culturales y artísticos representativos de la identidad y las manifestaciones del territorio	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	22	48	12	**3**	25%	33%
Propiciar espacios de exhibición, promoción e intercambio cultural para los artistas locales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados.	1	5	1	**1**	100%	40%
Apoyar el emprendimiento cultural y el fortalecimiento empresarial del sector.	Personas capacitadas	0	200	50	**31**	62%	41%
Apoyar el emprendimiento cultural y el fortalecimiento empresarial del sector.	Estímulos otorgados	0	20	5	**0**	0%	5%

En cuanto a los espacios de exhibición y promoción para artistas locales, se cumplió con el 100% de la meta programada para el año, consolidando al menos una jornada de intercambio y visibilización cultural, lo que representa un avance del 40% frente a la meta del cuatrienio. Esta línea de acción ha sido clave para el posicionamiento de las expresiones artísticas locales y el fortalecimiento de la circulación de bienes y servicios culturales.

El componente de emprendimiento cultural mostró progresos importantes en la formación de agentes del sector, alcanzando la capacitación de 31 personas de las 50 previstas, con un avance del 62% en la meta anual y un 41% en la meta cuatrienal. Esta formación incluyó talleres de redes sociales y fotografía, así como la socialización de convocatorias nacionales como Estímulos, Salas Concertadas, COCREA, Contrapulso y Jóvenes por el Cambio 2025, en articulación con el Ministerio de Cultura. Además, se firmó un contrato con la UT SAI–FEST, orientado al fortalecimiento de iniciativas productivas en poblaciones vulnerables, reafirmando el enfoque inclusivo del programa.

En lo relacionado con el programa BEPS (Beneficios Económicos Periódicos), orientado al reconocimiento y sostenibilidad de artistas y gestores culturales, se ha avanzado en el proceso de gestión y verificación de los beneficiarios en lista de esperas.

Ejecución financiera proyectos

El análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos orientados al fortalecimiento cultural y artístico del Departamento de San Andrés refleja un desempeño mayoritariamente positivo, con altos niveles de cumplimiento financiero en dos proyectos evaluados.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880006/Recuperación Circulación y Promoción de las Actividades Culturales del Departamento San Andrés.	$7.037.997.575	$6.291.107.661	89.38%
2024002880007/Fortalecimiento de la Cultura y Emprendimiento Artístico del Departamento San Andrés.	$1.400.000.000	$1.319.736.763	94.26%

El proyecto "Recuperación, Circulación y Promoción de las Actividades Culturales del Departamento de San Andrés" ejecutó $6.291.107.661 de los $7.037.997.575 asignados, alcanzando un nivel de ejecución presupuestal del 89.38%. Este desempeño permitió desarrollar eventos emblemáticos como Food Fi Mi People, Stew and Fair Festival, Viernes Culturales, entre otros, cumpliendo parcialmente con la meta de consolidar una agenda cultural representativa del territorio. A pesar del buen avance financiero, solo se ejecutaron 3 de los 12 eventos programados para 2025, lo que representa un 25% de cumplimiento en la meta anual. Este desfase entre ejecución presupuestal y física sugiere oportunidades de mejora en la programación, planificación operativa y calendarización de las actividades para el segundo semestre.

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento de la Cultura y Emprendimiento Artístico del Departamento de San Andrés" presenta una ejecución del 94.26%, correspondiente a $1.319.736.763 de los $1.400.000.000 asignados. Estos recursos fueron canalizados principalmente hacia la capacitación de 31 emprendedores culturales —equivalente al 62% de la meta programada para el año—, la firma de un contrato con la UT SAI–FEST para fomentar iniciativas productivas, y la difusión de convocatorias nacionales como Estímulos, Salas Concertadas y Contrapulso.

Población Beneficiaria

El proyecto “Fortalecimiento de la Cultura y Emprendimiento Artístico del Departamento de San Andrés” logró beneficiar a 31 personas durante el periodo analizado, con un fuerte enfoque étnico y de género. El 93% de los participantes se identificaron como pertenecientes al pueblo raizal y el 71% fueron mujeres, lo que refleja la coherencia del programa con los objetivos de inclusión y preservación cultural definidos en el plan de desarrollo. Esta representación evidencia el compromiso institucional con la promoción de procesos culturales que reconozcan la diversidad y fortalezcan los vínculos identitarios del territorio.

En cuanto al perfil etario, el impacto se concentró en población adulta, especialmente en personas mayores de 60 años (48%) y en grupos entre los 40 y 59 años (39%). Esta participación es especialmente significativa, dado que estos grupos etarios son depositarios de saberes y prácticas culturales tradicionales, lo cual resulta clave para los procesos de transmisión intergeneracional. Aunque se identificó la participación de una persona LGBTIQ+, no se registraron beneficiarios de infancia, juventud ni personas con discapacidad, lo que plantea un reto en términos de ampliación del enfoque diferencial en próximas fases del proyecto.

En resumen, el proyecto logró avances relevantes en la formación y acompañamiento a artistas locales, fortaleciendo su capacidad para desarrollarse en el ámbito cultural y productivo. No obstante, para maximizar su impacto, será necesario diversificar los perfiles poblacionales beneficiarios y acelerar la ejecución de componentes rezagados, como los estímulos culturales. De esta forma, se garantizará un ecosistema cultural más inclusivo, sostenible y alineado con los principios de equidad, participación y desarrollo territorial.

Total, población beneficiaria: 31 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	22	71%	Raizal	29	93%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	8	25%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%
LGBTIQ+	1	4%	Afrodescendiente	2	7%	Adolescencia (13-17 años)	0	0%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	0	0%	Persona con discapacidad	0	0%

TOTAL	**31**	**100%**	Indígena	0	0%	Juventud tardía (25-28 años)	0	0%	Adulto mayor	15	48%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	4	13%	Migrante	0	0%
			Ninguno	0	0%	Adultez intermedia (40-59 años)	12	39%			
			TOTAL	**31**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	15	48%			
						TOTAL	31	**100%**			

Por otro lado, el proyecto "Recuperación, Circulación y Promoción de las Actividades Culturales del Departamento de San Andrés" impactó a un total de 101 personas, con una participación mayoritaria de mujeres (61%) y una importante presencia de población joven, especialmente en los rangos de juventud tardía (36.6%) y juventud temprana (17.8%), lo cual evidencia un enfoque intergeneracional orientado a revitalizar las prácticas culturales a través del relevo generacional. Este enfoque es coherente con los objetivos del programa, que busca fortalecer la identidad cultural a través de la circulación activa de saberes, expresiones artísticas y participación comunitaria.

Desde el componente étnico, el 43.6% de los beneficiarios se identificaron como pertenecientes al pueblo raizal, y el 15.8% como afrodescendientes, lo que reafirma la orientación del proyecto hacia el reconocimiento y valorización de las culturas originarias del Archipiélago. No obstante, se observa un 39.6% de beneficiarios sin identificación étnica específica, lo que sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de caracterización en futuras fases para asegurar la trazabilidad del enfoque diferencial. También se identifica una baja participación de adultos mayores (11.9%) y de adolescentes (1%), así como la ausencia de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, lo que constituye un área de mejora en términos de inclusión.

Total, población beneficiaria: 1795 personas

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	62	61%	Raizal	44	43.6%	Primera infancia (0-5 años)	0	0%	Desplazado forzado	0	0%
Hombre	39	39%	Negro	0	0%	Infancia (6-12 años)	0	0%	Víctimas del conflicto	0	0%

LGBTIQ+	0	0%	Afrodescendiente	16	15.8%	Adolescencia (13-17 años)	1	1%	Madre/padre jefe de hogar	0	0%
No binario	0	0%	Palenquero	0	0%	Juventud temprana (18-24 años)	18	17.8%	Persona con discapacidad	0	0%
TOTAL	**101**	**100%**	Indígena	1	1%	Juventud tardía (25-28 años)	37	36.6%	Adulto mayor	12	11.9%
			ROM	0	0%	Adultez joven (29-39 años)	22	21.8%	Migrante	0	0%
			Ninguno	40	39.6%	Adultez intermedia (40-59 años)	11	10.9%			
			TOTAL	**101**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	12	11.9%			
						TOTAL	101	**100%**			

[1]

Nota: El listado de FOOD FI MI PEOPLE, no cuenta con datos demográficos, solo nombre, apellido y firma; 1.694 personas relacionadas.

https://www.facebook.com/GobernacionSAI/videos/honramos-a-hety-en-fuud-fi-mi-piiplcelebramos-la-vida-y-el-legado-de-nuestro-que/622790890520747/

Food Fi Mi People

SEGUIMOS APOYANDO LA TRADICIÓN EN EL STEW AND FAIR FESTIVAL
Iniciamos el último día de este espacio cultural, gastronómico e histórico con los...

https://www.facebook.com/GobernacionSAI/videos/seguimos-apoyando-la-tradici%C3%B3n-en-el-stew-and-fair-festival-iniciamos-el-

XIII Stew and Fair Festival

PROGRAMA 4. AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO DE HABILIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CIUDADANAS.

En el marco del fortalecimiento de la formación cultural y artística en el Archipiélago, se logró capacitar a 500 personas en disciplinas dirigidas a niños y jóvenes, alcanzando el 100% de la meta programada para 2025 y un 47% del avance cuatrienal. Estas acciones

[1]Listado de asistencia Food Fi mi People
Encuestas a satisfacción Viernes Cultural 27/06/2025

contribuyeron al desarrollo de habilidades personales, sociales y culturales, promoviendo la identidad raizal, la inclusión y la diversidad cultural como ejes de transformación comunitaria. La formación se consolidó como una herramienta de integración, expresión y participación, permitiendo ampliar el acceso a procesos educativos artísticos en distintos momentos del curso de vida.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Impulsar la formación cultural y artística de la población del territorio en todo curso de vida y condición	Personas capacitadas	2056	2100	500	**500**	100%	47%
Desarrollar estrategias que favorezcan el hábito de lectura, escritura y uso de bibliotecas entre la comunidad.	Usuarios atendidos	0	1200	300	**300**	100%	100%
Adecuar y/o mantener la infraestructura destinada a las actividades culturales y artísticas del territorio.	Infraestructura cultural intervenida.	1	2	1	**0**	0%	0%

En cuanto al fomento a la lectura, se implementaron estrategias para incentivar el uso de bibliotecas, logrando atender a 300 usuarios, lo que representa también el 100% de la meta anual y el cumplimiento total del objetivo cuatrienal. Estas acciones consolidan el papel de los espacios bibliotecarios como centros de encuentro, aprendizaje y fortalecimiento de competencias lectoras, particularmente en contextos donde el acceso a la información y la lectura como hábito requieren ser potenciados desde lo comunitario.

Respecto a la infraestructura cultural, se destacan acciones como el inicio de la obra del Museo Raizal, concebido como un espacio dedicado a la memoria viva del pueblo raizal a través de su historia, música, gastronomía y tradiciones. Adicionalmente, se instalaron 11 esculturas en el Tropical Park, como parte de un proceso de resignificación del espacio público mediante expresiones artísticas que exaltan escenas cotidianas y saberes ancestrales.

Ejecución financiera proyectos

El comportamiento presupuestal de los proyectos asociados a la formación y la infraestructura cultural presenta contrastes significativos que permiten valorar con mayor precisión el avance de la gestión cultural en el Archipiélago. En el caso del proyecto "Apoyo y Desarrollo de Habilidades Culturales y Artísticas Ciudadanas", se alcanzó una ejecución del 99%, con una inversión de $1.844.778.734 sobre un presupuesto definitivo de $1.862.371.898. Este desempeño permitió cumplir plenamente con las metas físicas previstas para el año, entre ellas la formación de 500 personas en procesos artísticos y la atención de 300 usuarios en estrategias de fomento a la lectura.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880003/Apoyo y Desarrollo de Habilidades Culturales y Artísticas Ciudadanas San Andrés Providencia.	$1.862.371.898	$1.844.778.734	99%
2024002880066/Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Dotación de las Infraestructuras Culturales.	$14.000.000.000	$3.203.319.723	22.88%

Este nivel de cumplimiento refleja una planificación sólida y una capacidad operativa que logró canalizar los recursos hacia acciones concretas que fortalecen el tejido cultural. Las intervenciones formativas no solo consolidaron habilidades técnicas, sino que también promovieron el reconocimiento de la diversidad, el arraigo cultural y el acceso equitativo a la oferta artística, especialmente entre población joven y en territorios con mayor presencia raizal.

El proyecto "Construcción, Adecuación, Mantenimiento y Dotación de las Infraestructuras Culturales" muestra una ejecución considerablemente más baja, con apenas un 22.88% de los recursos ejecutados ($3.203.319.723 de $14.000.000.000).

Pese a los rezagos en ejecución, se resalta el inicio de la obra del Museo Raizal y la instalación de 11 esculturas en el Tropical Park como avances simbólicos en el proceso de resignificación del espacio público.

Población Beneficiaria

El programa ha tenido un impacto significativo en el fortalecimiento de la vida cultural del Archipiélago, beneficiando a 800 personas a través de actividades orientadas a la recuperación, promoción y circulación de las manifestaciones artísticas del territorio. Las acciones desarrolladas han contribuido a revitalizar espacios culturales, visibilizar las

expresiones identitarias del pueblo raizal y fomentar la participación comunitaria en procesos formativos y creativos.

Este resultado se articula con el buen nivel de ejecución presupuestal alcanzado por los proyectos asociados, como “Recuperación, Circulación y Promoción de las Actividades Culturales” (89.38%) y “Fortalecimiento del Emprendimiento Artístico” (94.26%), lo que evidencia una gestión eficiente de los recursos orientada al cumplimiento de metas estratégicas. A través de eventos, formación, alianzas y contenidos culturales, el programa ha sentado bases sólidas para consolidar un ecosistema cultural dinámico, inclusivo y con proyección territorial en todo el Archipiélago.

https://www.facebook.com/EditorTAP/videos/secretario-de-cultura-

Escuela de Formación EFASME – Formación Cultural

https://www.facebook.com/100069710004689/posts/san-

Primera Piedra Museo Raizal

20. Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres

En el marco de su compromiso con la protección integral de la población y el fortalecimiento de la gestión del riesgo, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de San Andrés ha desarrollado e implementado con éxito diversas estrategias orientadas a minimizar amenazas, salvaguardar vidas, proteger bienes materiales y garantizar la seguridad tanto de los residentes como de los turistas en el territorio insular.

Durante el primer semestre de 2025, mediante un trabajo articulado con las entidades que integran el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, se logró la identificación y caracterización de los principales escenarios de riesgo presentes en el archipiélago. Esta labor permitió avanzar en la planificación estratégica mediante herramientas que facilitan la generación de información, documentación técnica y procesos formativos dirigidos a la comunidad, fortaleciendo así la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.

Uno de los mayores avances de la Secretaría ha sido la respuesta inmediata y coordinada ante situaciones de emergencia, particularmente frente a incendios forestales, estructurales y quemas no controladas. Gracias a la actuación oportuna de los equipos de respuesta, fue posible asistir directamente a las personas afectadas, evitando pérdidas humanas y minimizando los daños materiales.

En paralelo, se promovió la cultura de la prevención mediante procesos de capacitación continua dirigidos a entidades públicas, privadas y comunitarias, con el fin de mejorar la preparación y eficiencia en la atención de emergencias. Estas capacitaciones han fortalecido los sistemas locales de gestión del riesgo, favoreciendo intervenciones más integrales y articuladas.

Como parte de las acciones de prevención, se llevaron a cabo visitas técnicas a viviendas identificadas con riesgo de colapso, lo que permitió implementar medidas de mitigación que beneficiaron directamente a las familias afectadas. Asimismo, se puso en marcha un sistema de comunicaciones para la articulación interinstitucional de las entidades de

respuesta y grupos de socorro, lo cual ha sido clave para garantizar una atención efectiva antes, durante y después de emergencias o desastres.

Otra intervención destacada fue el suministro de agua potable, mediante carrotanques, a sectores vulnerables de la isla. Esta medida no solo garantizó el acceso a un recurso esencial para la salud y el bienestar de la población en riesgo, sino que también contribuyó significativamente a mejorar la calidad de vida de comunidades que enfrentan dificultades persistentes en el acceso al agua.

Dentro de las acciones de alistamiento urbanístico, se ejecutaron jornadas de poda y tala controlada de árboles que representaban un riesgo para la seguridad de las personas, las viviendas y la infraestructura eléctrica. Estas acciones preventivas redujeron la probabilidad de incidentes ocasionados por la caída de árboles o ramas, y ayudaron a preservar la continuidad de los servicios públicos esenciales en situaciones de emergencia.

La Secretaría reafirma su compromiso con una gestión integral del riesgo, apostando por la construcción de un territorio más seguro, resiliente y preparado frente a los desafíos ambientales, sociales y climáticos que enfrenta el archipiélago. A través de una visión estratégica, participativa y preventiva, la entidad continúa fortaleciendo las capacidades locales para garantizar la protección, el bienestar y la sostenibilidad del territorio insular.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	11
Total, Metas Ejecutadas en 2025	3
% Avance 2025	27%
% Avance Cuatrienio	22%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$6.162.213.805
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Compromisos) $	$3.924.426.388
% de Ejecución Presupuestal	63%

El presente informe ejecutivo presenta un balance consolidado del desempeño físico y presupuestal de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres durante el primer

semestre de 2025, en el marco de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental. Los resultados alcanzados reflejan una gestión financiera sólida y un avance operativo que, aunque moderado en términos de metas físicas, se proyecta con alto potencial de mejora para el segundo semestre del año.

Durante el primer semestre, la Secretaría logró la ejecución de 3 de las 11 metas programadas para el año, lo que representa un avance físico del 27%. Este porcentaje, aunque inferior al ideal en esta etapa del año, se encuentra alineado con la naturaleza de las metas programadas, muchas de las cuales tienen un desarrollo acumulativo o una ejecución focalizada en el segundo semestre. En consecuencia, se anticipa un crecimiento importante del indicador hacia el cierre del periodo anual, dado que varias acciones ya se encuentran en ejecución y en etapas avanzadas de cumplimiento.

En cuanto al avance cuatrienal, se registra un cumplimiento acumulado del 22% respecto a las metas trazadas para el periodo 2024-2027. Este resultado es un reflejo del progreso sostenido que ha venido desarrollando la entidad, particularmente en la consolidación de estrategias de prevención, atención y fortalecimiento de capacidades comunitarias, que requieren tiempos de maduración y coordinación interinstitucional para su ejecución efectiva.

Desde el punto de vista financiero, la ejecución presupuestal alcanzó un 63% del total definitivo asignado para 2025, equivalente a $3.924 millones sobre un presupuesto definitivo de $6.162 millones. Este nivel de ejecución demuestra una gestión eficaz de los recursos disponibles, garantizando la financiación de las acciones planificadas y permitiendo la continuidad de los proyectos en curso. La ejecución presupuestal sostenida durante el primer semestre no solo da cuenta de una administración responsable del gasto público, sino que también sienta las bases para una culminación exitosa de las metas durante el segundo semestre.

La coherencia entre el avance financiero y el cronograma operativo programado resalta la capacidad de la entidad para cumplir sus compromisos, especialmente en contextos donde la ejecución física de las acciones tiende a concentrarse en los últimos seis meses del año. En ese sentido, se considera prioritario fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y evaluación, para asegurar que el ritmo actual de ejecución se traduzca efectivamente en resultados concretos para la comunidad.

En conclusión, el balance del primer semestre permite proyectar un cierre de año favorable, siempre que se mantenga la actual dinámica operativa, se intensifiquen las acciones en curso y se asegure la culminación oportuna de las metas planificadas. La

Secretaría continúa firme en su propósito de avanzar hacia una gestión integral del riesgo, respaldada por una ejecución presupuestal eficiente y un compromiso institucional con el cumplimiento de los objetivos trazados para el cuatrienio.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL ANTE SITUACIONES DE RIESGO

El balance general del programa evidencia un avance mixto en la ejecución de las metas de producto, con resultados sobresalientes en algunas líneas de acción y retos persistentes en otras, lo que orienta la necesidad de reforzar esfuerzos técnicos e interinstitucionales en el segundo semestre del año.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Desarrollar actividades de socialización comunicación de los escenarios de riesgo orientados a las comunidades del departamento	Personas capacitadas	232	1000	290	185	64%	49%
Diseñar estrategias educativas en temas relacionados con la gestión del riesgo de desastres en niños, niñas y adolescentes de la isla de san Andrés.	Personas capacitadas	0	500	155	36	23%	100%
Apoyar a la población afectada por situaciones de emergencias sanitarias, naturales, eventos catastróficos o calamidad pública declarada.	Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas	300	2000	660	1350	100%	100%

Una de las metas más destacadas corresponde al apoyo directo a personas afectadas por emergencias sanitarias, naturales o catastróficas. A junio de 2025, se reporta una atención a 1.350 personas, superando ampliamente la meta anual de 660 y alcanzando el 100% de cumplimiento tanto anual como cuatrienal. Este resultado refleja una capacidad de respuesta efectiva ante situaciones críticas y un adecuado direccionamiento de recursos hacia la atención humanitaria.

En lo relacionado con la promoción del conocimiento del riesgo, se ha logrado un importante avance en el desarrollo de actividades de socialización dirigidas a las comunidades del departamento. A la fecha, 185 personas han sido capacitadas frente a una meta anual de 290, lo que representa un avance del 64%. Si bien aún se requiere intensificar estas jornadas para cumplir la totalidad del objetivo programado para el año, el resultado parcial demuestra una apropiada implementación de estrategias educativas y de comunicación del riesgo. En términos cuatrienales, el programa alcanza un 49% de ejecución, superando ya la mitad del compromiso establecido.

Por su parte, la meta orientada al diseño de estrategias educativas para niñas, niños y adolescentes ha mostrado un avance más limitado. De las 155 personas previstas para 2025, se han capacitado 36, lo que equivale al 23% de la meta anual. No obstante, dado que esta línea de acción parte de una línea base en cero y está diseñada con actividades focalizadas, se espera que en el segundo semestre se logre un mayor impacto, especialmente a través de la articulación con el sector educativo y espacios comunitarios.

Resumen Discriminado por Sector

Sector / Ubicación	Especie(s)	Actividad	Tipo de Actividad	Cantidad de Árboles Intervenidos
Entrada Simpson Well	Coco	Tala	Tala	1
Vía San Luis (Postobón)	Coco	Tala	Tala	1
Vía Mar Azul	Mangle	Poda	Poda	1
Entrada Hotel Mar Azul	Coco	Tala / Poda	Mixta	3 (2 talas + 1 poda)
Coco Plum Bay	Coco, Ficus, Caucho, Almendro	Tala / Poda	Mixta	20 (12 talas + 8 podas aprox.)

Totales Generales por Tipo de Actividad

Tipo de Actividad	Cantidad Total de Árboles	Especies Involucradas
Tala	17	Coco, Ficus, Caucho, Almendro
Poda	9	Coco, Almendro, Mangle

Adicionalmente, se ejecutaron acciones preventivas mediante la poda y tala controlada de árboles en sectores estratégicos del territorio insular. Estas actividades se desarrollaron de forma interinstitucional, con el propósito de reducir riesgos asociados a la caída de árboles sobre viviendas, infraestructura eléctrica y espacios públicos. En total, se intervinieron 26 árboles de diferentes especies, siendo el coco el de mayor presencia y riesgo potencial. Las intervenciones se concentraron en sectores como Coco Plum Bay, Simpson Well, San Luis, Mar Azul y zonas aledañas a hoteles y vías principales, todas previamente identificadas como puntos críticos por su alta vulnerabilidad. Estas acciones no solo disminuyen el riesgo inmediato, sino que también contribuyen a una gestión técnica y sostenible del entorno urbano.

En paralelo, la Secretaría garantizó el acceso a agua potable en sectores vulnerables de la isla, mediante el suministro de 12.090 metros cúbicos de agua a través de carrotanques. Esta intervención permitió atender oportunamente a más de 30 comunidades (Nueva Guinea, San Luis, Little Hill, Sound Bay (Radar), Cueva Morgan (Cove Sea Side), Tom Hooker - Four Corner, Morrislanding, Hoyo Soplador, Barkers Bigth, Taylor Rock, Elsy Bar, Shingle Hill, Barrack, Cove, Linval, Duppy Gully, Claymount, Brooks Hill, Bottom House, Zucky Bay, Massaly, Circunvalar - Schooner Bigth, Punta Evans, Tienda Serrana, Mosquitero, Simpson well, Boby Rock, Lox Bigth 1, Lox Bigth 2, Laureles, Ciudad Paraíso, Altos Natania, Las Palmas, Perry Hill), asegurando el abastecimiento de un recurso esencial para la salud, el bienestar y la preparación ante escenarios de riesgo hídrico. Esta medida, además de mitigar los impactos de la escasez, ha sido fundamental para la construcción de resiliencia comunitaria frente a eventos climáticos extremos.

En conjunto, los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2025 reflejan un avance importante en materia de atención a emergencias y fortalecimiento institucional. No obstante, se identifica la necesidad de acelerar la ejecución de las metas aún pendientes, especialmente aquellas relacionadas con dotaciones y formación especializada. La Secretaría continuará trabajando bajo una lógica de articulación institucional, planificación estratégica y seguimiento riguroso, con el fin de garantizar que

las metas restantes sean alcanzadas y que las comunidades del archipiélago cuenten con una gestión del riesgo cada vez más eficaz, inclusiva y sostenible.

Ejecución financiera proyectos

Durante el periodo analizado, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres ejecutó recursos por un total de $3.924.426.388, lo que representa un 63% del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2025. Este comportamiento financiero se encuentra directamente vinculado con el avance de las metas de producto priorizadas en el marco del programa de fortalecimiento institucional frente a situaciones de riesgo.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880043/Apoyo a la población afectada por situaciones de emergencias, desastres o declaratoria de calamidad pública san Andrés	2.812.141.454	2.439.217.778	87
2024002880049/ Capacitación a la comunidad en los diferentes escenarios de riesgo reacción ante fenómenos naturales. San Andrés	2.056.860.795	1.485.208.610	72

El proyecto con mayor nivel de ejecución presupuestal fue el identificado con el BPIN 2024002880043, “Apoyo a la población afectada por situaciones de emergencias, desastres o declaratoria de calamidad pública – San Andrés”, el cual presenta una ejecución del 87%, equivalente a $2.439 millones sobre un presupuesto definitivo de $2.812 millones. Este alto porcentaje de ejecución se refleja directamente en el cumplimiento del 100% de la meta asociada a la atención humanitaria, con un total de 1.350 personas apoyadas, superando ampliamente la meta anual de 660 beneficiarios. El uso eficiente y oportuno de los recursos permitió garantizar la respuesta inmediata ante diversas situaciones de emergencia, consolidando uno de los resultados más significativos del semestre en términos de impacto y cobertura.

El proyecto BPIN 2024002880049, “Capacitación a la comunidad en los diferentes escenarios de riesgo y reacción ante fenómenos naturales – San Andrés”, presenta una ejecución presupuestal del 72%, correspondiente a $1.485 millones del total definitivo de $2.056 millones. Esta ejecución ha estado alineada con la implementación de acciones

de formación comunitaria, especialmente en procesos de socialización de escenarios de riesgo.

En síntesis, el análisis evidencia que los proyectos con mayor nivel de ejecución financiera han generado impactos tangibles en términos de atención a la población y fortalecimiento comunitario. No obstante, persisten desafíos asociados a la activación oportuna de algunos proyectos críticos, cuya ejecución es clave para cerrar brechas operativas y cumplir integralmente los objetivos del programa. La Secretaría proyecta mantener y fortalecer la dinámica actual de gestión financiera y técnica, con énfasis en acelerar procesos contractuales, administrativos y de supervisión en las iniciativas aún pendientes de ejecución.

Población Beneficiaria

Durante el primer semestre, el proyecto orientado al apoyo de la población afectada por situaciones de emergencia en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina logró beneficiar a un total de 1.350 personas, superando la meta anual programada de 660 individuos y alcanzando un 100% de cumplimiento tanto anual como cuatrienal. Este resultado evidencia una respuesta institucional eficiente y oportuna, respaldada por una ejecución presupuestal del 87%.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	676	50	Raizal	810	60	Primera infancia (0-5 años)	83	6	Desplazado forzado		
Hombre	637	47	Negro	204	15	Infancia (6-12 años)	201	15	Víctimas del conflicto		
LGBTIQ+	22	2	Afrodescendiente	200	10	Adolescencia (13-17 años)	137	10	Madre/padre jefe de hogar		
No binario	15	1	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	133	10	Persona con discapacidad		
TOTAL	**1350**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	96	7	Adulto mayor		
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	203	15	Migrante		
			Ninguno	136	15	Adultez intermedia (40-59 años)	336	25			

	TOTAL	**1350**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	161	12	
				TOTAL	1350	**100%**	

Desde una perspectiva demográfica, el programa impactó de manera equitativa a hombres y mujeres, con una distribución de 676 mujeres (50%) y 637 hombres (47%), garantizando un enfoque diferencial en la atención. Adicionalmente, se destaca la inclusión de personas LGBTIQ+ (22) y no binarias (15), lo cual refleja un abordaje integral en la respuesta humanitaria, alineado con principios de equidad e inclusión.

En términos étnicos, la población raizal representa el grupo mayoritario atendido, con 810 beneficiarios (60%), seguido por población negra (15%) y afrodescendiente (10%). Estos datos reflejan la focalización adecuada de las intervenciones en comunidades con alto grado de vulnerabilidad sociohistórica y cultural, y una presencia significativa en los territorios insulares. No se registraron beneficiarios pertenecientes a comunidades indígenas, palenqueras o ROM, lo cual corresponde a la composición étnica predominante del departamento.

El análisis por rangos etarios muestra que la intervención tuvo un alcance transversal, priorizando segmentos poblacionales tradicionalmente más expuestos o vulnerables ante emergencias. La adultez intermedia (40-59 años) fue el grupo con mayor representación (336 personas, 25%), seguido por la adultez joven (29-39 años) con 203 personas (15%) y la infancia (6-12 años) con 201 beneficiarios (15%). Además, se atendieron 161 personas mayores (12%) y 133 jóvenes entre 18 y 24 años (10%). Este perfil evidencia una cobertura equilibrada, con énfasis tanto en grupos de cuidado como en personas productivas que se ven afectadas funcional y económicamente por las emergencias.

En conclusión, el proyecto ha contribuido de manera significativa a fortalecer el componente de respuesta humanitaria del sistema departamental de gestión del riesgo, demostrando su relevancia en contextos de alta vulnerabilidad y su alineación con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo. La intervención no solo cumplió sus metas físicas y financieras, sino que logró beneficiar de manera equitativa y representativa a diferentes grupos poblacionales, consolidando un modelo de atención integral y efectiva ante emergencias.

Abastecimiento de agua potable mediante carrotanques en sectores vulnerables del territorio

Intervención preventiva de árboles con riesgo para la seguridad de la comunidad y la infraestructura

El proyecto de Inversión "Capacitación a la comunidad en los diferentes escenarios de riesgo reacción ante fenómenos naturales. San Andrés" ha tenido un enfoque diferencial y sectorizado, permitiendo llegar a diversos grupos poblacionales y actores institucionales con funciones clave en la atención de emergencias. Logró beneficiar a un total de 221 personas, como parte de las metas programadas en el componente de capacitación a la comunidad en respuesta ante fenómenos naturales. Desde el enfoque de género, la distribución de los beneficiarios muestra una mayor participación de hombres (133 personas, 60%) frente a mujeres (88 personas, 40%).

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	88	40	Raizal	61	28	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado		
Hombre	133	60	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto		
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	8	4	Adolescencia (13-17 años)	36	16	Madre/padre jefe de hogar		
No binario	0	0	Palenquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	25	11	Persona con discapacidad		
TOTAL	**221**	**100%**	Indígena	2	1	Juventud tardía (25-28 años)	58	26	Adulto mayor		

	ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	70	32	Migrante		
	Ninguno	150	67	Adultez intermedia (40-59 años)	20	9			
	TOTAL	**221**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	12	6			
				TOTAL	221	**100%**			

En cuanto a la variable étnica, se observa una concentración significativa de beneficiarios pertenecientes al grupo raizal (28%), lo cual está en consonancia con la composición sociocultural del territorio y con la necesidad de priorizar a las comunidades tradicionales que habitan zonas con mayor exposición a eventos naturales. También se identificó una participación menor de personas afrodescendientes (4%) e indígenas (1%), mientras que el 67% de los beneficiarios no se reconoció dentro de ningún grupo étnico. Esto sugiere que, aunque el enfoque diferencial ha estado presente, se deben reforzar las acciones de focalización étnica para garantizar mayor representatividad y cobertura intercultural.

El análisis etario revela que la población adulta ha sido el grupo con mayor participación, con énfasis en personas entre 29 y 39 años (32%) y entre 25 y 28 años (26%), lo cual refleja un enfoque orientado a adultos jóvenes con potencial de liderazgo comunitario y capacidad operativa para responder ante emergencias. Asimismo, se identificó una participación del 16% de adolescentes (13-17 años), 11% de jóvenes entre 18 y 24 años, y un 6% de personas mayores de 60 años. Este patrón confirma que las capacitaciones han abarcado diversos segmentos etarios, pero con mayor énfasis en población en edad productiva.

En el ámbito educativo, se desarrollaron procesos formativos con 36 estudiantes de instituciones educativas como el Gimnasio Real, Sagrada Familia, Luis Amigó, Natania y Flowers Hill, quienes recibieron contenidos sobre atención prehospitalaria, lucha contra incendios, sismos, ciclones tropicales y manejo de crisis. Esta intervención contribuye significativamente a la construcción de una cultura del riesgo desde edades tempranas, promoviendo prácticas seguras y el conocimiento de rutas de acción ante fenómenos naturales.

En el ámbito comunitario, se llevó a cabo un taller especializado sobre ciclones tropicales dirigido a las Juntas de Acción Comunal (JAC), fortaleciendo su rol como primeros

respondientes en situaciones de emergencia y su capacidad de réplica dentro de las comunidades. Esta estrategia es fundamental para avanzar en la consolidación de redes comunitarias de gestión del riesgo con enfoque territorial.

Asimismo, el proyecto incluyó la capacitación del personal de la Armada Nacional y guardacostas, específicamente en manejo de incendios, uso de extintores y activación de brigadas de emergencia. Este tipo de formación a actores estratégicos fortalece la capacidad operativa y de coordinación interinstitucional en situaciones de emergencia, asegurando una respuesta más eficaz y articulada.

El componente institucional también se vio fortalecido con capacitaciones dirigidas a funcionarios de la empresa Provigas y la Registraduría Departamental, enfocados en la formación de brigadistas internos y la activación de planes de contingencia. Estas acciones permiten ampliar la cobertura del sistema de gestión del riesgo, integrando al sector privado y a entidades públicas en la preparación ante eventos adversos.

El impacto del proyecto durante el semestre ha sido significativo, en tanto ha logrado diversificar los perfiles de la población beneficiaria, fortaleciendo conocimientos técnicos y habilidades prácticas en escenarios de riesgo, tanto a nivel comunitario como institucional. La distribución de los recursos y el avance físico alcanzado permiten proyectar un cumplimiento integral de las metas al cierre del año, siempre que se mantenga el ritmo operativo actual y se priorice la ejecución de las actividades restantes dirigidas a sectores aún no cubiertos.

En conclusión, el proyecto demuestra un avance sólido tanto en lo financiero como en lo operativo, con un enfoque inclusivo y articulador que consolida las bases para una comunidad más preparada y resiliente frente a amenazas naturales y antrópicas. La Secretaría continuará impulsando estrategias de capacitación territorialmente focalizadas y técnicamente estructuradas, en línea con los principios de prevención, mitigación y preparación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Capacitación sobre ciclones tropicales dirigido a las juntas de acción comuna

Formación de brigadas de emergencia a personal de la Armada Nacional

21. Oficina de prensa y comunicaciones

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación Departamental de San Andrés alcanzó un 53 % de avance en el cumplimiento de sus metas anuales, consolidando un proceso de gestión orientado al fortalecimiento de la visibilidad institucional y la conexión directa con la ciudadanía. Este resultado se sustenta en la ejecución efectiva de tres de las cuatro metas programadas: la producción y difusión de contenidos digitales, la emisión de programas institucionales en televisión regional y la implementación del plan de medios.

La estrategia de comunicación digital desempeñó un papel fundamental, al facilitar el acceso a la información pública mediante formatos dinámicos y accesibles, contribuyendo así a una mayor comprensión de la gestión gubernamental. La transmisión de programas institucionales por televisión, entre ellos la rendición de cuentas del periodo anterior, permitió abrir espacios participativos de diálogo con la comunidad, reforzando la transparencia y el sentido de corresponsabilidad ciudadana.

Un hito relevante fue la puesta en marcha del plan de medios, que fortaleció la articulación con medios de comunicación tanto locales como nacionales, ampliando el alcance de los mensajes institucionales y promoviendo una imagen coherente de la administración departamental. Aunque la meta correspondiente a la emisora institucional aún no ha sido ejecutada, se reportan avances técnicos y estratégicos que sientan las bases para su consolidación en el segundo semestre del año.

Estos avances evidencian el compromiso de la Secretaría de Prensa con una comunicación pública más eficiente, transparente y cercana, en coherencia con los principios del Plan de Desarrollo Departamental y las expectativas de una ciudadanía cada vez más informada y participativa.

1. Resumen Ejecución

Total, Metas Programadas 2025	4
Total, Metas Ejecutadas en 2025	3
% Avance 2025	53%
% Avance Cuatrienio	61%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	4.500.000.000

Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Obligaciones) $	4.368.486.853
% de Ejecución Presupuestal	98%

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Prensa y Comunicaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina evidenció un destacado desempeño en la gestión de los recursos públicos, alcanzando un 98 % de ejecución presupuestal. De un presupuesto definitivo de $4.500 millones, se obligaron más de $4.368 millones, lo que refleja una planeación financiera eficiente, orientada a la inversión responsable y al cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Departamental.

En cuanto al cumplimiento de metas, se registra un avance del 53 % para la vigencia 2025, con tres de las cuatro metas programadas ya en ejecución, y un progreso acumulado del 61 % en el cuatrienio. Este comportamiento indica una gestión con resultados sostenidos, particularmente en componentes estratégicos como la producción de contenidos digitales, la emisión de programas institucionales y la implementación del plan de medios. No obstante, persiste el desafío de cerrar las brechas en la ejecución física, especialmente en relación con la emisora institucional, cuya implementación se prevé consolidar en el segundo semestre del año.

El alto nivel de ejecución presupuestal, en contraste con el porcentaje de avance físico, subraya la necesidad de mantener el ritmo de gestión técnica y operativa, garantizando que la eficiencia financiera se traduzca en resultados concretos y de impacto para la ciudadanía. La articulación entre recursos ejecutados y metas cumplidas será clave para cerrar el año con una gestión equilibrada, transparente y alineada con las expectativas del territorio.

2. Gestión por Programas

PROGRAMA AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

La Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación Departamental alcanzó un 53 % de cumplimiento de las metas programadas en su plan operativo anual, avanzando de manera progresiva hacia el logro de los objetivos institucionales. Este desempeño se traduce en acciones concretas orientadas a fortalecer la visibilidad de la gestión

gubernamental, consolidar una comunicación pública más cercana y promover una cultura de transparencia frente a la ciudadanía.

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Construcción e implementación del plan de medios	Documentos metodológicos realizados	1	4	1	1	100%	50%
Implementar programas institucionales de televisión	Contenidos producidos	68	59	10	1	10%	100%
Producir y publicar contenidos digitales para redes sociales	Contenidos digitales publicados	ND	4800	1200	1579	100%	93%

De las cuatro metas trazadas para la vigencia, tres ya se encuentran en ejecución. La producción y publicación de contenidos digitales ha tenido un desarrollo destacado, con un cumplimiento del 100 % respecto a la meta programada para el año y un avance del 93 % en el cuatrienio. A través de redes sociales, se han difundido campañas informativas, transmisiones en vivo, contenidos audiovisuales y piezas gráficas que dan cuenta de la gestión en sectores clave como salud, educación, infraestructura y cultura. La diversificación de formatos ha favorecido un mayor alcance, permitiendo a la ciudadanía acceder de manera clara y oportuna a los mensajes institucionales y fortaleciendo los ejercicios de rendición de cuentas.

Asimismo, se consolidó la producción de programas institucionales de televisión, que si bien presenta un avance del 10 % para la vigencia, ha logrado cumplir la meta total del cuatrienio. Esta estrategia ha permitido llegar a sectores de la población con menor acceso a plataformas digitales, garantizando el derecho a la información. Uno de los productos más relevantes fue la transmisión en vivo de la audiencia pública de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, la cual se llevó a cabo con altos estándares técnicos y narrativos, asegurando una amplia comprensión de los logros gubernamentales y fortaleciendo el vínculo con la comunidad.

Por otro lado, la construcción e implementación del plan de medios reporta un cumplimiento del 100 % para la vigencia y un 50 % en el marco del cuatrienio. Este instrumento ha permitido mejorar la planificación de la pauta institucional, optimizar los recursos y establecer relaciones estratégicas con medios locales y nacionales. Se ha convertido en una herramienta clave para priorizar mensajes de interés público y garantizar una mayor cobertura mediática de las acciones de gobierno.

La meta relacionada con la implementación de la emisora institucional aún no ha sido ejecutada, pero presenta avances significativos en su etapa inicial. Se ha trabajado en el estudio de audiencia, diagnóstico técnico, requerimientos normativos y definición del enfoque comunicacional, lo que permitirá su consolidación en el segundo semestre del año. La Oficina de Prensa mantiene su compromiso de cerrar el año con el cumplimiento total de sus metas, alineando los logros operativos con los recursos ejecutados y generando impactos tangibles en el ejercicio comunicativo del gobierno departamental.

Ejecución financiera proyectos

Durante el primer semestre de 2025, la ejecución presupuestal de los proyectos asociados a la Oficina de Prensa y Comunicaciones del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina refleja un uso eficiente y estratégico de los recursos asignados, con niveles de cumplimiento superiores al 90 %.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
03 - 2.3.39.2.1 – 201 / 2024002880014 - Divulgación de la información del Depto. Archipiélago de San Andrés y Providencia	$ 2.000.000.000	$ 1.877.841.921	94%
03 - 2.3.39.1.1 – 201 / 2024002880013 - Producción y Difusión de la Información del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia	$ 2.500.000.000	$ 2.490.644.932	99.62%

El proyecto “Divulgación de la Información del Departamento” presenta un presupuesto definitivo de $2.000 millones, de los cuales se ejecutaron $1.877 millones, lo que representa un 94 % de ejecución. Esta inversión respaldó principalmente la implementación del plan de medios y la difusión de contenidos institucionales a través de diferentes plataformas, fortaleciendo el posicionamiento de la gestión gubernamental a nivel local y nacional.

Por su parte, el proyecto “Producción y Difusión de la Información del Departamento” ejecutó el 99,62 % de su presupuesto definitivo, que ascendía a $2.500 millones. Este resultado evidencia una ejecución prácticamente total y fue determinante para el desarrollo de las metas relacionadas con la producción de contenidos digitales y audiovisuales, así como con la transmisión de programas institucionales en medios televisivos.

La estrecha relación entre la alta ejecución presupuestal y el cumplimiento físico de las metas resalta la capacidad operativa de la dependencia.

Población Beneficiaria

El programa desarrollado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Gobernación Departamental tuvo un impacto significativo en la población del Archipiélago, alcanzando un total de 56.051 beneficiarios, lo que refleja una cobertura amplia y representativa de los distintos grupos sociales del territorio. Este alcance poblacional evidencia una gestión orientada a promover la inclusión, la visibilidad institucional y el fortalecimiento del vínculo entre la administración pública y la ciudadanía.

Desde el enfoque de género, el programa logró una participación equilibrada, con un 52 % de mujeres y un 48 % de hombres, favoreciendo la equidad en el acceso a la información institucional. En cuanto a la variable étnica, se destaca la participación del pueblo Raizal, que representa el 41,6 % de los beneficiarios, seguido de la población afrodescendiente con un 16,4 %, lo que ratifica el compromiso de la oficina con la inclusión de los grupos étnicos predominantes del Archipiélago. También se reportan acciones dirigidas a poblaciones indígenas (0,46 %), palenqueras (0,08 %) y ROM (0,02 %), aunque en proporciones menores.

En términos de ciclo vital, la mayor participación se concentró en la juventud temprana (18-24 años) con un 19,7 %, seguida de la juventud tardía (25-28 años) y la adultez joven (29-39 años), cada una con un 16,9 %. También se observa una cobertura relevante en la adultez intermedia (40-59 años) y en personas mayores de 60 años, lo que evidencia una estrategia comunicacional multigeneracional. Por su parte, la población en edad escolar (primera infancia e infancia) no presenta participación directa, lo cual resulta coherente con el tipo de contenidos y plataformas empleadas en la difusión institucional.

En cuanto a condiciones de vulnerabilidad, el programa benefició a 368 personas en condición de desplazamiento forzado, lo que representa un 0,66 % del total. Sin embargo, no se registraron personas identificadas como víctimas del conflicto armado, migrantes, personas con discapacidad o jefes de hogar, lo que indica oportunidades de mejora en la focalización de estas poblaciones en futuras intervenciones comunicativas.

La relación entre estos impactos poblacionales y el desempeño presupuestal es clara: con una ejecución del 98 % del presupuesto anual, los recursos se han invertido de manera eficaz en estrategias de comunicación que han logrado un alto nivel de alcance y cobertura. La producción de contenidos digitales, la difusión por medios tradicionales y la implementación del plan de medios han facilitado el cumplimiento del 53 % de las

metas anuales y del 61 % del plan cuatrienal. Esto confirma una gestión alineada entre la planeación financiera y el impacto social, reafirmando el rol de la comunicación pública como herramienta clave para el desarrollo institucional y la participación ciudadana.

Recorrido a obras con medios de comunicación

Rueda de Prensa Evento Deportivo Iron Man 70.3

El Proyecto de Inversión “Producción y Difusión de la Información del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia” benefició a un total de 56.051 personas, con una distribución equilibrada por género (52 % mujeres y 48 % hombres) y un enfoque inclusivo hacia las principales etnias del territorio, destacando la población raizal (41,6 %) y afrodescendiente (16,4 %).

La estrategia comunicativa impactó principalmente a grupos de juventud temprana (19,7 %), juventud tardía (16,9 %), adultez joven e intermedia (cada una con 16,9 %), y personas mayores (18,9 %), evidenciando una cobertura intergeneracional y coherente con los canales y contenidos utilizados.

En términos de ejecución, el proyecto alcanzó un 99,62 % de ejecución presupuestal, articulándose con el avance físico del 53 % en metas programadas. Esta eficiencia refleja una gestión orientada al fortalecimiento institucional, al uso responsable de los recursos y a la generación de impactos concretos en la población del Archipiélago.

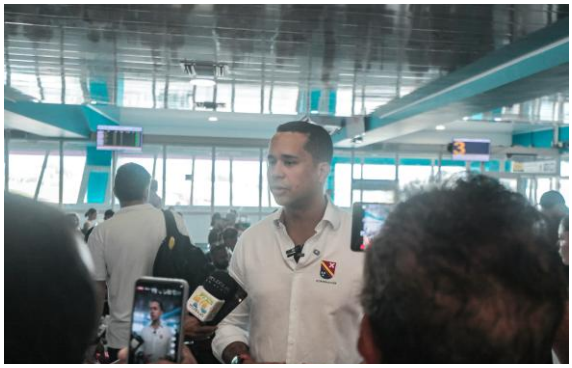

Recibimiento del primer vuelo de Jetsmart desde Cali a San Andrés

Presentación Campañas Espacio Público

22. Oficina Control, Circulación y Residencia -OCCRE

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE) registró avances relevantes en el control poblacional y la gestión del territorio insular, destacándose la ejecución del proyecto "Control y regulación poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia". Este proyecto alcanzó una ejecución presupuestal del 74,16 %, reflejando una adecuada gestión de los recursos asignados y su traducción en resultados operativos y misionales de impacto. Entre los logros más relevantes se encuentra la puesta en marcha del sistema de información SKYNET, con el que se realizó una prueba piloto en el primer trimestre del año, permitiendo el registro y control del ingreso de pasajeros mediante la emisión digital de tarjetas de turismo.

Otro logro destacado relevante fue el cumplimiento del 100 % de la meta anual relacionada con la estrategia de retorno de personas en situación irregular a su último lugar de embarque. Este resultado se tradujo en la identificación, declaración y retorno de 167 personas, contribuyendo al control de la densidad poblacional del territorio, en cumplimiento del Decreto Ley 2762 de 1991. Adicionalmente, se realizaron más de 3.100 trámites misionales relacionados con la definición de situación migratoria y de residencia, fortaleciendo la gestión de la oficina frente a las demandas ciudadanas.

Se implementaron acciones pedagógicas dirigidas tanto a la ciudadanía como al talento humano institucional, orientadas a fortalecer el conocimiento normativo y la eficiencia operativa. En este sentido, se sensibilizó a 2.132 personas sobre el contenido del Decreto 2762 de 1991, en jornadas informativas orientadas a la promoción del cumplimiento normativo. Paralelamente, se realizaron 14 capacitaciones institucionales dirigidas al talento humano de la entidad, promoviendo la eficiencia operativa y la estandarización de procesos internos. Estas actividades fortalecen la articulación entre la función pública, la normativa vigente y el conocimiento ciudadano sobre la regulación migratoria del archipiélago.

Finalmente, en el marco del programa *"Avanzando hacia la productividad y la empleabilidad en el departamento"*, se dio continuidad a la estrategia de creación del Fondo de Capacitación Laboral (FONCAP), mediante la convocatoria de mesas técnicas con instituciones educativas y la modificación del decreto reglamentario, estableciendo bases normativas para la suscripción de convenios con entidades como el SENA. Aunque la meta de formación no reporta avance en el semestre, se lograron avances normativos y de planificación que sientan las bases para su ejecución en el segundo semestre del año. En conjunto, estas acciones reflejan un semestre de consolidación institucional, cumplimiento normativo y fortalecimiento de la gestión poblacional en el archipiélago.

1. RESUMEN EJECUCIÓN

Total, Metas Programadas 2025	04
Total, Metas Ejecutadas en 2025	1
% Avance 2025	25%
% Avance Cuatrienio	25%
Total, Presupuesto Definitivo 2025 $	$8.162.000.000
Total, Presupuesto ejecutado 2025 (Obligaciones) $	$5.043.201.835
% de Ejecución Presupuestal	74%

Durante el primer semestre de 2025, la Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE) programó un total de cuatro metas dentro del Plan de Desarrollo Departamental, de las cuales se logró la ejecución de una, lo que representa un avance del 25 % tanto en el presente año como en el acumulado del cuatrienio. Este resultado refleja un inicio progresivo en la ejecución de los objetivos trazados, con un enfoque técnico, jurídico y administrativo que sustenta su implementación efectiva.

En cuanto al comportamiento presupuestal, el presupuesto definitivo asignado a la OCCRE para la vigencia 2025 fue de $8.162 millones. De este total, se ejecutaron obligaciones por valor de $5.043 millones, lo que representa una ejecución presupuestal del 74 %. Este nivel de ejecución denota una gestión financiera eficiente, con una

adecuada capacidad de compromiso de recursos orientados al cumplimiento de las metas institucionales.

El avance en la ejecución física y financiera permite evidenciar que, si bien se ha cumplido parcialmente el cronograma de metas para el año en curso, se cuenta con una base sólida para acelerar su implementación durante el segundo semestre. La OCCRE continuará enfocando sus esfuerzos en fortalecer los mecanismos operativos que permitan avanzar con mayor celeridad en los proyectos programados, contribuyendo así al control migratorio interno y a la garantía de los derechos de residencia y circulación en el Departamento Archipiélago.

2. GESTIÓN POR PROGRAMAS

PROGRAMA 1. AVANZANDO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

Durante el primer semestre de 2025, el programa "Avanzando hacia el mejoramiento de la productividad organizacional" avanzó en la consolidación de servicios digitales orientados al fortalecimiento del control poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. La meta establecida para este periodo consistía en implementar un sistema de información dentro del marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Aunque no se reporta avance físico en 2025, el sistema fue implementado en una vigencia anterior, alcanzando un 33 % de la meta cuatrienal..

Este sistema, denominado Skynet, fue adquirido en 2023 y comenzó su operación piloto durante el último trimestre de 2024, con su implementación continua a partir del primer trimestre de 2025. Durante este periodo inicial, se efectuaron pruebas de funcionamiento y se logró la emisión de 15 tarjetas de turismo, lo que permitió no solo iniciar con el uso activo de la plataforma, sino también validar su operatividad en condiciones reales. A través de este mecanismo, se facilita al turista la adquisición de la tarjeta de turismo de forma digital y se mejora sustancialmente la capacidad de monitoreo y control del flujo poblacional que ingresa al territorio insular, optimizando la trazabilidad y la toma de decisiones en tiempo real.

Población beneficiaria

En cuanto al impacto en la población beneficiaria, se evidencia que el sistema benefició a un total de 15 personas, con una participación del 73,3 % de hombres y el 26,6 % de mujeres. El análisis etario muestra que la mayor proporción de beneficiarios se concentra en la juventud tardía (25–28 años), representando el 46,6 %, seguida por la juventud temprana (18–24 años) y la primera infancia (0–5 años), cada una con el 20 %.

Este análisis permite concluir que, aunque no se ejecutaron recursos nuevos durante el primer semestre del año, se avanzó en el uso operativo de un sistema previamente implementado, con resultados tangibles en términos de regulación y control poblacional. Se espera que, en la medida que se consolide su implementación y se amplíe su cobertura, el sistema contribuya de forma significativa a la productividad institucional, la atención al ciudadano y el cumplimiento de los objetivos de eficiencia administrativa establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Foto. Implementación y prueba piloto del sistema de información SKYNET

Foto. Registro de ingreso de pasajeros a través del sistema información SKYNET

PROGRAMA 2. AVANZANDO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO

Durante el primer semestre de 2025, el programa “Avanzando hacia la productividad y empleabilidad en el Departamento” tuvo como objetivo principal el diseño e implementación del Fondo de Capacitación Laboral (FONCAP), orientado a fortalecer las competencias técnicas y laborales de la población residente, mediante la formación en habilidades pertinentes para la inserción y permanencia en el mercado laboral.

La meta de producto establecida para esta vigencia corresponde a la formación de 50 personas, en el marco de una meta cuatrienal de 150 beneficiarios. Sin embargo, no se reporta avance en la ejecución física durante el periodo evaluado. Esta situación está directamente relacionada con el carácter preparatorio de las acciones adelantadas durante el semestre, que constituyen fases clave para la implementación operativa del fondo en la segunda mitad del año.

Entre los principales avances institucionales se destaca la realización de dos Mesas Técnicas, convocadas en los meses de marzo y abril de 2025, en las cuales participaron actores estratégicos del sector educativo y del empleo, como el SENA, INFOTEP, CAJASAI y la ESAP. Estos espacios permitieron socializar los lineamientos del fondo, su tipificación, alcance y posibles rutas de implementación. Así mismo, se llevó a cabo la modificación del decreto reglamentario, quedando en firme el Decreto No. 0066 del 7 de febrero de 2025, que establece las condiciones administrativas y jurídicas del fondo. A la fecha, se avanza en la proyección del decreto departamental requerido para reglamentar la ejecución de los recursos de destinación específica, conforme al Decreto Ley 2762 de 1991, artículo 12, literal c), con lo cual se habilitará la firma de convenios interinstitucionales con las entidades formadoras.

PROGRAM 3. AVANZANDO HACIA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

Durante el primer semestre de 2025, el programa “Avanzando hacia el ordenamiento del territorio y el espacio público” logró un avance significativo en el cumplimiento de su meta estratégica, orientada a la implementación de mecanismos para el control poblacional y el retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque. Esta acción responde a la necesidad de garantizar el ordenamiento territorial conforme a lo establecido en el Decreto Ley 2762 de 1991 y en las competencias misionales de la Oficina de Control, Circulación y Residencia (OCCRE).

Meta de Producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta Programada 2025	Meta Ejecutada 2025	% Avance 2025	% Avance Cuatrienio
Implementar la estrategia de retorno de personas declaradas en situación irregular a su último lugar de embarque	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	1	1	100%	50%

La meta programada para el año consistía en implementar una estrategia de promoción de la garantía de derechos, la cual fue cumplida en su totalidad, alcanzando un avance del 100 % en 2025 y un avance acumulado del 50 % respecto a la meta del cuatrienio, que contempla la ejecución de dos estrategias de este tipo. La implementación se desarrolló de manera continua durante todo el semestre, mediante acciones articuladas de control y regulación poblacional en puntos clave del territorio.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la identificación y retorno asistido de 167 personas en situación irregular. La sensibilización a 2.132 personas sobre el contenido y alcance del Decreto 2762 de 1991, con el fin de promover el conocimiento ciudadano respecto a los derechos y deberes en materia de circulación y permanencia. La realización de 14 capacitaciones internas dirigidas a funcionarios de la OCCRE, alcanzando un total de 72 servidores públicos, lo que contribuye al fortalecimiento institucional y al mejoramiento en la atención de los trámites. La gestión de 3.158 trámites de definición de situación migratoria y de residencia, evidenciando un alto nivel de demanda por parte de la ciudadanía y una respuesta activa de la entidad.

Ejecución financiera proyectos

Desde el punto de vista presupuestal, estas acciones se soportan en la ejecución del proyecto BPIN 2024002880017, denominado *"Control y regulación poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia"*, el cual cuenta con un presupuesto definitivo de $6.800 millones, de los cuales se han ejecutado $5.043 millones, alcanzando una ejecución presupuestal del 74,16 %. Esta ejecución refleja una correlación positiva con el cumplimiento de la meta física y las actividades desarrolladas, lo cual evidencia una gestión eficiente de los recursos disponibles y su impacto en el territorio.

BPIN / Nombre Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Ejecución %
2024002880017- Control y regulación poblacional en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia.	$ 6.800.000.000	$ 5.043.201.835	74,16%

Población beneficiaria

En cuanto a los impactos en la población beneficiaria, los datos muestran una participación mayoritaria de mujeres (55,8 %), mientras que los hombres representaron el 43 %. Aunque no se registran personas LGBTIQ+ o no binarias en la base reportada, el análisis por grupos etarios indica una alta participación de personas en edades productivas: el 18,25 % corresponde a la adultez intermedia (40–59 años), el 17,64 % a la adultez joven (29–39 años), y el 17,26 % a personas mayores de 60 años. En cuanto a la adolescencia (13–17 años), esta representa el 74,12 % de los menores de edad sensibilizados.

Distribución de la población atendida semestre 1 de 2025

Genero	Cant.	%	Etnia	Cant.	%	Rango de edad	Cant.	%	Vulnerabilidad	Cant.	% del total
Mujer	1.191	55,8%	Raizal	572	28,8%	Primera infancia (0-5 años)	0	0	Desplazado forzado	0	0
Hombre	917	43,01%	Negro	0	0	Infancia (6-12 años)	0	0	Víctimas del conflicto	0	0
LGBTIQ+	0	0	Afrodescendiente	0	0	Adolescencia (13-17 años)	301	74,12%	Madre/padre jefe de hogar	0	0
No binario	0	0	Palanquero	0	0	Juventud temprana (18-24 años)	351	16,46%	Persona con discapacidad	0	0
TOTAL	**2.132**	**100%**	Indígena	0	0	Juventud tardía (25-28 años)	347	16,28%	Adulto mayor	0	0
			ROM	0	0	Adultez joven (29-39 años)	376	17,64%	Migrante	0	0
			Ninguno	1.560	73,1%	Adultez intermedia (40-59 años)	389	18,25%			
			TOTAL	**2.132**	**100%**	Persona mayor (60 años en adelante)	368	17,26%			
						TOTAL	**2.132**	**100%**			

Desde un enfoque étnico, el 28,8 % de los beneficiarios corresponde a población raizal, grupo de especial interés para la aplicación diferencial de la política pública en el archipiélago. El 73,1 % restante no reporta pertenencia étnica. No se evidencia atención a población en condición de vulnerabilidad como víctimas del conflicto, personas desplazadas o con discapacidad.

En conclusión, el programa muestra una gestión sólida y efectiva durante el semestre evaluado, cumpliendo con su meta programada, alcanzando un alto nivel de ejecución presupuestal y generando impactos tangibles en la regulación poblacional y la garantía de derechos en el Departamento. Estas acciones fortalecen el ejercicio institucional del control territorial, promueven la convivencia armónica y contribuyen a la sostenibilidad del modelo de residencia del Archipiélago.

Foto. Capacitaciones internas al personal de la OCCRE.

Foto. Operativos de control e inspección para regulación

Foto. Jornadas de sensibilización ciudadana sobre el Decreto 2762 de 1991

Foto. Gestión de trámites misionales y atención a la ciudadanía

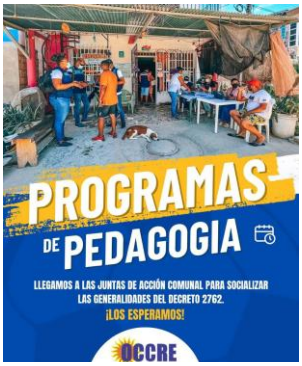

Foto. Lanzamiento del programa de pedagogía y sensibilización sobre el Decreto 2762 de 1991